



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

CATÁLOGO DOCUMENTAL DEL JUZGADO

PRIMERO PENAL DEL DISTRITO DE

URUAPAN 1885 – 1900

QUE

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
HISTORIA**

PRESENTA: OSIEL NAGAÍ PÉREZ LÓPEZ.

ASESORA: Dra. ARMINDA ZAVALA CASTRO.

Diciembre 2007

DEDICATORIA

A mis padres:

Emiliano Pérez Marroquín y Ovilía López Velásquez.

Por ser ellos los que impulsaron en un primer momento esta carrera, por su apoyo y su confianza en mí, por estar conmigo en los momentos difíciles de toda mi vida velando para que todo fuera por buen camino, por tenerme paciencia, comprensión y por ser simplemente mis papás.

A mis hermanos:

Aurora, Merly, Maribell, Josué, Nereida, Fulvia, Jehú, Germán.

Por darme palabras de aliento cuando las necesité, junto con mis cuñadas y sobrinos, pues fue gracias a ellos que nunca desistí en este proyecto, porque siempre sentí su apoyo cuando creí que los problemas no tenían solución.

A mis amigos:

Por estar físicamente junto a mí en los momentos en que uno solo no puede más con los problemas que la vida le pone en frente, especialmente a Ireri, Mireya y Roselia, ya que sin el apoyo de ellas quizá mi carrera se hubiese quedado a medias y este trabajo no se hubiese realizado.

AGRADECIMIENTOS

A mi asesora:

La Dra. Arminda Zavala Castro, que confió primeramente en mí y creyó en el proyecto realizado, por su ayuda incondicional, su paciencia, el aporte de sus conocimientos y su palabras de apoyo para que el trabajo llegara a buenos resultados.

A mis sinodales:

Quienes expresaron su total apoyo hacia mí y hacia el trabajo, por sus consejos que ayudaron a que este proyecto quedara lo más completo posible, por su profesionalismo y paciencia a la hora de revisar y corregir este catálogo documental.

Al personal del Archivo Histórico del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán.

En primer lugar a la directora del mismo la Lic. Rita María Hernández Hernández, por la confianza expresada, por su ayuda incondicional para elegir los límites del catálogo documental y proporcionar sus conocimientos para una mejor comprensión de los expedientes. A todo el personal por su profesionalismo, ya que nos proporcionó el material sin ningún problema, además de resolver algunas dudas que se fueron presentando durante la revisión de los expedientes.

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN	1
II.- UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO	3
II.1.- Ubicación.	3
II.2.- Antecedentes.	4
II.3.- Organización y clasificación del acervo.	5
II.4.- Condiciones en las que se encuentra el archivo.	6
II.5.- Servicios que brinda.	6
II.6.- Proyectos a futuro.	8
III.- METODOLOGÍA.	8
IV.- DESCRIPCIÓN DEL FORMATO DE FICHA.	10
V.- FORMATO DE FICHA CATALOGRÁFICA.	11
VI.- TIPOLOGÍA Y DIPLOMÁTICA.	11
VII.- BREVE HISTORIA DEL EDIFICIO QUE RESGUARDA AL ARCHIVO.	12
VIII.- LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL MÉXICO PREHISPÁNICO AL PORFIRIATO.	14
IX.- DISTRITO POLÍTICO JUDICIAL DE URUAPAN.	39
X.- RELACIÓN DE FICHAS CATALOGRÁFICAS.	43
XI.- CONCLUSIÓN.	326
APÉNDICE.	331
ÍNDICES ONOMÁSTICOS.	332
Ofendidos.	332
Acusados.	344
Defensores.	360
Jueces.	363
ÍNDICE TOPONÍMICO.	365
TABLAS DE DELITOS.	367

ANEXOS.	378	
Anexo 1.- Gráficas.	379	
Anexo 2.- Imágenes de algunas armas encontradas en los documentos.		386
Anexo 3.- Imágenes varias de algunos expedientes.		390
GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS.	396	
GLOSARIO.	407	
BIBLIOGRAFÍA.		409

INTRODUCCIÓN

La información que generan las sociedades humanas viene a representar el conocimiento que los hombres perciben por medio de sus sentidos. Este permanece fuera del alcance de los demás hasta que es representado mediante cualquier forma de expresión ya sea libros, revistas, mapas, acetatos, microfilme, discos, cintas, películas, piezas arqueológicas, monedas, esculturas, etc.¹ Con la intención de conservar en buen estado esta información y gracias a que la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), que en su artículo 4º fracción V, establece que los archivos deben mejorar su organización, clasificación y manejo de los documentos, favoreciendo de esta manera la creación y una mejor organización de los archivos existentes, los cuales contarán con recursos suficientes para llevar a cabo esta labor.²

Michoacán es heredero de una gran riqueza histórica por los hechos que se han suscitado en su interior, cuna de insurgentes y reformistas que han contribuido a grandes cambios en nuestro país. Gran parte de esta información se encuentra en los archivos de esta entidad, de tal manera que sus fondos constituyen actualmente una fuente muy importante de consulta, ya sea para historiadores, sociólogos, antropólogos, abogados, etc; que han contribuido a generar nuevas perspectivas sobre nuestro pasado ayudándonos a comprenderlo de una manera más apegada a la realidad,³ ya que los documentos que estas instituciones resguardan son los que dan legitimidad al pasado de un pueblo o entidad en lo económico, político y social. Motivo por el cual es de vital importancia la organización y conservación de los documentos que un archivo resguarda, además de administrarlos y clasificarlos de la manera correcta para garantizar un mejor funcionamiento cuando sean expuestos al análisis de los estudiosos, ya que en estos documentos se encuentra el pasado de toda una sociedad, es decir, son el único testimonio verídico que nos deja conocer la

¹ Alday García, Araceli J. “Los Fundamentos de los Archivos y la Administración de Documentos”. En: *Introducción a la Operación de Archivos en Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal*. AGN. México. 2004., p. 17

² Ruiz Magaña, Elva Edith. “CXIII. Aniversario del Archivo del Poder Ejecutivo” en: *Ziranda Huandani (papel que habla)*. Trimestral. Num. 35. Archivo del Poder Ejecutivo. Marzo 2005., p. 6.

³ *Guía para el Cumplimiento de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal*. AGN., p. 5 y 11.

forma de vida política, económica, social y cultural de las sociedades que existieron antes que la nuestra.

En los documentos se deja la memoria de un pueblo, los cuales, al ser analizados ilustran de una manera nítida las costumbres, actividades comerciales, creencias religiosas, movimientos de población y actividades políticas que dan constancia de la existencia del hombre. Por lo tanto, estos albergues documentales deben de tener condiciones especiales para conservar estos documentos, como: un espacio adecuado alejado de la humedad, el cual pueda evitar en mayor medida el deterioro del documento, contar con un personal altamente capacitado para el manejo de documentos históricos, además de acatar las normas que se han creado para el resguardo de los mismos. En la actualidad las instituciones han optado por tomar estas medidas, como un claro ejemplo de que la sociedad se ha dado cuenta de el valor que tiene la conservación de nuestros acervos.

Actualmente los archivos se dividen en: archivos administrativos, los cuales resguardan documentos que aún están en función o que aún no han sido resueltos, y los archivos históricos, de los cuales nos ocuparemos en este trabajo, en particular del Archivo Histórico del Poder Judicial de Morelia, el cual conserva documentos más antiguos o generalmente de casos ya resueltos, y cumple también con la “Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G). Esta nace de los acuerdos AD HOC, que es una institución con comisiones alternas al Consejo Internacional de Archivos, el cual se constituyó en 1894, siendo su primer presidente el historiador Charles Samaran, quien convocó al primer Congreso Internacional de Archivistas en 1950 en París Francia”.⁴ Esta norma “... ayuda al archivista a conocer su documentación, y le permite elaborar sus instrumentos de descripción para poder brindar un servicio eficiente y ordenado.”⁵ Para nuestro trabajo retomamos 4 conceptos básicos de esta norma para la clasificación de un archivo, que son: Fondo, Sección, Serie y Subserie.

⁴ Vidal Sánchez, Ileri Atzimba. *La Norma Internacional General de Descripción Archivística*. En. Ziranda Uandani, (papale que habla) No. 36. Publicación de los Archivos del Poder Ejecutivo. Enero – Marzo de 2003. p. 33

⁵ *Ibid.* p. 34

Como una forma de administración y organización de los documentos se crean los catálogos documentales, con la intención de realizar un instrumento de consulta de primera mano, que proporcione al investigador una información exacta del contenido de los expedientes que se encuentren en el acervo. De la misma manera prevé el manejo innecesario de los documentos, ya que éste contiene información concreta, en este caso sobre el desarrollo de los juicios criminales o bien el seguimiento de algún delito en especial, o sobre algún personaje de importancia en el distrito de Uruapan entre 1885 y 1900.

Se pretende con la elaboración de un catálogo facilitar la consulta de expedientes al investigador, el cual espera, al iniciar un proyecto de investigación, encontrar la información con la mayor rapidez posible, por lo tanto el contar con los documentos organizados en un catálogo le ofrecerá el camino más corto para llegar a su objetivo, además de permitirle consultar una gran cantidad de documentos en poco tiempo.

De la misma manera, un catálogo permite conocer detalladamente nuestros archivos, y un acercamiento a este trabajo dejará en el lector un claro panorama de la manera en que se desarrolló la población del distrito de Uruapan en el periodo ya señalado, además de conservar estos documentos de la mejor manera. Con el catálogo ayudaremos también a la difusión de la historia y riqueza cultural de Michoacán.

II.- UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO.

II. 1.- UBICACIÓN

El Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Michoacán (AHPJEM) se localiza en el recinto colonial que anteriormente ocupó el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en el centro histórico de la ciudad de Morelia, a un costado de la antigua plaza de San Agustín, entre las calles de Allende, esquina con Abasolo número 267, en el segundo patio de la planta baja del edificio mencionado.

II. 2.- ANTECEDENTES

Fue en 1992 cuando empezó a funcionar oficialmente como archivo histórico, pues anteriormente el espacio era utilizado como almacén de expedientes viejos, muebles, papelería para las oficinas del tribunal y otros artículos. La mayoría de los documentos ya estaban en los estantes, pero desordenados, y aún había una buena cantidad de ellos en el piso.

La fundación del archivo se realizó por iniciativa del maestro Sergio García Ávila, que fue el primer jefe de archivo, con la colaboración de los alumnos de la antigua Escuela de Historia, hoy Facultad, y de otras personalidades con un gran conocimiento de la archivística, con lo cual se llevó a cabo la primera clasificación y ordenamiento de los documentos.

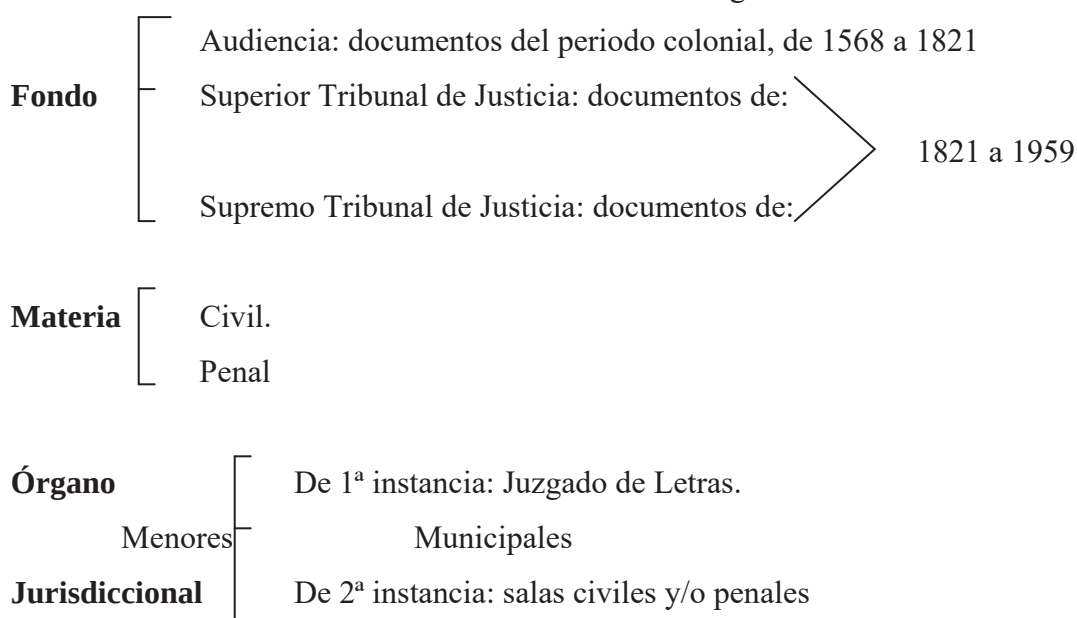
Poco a poco se comenzó a traer información que correspondía al archivo desde otras oficinas y a colocarla en los estantes, para después ordenarla cronológicamente. Los primeros miembros del personal auxiliaron al maestro Sergio García Ávila en sus investigaciones para las obras que realizó con documentos del archivo; el miembro más antiguo del personal es Guadalupe de la Sancha Flores, pasante de licenciada en historia, que entró como prestadora de servicio desde antes que éste se estableciera propiamente como archivo histórico.

En 1998 entró en funciones el segundo jefe del archivo, la Lic. Estrella del Rocío López, que emprendió la reclasificación que hasta la fecha se está realizando. Esta clasificación es muy similar a la anterior, sólo que la primera se realizaba únicamente en base al distrito, el año y el ramo. Finalmente es en el año 2002 cuando entra el tercer y actual jefe del archivo, la Lic. Rita María Hernández Hernández, que ha continuado con la reclasificación, y que también había participado anteriormente en el archivo como prestadora de servicio social. Es así como surge lo que hoy conocemos como Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

II. 3.- ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL A. H. P. J. E. M.

En este acervo se encuentra actualmente la mayor parte de los asuntos del ramo civil, penal y administrativo desde 1568 a 1959, en su mayoría ya concluidos, los cuales se originaron en las salas y juzgados del Estado de Michoacán. Debido al descuido y falta de atención y conciencia existen algunos documentos extraviados del siglo XVI, la época colonial, el México independiente, el periodo de la lucha entre liberales y conservadores, federalistas y centralistas, así como del porfiriato.

El acervo de este archivo está clasificado de la siguiente manera:



Número de expediente.

Número de caja o legajo.

El personal realiza labores principalmente de catalogación, para lo cual cada legajo se limpia con brochas de pelo de camello, se ordena por número de expediente, por juzgado, por materia, por año y se cuenta el número de fojas; se mete en una carpeta y finalmente los legajos se ordenan cronológicamente. Del siglo XIX hacia atrás se guardan en cajas, mientras que los de más se atan, y todo se acomoda en los estantes. Según lo establecido a partir de la reclasificación comenzada en 1998, cada legajo debe medir aproximadamente 11 cm.

II. 4.- CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA EL A. H. P. J. E. M.

El archivo se encuentra, como se mencionó anteriormente, dentro de un edificio colonial. Actualmente se compone de dos plantas en un mismo local, la segunda de estructura metálica, la cual a su vez cuenta con una estantería del mismo material que permite un mejor acomodo de los expedientes, formando tres pasillos que corren a todo lo largo de dicha sala, con pequeños espacios para la recepción, que se encuentra en la entrada del archivo, y el área de trabajo, que se localiza en medio. Para la consulta de los documentos hay lugares colocados en los laterales de la primer área de pasillos.

Los documentos están ordenados de manera cronológica, por distrito y materia, facilitando así su localización. A su vez, esta documentación se compone de 23 Distritos Judiciales, en 3.800 metros lineales de documentación.

El archivo no tiene problemas de humedad, pero necesita mayor ventilación e iluminación natural. En cuanto al mantenimiento y cuidado de la documentación, a partir de 1998 se implementaron las medidas que se siguen hasta la fecha: protección de los documentos en papel cultural, utilización de tapas de papel comprimido, de cordones de hilo de Campeche, y de cajas de archivo muerto. Se fumiga una vez por año, en periodo vacacional con apoyo del Tribunal, o del INAH (fumigación más a fondo) si se han visto bichos o ratones. El material más dañado se encontraba así desde antes de llegar al archivo. El personal de intendencia del edificio se encarga del aseo del mismo, pero antes de 1998 el aseo era realizado por el personal del archivo mismo.

II.5.- SERVICIOS QUE BRINDA EL A. H. P. J. E. M.

El horario de servicio del archivo es de 9:00 a 15:00 horas, dentro del cual, tanto investigadores como público en general tiene acceso a la consulta del acervo, tras llenar la ficha de registro correspondiente. Hay préstamo libre de expedientes en el interior de las instalaciones, y se permite el fotocopiado de los documentos solamente si éstos se encuentran en buenas condiciones; este servicio tiene que realizarse fuera de las instalaciones, pues no se cuenta con fotocopidora propia, y el investigador debe ir acompañado por personal del archivo, generalmente un prestador de servicio social. En

cuanto al préstamo externo de documentos, sólo se le permite a personal de las oficinas que se encuentran dentro del edificio.

Se le pide a los investigadores que traigan sus herramientas de papelería necesarias y de trabajo, como los son guantes y cubre bocas, y el personal del archivo les proporcionará los documentos que requieran. Asimismo, este archivo también cuenta, en menor escala, con otros servicios como:

- Hemeroteca: se pueden encontrar periódicos oficiales tales como la Gaceta Oficial y el Diario Oficial de la Federación, así como publicaciones del mismo tipo de otros Estados.
- Biblioteca: contiene bibliografía jurídica como informes y boletines del tribunal de Michoacán y de algunos otros Estados.
- Fototeca.
- Proporciona a los investigadores los catálogos que ya se han elaborado: María de la Luz Ambríz Hurata *Catálogo Documental: Registro del Crimen en el Distrito de Uruapan. Juzgado Primero de lo Penal. 1818 – 1884*; Magali Zavala García. *Catálogo Documental. Juzgado 2º Penal de Morelia 1876 – 1886. Vol 2*; Yuritzi Ruiz López. *Catálogo Documental: Juzgado 2º penal de 1ª Instancia de Uruapan: La criminalidad en Uruapan Durante el Periodo de 1846 – 1902*; Elvia Yolanda Cárdenas Bermejo. *Catálogo Documental del Juzgado Primero Penal del Distrito de Morelia 1902 – 1911. Vol. 2*; Verónica García Aguilera. *Catálogo Documental del Juzgado 1º Penal del Distrito de Morelia. 1910 – 1912*.

Además de esto se dan visitas guiadas y se realizan diversos eventos como exposiciones, que usualmente se montan durante el mes de septiembre.

En cuanto al acceso a prestadores de servicio social, como en la mayoría de estas instituciones, se permite la incorporación de un grupo de estudiantes para que cumplan el requisito de servicio social. El A.H.P.J. admite un máximo de seis personas y, a diferencia de la mayoría de las instituciones en este aspecto, a los prestadores de servicio se le proporciona una beca de \$500 mensuales.

II.6.- PROYECTOS A FUTURO DEL A.H.P.J.E.M

No emite publicaciones periódicas, pero el primer jefe del archivo, el maestro Sergio García, elaboró basado en los documentos contenidos en el archivo cinco obras que han sido publicadas. Además, actualmente se encuentran en proceso de elaboración varios catálogos documentales por los estudiantes de la Facultad de Historia de la U.M.S.N.H. que les servirán para obtener el título de Licenciado en Historia.

El proyecto principal, que se tiene planeado a futuro, es la digitalización de la documentación, pero aún no se cuenta con los recursos y los medios necesarios, pues aunque se tienen dos computadoras éstas necesitan actualizarse. La información que corresponde a este archivo histórico ya está concentrada, y se ha recibido también nueva documentación, como por ejemplo, en el año 2000 se recibieron documentos correspondientes a 1960; en el 2001, se recibieron los de 1961, y así sucesivamente.

III.- METODOLOGÍA.

Se inició este proyecto con el análisis general del contenido del acervo, y siguiendo un orden propuesto por la directora del archivo, la Lic. Rita María Hernández, se optó por catalogar y analizar el Juzgado Primero de lo Penal del distrito de Uruapan que consta de un total de 7,210 expedientes contenidos en 309 legajos que va de los años 1818 a 1959, partiendo de que los años 1818 a 1884 ya han sido trabajados por María de la Luz Ambríz, desidimos continuar con los años 1885 – 1900, contribuyendo así por nuestra parte a una mejor organización, ya que de la misma manera se trabaja actualmente los años 1901 – 1908 por Fermín Santos Manuel, los años 1909 – 1915 por Noé Gonzáles Silva. Posteriormente se eligió el modelo de nuestra ficha catalográfica que más adelante analizaremos; se investigaron los lugares o pueblos que comprende el distrito de Uruapan con el propósito de no anexar documentos que no pertenecieran a nuestro proyecto, comenzando de esta manera con la revisión de los expedientes; al ser revisados y depurados se vació la información en nuestras fichas, se procedió a realizar tablas o gráficas que

muestran los lugares con mayor índice delictivo, los delitos que se cometían con mayor regularidad, así como la elaboración de índices onomásticos, toponímicos y glosarios.

Con esto pretendemos dar un panorama general de los pueblos que conforman el distrito de Uruapan, como por ejemplo, su forma de pensar en ese periodo, la situación en la que se encontraba la población, económica y políticamente hablando, así como sus sentimientos y formas de actuar, su cultura, el grado de escolaridad, ocupaciones u oficios de los ofendidos y acusados, y la forma de impartición de justicia, tanto para el hombre como para la mujer, entre otros aspectos.

En el presente catálogo Documental del Juzgado 1º Penal del Distrito de Uruapan de 1885 – 1900, del Archivo Histórico del Poder Judicial de Morelia, Michoacán, se consideraron algunos criterios establecidos por el (ISAD-G), el cual se basa en cuatro puntos: Fondo, Sección, Serie y Subserie, agregando otros elementos que nos ayudarán a presentar la información más importante contenida en los expedientes, tales como: el número del legajo del expediente, el número del expediente, año, la materia, que en este proyecto se tratará solamente el ramo penal; el órgano jurisdiccional, en este caso será el juzgado 1º penal; el distrito que será Uruapan; se mencionará la población de donde procede el expediente, así como el número del mismo, el número de fojas, fecha de inicio del proceso así como la terminación del mismo, esta se determinará con la fecha en que se le haya dictado sentencia al inculcado. Se registrará el delito cometido, el nombre del acusado y el ofendido, un resumen en el que se explica la causa del delito, el resultado de la sentencia; se agregarán anexos en donde se mencionará si existen representaciones de armas, firmas, sellos o algún mapa; se mencionará de la misma manera el estado físico en el que se encuentra el documento, y el nombre del juez que llevó a cabo el proceso. El nombre del defensor, las leyes y los artículos utilizados en la resolución de los procesos, edades y oficios, tanto del acusado como del ofendido, con el fin de proporcionar un panorama más completo del contenido del expediente.

El periodo a catalogar que va de 1885 a 1900, es un complemento del trabajo realizado por María de la Luz Ambríz Hurtado, quien trabajó los años de 1818 a 1884. El proyecto

comenzó con la exploración de los documentos para después vaciar la información en el formato de las fichas la cual fue diseñada por la autora del catálogo ya mencionado y al parecer es la más completa que se ha propuesto hasta ahora, posteriormente se capturaron electrónicamente, finalizando con la realización de índices toponímicos y onomásticos, así como la elaboración de gráficas que determinen en qué año y pueblo se cometían más delitos y cuáles eran éstos.

La elaboración del catálogo documental se agilizó gracias a que los documentos ya se encuentran organizados, clasificados, libres de polvo, envueltos por una fajilla con el número de fojas que contenía el expediente, protegidos por un folder de papel cultural,⁶ ordenados en estantes de metal, por legajos y años.

IV.- DESCRIPCIÓN DEL FORMATO DE FICHA

Para la elaboración del catálogo, se designó el formato que cumpliera con las necesidades del investigador, describiendo ampliamente la información concentrada en los expedientes. La ficha contiene los siguientes datos: número de ficha, número de legajo, número interior, año, materia, órgano jurisdiccional, distrito, procedencia o población, número de expediente, fecha de inicio y fin del proceso, número de fojas, delito, nombre del ofendido y del acusado, nombre del defensor, resumen, sentencia, leyes y artículos, estado físico del expediente, anexos y nombre del juez.

La ficha quedó organizada de la siguiente manera: en el extremo superior izquierdo se encuentra el número de ficha, en la parte superior derecha se encuentra el número de legajo de la catalogación, en ese mismo extremo se encuentra el número interior del documento, el año al que pertenece el documento y la cantidad de fojas que contiene. En el lado superior izquierdo se encuentra la materia a la que corresponden el expediente que en este caso siempre será penal; a su vez se encuentra el órgano jurisdiccional, el cual siempre será Juzgado 1º penal; después sigue en el mismo lado el distrito que siempre será Uruapan; después la procedencia o población del documento, el número del expediente, la fecha de inicio del proceso, la fecha del fin del proceso, el delito cometido, el nombre del

⁶ Tipo de papel que ayuda a la conservación del documento por su bajo Ph.

ofendido y del acusado, el nombre del defensor, el resumen del expediente, la sentencia, la leyes y los artículos utilizados en el proceso; el estado físico del expediente, en donde se registra si está maltratado, con polilla, quemado, con hongos u otros desperfectos; los anexos en los que se registrará si existen representaciones de armas, sellos, timbres, tocas, firmas, etc., y por último el nombre del juez; todos estos elementos se encuentran en el extremo izquierdo.

V.- FORMATO DE FICHA CATALOGRÁFICA

Nº ficha

**Nº Caja/Legajo
Nº Interior
Año**

**MATERIA
ÓRGANO JURISDICCIONAL
DISTRITO
PROCEDENCIA O POBLACIÓN
Nº EXPEDIENTE
FECHA/ INICIO PROCESO
FIN DE PROCESO
DELITO
OFENDIDO
ACUSADO
DEFENSOR
RESUMEN**

Fojas

**SENTENCIA
LEYES Y ARTICULOS
ESTADO FISICO EXPEDIENTE
ANEXOS
JUEZ**

VI.- TIPOLOGÍA Y DIPLOMÁTICA

El presente catálogo documental del Juzgado Primero Penal de Uruapan del Estado de Michoacán agrupa la información correspondiente a los años de 1885 a 1900. Estos documentos fueron encontrados ya ordenados por años. Cada expediente está dentro de una fajilla y en un folder de papel cultural, todos éstos agrupados en legajos, con una papeleta ubicada en el costado izquierdo del legajo en el cual se encuentra el año, el distrito al que pertenece, el número de expedientes y el juzgado en donde se originaron los documentos. Todo este trabajo fue hecho por el personal del archivo.

En total se analizaron 566 expedientes contenidos en 32 legajos respetando el inventario interno del archivo hablando principalmente de los años en los que se encuentran ubicados. En lo que respecta al estado físico de los expedientes, éstos se encuentran en buen estado generalmente; muy pocos están maltratados por el mal manejo que se les dio con anterioridad, antes de que estuvieran resguardados por el archivo; algunos están rotos o quemados y mutilados; la mayor parte que se encuentra en mal estado presentan daños ocasionados por el clima y la antigüedad del documento, como por ejemplo, algunos están apolillados o con hongos.

En cuanto a la escritura que presentan los mismos, en su mayoría son manuscritos de tamaño legal, sin abreviaturas. En algunos casos se encuentra entre los expedientes una o dos fojas manuscritas; las fojas se encuentran selladas con tinta; en la mayoría se encuentran estampillas y sellos de las Alcaldías, Juzgados y en algunos se encuentra la representación de las armas implicadas en el delito.

VII.- BREVE HISTORIA DEL EDIFICIO QUE RESGUARDA AL A.H.P.J.E.M.

En el extremo poniente del portal Allende está ubicado el cuerpo principal, de tres que integran el histórico Palacio de Justicia. Durante la Colonia este edificio fue destinado a las Casas Reales, reconstruidas a fines del siglo XVII. Al iniciarse la vida independiente funcionó como Palacio de Gobierno, posteriormente como Palacio Municipal. Durante el Gobierno republicano, de junio de 1867 a 1869, albergó al Colegio de San Nicolás. Durante el Porfiriato, a través de un contrato de compraventa, el Gobierno del Estado adquirió al Ayuntamiento moreliano este inmueble. Así, para 1833 el gobernador Pudenciano Dorantes encomendó la reconstrucción del edificio al ingeniero Guillermo Woddon de Sorinne, adicionándole la fachada que actualmente mantiene. Fue hasta 1885 que este espacio se constituyó como la sede del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. A partir del 18 de mayo de 2004 alberga al Museo Histórico del Poder Judicial, que exhibe documentos que datan del año 1568. Asimismo, el museo tiene sus áreas de exposiciones permanentes, ludoteca virtual, sala audiovisual y fotogalería. El edificio en su exterior presenta un estilo

ecléctico integrado. Su patio, de forma octagonal, está acompañado de una cornisa con posición barroca observada en su arquitectura.

El segundo cuerpo fue construido en 1750, y funcionó como cárcel de hombres. Durante el Porfiriato se estableció la penitenciaría, y durante la segunda mitad del siglo XX albergó centros educativos de nivel básico como la escuela primaria “Moderna”. Actualmente en este cuerpo se conserva el Salón de Plenos y el Archivo Histórico del Poder Judicial. Su estilo barroco se observa tanto en el exterior como en el interior del edificio.

El tercer cuerpo se levantó en 1774, y tuvo la función de depósito de semillas (alhóndiga). Su construcción se le atribuye al canónigo Mateo de Hijas y Espinosa. En 1874, se anexó con el segundo patio para darle forma a un “moderno centro penitenciario de hombres”, digno de la época. Para el siglo XX también tuvo un uso similar al del segundo edificio, albergó centros educativos como el jardín de niños “Emilio Carranza” y la Academia Estatal Femenil Nocturna de Especialidades “Prof. José López Rodríguez”. Este edificio se integró al Supremo Tribunal de Justicia del Estado en el año de 1986. Y desde el 25 de septiembre del 2003 funciona como sede del Instituto de Especialización Judicial.

En el interior del edificio podemos encontrar el mural “Morelos y la Justicia” ejecutado en el cubo de la escalera principal del primer edificio del palacio de Justicia. Su autor es el maestro Agustín Cárdenas y fue inaugurado el 28 de septiembre de 1976. En esta obra se recuerdan dos momentos: la firma de la constitución de 1814 (Apatzingán, Michoacán) y el instante del establecimiento del primer Tribunal Superior de Justicia (Ario de Rosales, Michoacán, 1815). El mural es un homenaje al Morelos nicolaita, humanista, jurista, ideólogo y revolucionario, en el cual podemos observar arrojando los documentos sobre la injusticia, la esclavitud y el despotismo; así mismo los clavos de los herrajes de los restos de armadura que porta el verdugo que representa la esclavitud, la cabeza del esclavo que representa a México liberado por el rayo del sur y la figura del joven que porta el estandarte de Morelos; en fin, todo el mural es una resonancia de libertad y justicia.⁷

⁷ Información tomada del tríptico editado por la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, para el cual se consultaron las obras de García Ávila Sergio. *Iconografía del Supremo Tribunal de Justicia*. Y Ramírez Romero Esperanza. *Catálogo de Construcciones Civiles y Religiosas de Morelia*.

Se pueden ver también en algunos expedientes, recortes de periódicos en los que se publicaba el delito para dar conocimiento a la autoridad, algunas cartas de amenazas, vales, pagarés, marcas de la propiedad de algunos animales, documentos contables, recetas y constancias médicas.

VIII- LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL MÉXICO PREHISPÁNICO AL PORFIRIATO.

LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL MÉXICO PREHISPÁNICO.

La justicia es uno de los elementos más importantes en la formación de una sociedad, ya que por medio de ésta se mantiene el orden y se corrigen las conductas que perjudican el desarrollo de la misma. El estudio de las instituciones refleja el grado de desarrollo de una población en diversos ámbitos, como en lo político, lo económico y lo social. En la época prehispánica la justicia cumplía un papel muy importante, como por ejemplo, en la cultura mexicana, la cual ejerció su poderío e influencia sobre gran parte de Mesoamérica. La justicia era impartida desde las “salas de judicatura”, conocidas como *tlacxitlan*, las cuales se encontraban en el palacio de los *tlatoque* o señores⁸.

Los casos criminales como pleitos y peticiones de la gente popular eran escuchadas por el *tlatoani* rodeado de sus consejeros y altos funcionarios, como por ejemplo el *tecutli*, “dignatario”, “señor” que era en los mexicas quien se encargaba de los procesos más importantes en cuestiones militares, administrativas o judiciales⁹. En segundo término se encontraba el *Cihuacóatl* “mujer serpiente”, que entre sus atribuciones fungía como juez supremo en lo militar y criminal, y escuchaba las causas que se devolvían o remitían a él por apelación. Por último estaban los *achcacauhtin*, policías encargados de aplicar las sentencias, y quienes en caso de corrupción se hacían merecedores de la pena de muerte.¹⁰ Las sentencias se impartían desde la *nappualtlatolli* (la palabra de los 80 días) mediante la

⁸ Martínez Peñaloza, Ma Teresa. *Morelos y el Poder Judicial de la Insurgencia Mexicana*. Gobierno del Edo. De Michoacán. Morelia, Mich. 1985. p. 24

⁹ Soustelle, Jacques. *La Vida Cotidiana de los Aztecas*. 2ª ed. F.C.E. México. 1970. p. 53

¹⁰ *Ibid.* p. 97

que cada 4 meses se atendían todos los casos políticos o judiciales, es decir ningún juicio se prolongaba más de 80 días, ya que se atendía desde el amanecer hasta el anoecer, por lo que esta especie de audiencia estaba compuesta por 12 jueces, y los casos más difíciles eran resueltos en presencia del *tlatoani* de Texcoco.¹¹ Había a su vez salas en donde se juzgaban y sentenciaban a los criminosos a pena de muerte, a la hoguera o a cho Carlos con palos; en esta misma se juzgaba a los nobles y principales o *pipiltin*, que habían cometido alguna falta grave, por lo cual podían ser condenados en algunos casos a muerte, destierro o a ser trasquilados, lo cual representaba una cruel afrenta. En otros casos eran echados definitivamente de los palacios o degradados al rango de *macehual* o gente común, mientras que en otros eran reducidos a prisión en jaulas recias y grandes¹². Lógicamente también se les otorgaba la libertad a los esclavos si no eran culpables.

Lo mencionado anteriormente se encuentra registrado en el famoso Códice Florentino, el cual también menciona la existencia de la “Audiencia de las causas civiles”, la cual se conocía con el nombre de *teccalli* o *teccalco*. En ésta eran escuchados los pleitos y peticiones, las cuales eran despachadas lo más rápido posible por los senadores y ancianos. Los que se encargaban de impartir justicia no estaban libres de ser procesados, ya que si el *tlatoani* o gobernante sabía que los jueces dilataban los litigios sin razón “por amor de los cohechos [o] de los parentescos” los encarcelaban y podían ser condenados a muerte¹³.

En una tercera sala conocida con el nombre de *tepilcalli*, eran conocidas las causas cometidas por los nobles y guerreros, tales como el adulterio, el cual igualmente se castigaba con la pena de muerte. Existía también una sala conocida con el nombre de *tlacxitla*, la cual se encargaba de algunas causas que fueron llevadas al *teccalli* y que no fueron resueltas por considerar a esta sala de nivel inferior. Podría decirse que la sala conocida como *tlacxitla* fuese una especie de lo que hoy conocemos como primera o segunda sala, a la cual acuden los inculpadados que no están de acuerdo con la sentencia dictada por los juzgados de primera instancia, ya que el Códice Florentino menciona que los delitos que se juzgaban en dicha sala eran resueltos por los mayores cónsules y que los casos muy dificultosos o graves, los llevaban al *tlatoani*, para que los sentenciase

¹¹ *Ibid.* p. 148

¹² *Ídem.*

¹³ *Ídem.*

juntamente con trece principales llamados *tecutilatoque*, que eran conocidos como los mayores jueces, los cuales solamente sentenciaban y luego enviaban a los culpables a la justicia para que se les aplicara la pena impuesta por esta sala, que era la mayor¹⁴. Cabe mencionar que en esta sala como en las otras ya mencionadas la suprema autoridad la ejercía el *tlatoani*.

Ahora bien, en Michoacán, que es donde se localiza nuestro espacio geográfico a estudiar, la organización del estado Tarasco era de la siguiente manera: la administración central se llevaba a cabo desde la capital, con residencia en Pátzcuaro y posteriormente en Tzintzunzan, la cual estaba integrada por el *Cazonci*, el capitán general, los *ocambecha* (“*regañador o amonestador*”), los diputados y el *petamuti*¹⁵. La autoridad se ejercía a través de una burocracia jerarquizada y coercitiva, formada por funcionarios que compartían e invadían funciones tanto administrativas como judiciales, militares y religiosas¹⁶, en donde el *Cazonci* era el jefe máximo, ya que tenía bajo su poder funciones militares, jurídicas, administrativas y religiosas, además de ser el único representante del dios *Curicaueri*¹⁷.

Los cargos administrativos del Estado Tarasco eran hereditarios, con preferencia en los hijos de las esposas mayores, pero el *Cazonci* se reservaba el derecho de aceptar o no al funcionario. Los gobernantes locales eran designados por el *Cazonci* entre varios candidatos posibles, los cuales podían ser reemplazados en cualquier momento y sus decisiones no eran definitivas, ya que éstas podían ser anuladas por el *Cazonci*. Cabe mencionar que la nobleza local no tenía autoridad, pues ésta se ejercía desde el gobierno central¹⁸.

Las tierras eran delimitadas y otorgadas únicamente por el *Cazonci*, así como los derechos o concesiones, como los de pesca, caza y el uso de las tierras. De no acatar estas órdenes automáticamente eran castigados, como por ejemplo, en Carapan si alguien usaba

¹⁴ *Ibidem*. P 25.

¹⁵ Florescano, Enrique (coord). *Historia General de Michoacán. Vol. I*. Instituto Michoacano de Cultura. México. 1989. p. 263 – 264.

¹⁶ *Ibid.*, p. 263.

¹⁷ *Ibid.*, p. 26.

¹⁸ Paredes Martínez, Carlos y Terán María. (coords). *Autoridad y Gobierno Indígena en Michoacán. Vol. I*. COLMICH. CIESA. INAH. HI. UMSNH. Zamora, Mich. 2003. p. 50 – 51.

campos que no le pertenecían, los jueces lo cales emitían una sentencia de muerte al infractor y se le enviaba a Tzintzunzan para se “ofrecido a los dioses”¹⁹.

La forma de impartir justicia en el Estado Tarasco, se encuentra registrada en la *Relación de Michoacán*, que entre otras cosas nos habla de la organización judicial de los antiguos purépechas. La justicia se ejercía cotidianamente, pero se tenía por costumbre hacer una “justicia general” que se realizaba en ocasión de una fiesta²⁰ que recibía el nombre de *Equata Conscuaro*, que quiere decir “de las flechas”. Al terminar esta celebración se procedía a impartir justicia a los malhechores, los cuales esperaban sentencia en una cárcel grande con un carcelero. Estos presos eran los que habían desobedecido al *cazonci* por cuarta vez al no traer leña para los fogones, los cuales tenían que estar encendidos para honrar a el dios *Curicaueri*; ahí también se encontraban los espías de guerra, los que no habían ido a la guerra o se volvían de ella sin permiso; los médicos que habían matado a alguno, las malas mujeres, los hechiceros, los que habían dejado perder la sementeras²¹ del *Cazonci* por no desyerbarlas, ya que éstas eran utilizadas para la guerra; los que quebraban los magueyes, y a los pacientes en el vicio contra natura; a los esclavos desobedientes que no querían servir a sus amos y a los esclavos que dejaban de sacrificar en sus fiestas. A todos estos malhechores los llamaban *Uazcata*. Si éstos habían incurrido en el mismo delito por cuarta vez eran sacrificados²².

Durante los veinte días anteriores a la fiesta que hemos mencionado, el sacerdote mayor, llamado también *Petamuti*, impartía justicia a los ladrones y a quienes arrancaban el maíz verde, a los hechiceros y adúlteros por mandato del *Cazonci*. En el patio de éste se reunía mucha gente de la ciudad y de los pueblos de la provincia e iba con el Gobernador del *Cazonci*, todos los que tenían oficios del *Cazonci* y todos los mayordomos que tenía puestos sobre sus sementeras, el capitán general de la guerra que en ocasiones también era el gobernador, llamado *Angacutiro*, todos los caciques y todos los que habían querellado, y traían al patio a todos los delincuentes, unos atados de las manos, otros con cañas en el pescuezo.²³

¹⁹ *Ibid.*, p. 51

²⁰ Martínez Peñaloza. *Morelos y el Poder Judicial de la Insurgencia Mexicana*. Op. Cit., p. 26

²¹ Sementeras: tierras dedicadas al cultivo.

²² De Alcalá, Fray Jerónimo. *La Relación de Michoacán*. COLMICH. FIMAX. Morelia, Mich. 1980. p. 17

²³ *Ibid.*, p. 18.

El *Petamuti* se sentaba allí por la mañana a escuchar las causas de aquellos delincuentes hasta medio día y consideraba si era mentira lo que se decía de los presos. Si eran culpables pero solo habían cometido el delito dos o tres veces los perdonaba y los regresaba a sus parientes, pero si habían incurrido en el mismo delito por cuarta vez los condenaba a muerte. Los delitos considerados como graves eran remitidos al *Cazonci*, el cual se encargaba de dictarles sentencia.²⁴

La justicia se impartía tanto para la clase noble como para la gente común. Si algún principal tomaba alguna mujer del *Cazonci* la pena de muerte era automática, pero también se le aplicaba esta pena a su mujer, hijos y parientes que se encontrasen en su casa, bajo la acusación de que todos habían sido traidores y mезquinos por no avisarle de las acciones del principal. De la misma manera le era tomada su hacienda y sus sementeras, las cuales pasaban a manos del *Cazonci*; también se le quitaban las insignias de hombre valiente, que eran el bezote y lo demás. Si el delito no era muy grave se le encarcelaba por algunos días; si era un poco más grave era desterrado, quitándole las mencionadas insignias, y a su mujer le quitaban las enaguas dejándola desnuda. Estas pertenencias pasaban a manos del que era enviado por el *Cazonci* a hacer justicia.²⁵

Si algún *macehual* había cometido algún delito, o algún cacique o principal de los de la provincia, lo traían con el sacerdote mayor y éste se lo hacía saber al *Cazonci*, y él le dictaba sentencia si es que resultaba culpable. Para aplicar dicha sentencia era enviado un mensajero llamado *Uaxanoti* que llegaba a la casa del delincuente para quitarle el bezote y orejeras de oro si es que este era algún principal, posteriormente acogotábale con una porra y otros los mandaba arrastrar al *Cazonci*, y de estos algunos ya muertos los enterraban y a otros los dejaban para que se los comiesen los ádives y auras. En otras ocasiones los sacerdotes eran los encargados de impartir justicia: al que practicaba la hechicería le rompían la boca con navajas y lo arrastraban vivo y lo cubrían de piedras y de esa manera le daban muerte; si algún hijo o hermano del *Cazonci* no vivía bien, si se andaba emborrachando todos los días, le daban muerte, así como a todos sus ayos y amas que los habían criado y a todos sus sirvientes, con el pretexto de que éstos le habían enseñado esas

²⁴*Ibid.*, p. 19.

²⁵*Ibid.*, p. 252

costumbres, y posteriormente le quitaban sus sem enteras. De la misma manera mandaban matar a los adúlteros y ladrones.²⁶

Cabe mencionar que los gobiernos locales, que eran representados por los caciques, no tenían la facultad de ejercer la justicia, simplemente se encargaban de conducir a los malhechores a la corte ²⁷ para que fuesen sentenciados en la fiesta que ya hemos mencionado.

También se conoce que en la fiesta de Coingo bañaban a los que iban a ser procesados y los vestían con una manta blanca y otra colorada, dos brazaletes de cobre, collares de cobre, una guirnalda de trébol con sus flores en la cabeza, los alimentaban y los emborrachaban. Después que los chocarreros habían peleado con ellos con sus rodela y porras, los sacrificaban y se vestían sus pellejos y bailaban con ellos. ²⁸ En Sicuindiro a los sacrificados les sacaban el corazón, llevándolos a las fuentes de Araró y Tzinapecuaro, y los echaban en una fuente pequeña y echaban sangre en las otras, con el propósito de que salieran nubes y lloviera²⁹, de esta manera se impartía justicia en el Estado Tarasco.

LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL.

La manera de aplicar justicia cambió en gran medida con la llegada de los españoles a lo que sería llamada la Nueva España, La administración se dividía en: Gobierno, Hacienda, Justicia y Guerra. En donde el poder absoluto estaba depositado en el rey residente en España, el cual no admitía ninguna división, de tal manera que la justicia era atendida por instituciones que ejercían en forma adjunta a su autoridad política diversas funciones judiciales. ³⁰

Cabe mencionar, que en un principio la justicia quedó depositada en manos de los conquistadores a quienes se les otorgó determinado territorio denominados como encomiendas, en las cuales ellos ejercían la máxima autoridad, tal es el caso de Nuño de Guzmán quien fue el encargado de enjuiciar al *Cazonci*, el cual fue aprehendido y encadenado para después someterlo a proceso sumario, el cual se efectuó en dos partes: una

²⁶ *Ibid.*, p. 253.

²⁷ Florecano. *Op. Cit.*, p 264.

²⁸ Bravo Ugarte, José. *Historia Sucinta de Michoacán*. 2ª Ed. Morevallado. Morelia. Mich. P. 85

²⁹ *Ibid.*, p. 85 – 86.

³⁰ Martínez Peñaloza. *Morelos y el Poder Judicial de la Insurgencia Mexicana*. *Op. Cit.*, p 29.

fue llevada a cabo en *Tzintzunzan* en el año de 1530 y la otra en Santiago *Cunguripo* probablemente. En el primero fue acusado por el encomendero de Uruapan, Francisco Villegas, y en el segundo Nuño de Guzmán fungió como fiscal y juez al mismo tiempo. El *Cazonci* era acusado de impedir a los encomenderos ejercer y disfrutar sus encomiendas, de recoger todo el oro y plata de las minas, que había mandado matar a muchos españoles, además de ser reo de sodomía. “Por mandato de Nuño de Guzmán le fue dado tormento de fuego en sus partes vergonzosas por no emparejar el oro y plata suficiente, el cual terminó gracias a la intervención de fray Martín, quien supo de esto por Alonso Uise, que era yerno del *Cazonci*, y Alonso Dávalos, los cuales fueron remitidos a prisión por avisar al fraile del tormento.”³¹ Después fue acusado de tener gente de guerra en *Cuinao* y de tener ídolos, por lo cual se le dictó sentencia de muerte el 14 de febrero de 1530.³²

Los encomenderos también recibían el derecho o poder de hacer justicia a los indios que estuvieran en su encomienda como por ejemplo el encomendero Bachiller Juan de Ortega, quien fue enviado a *Tuzantla* a aplicar justicia a los indios que habían matado a algunos españoles bajo el pretexto de ser maltratados.³³ Esta institución desapareció definitivamente de la provincia de Michoacán durante la primera mitad del siglo XVIII, sustituida por las alcaldías mayores, las cuales a su vez se dividían en alcaldías y tenientazgos sobresaliendo los alcaldes ordinarios que eran los presidentes del ayuntamiento, los cuales tenían jurisdicción civil y criminal en primera instancia.³⁴

El ayuntamiento estaba conformado de la siguiente forma: existía un escribano de cabildo, el cual llevaba el control de el libro de acuerdos; el alguacil mayor, que hacía la ronda por la noche y las aprehensiones; el alférez real, el cual tenía voz y voto en el cabildo, precedencia respecto a los regidores y doble sueldo que éstos, y suplía en su falta a los alcaldes ordinarios. Cabe mencionar que estos cargos se obtenían mediante una subasta pública.³⁵ Existieron también las llamadas repúblicas de indios en donde la autoridad estaba precedida por un alcalde, el cual tenía muchas limitaciones ya que solamente podía

³¹ Bravo Ugarte. *Historia Sucinta de Michoacán*. Op. Cit., p. 164 – 165.

³² *Íbid*, P.167.

³³ *Íbid*., p.212.

³⁴ *Íbid*, p. 214.

³⁵ *Íbid*. p. 215.

imponer penas menores. La república de indios más importante de Michoacán fue la que existió en Patzcuaro.³⁶

Otra institución de gran importancia fueron las intendencias, las cuales abrigaban en su jurisdicción los ramos de justicia o gobierno y administración de justicia, policía o fomento de los recursos rentísticos y guerra o mando militar. Con esta institución se suprimió a los corregidores ya que entre éstos se suscitaron varios problemas de jurisdicción en cuanto a la administración de justicia, las intendencias se establecieron en la Nueva España hasta 1787, provocando un gran debilitamiento del poder virreinal. En Valladolid el primer intendente fue Juan Antonio Riaño.³⁷ Con esto Valladolid llegó a ser capital y Patzcuaro, que con anterioridad ocupaba este puesto, fue considerada como una de sus subdelegaciones.³⁸ Con la intendencia de Valladolid las funciones de justicia, fomento, hacienda y guerra quedaron en una misma autoridad centralizando de esta manera el poder.³⁹

Es importante mencionar que durante la colonia todo lo relacionado con lo judicial estaba en manos de la Audiencia, ya que los tribunales de primera instancia no contaban con el personal calificado en esa área, por lo cual la mayoría de sus resoluciones eran impugnadas y resueltas por la Audiencia,⁴⁰ la cual estaba capacitada para atender cuestiones civiles, penales y administrativas; a su vez limitaba el poder de la Iglesia. En nuestro territorio existieron dos, la de México y Guadalajara⁴¹.

El sistema judicial para los indígenas se dividía en dos: el de sus propias autoridades y la de los españoles. La justicia indígena se limitaba a casos menores y las penas que imponía no llegaba más allá de los azotes, las cuestiones de mayor interés iban a dar a los corregidores y alcaldes mayores que estaban al frente de la primera instancia.⁴²

Cabe mencionar que existieron otros tribunales que ejercían el poder judicial en cierta forma, como por ejemplo, el Consulado era el encargado de conocer sobre todo tipo

³⁶ *Ibid*, p. 215 – 216.

³⁷ *Ibid*, p. 272, 274 y 275.

³⁸ Florescano, Enrique (coord). *Historia General de Michoacán*. Vol.II. Instituto Michoacano de Cultura. México. 1989. p. 221.

³⁹ *Ibid*, p. 222.

⁴⁰ Martínez Peñaloza. *Morelos y el Poder Judicial de la Insurgencia Mexicana*. Op. Cit. 29 – 30.

⁴¹ *Ibid*., p. 30

⁴² *Ibid*., p. 34.

de pleitos de carácter mercantil en primera instancia.⁴³ El Tribunal de Minería, com puesto lógicamente por m ineros, se encargaba de prom over y deliberar todos los negocios gubernativos y económicos adem ás de solucionar pleitos y causas privadas que tuvieran relación ya sea entre m ineros o en asuntos de minería. La Acordada, era la encargada de solucionar uno de los problem as mas imperantes en la Nueva España, la de los ladrones y asaltantes, y que funcionó en nuestro territorio hasta 1811, y finalm ente los Tribunales Militares.⁴⁴

En cuanto al prob lema que se h abía suscitado entre la Ig lesia y el Estado por el monopolio del poder castigar, las refor mas borbónicas dejaron bien claro que el poder ya no estaría en manos de los clérigos, ya que los asuntos crim inales graves y asuntos de lesa majestad quedaron en manos de los tribunales reales de justicia ordinaria.⁴⁵ Ya con Carlos III y Carlos IV durante el siglo X VIII, las causas com o el adulterio, amancebamientos, embriaguez, usura, simonía, perjurio, sodomía, blasfemia y otros semejantes ya no estaban en manos de la iglesia.⁴⁶

LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DURANTE LA INDEPENDENCIA.

Con la independencia de México la in tendencia de Michoacán quedó considerada como el Estado del m ismo nombre, quedando su territorio confor mado de la siguiente manera: al norte lindando con los estados de J alisco y Guanajuato; al nordeste co n el de Querétaro, al este con el de México y Guerrero, al sur con este último y el Océano Pacífico, y al oeste con Colim a, Jalisco y el océano m encionado. Con este suceso lógicam ente las instituciones cambiaron y con más razón en el ámbito judicial, ya que la injusticia social era uno de los principales móviles del movimiento independentista.⁴⁷

Cuando don Ignacio López Rayón tom ó las riendas del movi miento, instaló en agosto de 1811 la Suprema Junta Nacional Americana en Zitácuaro, la cual se encargaría de gobernar la Nueva España en nom bre y ausencia de Fernando VII. De la m isma manera,

⁴³ *Ibid.*, p. 37.

⁴⁴ *Íbid.*, p. 40, 41 y 42.

⁴⁵ Hernández Díaz, Jaime. *Orden y Desorden Social en Michoacán: El Derecho Penal en la Primera República Federal 1824 – 1835*. Morevallado. Morelia, Mich. 1999. p. 25.

⁴⁶ *Íbid.*, p. 27.

⁴⁷ *Íbid.*, p. 53.

Rayón intentó realizar una constitución - que él mismo se encargó de censurar por ya no parecerle correcto – pero que sin embargo fue de gran importancia, ya que a Morelos le sirvió de base para los 23 puntos que dio, también conocidos como Sentimientos de la Nación, los cuales se vieron plasmados en la Carta Magna sancionada en Apatzingan el 22 de octubre de 1814. De estos cabe resaltar el número 16° que dice: *Los despachos de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda, y sus respectivos tribunales, se sistematizarán con conocimientos de las circunstancias.* El 21° que dice: *Aunque los tres Poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, sean propios de la soberanía, el Legislativo lo es inerrante que jamás podría comunicarlo.* Y 32° que dice: *Queda proscrita como bárbara la tortura, sin que pueda lo contrario aún admitirse a discusión.*⁴⁸ Se puede notar en estos puntos que la impartición de justicia tomaría otro rumbo muy diferente a la administración que se ejercía durante la Colonia.

Morelos expuso ante el congresista Andrés Quintana Roo en el Congreso Constituyente que se convocó tras el sitio y toma de Acapulco. Ahí el General dijo: “*Soy siervo de la nación porque ésta asume la más grande, legítima e inviolable de las soberanías; quiero que tenga un gobierno dimanado del pueblo y sostenido por el pueblo, que rompa todos los lazos que le sujetan, y acepte y considere a España como hermana y nunca más como dominadora de América.*

*Quiero que hagamos la declaración que no hay otra nobleza que la de la virtud, el saber, el patriotismo y la caridad; que todos somos iguales pues del mismo origen procedemos; que no haya privilegios ni abolengo; que no es racional ni humano, ni debido que haya esclavos, pues el color de la cara no cambia el del corazón ni el del pensamiento; que se eduque a los hijos del labrador y del barretero como a los del rico hacendado; que todo el que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo defienda; que se declare que lo nuestro ya es nuestro y para nuestros hijos...*⁴⁹

En el congreso de Chilpancingo, celebrado el 14 de septiembre de 1813, Juan Nepomuceno, hijo del general Morelos, leyó un documento escrito por éste que llevaba por nombre “Sentimientos de la Nación” que constaba de 23 puntos, de los cuales hay que resaltar el 13°, el cual decía: “*que las leyes generales comprendan a todos, sin excepción de*

⁴⁸ Tena Ramírez, Felipe. *Leyes Fundamentales de México 1808 – 1995*. 19ª Ed. Porrúa. México. 1995. p. 25-27.

⁴⁹ Gonzáles, Luis. *Michoacán. Monografía Estatal*. 2ª Ed. SEP. México. 1995. p. 128.

*cuerpos privilegiados, y que éstos sólo lo sean en cuanto al uso de su ministerio”.*⁵⁰

Podemos advertir que Morelos pretendía una nueva administración de la justicia en México, al contrario de los planes que tenía Rayón con su política conservadora, la que expresó cuando cambió de parecer respecto a la constitución, al enterarse de que Morelos pretendía la eliminación de Fernando VII de los escritos revolucionarios.⁵¹

En la Constitución de Apatzingán podemos notar que la justicia en México se aplicaría de otra manera, dejando a un lado las tradiciones españolas y retomando las ideas del Generalísimo. En esta constitución se refleja claramente lo que se pretendía hacer con la administración de justicia en México desde la concepción del individuo dentro de las leyes, como se menciona en el capítulo IV referente a la ley, que dice:

Art. 18. Ley es la Expresión de la voluntad general en orden a la felicidad común: esta expresión se enuncia por los actos emanados de la representación nacional.

Art. 19. La ley debe ser igual para todos, pues su objeto no es otro que arreglar el con que los ciudadanos deben conducirse en las ocasiones en que la razón exija que se guíen por esta regla común.

Art. 20. La sumisión de un ciudadano a una ley que no aprueba, no es un comprometimiento de su razón ni de su libertad; es un sacrificio de la inteligencia particular a la voluntad general.

Art. 21. Sólo las leyes pueden determinar los casos en que debe ser acusado, preso o detenido algún ciudadano.

Art. 22. Debe reprimir la ley todo rigor que no se contraiga precisamente a asegurar las personas de los acusados.

*Art. 23. La ley solo debe decretar penas muy necesarias, proporcionadas a los delitos y útiles a la sociedad.*⁵²

En la mencionada Carta Magna, en su segunda parte, se hace referencia a la forma de gobierno, específicamente en el capítulo XIV, lo cual es de gran importancia en el desarrollo de la administración de justicia en nuestro país, ya que se trata de la formación y organización del Supremo Tribunal de Justicia.

⁵⁰ Tena Ramírez. Op. Cit. P. 30.

⁵¹ Guzmán Pérez, Moisés. *La Junta de Zitacuaro 1811 – 1813*. Hacia la Institucionalización de la Insurgencia. Colección Histórica Nuestra. UMSNH. Morelia. 1994., p. 158.

⁵² *Ibid.*, p. 34.

Entre los artículos que tratan sobre la formación y organización de este tribunal se encuentran:

Art. 181. Se compondrá por ahora el Supremo Tribunal de Justicia de cinco individuos que por deliberación del Congreso podrán aumentarse, según lo exijan y proporcionen las circunstancias.

Art. 182. Los individuos de este Supremo Tribunal tendrán las mismas calidades que se expresan en el artículo 52. Serán iguales en autoridad, y turnarán por suerte en la presidencia cada tres meses.

Art. 183. Se renovará esta corporación cada tres años en la forma siguiente: en el primero y en el segundo saldrán dos individuos, y en el tercero uno: todos por medio de sorteo, que hará el Supremo Congreso.

Art. 184. Habrá dos fiscales letrados, uno para lo civil y otro para lo criminal; pero si las circunstancias no permiten al principio que se nombre mas que uno, éste desempeñará las funciones de ambos destinos: lo que se entenderá igualmente respecto a los secretarios. Unos y otros funcionarán por espacio de cuatro años.

Art. 185. Tendrá este Tribunal el tratamiento de alteza, sus individuos el de excelencia durante su comisión, y los fiscales y secretarios el de señoría mientras permanezcan en su ejercicio.

Art. 186. La elección de los individuos del Supremo Tribunal de Justicia se hará por el Congreso, conforme a los artículos 151, 152, 153, 154, 156 y 157.

Art. 187. Nombrados que sean los cinco individuos, siempre que se hallen presentes tres de ellos, otorgarán acto continuo su juramento en los términos que previene el artículo 155.

Art. 188. Para el nombramiento de fiscales y secretarios regirá el artículo 158.

Art. 189. Ningún individuo del Supremo Tribunal de Justicia podrá ser reelegido hasta pasado un trienio después de su comisión: y para que pueda reelegirse los fiscales y secretarios han de pasar cuatro años después de cumplido su tiempo.

Art. 190. No podrán elegirse para individuos de este Tribunal los diputados del Congreso, si no es en los términos que explica el artículo 136.

Art. 191. Tampoco podrán elegirse los individuos del Supremo Gobierno mientras lo fueren, ni en tres años después de su administración.

Art. 192. No podrán concurrir en el Supremo Tribunal de Justicia dos o más parientes que lo sean desde el primero hasta el cuarto grado; comprendiéndose en esta prohibición los fiscales y secretarios.

Art. 193. Ningún individuo de esta corporación podrá pasar ni una sola noche fuera de los límites de su residencia, si no es con los requisitos que para los individuos del Supremo Gobierno expresa el artículo 141.

Art. 194. Los fiscales y secretarios del Supremo Tribunal de Justicia se sujetarán al juicio de residencia, y los demás, como se ha dicho de los secretarios del Supremo Gobierno; pero los individuos del mismo Tribunal solamente se sujetaran a juicio de residencia, y en el tiempo de su comisión, a los que se promuevan por los delitos determinados en el artículo 59.

Art. 195. Los autos o decretos que emanaren del Supremo Tribunal irán rubricados por los individuos que concurren a formarlos, y autorizados por el secretario. Las sentencias interlocutorias y definitivas se firmarán por los mencionados individuos, y se autorizarán igualmente por el secretario, quien con el presidente firmará los despachos, y por sí solo, bajo su responsabilidad, las demás ordenes; en consecuencia, no será obedecida ninguna providencia, orden o decreto que expida algunos de los individuos en particular.⁵³

En cuanto a las facultades que tendría el Supremo Tribunal de Justicia se encuentran plasmadas en los siguientes artículos:

Art. 196. Conocer en las causas para cuya formación deba preceder, según lo sancionado, la declaración del Supremo Congreso: en las demás de los generales de división y secretarios del Supremo Gobierno: en las de los secretarios y fiscales del mismo Supremo Tribunal: en las del intendente general de Hacienda, de sus ministros, fiscal y asesor: en las de residencia de todo empleado público, a excepción de las que pertenecen al tribunal de este nombre.

Art. 197. Conocer de todos los recursos de fuerza de los tribunales eclesiásticos y de las competencias que se susciten entre los jueces subalternos.

Art. 198. Fallar o confirmar las sentencias de deposición de los empleados públicos sujetos a este Tribunal: aprobar o revocar las sentencias de muerte y destierros que pronuncien los tribunales subalternos, exceptuando las que han de ejecutarse en los prisioneros de

⁵³ *Íbid.*, p. 50 – 51.

guerra y otros delincuentes de Estado, cuyas ejecuciones deberán de conformarse a las leyes y reglamentos que se dicten separadamente.

Art. 199. Finalmente conocer de las demás causas temporales, así criminales como civiles; ya en segunda, ya en tercera instancia, según lo determinen las leyes.

Art. 200. Para formar este Supremo Tribunal, se requiere indispensablemente la asistencia de los cinco individuos en las causas de homicidio, de deposición de algún empleado, de residencia o infidencia, en las de fuerza de los juzgados eclesiástico, y civiles, en que se verse el interés de veinticinco mil pesos arriba. Esta asistencia de los cinco individuos se entiende para terminar definitivamente las referidas causas, ya sea pronunciando, ya confirmando o revocando las sentencias respectivas fuera de estas causas bastará la asistencia de tres individuos para formar tribunales; y menos no podrán actuar en ningún caso.

Art. 201. Si por motivo de enfermedad no pudiere asistir alguno de los jueces en los casos referidos, se le pasará la causa, para que dentro del tercero día remita su voto cerrado. Si la enfermedad fuere grave, o no pudiere asistir por hallarse distante o por otro impedimento legal, el Supremo Congreso, con vista del tribunal, nombrará su sustituto; y si el Congreso estuviere lejos y ejecutare la decisión, entonces los jueces restantes nombraran a pluralidad de sufragios, un letrado o vecino honrado y de ilustración que supla por el impedido, dando aviso inmediatamente al Congreso.

Art. 202. En el Supremo Tribunal de Justicia no se pagarán derechos.

Art. 203. Los litigantes no podrán recusar hasta dos jueces de este tribunal, en los casos y bajo las condiciones que señale la ley.

*Art. 204. Las sentencias que pronunciare el Supremo Tribunal de Justicia, se remitirán al Supremo Gobierno, para que las haga ejecutar por medio de los jefes o jueces a quienes corresponda.*⁵⁴

Podemos notar que se tenía muy en claro lo que se pretendía hacer para la buena administración de justicia, desafortunadamente el ambiente hostil por el que pasaba México debido a los constantes enfrentamientos entre las tropas realistas y las tropas insurgentes impedían de una u otra forma el establecimiento de las nacientes o reformadas instituciones. La insurgencia pretendía que el gobierno se dividiera en tres partes, por un

⁵⁴ *Ibid.*, p. 51 – 52.

lado el Congreso mexicano el cual sería el encargado de legislar, el poder ejecutivo denominado Supremo Gobierno y el poder judicial encabezado por el Supremo Tribunal de justicia.⁵⁵ Aunque la constitución en donde se encontraban estas leyes para la forma de gobierno nunca estuvo vigente fue de gran influencia para la organización de las leyes futuras.

Aun así los trabajos en cuanto a la instalación del Supremo Tribunal de Justicia continuaron a pesar de que las fuerzas insurgentes perdían la guerra, para el mes de marzo el día 7 para ser más precisos de 1815 quedó instalado oficialmente el Supremo Tribunal en el pueblo de Ario,⁵⁶ quedando integrado éste por José Ma. Sánchez de Arriola como presidente, José Ma. Ponce de León, Antonio de Castro y Mariano Tercero como ministro.⁵⁷ De lo anteriormente mencionado dan fe la carta que el Lic. Cornelio Ortiz de Zárate dirigió a su primo Ponce de León en la cual le dice: *Estoy oyendo aquí mil novedades que están pasando por Ario y tú de nada me das razón. ¡ Se dice que el martes es la instalación de tu tribunal ¡cuánto siento no asistir a la función...!* Nueve días después Ortiz le escribe a Ponce dando por hecho que estableció tan mencionada institución,⁵⁸ sin embargo el funcionamiento de éste no sería nada fácil, ya que Iturbide al mando de las tropas realistas estaba asestando golpes muy fuertes a los ejércitos insurgentes y por consecuencia las instituciones que éstos establecieron se vieron obligadas a retrasar sus actividades; de tal modo el recién formado Tribunal se vio obligado a emigrar. Se sabe que Ponce estuvo despachando algunos asuntos relacionados con la justicia en Puruarán;⁵⁹ del 7 de marzo al 5 de mayo estuvo en Ario; del 6 de mayo al 4 de julio estuvo disperso; del 5 de julio al 13 de julio estuvo como ya hemos mencionado en Puruarán; del 7 de agosto al 25 de septiembre en Uruapan; del 11 de octubre al 16 de octubre en Huetamo y Tlachapo el 19 de octubre; del 20 de octubre al 5 de noviembre camino a Tehuacán y por último del 16 de noviembre al 15 de diciembre en Tehuacán.

Durante todo este tiempo el tribunal atendió asuntos relacionados con herencias, mujeres maltratadas, separación conyugal. Aunque la resolución de estos casos siempre los dejó en manos de los jueces de partido y lo que respecta a injurias y de divorcios fueron

⁵⁵ García Ávila. *Historia del Supremo Tribunal de Justicia*. Op. Cit., p 52

⁵⁶ *Ibid.*, p. 53.

⁵⁷ *Ibid.* p., 54.

⁵⁸ Martínez Peñolosa. Op. Cit., p. 55

⁵⁹ *Ibid.*, p. 58.

remitidas a los jueces eclesiásticos.⁶⁰ Para este entonces ya se había aprehendido al general Morelos, decayendo de esta manera la lucha insurgente y como consecuencia sus instituciones.

Reformar o cambiar por completo las instituciones españolas que se encargaban de impartir justicia no resultó una tarea fácil, ya que para 1821, año en que se consumó la independencia de nuestro país, aún seguían funcionando las instituciones españolas como la Audiencia y los Alcaldes, de tal manera que en el ámbito judicial no hubo cambios representativos. Con el plan de Iguala proclamado el 24 de febrero de 1821, por medio del cual Agustín de Iturbide llegó a ser el primer emperador de México el 21 de mayo de 1822, seguían de la misma manera funcionando las Intendencias, subdelegaciones, Jueces de Partido y como ya hemos mencionado las Audiencias y los Alcaldes en los Ayuntamientos.⁶¹ Estos órganos de gobierno tomaron fuerza durante el imperio mexicano, ya que como Sergio García nos menciona, las Audiencias eran en el territorio mexicano el órgano supremo de justicia, existiendo la de México y Guadalajara. En cuanto a la autoridad provincial, ésta recaía en el jefe supremo político, los cuales eran nombrados por el emperador y a su vez éste podía removerlos sin consultar al congreso.⁶² Podemos notar aquí que las instituciones españolas se fortalecieron, y que las instaladas por los insurgentes, como el Congreso, comenzaban a debilitarse y perder poder.

LA PRIMERA REPÚBLICA FEDERAL Y LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA .

El periodo que va de 1824 a 1835 significó para nuestro país grandes cambios políticos, al derrocar el imperio de Iturbide y establecerse la constitución de 1824, en la cual se establecía que México en adelante sería considerado como una República Federal con sus Estados Libres y Soberanos, comenzando así la lenta sustitución del orden colonial. De esta manera se determina la división de poderes, lo cual representó un grave problema ya que no se podía determinar aún claramente el oficio de cada uno de estos. En ocasiones un poder tomaba atribuciones que no le correspondían y esto claramente disgustaba a los

⁶⁰ *Ibid.*, p. 50.

⁵⁷ García Ávila. *Historia del Supremo Tribunal de Justicia*. Op. Cit., p. 67.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 74 y 75.

integrantes del poder que se veía invadido. La sobrevivencia de algunas instituciones coloniales también provocaron enfrentamientos o disgustos, como por ejemplo los Ayuntamientos, los cuales aún tenían injerencia en lo ejecutivo, legislativo y judicial.⁶³

Hecho muy importante en este periodo fue la instalación en Valladolid del Congreso Constituyente de Michoacán, el cual inmediatamente se dio a la tarea de la elaboración de la ley fundamental de Michoacán, en donde tomó gran atención la organización de la justicia.⁶⁴ Decretándose así la ley para la formación del Superior Tribunal de Justicia, el cual estaría integrado por seis ministros y un fiscal, todos letrados, distribuidos en dos salas, tres de ellos en cada una. Las cuales conocerían asuntos así civiles como criminales en segunda y tercera instancia.⁶⁵ A su vez el Congreso Constituyente del Estado de Michoacán decretó lo siguiente: “interin se establecen los jueces de primera instancia⁶⁶ que ejercieron sus veces a provisión los alcaldes constitucionales de las cabeceras de partido en toda la extensión de éste...”⁶⁷

Para el año de 1825, el 19 de julio para ser exactos, fue promulgada la primera constitución del Estado,⁶⁸ la cual en su capítulo IV título 4º trata de la regulación de la administración de justicia criminal, basándose en la constitución de Cádiz de 1821. Fue de esta forma como se estableció en materia penal un procedimiento criminal para proteger la libertad individual y proteger al ciudadano de los arbitrariedades; cabe mencionar que este proyecto tenía aún matices coloniales pero estaba diseñado en base al Estado liberal.⁶⁹

Para este entonces en Michoacán se establecía que “ningún habitante del Estado podrá ser preso sin que se proceda información sumaria del hecho por el que merezca según la ley ser castigado con pena corporal,⁷⁰ cualquier persona podrá arrestar al delincuente in fraganti, siendo el delito grave para el efecto sólo de prestarlo a la autoridad que corresponda. Para que un habitante del Estado pueda ser preso necesita: orden de prisión

⁶³ Hernández Díaz. *Orden y Desorden Social en Michoacán: El Derecho Penal en la Primera República Federal 1824 – 1835*. Op. Cit., p. 75.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 81-82.

⁶⁵ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidas en el estado de Michoacán*. T. I. Morelia, Mich. Imprenta de los hijos de I. Arango. 1886. P. 16.

⁶⁶ Nota: éstos se establecieron materialmente hasta 1831 con el decreto de número 20 del 20 de diciembre

⁶⁷ *Ibid.*, p. 74.

⁶⁸ Hernández Díaz. *Orden y Desorden Social en Michoacán: El Derecho Penal en la Primera República Federal 1824 – 1835*. Op. Cit., p. 82.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 85 y 86.

⁷⁰ Entiéndase como pena corporal la privación de la libertad.

firmado por la autoridad com petente, que el m andamiento exprese los m otivos de la prisión, que se notifique al reo, que se entregue al alcalde fir mado por la autoridad que decretó la prisión, el que se pusiere en la cárcel, o en otro arresto. Sin todos estos requisitos no se tendrá com o preso sino como detenido. Nadie podrá ser detenido sin que haya semiplena prueba o indicios de que es de lincuente, ninguno será detenido solam ente por indicios más de sesenta horas, si pasado este tiem po no se ha decretado la prisión, ni comunicádose de lo que habla el artículo 164 se pondrá inm ediatamente en libertad, no se le prohibirá la comunicación con persona alguna con sino en el caso que la orden de prisión o detención así lo exprese, que solo podrá durar así seis días el preso y sesenta horas el detenido, durante las primeras 48 horas se le tomará declaración al tratado como reo y se le instruirá de quien sea su acusador si lo hubiere. Se prohíben de la misma manera los azotes aún por vía de corrección y las afrentas de exponer los delincuentes al escarn io publico y que no podrán ser presos por más de ocho años”⁷¹

Para este entonces las cárceles eran consideradas más que instrumento de castigo como un mecanismo para salvaguardar la seguridad tanto del delincuente como de los demás individuos. Muchas cosas habían cam biado ya en la adm inistración de justicia, el ministro y fiscal del Superior y Suprem o Tribunal de Justicia ya gozaba de un sueldo de 2.500 pesos anuales,⁷² desafortunadamente no podemos decir lo mismo en la cuestión laboral, debido al desorden político en el que se encontraban la nación y por supuesto Michoacán. Se hacían presentes las consecuencias de intentar una nueva forma de gobierno, el aparato productivo estaba muy dañado, la población se m ovía de un lado a otro debido a los constantes enfrentamientos entre federalistas y centralistas. La aparición del Su premo Tribunal no m enguó los índices delictivos, por el contrario, éstos iban en aum ento. La vagancia, los asaltos, hom icidios, robos y el bandolerism o que se expresó en la proliferación de gavillas iban en aum ento de tal manera que rápidamente se adueñaban de la mayor parte del territorio m ichoacano, tal fue el caso de la gavilla que operaba en Tingambato la cual causó grandes estragos en Valladolid, otras que surgieron en

⁷¹ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. I. Op. Cit., p. 128 y 129.

⁷² Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T II. Morelia Mich. Los hijos de I. Arango. 1886., p. 47.

Puruándiro, Pátzcuaro y Huaniqueo, entre muchas otras.⁷³ Así pues, estos hechos acaparaban la atención de los primeros gobiernos independientes obligándolos a expedir nuevas leyes en materia penal. A este problema se le sumaba la falta de personal capacitado para impartir justicia, lo cual impidió en gran medida al buen funcionamiento de los órganos judiciales. La distancia entre una población con otra representó un obstáculo, ya que esto complicaba el traslado de testigos de un lugar a otro.

Para el año de 1826 la comisión de justicia presentó un proyecto de ley criminal que fue el precedente del primer código penal de Michoacán. Este proyecto estaba integrado por 91 artículos divididos en 4 secciones, la primera denominada reglamento de policía, la segunda dedicada a los vagos, la tercera a los ladrones y la cuarta el homicidio.⁷⁴ Para el año de 1828 los alcaldes recibieron por designación del gobierno la función de jueces de primera instancia en la extensión de su municipalidad,⁷⁵ y esto se vino dando inclusive en el periodo que estudiamos, que es de 1885 a 1900, en que aún se encuentran expedientes en donde la sentencia la dicta un alcalde de lo penal en calidad de juez de primera instancia.

La reforma hecha a la constitución Michoacán en 1832 dispuso que el poder judicial quedaría integrado por el Supremo Tribunal de Justicia, el cual estaría compuesto por seis ministros y dos alcaldes. De la misma manera quedaron considerados los alcaldes y jueces de primera instancia, quedando así suprimido el Superior Tribunal de Justicia.⁷⁶ Para principios de 1833 las ideas liberales y reformistas se apoderan nuevamente de Michoacán y el Estado vuelve a experimentar otro cambio político. Como la antigua legislación no había podido con sus medidas combatir los males que quejaban, proponen un nuevo proyecto de código, aunado a esto en 1834 el día 2 del mes de abril se expidió la ley orgánica de los Tribunales del Estado, mediante la cual se establecía que los individuos encargados de ejercer la administración judicial estuviesen preparados y con experiencia mínima de seis años ejerciendo como abogados, haber sido juez de letras o asesor por 3

⁷³ Hernández Díaz. *Orden y Desorden Social en Michoacán: El Derecho Penal en la Primera República Federal 1824 – 1835*. Op. Cit., p. 148, 151.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 183.

⁷⁵ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. III. Morelia Mich. Los hijos de I. Arango. 1886., p. 60.

⁷⁶ García Ávila. *Historia del Supremo Tribunal de Justicia*. Op. Cit., p. 98.

años. Este tribunal conocería las causas de responsabilidad contra los tenientes, alcaldes, jueces de primera instancia, entre otros.⁷⁷

LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y LA INSTAURACIÓN DE LA REPÚBLICA CENTRAL.

Nuevamente los cambios e inestabilidad política afectaban a nuestro país y por consiguiente a nuestro Estado: para el año de 1835, la República Federal fue sustituida por la llamada República Central, y con esto la poca autonomía de la que había gozado el Supremo Tribunal fue eliminada por completo y pasó a depender completamente del Poder Ejecutivo; esto modificó en gran medida la administración de justicia por los enfrentamientos que se suscitaron entre estas dos instituciones, además de que el problema del personal destinado a la impartición de justicia aún no se había solucionado; de la misma manera el problema del salario de los mismos había provocado que se suspendieran las actividades judiciales. Un claro ejemplo del desorden por el que pasaba la administración de justicia es que los alcaldes estaban obligados a la formación de las diligencias iniciales en los juicios sumarios criminales, al conocimiento de los juicios verbales de corto interés y de las faltas pequeñas; también actuaban como conciliadores, pero no disfrutaban de un sueldo regular y la mayoría de ellos no tenía el mínimo conocimiento de las leyes, incluso en algunos casos no sabían leer ni escribir;⁷⁸ algunos funcionarios dejaban de laborar por falta de pago, además de que se les debía la mayor parte de su sueldo.

El Estado no podía hacer nada para resolver los problemas que aquejaban a la administración de justicia, ya que con la nueva legislación los Estados fueron considerados como departamentos, los cuales no tenían autonomía y por lo tanto el jefe de departamento no tenía acceso a los recursos de la localidad por ser estos manejados desde México. Esto llegó a ser aún más grave cuando el jefe de departamento Antonio Méndez Torres suprimió los sueldos.⁷⁹

Con el afán de remediar los problemas de la administración de justicia, el Departamento de Michoacán se dividió en nueve distritos judiciales, ya que anteriormente

⁷⁷ *Ibid.*, p. 99 – 103.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 110.

⁷⁹ *Ibid.*, p. 112.

era cinco, pero esto no funcionó por diversas circunstancias. Para 1840 los problemas aumentaron, se pretendió que los mismos ciudadanos pagaran los procesos judiciales mediante la ley del 22 de febrero de ese mismo año, sin embargo era evidente que por la situación inestable en la que se encontraba el país la población no podría solventar los gastos judiciales.⁸⁰

Las cosas se normalizaron hasta 1841, al reintegrarse los ministros michoacanos, pero el centralismo evidentemente no funcionaba en lo que respecta a materia penal, que es lo que nos interesa en este trabajo, ya que se caracterizó por el predominio de la fuerza, claro, sostenido en el militarismo mediante el cual los centralistas se mantenían en el poder,⁸¹ más bien en este periodo que vivió nuestro país no podemos hablar de justicia sino más bien de prepotencia. Fue aquí donde apareció para la seguridad del Departamento la llamada “seguridad pública”.

LA REPÚBLICA FEDERAL REESTABLECIDA Y LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

Al derrumbarse el centralismo y renovarse el orden federalista en 1846, Melchor Ocampo gobernador del Estado de Michoacán dispuso que todos los miembros del Poder Judicial quedarían bajo las leyes expedidas en la primera República Federal,⁸² de esta manera la autonomía del Supremo Tribunal de Justicia volvió a reestablecerse, fue así como se estableció el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán. Desafortunadamente en este mismo año el Supremo Tribunal deja de funcionar por la intervención Norteamericana, con esto el problema de los sueldos se vio nuevamente afectado, ya que los magistrados no podían recibir su salario.

Nuevas reformas se ven venir para el tribunal, Melchor Ocampo intentó convertirlo en unitario, además de proponer visitadores con el fin de evitar los errores en que caían los jueces de primera instancia por falta de preparación. Estas propuestas fueron rechazadas pero retomadas más tarde, las cuales aún siguen vigentes en la actualidad. Para 1848, con las propuestas que los jueces enviaban al Legislativo, como el proyecto de ley para reorganizar

⁸⁰ *Ibid.*, p. 122.

⁸¹ *Ibid.*, p. 117.

⁸² Amador Coromina. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. VIII. Morelia Mich. Los hijos de I. Arango. 1886., p. 169.

los juzgados, podemos notar que el tribunal adquiriría poco a poco su autonomía.⁸³ De la misma manera ya estaba bien establecido el sueldo de los empleados que tanto problema había causado, así como la forma de su nombramiento.

Todo lo anteriormente mencionado no duró mucho, ya que con la llegada nuevamente del general Santa Anna al poder en 1853 y su dictadura, aunado al regreso de los conservadores a los cargos públicos nuevamente se vio afectado el desarrollo del tribunal michoacano debido a que la venta de la Mesilla propició levantamientos en todo el país, y como nos hemos venido dando cuenta, en un país en guerra la impartición de justicia es prácticamente imposible. Ya en el año de 1855 las fuerzas liberales ganaban territorio gracias al Plan de Ayutla. Después de esto las reformas en cuanto al ramo de Justicia se vieron venir de la mano de don Benito Juárez, quien pretendía darle a la justicia un sentido de igualdad, para lo cual propuso que a los militares se les quitaran los fueros que los protegían. En Morelia por ejemplo, los militares fueron juzgados particularmente por robos. Esta reforma también iba encaminada hacia los privilegios eclesiásticos, lo cual obviamente provocó varios conflictos, por lo cual no se pudieron aplicar en su totalidad. De todas formas renacen con Juárez los anhelos de Morelos, quien pretendía que en la impartición de justicia no existiera ningún privilegio para nadie.⁸⁴

LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DURANTE LA GUERRA DE LOS 3 AÑOS, EL SEGUNDO IMPERIO Y EL FEDERALISMO REESTABLECIDO.

El 19 de enero de 1858 Juárez declaró establecido su gobierno en Guadalajara publicando un manifiesto con lo que dio inicio la revolución de Reforma, mientras que en la capital del país era nombrado presidente Félix Zuloaga por el lado conservador. De tal manera, México quedó dividido en dos bandos, uno reaccionario en la capital y otro de ideas liberales en el interior. Zuloaga derogó las leyes reformistas de Juárez, devolvió sus empleos a los remisos a jurar la constitución y restableció la Suprema Corte de Justicia. Mientras tanto, los liberales se declaraban firmes en defender la nueva constitución y las leyes que cancelaban los fueros y limitaban los derechos del clero. Los Estados de Jalisco,

⁸³ García Ávila, Sergio. *Historia del Supremo Tribunal de Justicia*. Op. Cit., p. 130.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 138.

Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Colima y Veracruz se inclinaron por el bando liberal, mientras que México, Puebla, San Luis Potosí, Chihuahua, Durango, Tabasco, Tlaxcala, Chiapas, Sonora, Sinaloa, Oaxaca y Yucatán por el conservador ⁸⁵ con el plan de Tacubaya proclamado el 17 de diciembre de 1857, con el cual Zuloaga tomó la presidencia en la capital. ⁸⁶

La guerra duró tres años, desde 1858 a 1861, durante los cuales coexistieron los dos gobiernos manteniendo a México en una situación deplorable. Ninguno de los dos bandos daba su brazo a torcer, defendiendo cada uno sus ideologías e imponiendo a sus seguidores las leyes correspondientes y las exigencias de un país en guerra. ⁸⁷ Todo esto afectó nuevamente el desarrollo de la impartición de justicia, sobre todo en primera instancia, a pesar de que la judicatura veía con buenos ojos las reformas a la ley. Afortunadamente esta batalla, también conocida como la Guerra de los Tres Años, no impidió que el Supremo Tribunal siguiera trabajando, ya que para 1862 fue aprobada la ley sobre administración de Justicia en lo civil y lo criminal. ⁸⁸

En julio de 1861 Juárez propuso la suspensión al pago de la deuda que se tenía con Francia, Inglaterra y España, a lo que el Congreso accedió, lo cual originó lógicamente la reacción de los países acreedores. Las inconformidades se solucionaron satisfactoriamente con España e Inglaterra solamente, sin embargo los intereses de Francia, al mando de Napoleón III, iban más allá del simple pago de la deuda, pues éste pretendía invadir México bajo el pretexto de cobrar la deuda. ⁸⁹

Así pues, el país se veía afectado nuevamente tras la llegada de flotas francesas a nuestro territorio, lo cual favorecía que México quedara nuevamente gobernado por un emperador. Para ese entonces, en Michoacán gobernaba Luis Couto, quien derogó la ley sobre Administración de Justicia de 1863. El Tribunal también fue afectado al quedar integrado por 2 ministros y un fiscal, siendo sus salas unitarias. Ya para 1864 el conocimiento de las causas criminales estaba en manos de los comandantes militares de

⁸⁵ Cosío Villegas, Daniel. *Historia General de México*. Tomo 2. 3ª ed. El Colegio de México. México. 1981, p. 842 y 843.

⁸⁶ Brom, Juan. *Esbozo de Historia de México*. Grijalbo. México. 1999. p. 186.

⁸⁷ Delgado Cantú, Gloria M. *Gran Historia de México. De la Prehistoria al Neoliberalismo*. Terra. México. 1996. p. 64.

⁸⁸ García Ávila, Segio. *Historia del Supremo Tribunal de Justicia*. Op. Cit., P. 148.

⁸⁹ Brom, Juan. *Esbozo de Historia de México*. Op. Cit., p. 196 y 197.

cada Estado y el funcionamiento de la justicia en manos de los llamados jueces de paz, los alcaldes y jueces de primera instancia.⁹⁰

En el año de 1867 fue restablecida nuevamente la República Federal, llegando a la gubernatura del Estado de Michoacán Justo de Mendoza, el cual inmediatamente restableció la sede de los tres poderes, los cuales se habían trasladado a Uruapan. Fue restablecido de la misma manera el Supremo Tribunal de Justicia bajo las leyes de 1863,⁹¹ se expidió también la ley sobre Administración de Justicia referente a lo civil y criminal. Para 1869 se modificó esta ley, con la cual se vio fortalecida la judicatura; en ese momento el tribunal podía ya nombrar alcaldes municipales y de tenencia, a quienes propondrían los jueces de primera instancia. Esto ocurrió para el año de 1872,⁹² añadiéndose también la orden de crear un archivo del órgano.

LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DURANTE EL PORFIRIATO.

Con la llegada del general Porfirio Díaz en 1876 al poder el Supremo Tribunal de Justicia y la administración de ésta no volvió a presentar cambios que lo perjudicaran, ya que prácticamente la nación se perfilaba a un periodo de estabilidad política. De esta manera el Tribunal fue trabajando en apoderarse de una mayor autonomía. En cuanto a la aplicación de justicia en el Estado de Michoacán, en 1876 se establecieron las guardias municipales con el propósito de dar seguridad y garantías a las personas; más tarde éstos llegarían a ser considerados como policías municipales.⁹³ Estas fuerzas eran sostenidas para ese entonces por los vecinos de los municipios; los que se encargaban del orden en el distrito de Morelia eran pagados con el producto de la contribución de medio millar mensual que se impone a las fincas rusticas del distrito rentístico de la capital.⁹⁴

Para el 16 de mayo de 1882 se autorizó al ejecutivo para adquirir la antigua casa municipal con el propósito de instalar allí el palacio de justicia, el cual se inauguró hasta

⁹⁰ *Ibid.*, p. 152.

⁹¹ *Ibid.*, p. 152.

⁹² *Ibid.*, p. 158.

⁹³ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXIII. Morelia Mich. Los hijos de I. Arango. 1888., p. 72.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 88.

1885, el día 14 del mes de septiembre.⁹⁵ De esta manera el poder judicial michoacano se iba consolidando en nuestro país. Para el año de 1885 el Supremo Tribunal de Justicia se instaló en el antiguo palacio del ejecutivo, ya que este recinto había sido comprado con este propósito por el gobernador Pudenciano Dorantes en 1861. En ese entonces el Tribunal se encontraba funcionando en el edificio del Ayuntamiento.⁹⁶

Un claro ejemplo de que el tribunal se encaminaba a una mayor autonomía fue que en 1887 se le autorizó el poder de disponer el traslado de jueces de letras de un distrito judicial a otro.⁹⁷ De tal manera que podemos darnos cuenta que en el Supremo Tribunal de Justicia solo se venían dando algunos ajustes a la leyes, tal es el caso del 27 de mayo de 1891 cuando se autorizó al ejecutivo para que expidiera los códigos civil y penal así como el de procedimientos civiles y criminales, para lo cual tenía que tomar como base los que regían en ese entonces en el Distrito Federal. Pero podía hacer las modificaciones necesarias o que creyere pertinente, tomando en cuenta los proyectos de reforma presentados a las legislaturas por las comisiones de abogados nombrados con dicho objeto. Estos códigos comenzaron a funcionar hasta el 1º de enero de 1896.⁹⁸

Para el año de 1892 se determinó que habría 4 alcaldes de lo civil y 4 de lo penal en Morelia; de la misma manera 3 en Zamora, 2 en las otras cabeceras de distrito y uno en las simples cabeceras de municipalidad. En las cabeceras de distrito los alcaldes se denominaron primero de lo penal y primero de lo civil; cuando alguno de estos se encontrase ausente sería sustituido por los alcaldes propietarios, así como a los jueces de primera instancia.⁹⁹

Así como fueron cambiando las leyes y consolidándose las instituciones encargadas de impartir justicia, la condición del reo también cambió, ya que para 1896 se pretendía reintegrar a este a la sociedad como ciudadano productivo. Con este propósito se les enseñó dentro de las cárceles algunos oficios, también se les dio la oportunidad de pagar su

⁹⁵ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXVI. Morelia Mich. Los hijos de I. Arango. 1888., p. 43.

⁹⁶ Tavera Alfaro, Xavier. *El Palacio de Justicia del Estado de Michoacán*. En: Boletín de la coordinación de investigación científica de la UMSNH. Morelia, Mich. UMSNH. 1987.

⁹⁷ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXVIII. Morelia Mich. Los hijos de I. Arango. 1888., p. 49.

⁹⁸ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXXI. Morelia Mich. Los hijos de I. Arango. 1888., p. 125.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 129.

condena de manera más rápida trabajando en obras publicas, ¹⁰⁰ claro, si el preso no había cometido algún delito considerado como grave. También se había prohibido en Michoacán la portación de armas prohibidas, los juegos clandestinos, las peleas de gallos o corridas de toros sin previo permiso de la ley.

Para el año de 1899 solo funcionaban en la municipalidad de Morelia un alcalde para lo civil y otro para el ramo penal; en Zamora Uruapan y la Piedad un solo alcalde con jurisdicción mixta, y en ese mismo año el 15 de junio se expidió la ley orgánica de los tribunales del Estado, en donde el Supremo Tribunal de Justicia quedó compuesto por 6 ministros propietarios, 6 supernumerarios y dos fiscales; y así continuaron durante todo el año de 1900.¹⁰¹

IX.- DISTRITO POLÍTICO JUDICIAL DE URUAPAN.

Uruapan, población que existía ya desde la época prehispánica con ese mismo nombre y en el mismo lugar en el que se encuentra actualmente;¹⁰² su nombre proviene de la lengua tarasca Uruapan que significa florecer y fructificar puede ser debido a las características naturales del lugar por poseer una tierra muy fértil,¹⁰³ aunque existen otras versiones acerca del significado del nombre. Como referencia de su existencia antes de la colonización J. Benedic Warren nos dice en la traducción que hizo a un documento que se encuentra en el Archivo General de Indias en Sevilla España, este documento, según Warren, trata de la visita que hizo Antonio Carvajal a tierras Michoacanas a fines de 1523, el cual dice “después de los susodicho martes veintidós de diciembre llegamos al pueblo de Uruapan y que el dicho Sr. Visitador hizo parecer ante sí al Sr. De él que se llama Hornaco (Horimco en otra copia) y le pregunto cuantos pueblos tiene sujeto a este cuantas estancias casas (copia: cuantas casas) tiene y de que vive y a quien es sujeto.”¹⁰⁴ En la relación de Michoacán también se menciona que antes de ser anexado al señorío del triunvirato

¹⁰⁰ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXXIII. Morelia Mich. Los hijos de I. Arango. 1889., p. 238.

¹⁰¹ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXXV. Morelia Mich. Los hijos de I. Arango. 1900., p. 117.

¹⁰² Herrera Morales, Leopoldo. (Cord. Gral). *Uruapan. Monografías Municipales del Estado de Michoacán*. Gobierno del Edo. De Mich. Escuela de Historia. Morelia Mich. 1979. p. 29.

¹⁰³ Bravo Hugarte, José. *Historia Sucinta de Michoacán. Estado y Departamento. 1821 – 1962*. México. 1964. p. 65.

¹⁰⁴ Herrera Morales. *Uruapan. Monografías Municipales del Estado de Michoacán*. Op. Cit. P. 47.

Pátzcuaro, Tzintzunzan e Ihuatzio hacia el año 1400, ya existía como lugar pues de allí era originaria la cacica Quenom en que se había casado con Cōrocomaco señor de Xacapu, antes de la conquista que los señores del lago hicieron a los pueblos de la sierra.¹⁰⁵ En cuanto a sus habitantes se cree que eran de habla nahuatl, ya que la mayoría de estos eran *Tecos* como los que vivían en Jicalán. Más tarde estos adoptaron la lengua Puré debido a la gran influencia que ejercía sobre ellos la región lacustre y serrana.¹⁰⁶

El crédito de su fundación se le da a Fray Juan de San Miguel, alrededor de 1533; este franciscano había llegado a Michoacán con la segunda expedición de religiosos probablemente entre 1528 – 1530, este fue el encargado de la pacificación y de echar las bases para la nueva organización política y religiosa de los Uruapenses,¹⁰⁷ para lo cual unificó 9 barrios que son: San Francisco, San Miguel, La Magdalena, Trinidad, San Juan Evangelista, San Pedro, Santiago, San Juan Bautista y Los Santos Reyes que más tarde pasaría a ser el pueblo de San Lorenzo, así quedo conformada la que sería la población de Uruapan.¹⁰⁸

Su localización ha sido muy importante desde sus primeros asentamientos ya que sirvió de refugio al último *Cazonzi* al final de su corto reinado, en la incertidumbre de la invasión española a Michoacán, funcionó como punto de intercambio comercial por la conexión entre tierra fría y tierra caliente; durante la independencia funcionó como cuartel por facilitar las operaciones militares lo cual llevó a que muchos emigrantes que venían de otras ciudades y comunidades se refugiaran ahí ya que al haber tropas facilitaba la administración de justicia.¹⁰⁹ Agudizado el movimiento independentista Uruapan sufrió las consecuencias al ser quemada en varias ocasiones quedando casi totalmente destruida. Con la lucha contra el dictador Antonio López de Santa Anna y la intervención de los franceses a nuestro país fue nuevamente quemada y destruida. Restableciéndose totalmente hasta la llegada al poder del General Porfirio Díaz.

¹⁰⁵ *Ibid.* p. 45.

¹⁰⁶ *Ibid.* p. 46

¹⁰⁷ *Ibid.* p. 59

¹⁰⁸ Fernández, Justino. *Uruapan*. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 1936. p. 33.

¹⁰⁹ Ruiz, Eduardo. *Historia de la Guerra de Intervención en Michoacán*. Cap. IV. Balsat. Morelia Mich. 1980. p. 23- 24.

Al decretarse la nueva constitución michoacana en 1825, con la cual se definieron las bases con las que se regiría el país y sus Estados, es decir, política, económica, social y territorialmente hablando. Así el territorio del Estado quedó dividido provisionalmente en 4 departamentos, estos a su vez se subdividían en 22 partidos, 11 municipalidades y 207 tenencias, quedando Uruapan en el departamento del sur.¹¹⁰ Ya para el año de 1828 Uruapan fue elevada al rango de villa,¹¹¹ para este entonces los gobiernos pretendían una mejor distribución del territorio con el afán de un mejor control de la jurisdicción ya que el Estado se encontraba como todo el país viviendo la inestabilidad que había generado el cambio de modos de gobernar. Por tal motivo en las comunidades más lejanas eran nombrados alcaldes y jefes de policía con el fin de mantener el orden así también eran nombrados tenientes de justicia el cual realizaría funciones de alcalde en las comunidades con muy poca población, conforme esta aumentaba de la misma forma aumentaban las autoridades encargadas de resguardar el orden, es así como en 1838 es instalado en Uruapan el Juzgado de Primera Instancia, ya que el tribunal que antes se había instalado no había funcionado debido a las calamidades que acometían al país por lo cual fue trasladado a Ario de Rosales por orden del General Morales.

Conforme el país se iba desarrollando el Estado michoacano había pasado de estar conformado por partidos en distritos, las municipalidades adquirieron nuevos nombres, recibiendo Uruapan por designación del General Epitacio Huerta en 1538 el título de Ciudad del Progreso. Más tarde los distritos se dividían en dos partes quedando Uruapan y Paracho como representantes de su distrito, a su vez se conformaron un total de 5 partidos, 6 villas, y 18 municipalidades. Ya para 1861 Uruapan era decretada como capital del Estado y con ello se trasladaron los órganos de gobierno, entre ellos el Tribunal de Justicia.¹¹²

¹¹⁰ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXXV. Op. Cit. p. 9 – 10.

¹¹¹ Ambríz Hurtado. María de la Luz. *Catálogo documental del Juzgado Primero Penal de Uruapan. Michoacán 1818 – 1884*. Op. Cit. P. 19.

¹¹² Herrera Morales. *Uruapan. Monografías Municipales del Estado de Michoacán*. Op. Cit. P. 24.

Para la fecha que estudiamos, el Estado de Michoacán estaba dividido de la siguiente manera: quince distritos, sesenta y una municipalidades y doscientas veinte y ocho tenencias; los distritos se denominaran, de Morelia, de Zinapécuaro, Maravatío, Zitácuaro, Huetamo, Tacámbaro, Ario, Pátzcuaro, **URUAPAN**, Apatzingán, Coalcomán, Jiquílpan, Zamora, Piedad y Puruándiro. El distrito de Uruapan estaba compuesto por sus municipalidades y de los de Tarétan, Los Reyes, Paracho, Nahuátzen, Cherán; a la municipalidad de la cabecera (Uruapan), corresponden las Tenencias de Parangaricutiro, Parícutin, Angáhuán, San Lorenzo, Capacuaro, Jicalán y Jucutacato. A la de Tarétan la de Ziracuaretiro, San Ángel, Zuruamucapio y Tingambato. A la de los Reyes los de Periban, San Francisco Periban, Zacán, Santa Ana, Zirosto, Pamatácuaro y Siquicho, suprimiéndose la de San Gabriel, que pasó a formar parte de la población de los Reyes. A la de Paracho las de Aranza, Ahuirán, Nuri, Pomacuarán, Urapicho, San Felipe, Charapan, Coropo, Quintzeo, Cocucho y Taraco. A la de Nahuátzen las de Savina, Comachuen, Tarácuaro y Arantepácu y por último a la de Cherán, la de Cherán-Atzicuri.¹¹³

¹¹³ Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXII. Morelia Mich. Los hijos de I. Arango. 1887., p. 24.

RELACIÓN DE FICHAS
CATALOGRÁFICAS

N° ficha 1

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 1
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	1.	Fojas	60
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de octubre de 1885.		
FIN DE PROCESO	2 de octubre de 1888.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Francisco Zavala, occiso.		
ACUSADO	José Guadalupe Zavala, 25 años, viudo, carpintero.		
DEFENSOR	Lic. Rafael Jiménez.		
RESUMEN	Se encontró el cadáver de Francisco Zavala en la tercera calle de la Independencia de esta ciudad, víctima de una riña entre amigos en estado de ebriedad, asesinado de una puñalada en el corazón por José Guadalupe Zavala.		
SENTENCIA	6 años de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 8 de la constitución política, 35 del código penal del Estado y 277 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 2

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 4A
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	4A.	Fojas	39
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de abril de 1885.		
FIN DE PROCESO	8 de abril de 1885.		
DELITO	Abigeato.		
OFENDIDO	Antonio Bucio, 34 años, casado, labrador; Manuel Rodríguez, y Silverio Dávalos, 28 años, casado, jornalero.		
ACUSADO	Blas Estrellas, 16 años, casado, labrador; Anastasio Ramírez, 30 años, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Blas y Anastasio son acusados de haberse robado dos vacas y un buey del rancho La Mora y del rancho Chuparícuaro, comprometiéndose Blas Estrellas a pagar lo robado.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 96 de la constitución política del Estado y art. 519 de código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, maltratado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Prudenciano Chávez.		

N° ficha 3

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 4B
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	4B.	Fojas	7
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de abril de 1885.		
FIN DE PROCESO	24 de junio 1885.		
DELITO	Homicidio y portación de armas prohibidas.		
OFENDIDO	Antonio Bautista.		
ACUSADO	Gabriel Gutiérrez.		
DEFENSOR	C. Sebastián Magaña.		
RESUMEN	En la esquina Mártires de la Independencia, a espaldas de la décima manzana se encontró el cuerpo de Pascual Bautista muerto de dos puñaladas en el corazón y otra en el hombro. Por declaración de su primo que lo acompañaba se supo que fue Gabriel Gutiérrez, quien días antes había intentado pelear con el occiso por una pedrada que éste le había dado.		
SENTENCIA	6 años y 2 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 108 y 138 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 4

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 6
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	6.	Fojas	31
FECHA/ INICIO PROCESO	25 de julio de 1885.		
FIN DE PROCESO	31 de agosto 1885.		
DELITO	Rapto y estupro.		
OFENDIDO	Basilio Meza (padre).		
ACUSADO	Primo Virrueta, 16 años de edad, soltero, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Basilio Meza acusó a Primo Virrueta por haberse robado y tenido relaciones sexuales con su hija Justa Meza, de 14 años de edad, seduciéndola y prometiéndole matrimonio, y que después el ya mencionado no cumplió su palabra.		
SENTENCIA	Libre bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 427, 422, 409 y 420 del código penal, art. 230 y 231 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

Nº ficha 5

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 8
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	8.	Fojas	38
FECHA/ INICIO PROCESO	28 de julio 1885.		
FIN DE PROCESO	4 de febrero de 1888.		
DELITO	Homicidio y portación de armas prohibidas.		
OFENDIDO	Teodoro Rodríguez, 30 años de edad, casado, arriero; Evaristo Herrera, 30 años de edad, campesino.		
ACUSADO	Pedro Hernández, 45 años de edad, casado, carbonero.		
DEFENSOR	C. Antonio Chapina.		
RESUMEN	El día 6 de julio le robaron 6 burras al Sr. Pedro Hernández, quien al percatarse del robo llamó a su amigo Fco. Martínez, que lo acompañó a buscar dichos animales, encontrándolos en posesión de 2 personas que al percatarse de los dueños se les echaron encima con piedras y palos, resultando muerto Evaristo.		
SENTENCIA	Se absuelve.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 676, 22 fracción 5ta, 353 y 7 fracción 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito Tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

Nº ficha 6

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 10A
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	10A.	Fojas	40
FECHA/ INICIO PROCESO	16 de septiembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	24 de septiembre de 1889.		
DELITO	Rapto y estupro.		
OFENDIDO	Dolores Vega de Vallejo, viudo, 60 años de edad.		
ACUSADO	Aurelio Cortés, 25 años de edad, comerciante.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El día 16 de febrero a la media noche se presentó Aurelio en la casa de la Sra. Dolores Vega, y aprovechando que ésta dormía raptó con engaño y seducción a su hija Ma. Severa Vallejo de 17 años de edad con el pretexto de que se casarían inmediatamente, por su parte la raptada dijo que fue golpeada y amagada con una pistola.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 238, 239 de la ley del 7 de abril de 1867, 19 de la constitución Gral. de la Rep, 171, 472 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Pelagio Macías.		

N° ficha 7

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 10A
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	10 A.	Fojas	28
FECHA/ INICIO PROCESO	21 de noviembre 1885.		
FIN DE PROCESO	9 de enero 1888.		
DELITO	Fuga.		
OFENDIDO	Margarita Equihua.		
ACUSADO	Secundino Jacinto, Laureano Campos y Felipe Estrada.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El día 12 de marzo a las 9 de la noche se fugaron de la cárcel de Cherán los mencionados, más tarde salieron libres bajo fianza, excepto Laureano Campos, acusado de causarle heridas al hijo de Margarita Equihua, de nombre Bartola Bautista.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 22 de la ley orgánica del 27 de abril de 1867, 207 y 217 del código penal y el artículo 18 de la constitución general de la república.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 8

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 12
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Charapan.		
N° EXPEDIENTE	12.	Fojas	38
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de marzo de 1885.		
FIN DE PROCESO	11 de julio de 1885.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Cristóbal Varela, 20 años de edad, soltero, jornalero.		
ACUSADO	Primitivo Vicente, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Carlos Hurtado.		
RESUMEN	En una riña en estado de ebriedad el día 3 a las 5 de la mañana, Primitivo rompió una botella en la cabeza de Cristóbal por no darle lumbre.		
SENTENCIA	3 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 64 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 9

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 13A
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	13A.	Fojas	56
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de junio de 1885.		
FIN DE PROCESO	29 de marzo de 1886.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Policiano Valencia, 50 años de edad, viudo, jornalero.		
ACUSADO	Rafael Clemente, 40 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Teodoro Moreno.		
RESUMEN	Rafael Clemente robó 4 bueyes de Policiano y de Miguel Nery cuando éstos las llevaron a refechar, la acordada di o parte al ofendido de que sus bueyes los había matado Clemente en Quimicho.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 10

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 13B
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	13B.	Fojas	41
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de septiembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	11 de febrero de 1888.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Esteban Álvarez.		
ACUSADO	Margarito Morfín 25 años, casado, jornalero.		
DEFENSOR	Juan Magaña.		
RESUMEN	El día 13 de septiem bre en el barrio de Santia go, se encontró herido a Esteban Álvarez víctima de un balazo que le dio Margarito, quien se encontraba ebrio, por tal motivo el acusado dijo no recordar el hecho.		
SENTENCIA	8 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 19 de la Constitu ción Gral. de la repúb lica, 351,764 y 380 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, roto, legible.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 11

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 14A
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	14A.	Fojas	49
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de septiembre 1885.		
FIN DE PROCESO	1 de febrero 1886.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Ramón Tafolla, mayor de edad, comerciante.		
ACUSADO	Tiburcio Delgado, 35 años, casado, zapatero.		
DEFENSOR	C. Francisco Zalazar.		
RESUMEN	El día 4 por la noche Tiburcio Delgado y Jesús Ortiz entraron en la casa de Ramón Tafolla, extrayendo ropa y trastes. Jesús Ortiz no fue juzgado porque murió durante el proceso víctima de una enfermedad.		
SENTENCIA	8 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Frac 1ª del artículo 538 y 539 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, quemado, ilegible en esa parte.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 12

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 14B
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Jicalán.		
N° EXPEDIENTE	14B.	Fojas	61
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de noviembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Homicidio y violación.		
OFENDIDO	Ma. Teresa Patiño.		
ACUSADO	Pablo Anguiano.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El día 31 de octubre se encontró el cadáver de Dolores Rivera, de la cual habían abusado sexualmente y golpeado. Se acusó a Pablo Anguiano, ya que varios testigos lo vieron por el lugar, además de haber intentado violar a otras mujeres del pueblo.		
SENTENCIA	No se pudo comprobar y salió libre.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art.16 de la constitución general del Estado, 315, 413 del código penal y 261 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 13

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 15A
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	San Francisco Peribán.		
N° EXPEDIENTE	15A.	Fojas	82
FECHA/ INICIO PROCESO	25 marzo de 1885.		
FIN DE PROCESO	18 de marzo de 1886.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Manuel Bucio, 34 años de edad, jornalero.		
ACUSADO	Eugenio Cervantes, 16 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Vicente de la Peña.		
RESUMEN	Manuel Bucio reconoció a Eugenio Cervantes, el cual tiempo atrás lo había asaltado, cuando fue a comprar tortillas a su rancho.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art.10 y 15 de la constitución federal, fracción 11 del art. 55 de la ley del 5 de febrero de 1857 y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos, firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 14

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 15B
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN			
N° EXPEDIENTE	15B.	Fojas	36
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de noviembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	10 de enero de 1889.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Ma. Juárez, 30 años y Ma. de Jesús Juárez, viuda, 40 años.		
ACUSADO	Pablo Anguiano, 20 años, soltero, carpintero.		
DEFENSOR	Mariano Camarena.		
RESUMEN	Por la tarde las ofendidas fueron atacadas por Pablo, quien apuñaló a una y a la otra la arrojó a una barranca mientras estas regresaban de lavar.		
SENTENCIA	15 meses de presidio y 2 de obras públicas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art.12, fracción 1ª del 26 y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible.		
ANEXOS	Sellos, firmas y dibujo de arma blanca.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

Nº ficha 15

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 17
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
Nº EXPEDIENTE	17.	Foja	55
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de agosto de 1885.		
FIN DE PROCESO	13 de febrero de 1889.		
DELITO	Riña y heridas.		
OFENDIDO	Antonio Balbuena.		
ACUSADO	Zacarías Gutiérrez.		
DEFENSOR	C. Vicente Peña (Zacarías), Rafael Treviño (Balbuena).		
RESUMEN	En una riña sostenida entre Balbuena y Zacarías por un lugar donde ponen la silla de sus caballos, salió gravemente herido y con un dedo trozado Antonio Balbuena, los 2 fueron juzgados.		
SENTENCIA	1 año de presidio para Zacarías Gutiérrez y 1 mes de presidio a Antonio Balbuena.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 263 de la ley orgánica, fracción 11 y 12 del art. 24, art. 26 fracciones 11, 19 párrafo 1º inciso segundo, 126 fracción 4ta, 166, 398, y 406 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

Nº ficha 16

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 18A
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	18A.	Fojas	72
FECHA/ INICIO PROCESO	28 de febrero de 1885.		
FIN DE PROCESO	25 de junio de 1885.		
DELITO	Rapto y estupro.		
OFENDIDO	Nicanor Mata, 36 años de edad, casado.		
ACUSADO	Elías Solórzano, 43 años de edad, casado, agricultor; José Ma. Buena, 40 años de edad, casado jornalero; Ramona Gutiérrez, 28 años de edad, casada.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El día 13 de febrero Elías Solórzano raptó a Trinidad Mata, menor de 13 años. Con la ayuda de dos personas más trató de convencer a la menor de que con su dinero nada le faltaría.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 96 de la constitución del Estado, 401 y 421 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 17

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 18
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	18B.	Fojas	46
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de agosto 1885.		
FIN DE PROCESO	8 de mayo 1886.		
DELITO	Rapto y estupro.		
OFENDIDO	Evaristo Sánchez, mayor de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Felipe Herrera.		
DEFENSOR	Carlos Equihua.		
RESUMEN	El día 12 de julio como a las 3 de la tarde Felipe se presentó en la casa del ofendido y raptó a su hija Ma. Isidora Sánchez por medio de la fuerza, la seducción y el engaño, prometiéndole casarse con ella.		
SENTENCIA	1 año y 6 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Artículo 239 de la ley del 27 de abril de 1867, y 238, 420 y 427 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, mutilado.		
ANEXOS	Timbre, sellos y fibras.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 18

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 23
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	23.	Fojas	16
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de febrero de 1885.		
FIN DE PROCESO	1 de octubre de 1885.		
DELITO	Falsedad.		
OFENDIDO	Rosalío Espinosa, 25 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Jesús Torres, 21 años de edad, soltero, labrador.		
DEFENSOR	Lic. Adalberto Acosta.		
RESUMEN	En las tierras de Rosalío se intentó abrir un camino, Jesús decía que estaba autorizado por el alcalde, más tarde aceptó que no existía ningún documento que avalara su declaración.		
SENTENCIA	3 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 96 de la constitución política del estado y 422 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 19

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 26
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	26.	Fojas	14
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de marzo de 1885.		
FIN DE PROCESO	8 de abril de 1885.		
DELITO	Estupro.		
OFENDIDO	Antonio Martínez, 28 años de edad, matancero.		
ACUSADO	Juan Zalapa, no sabe su edad, albañil.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Antonio había prometido casarse con Cornelia Martínez, hija de Juan, pero hace dos meses se portaba indiferente. El acusado dijo que solamente eran amigos.		
SENTENCIA	Auto de sobreseimiento, libre bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 230, 261 de la ley del 27 de abril de 1867, y art. 427 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 20

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 29
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	29.	Fojas	23
FECHA/ INICIO PROCESO	4 marzo de 1885.		
FIN DE PROCESO	5 de junio de 1885.		
DELITO	Falsedad.		
OFENDIDO	Rafael Gutiérrez, 29 años de edad, comerciante.		
ACUSADO	Ma. Concepción Navarro, 35 años de edad, viuda.		
DEFENSOR	Lic. Adalberto Acosta.		
RESUMEN	La señora Concepción acusó a Rafael de haber matado a un niño encontrado en una acequia. En sus declaraciones la mencionada se contradijo, por su parte el acusado demostró que ese día se encontraba enfermo.		
SENTENCIA	3 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 96 de la constitución política del Estado y 244 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 21

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 30
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	30.	Fojas	24
FECHA/ INICIO PROCESO	27 marzo 1885.		
FIN DE PROCESO	15 de julio de 1889.		
DELITO	Rapto.		
OFENDIDO	Nicolás Méndez, mayor de 60 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Dimas García, 17 años de edad, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El Sr. Nicolás acusó a Dimas de haber sacado de su casa a su hija Ma. de Jesús, con el pretexto de casarse con ella. El acusado dijo que desistió de su promesa por encontrar a la mencionada con otro hombre.		
SENTENCIA	Sobreseimiento, libertad bajo caución.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 168 frac. 3ª, 171 y 427 del código penal, 261 y 230 de la ley sobre administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Benjamín Álvarez.		

N° ficha 22

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 37
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	37.	Fojas	43
FECHA/ INICIO PROCESO	18 de abril de 1885.		
FIN DE PROCESO	1 de octubre de 1885.		
DELITO	Homicidio y portación de armas.		
OFENDIDO	Don Miguel Anguiano.		
ACUSADO	J. Trinidad Becerra, 30 años de edad, casado, sirviente.		
DEFENSOR	C. Ignacio Valencia.		
RESUMEN	En riña entre Máximo Paz y Trinidad Becerra, el primero resultó muerto de un tiro. La pelea se dio porque Becerra había golpeado al padre del occiso.		
SENTENCIA	7 años y 2 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 355, 381, frac. 1ª del 126, y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 23

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 41
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	41.	Fojas	29
FECHA/ INICIO PROCESO	20 de junio de 1885.		
FIN DE PROCESO	14 de diciembre de 1885.		
DELITO	Malversación de fondos públicos.		
OFENDIDO	Eugenio Villaseñor, 50 años de edad, casado, agricultor.		
ACUSADO	Domingo Hernández, 50 años de edad, casado, tesorero de		
	Tingambato.		
DEFENSOR	Lic. Carlos Equihua.		
RESUMEN	Domingo Hernández, utilizó los recursos del municipio con otros fines en beneficio de su persona, el acusado dijo haberlos utilizado para comprar medicinas ya que se encontraba enfermo.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	337 del código penal (formal prisión).		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 24

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 42
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	42,	Fojas	29
FECHA/ INICIO PROCESO	21 de septiembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	11 de octubre de 1885.		
DELITO	Atento contra el pudor.		
OFENDIDO	Manuel Cortés, 28 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Rafael Rodríguez, 43 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Celso Calvillo.		
RESUMEN	Rafael Rodríguez, padre de Ma. Jesús de 14 años de edad, intentó en varias ocasiones abusar de ella cuando éste se encontraba en estado de ebriedad, debido a los gritos de la niña al ser golpeada y amagada con un arma, sus tíos se percatan y dan parte a la policía.		
SENTENCIA	3 años de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Frac. 3ª del art. 126, 408, 410, 417, 430, y 126 del código penal, frac. 1ª y 7ª del art. 28 del código del Estado.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 25

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 43
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	43.	Fojas	34
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de agosto 1885.		
FIN DE PROCESO	11 de octubre de 1885.		
DELITO	Rapto.		
OFENDIDO	Calletano Solís, mayor de 60 años, casado, jornalero.		
ACUSADO	Pedro Hernández, 18 años de edad, soltero, labrador.		
DEFENSOR	C. Armando Espinosa.		
RESUMEN	Pedro, haciendo uso de la violencia raptó a María Ramona Solís con el pretexto de casarse con ella, la raptada dijo no conocerlo y que la llevó por la fuerza amagándola con una pistola.		
SENTENCIA	2 meses de prisión por portación de armas prohibidas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 427, 674 del código penal, 230 y 231 de la ley del 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 26

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 44
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	44.	Fojas	38
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de agosto de 1885.		
FIN DE PROCESO	25 de noviembre 1885.		
DELITO	Injurias.		
OFENDIDO	Narciso Ramos, 50 años, casado, carpintero.		
ACUSADO	Prisciliano Ruán.		
DEFENSOR	Joaquín Chávez.		
RESUMEN	En estado de ebriedad Prisciliano le gritó a Narciso “que era un hijo de su” tal, un cabrón y apoyador de bandidos con el pretexto de que el ofendido le quiso quitar un terreno. El acusado dijo no recordar nada por el estado en el que se encontraba.		
SENTENCIA	1 año de prisión o el pago de 175 pesos de multa.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 476, 477, 480, 497, frac. 1ª del 492, 485, 495 y frac. 3ª del 126 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal legible en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 27

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 44 A
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Angahuan.		
N° EXPEDIENTE	44 A.	Fojas	29
FECHA/ INICIO PROCESO	29 de octubre de 1885.		
FIN DE PROCESO	4 de abril de 1887.		
DELITO	Abigeato.		
OFENDIDO	Pablo Acosta.		
ACUSADO	Estevan Acosta, 53 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al ofendido se le perdieron 7 cabezas de ganado, algunas personas vieron a Estevan en posesión de un toro por lo cual era el principal sospechoso, además de tener antecedentes de ladrón.		
SENTENCIA	Auto de sobreseimiento (libre bajo fianza).		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 173, y 174 y el 626 de la ley de 27 de abril de 1864.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 28

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 47
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	47.	Fojas	92
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de noviembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	24 de octubre de 1887.		
DELITO	Asalto con heridas.		
OFENDIDO	Simón Ramírez, 33 años, casado, jornalero.		
ACUSADO	Mateo Morales, 23 años, soltero, talabartero.		
DEFENSOR	Lic. Pascual Arias.		
RESUMEN	Viniendo de Tanuato de donde es originario, con rumbo a Los Reyes, se encontró a dos tipos, que después de saludarlo le dieron de palos para después robarle sus pertenencias. Los acusados comprobaron estar en otro lugar el día y hora del asalto.		
SENTENCIA	Libre bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 18 de la Constitución General de la República y 534 del Código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, maltratado con polilla.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 29

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 194
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	194.	Fojas	29
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de noviembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	10 de mayo 1886.		
DELITO	Detentación de animales robados.		
OFENDIDO	Juan Alcaraz, mayor de 30 años de edad, casado, matancero.		
ACUSADO	Juan González, 35 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Francisco Salazar.		
RESUMEN	Al alojarse en la casa de Vicente Cerda con 3 bestias caballares, 3 tipos al percatarse de la policía se dieron a la fuga, deteniendo solamente a Juan Gonzáles quien no pudo comprobar la adquisición de los animales ya que iba montado sobre uno de ellos.		
SENTENCIA	6 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 96 de la constitución del Edo. 519 y 548 del Código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 30

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 196
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	196.	Fojas	3 1
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de agosto de 1885.		
FIN DE PROCESO	19 de abril de 1886.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Francisco Castañeda, 56 años de edad, viudo, jornalero.		
ACUSADO	Jonás Nares, 25 años de edad, jornalero, soltero.		
DEFENSOR	C. Joaquin Chávez.		
RESUMEN	Por encontrarlo montado sobre un caballo rocillo propiedad de Francisco Castañeda, el acusado dijo que un arriero lo subió al caballo, ya que el se encontrab a en estado de ebriedad.		
SENTENCIA	6 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 548 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 31

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 201
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Períban.		
N° EXPEDIENTE	201.	Fojas	50
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de enero 1885.		
FIN DE PROCESO	1 de junio 1885.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Bruno Ramírez, 25 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Cornelio Ramos, 20 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Pedro Rodríguez.		
RESUMEN	Por ser novio de la hermana del acusado éste se presentó en su casa, golpeándolo con un palo fracturándole el brazo derecho, por su parte el acusado dijo que fue Ramírez quien se le echó encima con un puñal.		
SENTENCIA	4 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 397, fracción 2ª y 4ª del art. 380 y fracción 3ª del 126 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 32

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 207
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	207.	Fojas	39
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de noviembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	1 de marzo 1886.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Ma. Natividad Prado, mayor de edad.		
ACUSADO	Isidro Espinosa, 27 años de edad, viudo, jornalero.		
DEFENSOR	C. Víctor Gutierrez.		
RESUMEN	Estando ebrio Juan Flores le dijo a Isidro que mantenía relaciones con Ma. Natividad, por lo cual éste se molestó ya que éste también mantenía relaciones ilícitas con la mencionada, y se dirigió a golpearla con una piedra. Más tarde Juan Flores dijo no tener ninguna relación con la ofendida.		
SENTENCIA	7 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24, fracción 2ª y 13ª; 26 fracción 1ª, 7ª, 10ª, 12ª y 4ª; 363 fracción 2ª y 3ª y 395 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas, dibujo de la piedra que portaba el acusado.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 33

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 208
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	208.	Fojas	72
FECHA/ INICIO PROCESO	27 mayo 1885.		
FIN DE PROCESO	7 de agosto 1885.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Trinidad Nuñez, 35 años de edad, arriero.		
ACUSADO	Martín Calvillo, 38 años, casado, agricultor.		
DEFENSOR	Lic. Francisco Huerta Cañedo.		
RESUMEN	Por haberle robado 4 mulas, 1 yegua y 3 cargas de trigo, le disparó 3 tiros cuando huía, el acusado murió durante su declaración.		
SENTENCIA	8 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de adm inistración de justicia, art. 380 fracción 2ª y 4ª, 22 fracción 5ª, 24 fracción 1ª, 2ª, 13ª, y art. 176 fracción 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y fir mas, dibujo del arm a que portaba el acusado.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 34

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 209
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taré tan.		
N° EXPEDIENTE	209.	Fojas	55
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de agosto 1885.		
FIN DE PROCESO	18 de noviembre 1885.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Pedro Soto, 30 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	José Ma. Sapién, 58 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	C. Antonio Chapina.		
RESUMEN	Debido a que la esposa del ofendido circundaba la casa de Sapién, se le lanzó con un puñal ca usándole una herida, por lo cual éste lo golpeó con una pistola para después darle un tiro.		
SENTENCIA	6 años de prisión y 2 m eses mas por portación de arm a prohibida.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Fracción 3ª y 14ª del art. 24 y fracción 2ª del 126 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y fir mas, dibujo de la pistola que portaba el acusado.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

Nº ficha 35

Nº Caja/Legajo 2
Nº Interior 210
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
Nº EXPEDIENTE	210.	Fojas	45
FECHA/ INICIO PROCESO	25 de octubre 1885.		
FIN DE PROCESO	8 de abril 1886.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Antonio Navarro.		
ACUSADO	Pedro Pérez, 25 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Armando Espinosa.		
RESUMEN	Por tener problemas con Simón Rivera, fue atacado por éste y Trinidad Ceja, con piedras el primero y con un cuchillo el segundo; al instante se les unió Antonio Navarro, el cual también lo atacó con un machete, por lo cual se defendió con una guadaña matando al instante a Pedro Pérez. El acusado se contradijo en su declaración.		
SENTENCIA	6 años de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 381, fracción 2ª, 11ª y 13ª del 126 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas, dibujo de la guadaña que portaba el acusado.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

Nº ficha 36

Nº Caja/Legajo 2
Nº Interior 211
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	211.	Fojas	93
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de abril 1885.		
FIN DE PROCESO	23 de octubre 1885.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Ma. Teodora Ramos.		
ACUSADO	Eugenio Campos, 33 años de edad, soltero, talabartero.		
DEFENSOR	C. Francisco Huerta Cañedo.		
RESUMEN	9 años atrás, en estado de ebriedad dio muerte a Timoteo Rincón, el acusado dijo que el padre de Rincón y el sobrino del mismo intentaron agredirlo con un trinchete.		
SENTENCIA	6 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 96 de la constitución particular del Edo. 677, 614, 319 y fracción 3ª del art. 126 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 37

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 213
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	213.	Fojas	48
FECHA/ INICIO PROCESO	18 de mayo 1885.		
FIN DE PROCESO	4 de agosto 1885.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Domingo Cano, madre del finado, 50 años, viuda.		
ACUSADO	Vicente Arévalo, 43 años de edad, casado, cabo; Trinidad Hernández, 20 años de edad, soltero, soldado.		
DEFENSOR	Lic. Carlos Equihua.		
RESUMEN	Requeridos para evitar el robo de una yegua, detuvieron a Domingo Cano, el cual no les hizo caso, por lo cual estos dispararon sobre él causándole la muerte. Más tarde se supo que el ladrón no era el asesinado.		
SENTENCIA	6 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 36, fracción 2ª del 126 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 38

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 215
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Urapicho.		
N° EXPEDIENTE	215.	Fojas	63
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de julio 1885.		
FIN DE PROCESO	11 de octubre 1885.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Antonio Abad, occiso.		
ACUSADO	Apolinar García, 28 años de edad, casado.		
DEFENSOR	C. Alejo Madrigal.		
RESUMEN	En estado de ebriedad Apolinar abofeteó a Antonio por querer éste acompañarlo; al insistir, lo apuñaló causándole la muerte. El acusado en su declaración dijo no recordar por estar sumamente ebrio.		
SENTENCIA	8 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 380, fracción 2ª, 5ª, 6ª y 11ª de 1 art. 24 y fracción 2ª del art. 12 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 39

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 216
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	216.	Fojas	39
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de noviembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	5 de noviembre de 1885.		
DELITO	Herida grave.		
OFENDIDO	Manuel Marroquin, 28 años de edad, soltero, jornalero.		
ACUSADO	Encarnación Hernández, 30 de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Celso Calvillo.		
RESUMEN	En estado de ebriedad con un cuchillo y pistola en mano, le disparó a Manuel sin conocerlo. El acusado dijo no recordar y nada por estar sumamente ebrio.		
SENTENCIA	5 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 27 fracción 13, fracción 2ª del art. 38 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas, diseño del cuchillo y pistola.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 40

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 218
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	218.	Fojas	169
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de junio 1885.		
FIN DE PROCESO	4 de octubre 1885.		
DELITO	Tentativa de homicidio.		
OFENDIDO	Bruno Silva, 32 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Rosalío Espinoza, 25 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Francisco Huerta Cañedo.		
RESUMEN	Rosalío vendió 5 metros de sus tierras para que Bruno extrajera madera, al presentarse éste con las autoridades a medir las, Rosalío se resistió a que lo hicieran disparando varios tiros a Bruno Silva.		
SENTENCIA	3 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º y la 7ma; 381, 676, 126 y 13 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas, dibujo del revólver.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 41

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 225
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	225.	Fojas	40
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de noviembre 1885.		
FIN DE PROCESO	20 de octubre 1886.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Francisco Madrigal, 19 años de edad, matancero.		
ACUSADO	Ladislao Gutierrez, 22 años de edad, soltero, matancero.		
DEFENSOR	C. Vicente de la Piña.		
RESUMEN	En estado de ebriedad Ladislao le causó dos heridas con cuchillo arriba del ombligo y de la ingle a Francisco, el cual más tarde murió a causa de las heridas. El acusado dijo que Madrigal intentó asaltarlo.		
SENTENCIA	7 años de prisión y 2 meses más por portación de arma prohibida.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Fracción 1ª del art. 122, 381 y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas, diseño del cuchillo.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 42

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 282
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	282.	Fojas	56
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de octubre 1885.		
FIN DE PROCESO	22 de enero 1887.		
DELITO	Violación y golpes.		
OFENDIDO	Francisco Sánchez, 30 años de edad, casado.		
ACUSADO	Juan Meza, 18 años de edad, jornalero.		
DEFENSOR	C. Aurelio Álvarez.		
RESUMEN	María Torres de 32 años de edad, viuda, madre de Francisco Sánchez, fue golpeada y violada por el acusado al no querer casarse con él.		
SENTENCIA	5 años de prisión y 15 días de obras públicas por lesiones.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Fracción 1ª del 126, fracción 3ª del 24 y 415 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 43

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 232
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	232.	Fojas	104
FECHA/ INICIO PROCESO	20 de octubre de 1885.		
FIN DE PROCESO	18 de mayo 1887.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Antonio Álvarez, 65 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Baldomero Alcazar, 20 años de edad, barbero; Heliodoro Álvarez.		
DEFENSOR	Lic. Pascual Arias (Baldomero); C. Juan Magaña (Heliodoro).		
RESUMEN	Por robar ropa en el comercio de Aurelio Pérez, en donde trabaja como encargado el ofendido con un valor de \$503.15. Lo robado fue encontrado en casa de los acusados.		
SENTENCIA	4 años 6 meses de prisión (Heliodoro); 3 años 2 meses de prisión (Baldomero).		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 2ª y 4ª título 13 partida 3ª, fracción 2ª del art. 520, 540, 549 y 117 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos, timbres y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 44

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	6
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de febrero 1885.		
FIN DE PROCESO	13 de febrero 1885.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Pedro Gutierrez.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por una infección en el estómago, pide se le ponga en libertad bajo fianza.		
SENTENCIA	Libre bajo fianza, mientras se restablece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 4 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Certificado médico, sellos y timbres.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 45

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	8
FECHA/ INICIO PROCESO	16 de febrero 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Violación de correspondencia.		
OFENDIDO	Lic. Pelagio Macías.		
ACUSADO	Antonio Velásquez, 22 años de edad, casado, talabartero; Refugio Avilés, 21 años de edad, talabartero; Nicolás Capiz.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Presentados como reos por el asesinato de Jonás Rodríguez, abrieron sin autorización el sobre en el que se encontraba la diligencia en su contra.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No parece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.		
ANEXOS	Sellos, firmas y comprobante de la correspondencia violada.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 46

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 3.	Fojas	157
FECHA/ INICIO PROCESO	18 de febrero 1885.		
FIN DE PROCESO	1 de mayo 1886.		
DELITO	Rapto, lesiones, allanamiento y portación de armas.		
OFENDIDO	Ma. Petra Quiroz, 40 años de edad casada.		
ACUSADO	Jesús Vega, 26 años de edad, jornalero; Urbano Vega, 30 años de edad, casado, jornalero; Zeferino Vega, 32 años de edad, casado, jornalero; Manuel Quezada, 30 años de edad, casado, labrador; y Nicolás Quezada.		
DEFENSOR	C. Alberto Acosta.		
RESUMEN	Debido a que Ma. Luisa, hija de la ofendida, no dio voluntad a las pretensiones de Jesús vega, se presentó en compañía de otros individuos raptando a Ma. Luisa y golpeando a su madre. Más tarde Jesús violó a la ofendida.		
SENTENCIA	Urbano y Zeferino Vega, libres bajo fianza. Nicolás y Manuel Quezada 3 años de presidio. (Jesús Vega no fue aprehendido).		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 508, 422, 428, 397, 380, 403, 115, 674, y fracción 4ª del art. 126 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 47

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Arantepacua.		
N° EXPEDIENTE	S/n 4.	Fojas	7
FECHA/ INICIO PROCESO	19 de marzo 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Golpes graves.		
OFENDIDO	Martín Jiménez, 40 años de edad, casado labrador.		
ACUSADO	Comisión del pueblo de Nahuátzen.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al estar trabajando en una parcela de su patrón se le acercaron varios individuos preguntándole por orden de quién se encontraba sembrando, y sin más, lo arrastraron a caballo.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.		
ANEXOS	Sellos, firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 48

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 5.	Fojas	15
FECHA/ INICIO PROCESO	26 de marzo 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Robo y homicidio.		
OFENDIDO	Nemecio Rodríguez.		
ACUSADO	No aparece.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	En una barranca encontraron amarrado con varias puñaladas y golpes a Nemecio Rodríguez, cuando llegaron las autoridades lo encontraron ya muerto.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 49

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 6.	Fojas	60
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de abril de 1885.		
FIN DE PROCESO	26 de febrero de 1886.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	José González.		
ACUSADO	Serapio Cabrera, 21 años de edad, casado, nevero.		
DEFENSOR	C. Antonio Chapina.		
RESUMEN	En riña sin motivo, Serapio le dio muerte a José con una piedra, ya que este según dijo el acusado intentaba agredirlo con un machete.		
SENTENCIA	Pena capital y 2 meses más de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 363, y 674 del código penal; fracción 1ª, 2ª, y 3ª del art. 23		
de la constitución general.			
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.		
ANEXOS	Sellos, firmas		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 50

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 7.	Fojas	4
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de abril de 1885.		
FIN DE PROCESO	7 de abril de 1885.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Antonio Velásquez.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Pide se le asigne por prisión la casa de su padre, ya que el Dr. Pablo S. Abarca le diagnosticó calentura y gastritis.		
SENTENCIA	Libre (cada 8 días justificará su enfermedad).		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, mutilado en la parte última.		
ANEXOS	Sellos, firmas y certificado médico.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 51

N° Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 8.	Fojas	6
FECHA/ INICIO PROCESO	18 de abril de 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Rapto.		
OFENDIDO	Francisco Baes, 60 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Simón Parra, 20 años de edad, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Francisco Baes, acusa a Simón de haber raptado a su hija Ma. Margarita, el acusado dijo tener com promiso de matrimonio de la raptada y que la rapto con voluntad de la misma ya que aseguro que esta era golpeada en su casa.		
SENTENCIA	No procedió.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos, firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 52

N° Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Apo.		
N° EXPEDIENTE	S/n 9.	Fojas	104
FECHA/ INICIO PROCESO	29 de abril de 1885.		
FIN DE PROCESO	22 de marzo 1886.		
DELITO	Homicidio y portación de armas.		
OFENDIDO	Anastacio Sánchez.		
ACUSADO	Martín Lázaro, 35 años de edad, casado, labrador; Miguel Jacobo, 45 años de edad, casado jornalero, y otros.		
DEFENSOR	C. Antonio Chapina, Francisco Huerta y Alberto Diaz.		
RESUMEN	Los acusados, integrantes de la acordada dieron m uerte a Anastacio Sánchez por una vaca qu e robó y al inten tar huir todos dispararon sus armas sobre éste dándole muerte.		
SENTENCIA	Formal prisión a Martín Lázaro y Miguel Jacobo.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 353, fracción 1ª del 126 y 1ª del 176 del código penal; ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º y 7º.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos, firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 53

N° Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 10.	Fojas	76
FECHA/ INICIO PROCESO	2 mayo 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Antonio Carrillo y Pedro Magallon, occisos.		
ACUSADO	Auxiliares de acordada y sus jefes.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al ser sospechosos de robo de un par de mulas, cuando vieron a las autoridades se dieron a la fuga, por lo cual dispararon sobre ellos causándoles la muerte.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos, firmas y timbres.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 54

N° Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	S/n 11.	Fojas	28
FECHA/ INICIO PROCESO	23 de mayo 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	No aparece.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Vicente Maciel, 30 años de edad, casado, agricultor y Jesús Arrieta, 33 años de edad, casado, agricultor.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por impedir que condujeran a prisión al procesado por asesinato, Bartola Vega, quien fue denunciado por presunto autor de la muerte de Antonio Esquivel.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos, firmas		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 55

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	S/n 12.	Fojas	17
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de julio de 1885.		
FIN DE PROCESO	No parece.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Bartola Vega, 46 años de edad, casado, obrajero.		
ACUSADO	Antonio Esquivel.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Antonio Esquivel, alcalde 1° de Peribán, fue acusado por Vega, ya que él y su hermano presenciaron cuando el alcalde asesinó a Antonio Esquivel.		
SENTENCIA	No aparece, solamente auto de formal prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 96 de la constitución particular del Edo. y 35 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Pelagio Macías.		

N° ficha 56

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 29
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n13.	Fojas	7
FECHA/ INICIO PROCESO	20 de mayo de 1885.		
FIN DE PROCESO	2 de junio de 1885.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Juan Gutiérrez, 24 años de edad, soltero, talabartero.		
ACUSADO	Jesús Castillo, 20 años de edad, soltero, comerciante.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Lo asaltaron en el camino 3 tipos armados con pistolas y un sable, robándole ropa, zapatos y su sarape, a pesar de que no conoció a los asaltantes piensa que fue Jesús Castillo por su fama de salteador.		
SENTENCIA	Libre por falta de méritos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, maltratado en las orillas y roto.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Pelagio Macías.		

N° ficha 57

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 15.	Fojas	6
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de junio 1885.		
FIN DE PROCESO	11 de junio 1885.		
DELITO	Excarcelación por enfermedad.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Martín Calvillo.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por encontrarse enfermo de gaslialgo y presión com o lo dictaminó el Dr. Pablo Abarca y Eutimio Pérez, pide le conceda cumplir su condena en un cuarto de su casa, esto por higiene.		
SENTENCIA	Se le concedió curarse en su casa.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 49 del Código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, cerificado médico, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 58

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	S/n 16.	Fojas	60
FECHA/ INICIO PROCESO	27 de julio de 1885.		
FIN DE PROCESO	4 de febrero de 1886.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Pedro Hernández, 45 años de edad, casado, carbonero y Francisco Martínez, 30 años casado carbonero.		
ACUSADO	Teodoro Rodríguez, 31 años de edad, casado, carnicero.		
DEFENSOR	C. Franciesco Zalazar.		
RESUMEN	Por haberles robado a los ofendidos 6 burros, un caballo y otros objetos, fueron perseguidos resultando m uerto uno de los asaltantes y logrando la captura de Teodoro Rodríguez, el cual dijo que el occiso llevaba lo s animales y él solamente lo acompañó, ya que llevaba el mismo rumbo.		
SENTENCIA	6 meses 16 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 534, 536, 539, fracción 2ª del 520 y 545 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 59

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.	
N° EXPEDIENTE	S/n 17.	Fojas 7
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de septiembre de 1885.	
FIN DE PROCESO	No aparece.	
DELITO	No aparece.	
OFENDIDO	Manuel Antonio.	
ACUSADO	José Ma. Ramírez e Ygnacio Villegas.	
DEFENSOR	No aparece.	
RESUMEN	Ygnacio Villegas y José Ma. Ramírez, teniente de justicia, extrajeron sin ninguna autorización un expediente relativo a una demanda en contra de Luciano Bernabé.	
SENTENCIA	No aparece.	
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.	
ANEXOS	Sellos y firmas.	
JUEZ	No aparece.	

N° ficha 60

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.	
N° EXPEDIENTE	S/n 18.	Fojas 14
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de octubre 1885.	
FIN DE PROCESO	No aparece.	
DELITO	Cuadrero en despoblado.	
OFENDIDO	No aparece.	
ACUSADO	Cristóbal Ruedas, 40 años de edad, casado, jornalero; Simón Yepez, 20 años de edad, soltero, jornalero; Petra Gorge, 30 años de edad, soltera.	
DEFENSOR	No aparece.	
RESUMEN	Por haberles encontrado en su poder la carne de un buey de la cual no pudieron justificar su procedencia, Simón dijo que la carne se la había encontrado y guardado en la casa de Cristóbal; Petra dijo no saber la procedencia de la carne.	
SENTENCIA	No aparece.	
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.	
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.	
JUEZ	No aparece.	

N° ficha 61

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	S/n 19.	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	24 de septiembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Robo y heridas.		
OFENDIDO	Francisco Mora, 50 años de edad, casado, jornalero, y su esposa Trinidad, 45 años de edad.		
ACUSADO	Perfecto Equihua, 35 años de edad, labrador; Jesús Ochoa, 33 años de edad, casado, jornalero; Melquíades Gutierrez, 18 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Con pistola y machete y gritándole injurias, hirieron a su hijo y a su esposa. Los acusados negaron los cargos diciendo que eran calumnias.		
SENTENCIA	Libres por falta de méritos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	vigésima parte del art. 239 de la ley del 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 62

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	S/n 20.	Fojas	4
FECHA/ INICIO PROCESO	28 de septiembre 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Faltas del comisionado para el cobro de la contribución personal.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Antonio Domingo, Fabián Fernández.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El comisionado para el cobro de la contribución personal de los operarios de la fábrica de mantas de esta ciudad, se ha quejado de que los acusados le cometieron faltas al requerirles el pago.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 63

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Capacuaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 21.	Fojas	46
FECHA/ INICIO PROCESO	30 de septiembre del 1885.		
FIN DE PROCESO	23 de noviembre de 1885.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Rutilio Cardenas, 20 años de edad, soltero, jorn alero; Carmen Canela, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Teodoro Morón.		
RESUMEN	Al ver a las autoridades los acusados se echaron a correr, por lo cual fueron detenidos en posesión de dos m achos ensillados que aseguraban haber com prado en Tarétan a un desconocido, pero no pudieron comprobar la compra.		
SENTENCIA	10 meses y 20 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Fracción 2ª del art. 520 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 64

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	S/n 22.	Fojas	14
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de octubre 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Cuadrero en despoblado.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Cristóbal Ruedas, 40 años de edad, casado, jornalero; Simón Yepez, 20 años de edad, soltero, jornalero Petra Gorge, 30años de edad, soltera.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por haberles encontrado en su poder la carne de un buey del cual no pudieron justificar su procedencia, S imón dijo que la carne se la había encontrado, la cual guardó en la casa de Cristóbal, Petra dijo no saber la procedencia de la carne.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, Sellos y firmas.		
JUEZ	No aparece.		

N° ficha 65

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 23.	Fojas	37
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de octubre de 1885.		
FIN DE PROCESO	3 de diciembre 1886.		
DELITO	Fuga.		
OFENDIDO	Pedro Saucedo, mayor de edad, casado, alguacil.		
ACUSADO	Blas Medina, 30 años de edad, casado, jornalero; Rumualdo Cardozo, 25 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Quitando un barrote falso que tenía la cárcel se fugaron los acusados, los reos dijeron no saber quien había quitado dicho barrote, que anteriormente muchos presos habían salido por allí.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 106 del código penal y ley 12 título 14 partida 3ª y 21 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 66

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	S/n 24.	Fojas	29
FECHA/ INICIO PROCESO	17 de octubre del 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Asalto.		
OFENDIDO	Margarito H. Cuevas, casado, 30 años de edad, ministro evangélico.		
ACUSADO	Luis Jiménez.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Cuando se dirigía a Morelia fue asaltado por Luis Jiménez robándole una pistola con la cual había herido al asaltante, quien lo golpeó con una piedra dejándolo inconsciente. Más tarde el acusado demandó a Margarito por calumnias y amago a mano armada.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 67

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	S/n 25.	Fojas	147
FECHA/ INICIO PROCESO	29 de octubre de 1885.		
FIN DE PROCESO	27 de febrero de 1888.		
DELITO	Robo de objetos religiosos.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Eligio Rodríguez, 38 años de edad, casado, curtidor.		
DEFENSOR	Lic. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Eligio Rodríguez levantó la denuncia diciendo que se habían robado los sirios dorados de la sa cristía, más tarde Pedro y Catarino Molina le dijeron a Eligio que extrajera los sirios a cambio de una suma de dinero y que le repondrían otros idénticos.		
SENTENCIA	9 años de presidio a Eligio; a Pedro y Catarino se les dejó libres bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 19 de la Constitución General de la república.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 68

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 26.	Fojas	11
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de noviembre 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Herida y portación de armas.		
OFENDIDO	Marcelino Godoy, 23 años de edad.		
ACUSADO	Nicolás Rivera.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por pretender a la m ujer de Nicolás riñeron, resultando herido de una puñalada Marcelino Godoy.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 69

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 27.	Fojas	40
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de noviembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Tentativa de robo.		
OFENDIDO	Juan Delgado, 58 años de edad, profesor de primaria.		
ACUSADO	Celso Lainas, 22 años de edad, talabartero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El acusado en estado de ebriedad penetró a la casa de Juan Delgado pidiéndole dinero y amagándolo con una pistola. Al percatarse de que regresaba la gente de la casa huyó. El acusado dijo no recordar nada por estar sumamente ebrio.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 70

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	S/n29.	Fojas	49
FECHA/ INICIO PROCESO	16 de diciembre 1885.		
FIN DE PROCESO	9 de octubre de 1886.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Dolores Sánchez, 48 años de edad, casado, herrero.		
ACUSADO	Andres Guisa, 34 años de edad, soltero, herrero.		
DEFENSOR	C. Víctor Gutierrez.		
RESUMEN	Por tomar sin autorización la carabina de su patrón cuando se encontraba en estado de ebriedad, el acusado dijo que su patrón le tiene mucha confianza por lo cual se le hizo fácil tomar la carabina con la intención de matar a su hijo.		
SENTENCIA	2 años de prisión por homicidio frustrado y 4 meses por hurto.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 4ª título 16 partida 3ª y art. 26 fracción 25 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 71

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.	
N° EXPEDIENTE	S/n 32.	Fojas 6
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de enero de 1885.	
FIN DE PROCESO	No aparece.	
DELITO	Incendio.	
OFENDIDO	Ma. Navarro de Verdusco, m ayor de edad, viuda; Francisco Gaona.	
ACUSADO	Leonardo Leinas.	
DEFENSOR	No aparece.	
RESUMEN	Cuidando una olla de pozole en la casa de Francisco Gaona el acusado olvidó apagar el fuego, el cual debido al viento se dispersó hasta la casa de Ma. Navarro, quemando además la carpintería de su marido.	
SENTENCIA	No aparece.	
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, incompleto, maltratado en las orillas.	
ANEXOS	Sellos y firmas.	
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.	

N° ficha 72

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.	
N° EXPEDIENTE	S/n 33.	Fojas 7
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de febrero de 1885.	
FIN DE PROCESO	28 de mayo de 1885.	
DELITO	Homicidio.	
OFENDIDO	Felipe Vázquez, occiso.	
ACUSADO	Dionicio Reyes.	
DEFENSOR	No aparece.	
RESUMEN	El día 22 de febrero de 1885 el acusado dio muerte a Felipe Vázquez con un arma de fuego.	
SENTENCIA	6 años de presidio.	
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 4 y 136 del código penal.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.	
ANEXOS	Sellos y firmas.	
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.	

N° ficha 73

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.	
N° EXPEDIENTE	S/n 34.	Fojas 4
FECHA/ INICIO PROCESO	21 de julio de 1885.	
FIN DE PROCESO	No parece.	
DELITO	Ebriedad.	
OFENDIDO	Presidente municipal de Uruapan. (No aparece el nombre).	
ACUSADO	Juan Pureco.	
DEFENSOR	No aparece.	
RESUMEN	El Presidente Municipal acusa a Juan Pureco, secretario de juzgados menores, de embriagarse con frecuencia, afectando el buen nombre de los empleados de la administración de justicia.	
SENTENCIA	No aparece.	
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.	
ANEXOS	Sellos y firmas.	
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.	

N° ficha 74

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1885

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.	
N° EXPEDIENTE	S/n 35.	Fojas 75
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de septiembre de 1885.	
FIN DE PROCESO	21 de abril de 1886.	
DELITO	Homicidio.	
OFENDIDO	Cornelio Morales, occiso.	
ACUSADO	Alvino Morales, 30 años de edad, casado, jornalero.	
DEFENSOR	C. Antonio Chapina.	
RESUMEN	El hijo de Cornelio le trozó la cola a un toro propiedad del acusado, además de que Cornelio no le había pagado 12 pesos del dinero de la herencia de su difunta madre, por lo cual Alvino lo mató.	
SENTENCIA	Libre bajo fianza.	
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 96 de la Constitución del Estado, 349 del código penal y ley 12, 114 partida 3ª, y 26.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, maltratado, mutilado y con polilla.	
ANEXOS	Sellos y firmas.	
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.	

N° ficha 75

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 5
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	5.	Fojas	103
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de julio de 1886.		
FIN DE PROCESO	3 de febrero de 1891.		
DELITO	Rapto y violación.		
OFENDIDO	Margarita Bermejo de 14 años de edad.		
ACUSADO	Navor Urbina, 27 años de edad, casado, jornalero, y cómplices.		
DEFENSOR	C. Miguel Mora.		
RESUMEN	Con ayuda de Telésforo y Guadalupe Rojas, extrajeron a Margarita de su hogar amagándola con un sable y llevándola hasta un llano, en donde Urbina tuvo relaciones carnales con la ofendida en contra de su voluntad, ya que ésta no hizo caso a las pretensiones anteriores del acusado.		
SENTENCIA	6 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 415, 422 y fracción 4ª del 126 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos, firmas y dibujo del sable.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 76

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 6
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Charápan.		
N° EXPEDIENTE	6.	Fojas	43
FECHA/ INICIO PROCESO	21 de julio de 1886.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Falsedad.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Tomás y Andrés Rosas.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Andrés compró un terreno en 14 pesos, de los cuales sólo pagó 4 pesos, además de tener el terreno empeñado con su hermano Tomás.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 77

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 7
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Araparícuaro.		
N° EXPEDIENTE	7.	Fojas	68
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de febrero 1886.		
FIN DE PROCESO	21 de septiembre de 1886.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Agapito Gudiño.		
ACUSADO	Antonio Ávalos, 60 años de edad, viudo, labrador.		
DEFENSOR	C. Martín Calvillo.		
RESUMEN	En presencia de sus hijos Guillermo y Francisco, le dieron muerte a Agapito con un arma de fuego, ya que el hijo del acusado, Franco Ávalos, tenía problemas con el occiso.		
SENTENCIA	Se le excarceló por enfermedad.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos, firmas y dibujo de la pistola que portaba el acusado.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 78

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 8
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	8.	Fojas	8
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de abril de 1886.		
FIN DE PROCESO	No parece.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Esteban García.		
ACUSADO	No aparece.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Esteban fue herido con piedras cerca del cuartel de caballería por un desconocido, el cual se dio a la fuga.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 79

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 9
Año 1885

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	9.	Fojas	59
FECHA/ INICIO PROCESO	19 de julio 1886.		
FIN DE PROCESO	19 de marzo 1887.		
DELITO	Robo e incendio.		
OFENDIDO	Nicolás Solorio, 29 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Gabino Hernández, 40 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Acusado de quemar y saquear el pueblo de Los Reyes durante la revolución de los cristeros el 4 de marzo de 1864, el acusado dijo que solamente había ido a visitar a sus familiares y que no tenía nada que ver con los cristeros.		
SENTENCIA	Auto de sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	173, 174 del código penal y el art. 261 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 80

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 10
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	10.	Fojas	39
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de septiembre de 1886.		
FIN DE PROCESO	4 de febrero de 1888.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	José Dolores Flores, 30 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Juan Espinoza, 30 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Francisco Chávez.		
RESUMEN	Por tener en su poder una yegua y un macho propiedad de José Dolores, el acusado dijo haberlos comprado a Pedro Acosta, pero éste negó haberle vendido los semovientes al acusado.		
SENTENCIA	13 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 548 y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 81

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 11
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	11.	Fojas	59
FECHA/ INICIO PROCESO	19 de julio de 1886.		
FIN DE PROCESO	26 de octubre de 1887.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Agapito Espinoza, 50 años de edad, casado, arriero.		
ACUSADO	Pedro González; Nicolás Lázaro.		
DEFENSOR	C. Ponciano Dueñas.		
RESUMEN	En el camino a Tocumbo los acusados asaltaron a Agapito dejándolo amarrado y llevándose una mula y otros objetos. Pedro dijo haberse encontrado los objetos propiedad del ofendido, por su parte Nicolás dijo que tanto él como Pedro pertenecían a una gavilla.		
SENTENCIA	1 año de presidio a Nicolás y sobreseimiento a Pedro.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 23 título 1° partida 7ª; fracción 1ª del 168 del código penal; art. 30 fracción 2ª del mismo y ley 32 título 16 partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 82

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 11
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	11A.	Fojas	39
FECHA/ INICIO PROCESO	26 de agosto de 1886.		
FIN DE PROCESO	24 de noviembre de 1888.		
DELITO	Heridas, portación de arma y atentado contra la salud.		
OFENDIDO	Víctor Sánchez.		
ACUSADO	Manuel Colín, 34 años de edad, jornalero; Pablo Orasen; Paula Rodríguez, 35 años de edad, casada.		
DEFENSOR	Lic. Silviano Hurtado (Manuel) y C. Antonio Treviño (Paula).		
RESUMEN	Al intentar evitar el robo en su casa el acusado salió herido de un tiro de arma de fuego. Lo robado fue hallado en la casa de la esposa del acusado.		
SENTENCIA	1 año de presidio por heridas y 3 meses por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Fracción 11ª y 13 del art. 24, fracción 10ª, 11ª y 19 del art. 26, 403 y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado, dibujo del arma que portaba el acusado, y de llave con la que penetraron a la casa.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 83

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 15
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	San Lorenzo.		
N° EXPEDIENTE	15.	Fojas	59
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de mayo de 1886.		
FIN DE PROCESO	12 de marzo de 1887.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Lino Ramón, 38 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Manuel Lira, 50 años de edad, casado, labrador; Julián Lucas,		
	40 años de edad, tejamanilero.		
DEFENSOR	C. Antonio Sierra (Julián); Ygnacio Reynoso (Manuel).		
RESUMEN	Julián Lucas tenía en su poder el cuero de un buey, el cual le había dado Manuel Lira para que lo vendiera, además de que en la casa de Lira se encontró carne del mismo buey, que era de la propiedad de Lino Ramón. El acusado dijo haber encontrado la carne y el cuero en el camino rumbo a Parangaricutiro.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° partida 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 84

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 17
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	17.	Fojas	49
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de noviembre de 1886		
FIN DE PROCESO	10 de junio de 1887.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Pedro Padro, 47 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Jesús Delgado, 22 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	Lic. Carlos Equihua.		
RESUMEN	Sin motivo alguno el ofendido fue apuñalado cuando se dirigía a su casa sin conocer a su agresor, más tarde le dijeron que quien lo hirió fue Jesús Delgado, el cual dijo no conocer a Pedro Padro.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° partida 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos, firmas y dibujo del cuchillo con el que fue apuñalado el ofendido.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 85

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 21
Año 1886

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.	
N° EXPEDIENTE	21.	Fojas 34
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de abril de 1886.	
FIN DE PROCESO	31 de enero 1887.	
DELITO	Homicidio.	
OFENDIDO	Gumercindo Duarte.	
ACUSADO	Francisco Ayala, 19 años de edad, casado, jornalero.	
DEFENSOR	C. Ángel Madrigal.	
RESUMEN	Al encontrarse Gumersindo y Francisco Ayala bebiendo alcohol, el ofendido le cobró 28 centavos que Francisco le debía, por lo cual se disgustaron y comenzaron a reñir, resultando muerto Gumercindo por las heridas que le causó Ayala con una guadaña.	
SENTENCIA	6 años de presidio.	
LEYES Y ARTÍCULOS	381 del código penal.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.	
ANEXOS	Sellos, firmas y gaceta oficial.	
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.	

N° ficha 86

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 22
Año 1886

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan	
N° EXPEDIENTE	22.	Fojas 21
FECHA/ INICIO PROCESO	19 de junio de 1886.	
FIN DE PROCESO	3 de febrero de 1887.	
DELITO	Hurto.	
OFENDIDO	Ygnacio Moreno, 33 años de edad, soltero, comerciante.	
ACUSADO	Crecenciano Cruzado, 18 años de edad, soltero, hacendado de cigarros.	
DEFENSOR	No aparece.	
RESUMEN	Acusado de haber robado 45 pesos de un hotel cuando el ofendido dejó la puerta emparejada, con lo cual se compró una pistola, éste dijo haber comprado la pistola con dinero que había ganado de los gallos.	
SENTENCIA	Sobreseimiento.	
LEYES Y ARTÍCULOS	Fracción 1ª del art. 168, del código penal y 261 de ley orgánica.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.	
ANEXOS	Sellos y firmas.	
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.	

N° ficha 87

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 22
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Pomacuarán (Paracho).		
N° EXPEDIENTE	22A.	Fojas	59
FECHA/ INICIO PROCESO	18 de agosto de 1886.		
FIN DE PROCESO	20 de febrero de 1889.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Antonio Rodríguez.		
ACUSADO	Pablo Lagunas, 31 años de edad, soltero, herrero.		
DEFENSOR	C. Emigdio Santa Cruz.		
RESUMEN	Por el robo de un m acho y un caballo, el acusado dijo que el caballo se lo había dado un tal Cleto Zaragoza y Pedro Prado el m acho, pero éste dijo no conocer al acusado, y el tal Cleto no existía.		
SENTENCIA	18 meses 20 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 1ª, 126 fr ac.3ª, 524, 525 frac. 2ª, 129 frac. 1ª, 26 frac. 10ª y 19ª, 99 part. 1ª inciso 3º y 166 del código penal..		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 88

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 25
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	25.	Fojas	37
FECHA/ INICIO PROCESO	25 de mayo de 1886.		
FIN DE PROCESO	15 de junio de 1887.		
DELITO	Estupro con violencia.		
OFENDIDO	Maria Timotea Camacho, 16 años de edad, célibe.		
ACUSADO	Francisco Legarreta, 22 años de edad, soltero, matancero.		
DEFENSOR	Lic. Celso Calvillo.		
RESUMEN	Amagándola con un puñal según la ofendida fue violada por Francisco, presunto responsable, que dijo m antener relaciones amorosas con la ofendida, y que las relaciones carnales que había tenido con la ofendida fueron con la voluntad de la misma.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 427, del código p enal, ley 12 título 14 p artida 3ª y 2 6 título 1º partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 89

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 30
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	30.	Fojas	177
FECHA/ INICIO PROCESO	19 de mayo de 1886.		
FIN DE PROCESO	28 de mayo de 1887.		
DELITO	Amenazas de plagio.		
OFENDIDO	C. Jesús Valladares, 60 años de edad, casado, comerciante.		
ACUSADO	Huenseslao Ruiz y cómplices.		
DEFENSOR	C. Benigno Gomez.		
RESUMEN	En una carta anónim a se le pedían al ofendido 5000 pesos, 3000 en oro y 2000 en plata, y que de no hacerlo sería sacrificado. El acusado dijo recibir la carta de unos desconocidos que le pidieron se la entregara a Valladares.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° partida 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Contiene la carta, timbres sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías		

N° ficha 90

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 200
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	200.	Fojas	37
FECHA/ INICIO PROCESO	26 de mayo de 1886.		
FIN DE PROCESO	6 de mayo de 1887.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	José Lamberto.		
ACUSADO	Bernardo Hernández.		
DEFENSOR	C. Joaquin Chávez.		
RESUMEN	Al dirigirse a recoger a su patrón a la ciudad de Pátzcuaro, Bernardo se embriagó tomando el rumbo de Tepalcatepec. El acusado dijo que se durmió por la ebriedad y cuando despertó el caballo ya no estaba.		
SENTENCIA	6 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 3ª y 528 frac. 1ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 91

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 201
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	201.	Fojas	59
FECHA/ INICIO PROCESO	19 de enero de 1886.		
FIN DE PROCESO	22 de febrero de 1887.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Gregorio Agustín, 40 años de edad, casado.		
ACUSADO	Francisco Lara, 29 años de edad, soltero, jornalero; Antonio		
	Ramírez, 20 años de edad, casado.		
DEFENSOR	C. Juan Calderón.		
RESUMEN	Acusado de robarse un caballo de Uruapan y llevárselo a		
	Zamora, el acusado dijo haberlo encontrado en el camino con la reata arrastrando, por lo cual se		
	vino con él a Zamora.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º partida 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 92

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 202
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	202.	Fojas	31
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de marzo de 1886.		
FIN DE PROCESO	10 de septiembre de 1886.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Hermenegildo Arreola, 30 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Santiago Santos, 50 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	Lic. Carlos Equihua.		
RESUMEN	Por matar y vender la carne de dos bueyes propiedad de		
	Hermenegildo, el acusado dijo haber comprado los bueyes a un desconocido, lo cual no pudo		
	comprobar.		
SENTENCIA	6 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	ley 4ª título 13 partida 3ª, art. 30 y 548 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 93

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 203
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	203.	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de diciembre de 1886.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Complicidad en el delito de amenazas de plagio.		
OFENDIDO	Francisca Baltazar, 40 años de edad, casada.		
ACUSADO	Librado Ochoa, 43 años de edad casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Librado declaró haber visto que Francisca Baltazar fue quien entregó una carta, la cual contenía una amenaza para un comerciante, más tarde dijo haber declarado así por petición de Pedro García.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 94

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 214
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	214.	Fojas	30
FECHA/ INICIO PROCESO	10 septiembre 1886.		
FIN DE PROCESO	8 de marzo 1887.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Feliciano Buitrón, 50 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Doroteo Romero, 25 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Aurelio Cortés.		
RESUMEN	Con el pretexto de ir por su esposa, la cual se había regresado con sus padres por el maltrato recibido, llegó el acusado a la casa de Feliciano en compañía de varios individuos, los cuales hirieron al ofendido con un cuchillo en una mano. El acusado negó los cargos justificando encontrarse en otro lugar ese día.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 18 título 16 partida 3ª, ley 32, 1ª y 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º partida 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 95

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 215
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	215.	Fojas	38
FECHA/ INICIO PROCESO	31 de agosto 1886.		
FIN DE PROCESO	30 marzo de 1888.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Concepción Díaz, 50 años de edad, viudo, gamucero.		
ACUSADO	Basilio Beltrán, 50 años de edad, viudo, zapatero.		
DEFENSOR	C. Ignacio Reynoso (Basilio) y C. Aurelio C		ortés
(Concepción).			
RESUMEN	En estado de ebriedad, a mbos implicados comenzaron a reñir al parecer sin motivo resultando herido el ofendido con un cuchillo de zapatero por Basilio, quien dijo que sólo se defendió de las agresiones que Díaz le hacía con una raja de ocote.		
SENTENCIA	8 meses de presidio a Basilio Beltrán; 2 meses a Concepción Díaz.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 40 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos, firmas y dibujo del arma que portaba Beltrán.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 96

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 254
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cocucho.		
N° EXPEDIENTE	254.	Fojas	108
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de mayo de 1886.		
FIN DE PROCESO	10 de febrero de 1893.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Teófilo Asencio, mayor de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Lino Pasayo, 20 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Joaquín Chávez.		
RESUMEN	Por preguntar el ofendido por unas personas de Ocumicho que habían herido a su compañero, Lino le infirió una herida con una daga que portaba. El acusado dijo no tener enemistad con el ofendido y que lo había herido por estar en estado de ebriedad.		
SENTENCIA	4 años 6 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Leyes 2, 4 título 13, art. 24 frac. 13, 26, frac. 10 y 28, 105, 126 fra. 4ª, 397, 380 frac. 2ª y art. 402 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 97

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 275
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	275.	Fojas	47
FECHA/ INICIO PROCESO	25 de noviembre de 1886	.	
FIN DE PROCESO	21 de julio de 1887.		
DELITO	Conatos de estupro.		
OFENDIDO	Feliciana Romero, 50 años, viuda.		
ACUSADO	Fidencio Zepeda.		
DEFENSOR	Lic. Alberto Díaz.		
RESUMEN	Feliciana encontró a Fidencio, padre de Ester, de 16 años de edad, intentando estuprarla. La niña dijo en muchas ocasiones había intentado seducirla en estado de ebriedad. El acusado dijo que sólo le quería hacer cariños por ser su hija.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 98

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 315
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	315.	Fojas	100
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de septiembre de 1886.		
FIN DE PROCESO	4 de mayo de 1887.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Tiburcio o Frumencio Contreras.		
ACUSADO	Jesús Ochoa, 36 años de edad, casado, gañán, y su esposa Ma. Francisca Coronado, 33 años de edad, casada.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al encontrarse el ofendido y el acusado jugando naipes, Tiburcio o Frumencio se quedó sin dinero, queriendo jugar entonces un puñal. Como Jesús no quiso lo agredió con una piedra, Ochoa dijo que por defenderse le dio 4 balazos matando a Contreras, en lo que Ma. Francisca no tuvo nada que ver.		
SENTENCIA	9 años de presidio y absolución a Ma Francisca.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 350 frac. 2ª 4ª y 5ª, 363, 380 y frac. 13ª del 24 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 99

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 349
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	349.	Fojas	18
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de julio de 1886.		
FIN DE PROCESO	27 de julio de 1896.		
DELITO	Rapto y estupro.		
OFENDIDO	Ynocencio Macías, 40 años de edad, casado, labrador;		
	Fernando García, 35 años de edad, casado, labrador; Jacinto Macías, 60 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Ygnacio Juárez Sanguari.		
DEFENSOR	C. Juan Calderón.		
RESUMEN	Con el pretexto de casarse con ella raptó y estupro a Ma. Mercedes García. El acusado dijo que ya no se casaría porque la mencionada ya no era doncella. La estuprada dijo que no pedía nada contra su raptor.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley orgánica de 27 abril de 1867 y 247 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Miguel Villa.		

N° ficha 100

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	10
FECHA/ INICIO PROCESO	27 de enero de 1886.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Manuel Val, 21 años de edad, soltero, herrero.		
ACUSADO	Rafael Margena, 64 años de edad, casado, agricultor.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por haberle encontrado en su posesión unas alhajas que le habían sido robadas a Manuel Val. El acusado dijo haberlas comprado a un desconocido.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto, con polilla.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 101

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	47.
FECHA/ INICIO PROCESO	No aparece.		
FIN DE PROCESO	No parece.		
DELITO	Robo (Testimonio conducente a la apelación del auto de form al		
prisión en la causa).			
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Eligio Rodríguez.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Pedro Eligio, Catarino Molina y Aniceto Villa, presos en		
	Nahuatzen por el robo de los ciriales de la iglesia local, argumentan no participaron en el robo y que		
	los acusaban por pertenecer al culto evangélico.		
SENTENCIA	No se aceptó la apelación.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 360 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 102

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	S/n 3.	Fojas	53
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de febrero de 1886.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Dionicio Rincón, 27 años de edad, soltero, sastre.		
ACUSADO	Ramón Segura, 14 años de edad, soltero, sastre; D aniel		
	Barragán, 12 años de edad, soltero, aprendiz de sastre.		
DEFENSOR	Francisco Salazar (Daniel); Vicente de la Peña (Ramón).		
RESUMEN	Por el robo de 40 pesos que Dionicio guardaba en una alcancía		
	que tenía en su m áquina, el principal sospechoso era Ramón por trabajar allí. Éste dijo que Daniel		
	había robado el dinero y que le había dado 3 pesos, Daniel dijo que Ramón lo indujo a robar el		
	dinero y que ya se lo habían gastado.		
SENTENCIA	2 años 3 meses de prisión a Ramón y absolutoria a Daniel.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Frac. 1ª del art. 528, frac. 1ª del 520, frac. 7ª, 13ª del art. 24 del		
	código penal y ley 10, 21 partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto, con polilla.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías, inicio; Lic. Víctor Luciano sentenció.		

Nº ficha 103

Nº Caja/Legajo 2
Nº Interior S/n
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Angahuan.		
Nº EXPEDIENTE	S/n 4.	Fojas	87.
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de abril de 1886.		
FIN DE PROCESO	No parece.		
DELITO	Robo y heridas.		
OFENDIDO	Jesús Sendejas, 25 años de edad, casado, obrajero.		
ACUSADO	Serapio Galván, 30 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Al intentar robarle sus pertenencias, los acusados le golpearon con un palo y una guadaña y huyeron al oír rumor de la policía, que atrapó al acusado escondido, el cual dijo que solamente se escondió por temor a la persecución y que nada tenía que ver en el asalto.		
SENTENCIA	6 años y 9 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24, frac. 11ª, 26 frac. 19ª, 126 frac. 4ª, 520 frac. 10ª, 545 frac. 1ª del código penal; ley 32 título 16 partida 3ª; ley 8ª título 14; ley 10 título 16 p artida 3ª y ley 32.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, maltratado, con polilla.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías, inicio; sentenció José Salazar.		

Nº ficha 104

Nº Caja/Legajo 2
Nº Interior S/n
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
Nº EXPEDIENTE	S/n5.	Fojas	24.
FECHA/ INICIO PROCESO	18 de junio de 1886.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Protección de fuga.		
OFENDIDO	Manuel García, Presidente Municipal de Tarétan.		
ACUSADO	Fabián Jesús, Felipe Garza, Dolores Mariscal, Lorenzo Manzo, mayores de edad, casados, labradores.		
DEFENSOR	Lic. Carlos Equihua.		
RESUMEN	Por homicidio se remitió a Vicente Espinosa a prisión, de la cual se fugó cerca de San Lorenzo. Los acusados dijeron que unos individuos lo habían liberado según dijeron por orden de las autoridades de San Lorenzo y que no lo pudieron evitar por no contar con las armas necesarias.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 214, 210 y 212 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 105

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1886

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 6.	Fojas	2
FECHA/ INICIO PROCESO	24 de abril de 1886.		
FIN DE PROCESO	No parece.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Octaviano Ochoa, mayor de edad, comerciante.		
ACUSADO	Casimiro Villanueva.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Presuntamente Casimiro le dio muerte a Leocadio, pero no se le pudo sentenciar por falta de mérito.		
SENTENCIA	Libre bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, quemado, en mal estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Pelagio Macías.		

N° ficha 106

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 4
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	4.	Fojas	33
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de octubre de 1887.		
FIN DE PROCESO	23 de siembre de 1887.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Juan Martínez, mayor de edad, casado, comerciante.		
ACUSADO	Jesús Maldonado, 34 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	Teodoro Morón.		
RESUMEN	Por haber hurtado 2 sillas de montar, una pistola, un machete, y otros objetos, fue atrapado cuando volvía a buscar lo robado, que había escondido en una barranca.		
SENTENCIA	5 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Frac. 2ª del art. 520, 540 y 547 del código penal; ley 4ª título 13 partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto, con polilla.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 107

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 4
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	4A.	Fojas	54
FECHA/ INICIO PROCESO	31 de enero de 1887.		
FIN DE PROCESO	4 de febrero de 1890.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Ladislao Amescua, 27 años de edad, soltero, hacedor de cigarros.		
ACUSADO	José Cruz Barragán, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Francisco Chávez.		
RESUMEN	De camino a su casa se encontró dos individuos que intentaban reñir, al intentar separarlos José Cruz le dio varias puñaladas. El acusado negó haber sido el autor.		
SENTENCIA	3 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 121, 184, 401 y 402 del código penal; ley 32 título 11, partida 3ª y 180 del código del Estado.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Certificado médico, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 108

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 4
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	4B.	Fojas	3
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de junio de 1887.		
FIN DE PROCESO	29 de agosto 1890.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Adelaida Maciel, mayor de edad, viuda.		
ACUSADO	Fernando Pérez, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Taurino Magaña.		
RESUMEN	La ofendida dijo que se le había perdido una plancha y ropa, que no vio quién fue el autor, solamente se percató de que faltaban dichas cosas, las cuales más tarde aparecieron en poder del acusado, el cual dijo haber estado en su casa toda la noche.		
SENTENCIA	6 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 121 del código penal del D.F. 96 de la constitución política, 548, 551 del código penal y ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

Nº ficha 109

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 9
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Jucutacato.		
Nº EXPEDIENTE	9	Fojas	52
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de octubre 1887.		
FIN DE PROCESO	12 de marzo 1890.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Tomas Cervantes, 35 años de edad, soltero, jornalero.		
ACUSADO	Nicanor Barragán, m ayor de edad, soltero, jornalero; José Cruz Barragán, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Vicente de la Peña.		
RESUMEN	Los acusados se metieron a casa del ofendido por ser ésta de tabla y le robaron una frazada, un sombrero, una camisa de manta y unos zapatos, sospechando de los acusados por haberlo visitado con anterioridad. Éstos negaron haber sido los autores del robo.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 106 del código penal del Estado, art. 94 del código de procedimientos penales del D. F. ley 1ª título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

Nº ficha 110

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 9
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
Nº EXPEDIENTE	9A.	Fojas	61.
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de febrero de 1887.		
FIN DE PROCESO	19 de agosto de 1889.		
DELITO	Homicidio y portación de arma prohibida.		
OFENDIDO	Francisco Villanueva, 22 años de edad, célibe, jornalero.		
ACUSADO	Ysidro Moreno, 26 años de edad, célibe, jornalero.		
DEFENSOR	C. Francisco Huerta Cañedo e Hipólito Rodríguez.		
RESUMEN	Con una guadaña el acusado hirió a Francisco Villanueva en la cabeza y en la mano derecha, quien dijo haber pasado sin razón alguna, y por lo cual el ofendido más tarde perdió la vida. El acusado dijo que sólo se defendió de las agresiones que el occiso le hizo con un puñal.		
SENTENCIA	6 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 2ª, 11ª y 13ª, 26 frac. 19ª, 99 frac. 1ª inciso 7ª y párrafo 2º inciso 4º, 126 frac. 4ª, 166, 355 y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Dibujo del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 111

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 9
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	9B.	Fojas	13
FECHA/ INICIO PROCESO	26 de febrero de 1887.		
FIN DE PROCESO	31 de marzo de 1887.		
DELITO	Estupro.		
OFENDIDO	Ygnacia López, 35 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Macario Morales, 20 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por haber estupro a su hija adoptiva, Ma. Anastacia López de 17 años de edad, quedando embarazada. La estupro a dijo que fue con su voluntad, ya que el acusado le había prometido matrimonio; éste a su vez dijo que el no tenía nada que ver con la ofendida y que el responsable del embarazo era Marco Solórzano.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 230 de la ley del 27 de abril de 1864 y 427 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 112

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 12
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	12.	Fojas	36
FECHA/ INICIO PROCESO	20 de enero de 1887.		
FIN DE PROCESO	23 de enero de 1887.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Fermín Guillen.		
ACUSADO	Armando Gutiérrez, 29 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio Gil Mendoza.		
RESUMEN	Regresando de Morelón el ofendido se encontró a Armando, el cual se encontraba tomando aguardiente con Ygnacio Hernández, tras lo cual se acercó al ofendido insultándolo y amenazándolo con un puñal, causándole una herida en el pulmón izquierdo. El acusado dijo no recordar por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	9 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 13, 397 y 380 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Dibujo del cuchillo que portaba el acusado, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

Nº ficha 113

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 13
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
Nº EXPEDIENTE	13.	Fojas	43
FECHA/ INICIO PROCESO	17 de octubre de 1887.		
FIN DE PROCESO	17 de agosto de 1888.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Juan Ramírez Romero, jefe de ronda.		
ACUSADO	Guadalupe Hernández, 50 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	Sebastián Magaña.		
RESUMEN	En estado de ebriedad, Guadalupe le causó una herida de bala en la parte izquierda del ombligo a Juan Ramírez, la cual más tarde le quitó la vida. El acusado declaró que sí portaba una pistola, pero que ese día Ramírez fue quien empezó a golpearlo, por lo cual tuvo que defenderse.		
SENTENCIA	9 años de presidio y 2 meses de obras públicas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 26 frac. 2ª, 10ª y 19ª, 99 párrafo primero inciso 10 párrafo 2º inciso 4º, 126 frac. 4ª, 166, 634, 648 y 675 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

Nº ficha 114

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 17
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	17.	Fojas	38
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de enero de 1887.		
FIN DE PROCESO	1 de marzo de 1889.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Aurelio Jacobo, 18 años de edad, soltero, zapatero.		
ACUSADO	Ángel Ortiz, 20 años de edad, célibe, operario de la fábrica de mantas.		
DEFENSOR	C. Antonio Chapina.		
RESUMEN	En el barrio de la Trinidad, al dirigirse Aurelio a su casa se encontró a Ortiz con Martín Soto, que al pasar junto a ellos los saludó contestando estos con injurias, por lo cual Ángel le disparó un tiro causándole una herida bajo el pecho. El acusado dijo que fue Aurelio quien empezó a injuriarlos.		
SENTENCIA	6 meses de prisión y 2 meses más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 99 párrafo 3º y 4º, 26 frac. 4ª, 166 frac. 2ª, 6ª, 11ª y 13ª, 24 frac. 19ª y art. 26 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 115

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 21
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	21.	Fojas	31
FECHA/ INICIO PROCESO	24 de febrero de 1887.		
FIN DE PROCESO	14 de abril de 1888.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Braulio Mercado, 18 años de edad, célibe, comerciante.		
ACUSADO	Nicasio Servin, 25 años de edad, soltero, jornalero, y cómplices.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	De la casa del señor José Mercado, padre del ofendido, se robaron 3 tareas de café, resultando sospechosos Nicasio Servin, Abraham Acuña, Jesús Espinoza y Pedro Mejía. Los acusados com probaron su estancia en otro lugar ajeno al crim en y no conocerse entre ellos.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 116

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 23
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	23.	Fojas	55
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de enero de 1887.		
FIN DE PROCESO	27 de marzo de 1888.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Rumualdo Saldaña, 38 años de edad, casado, jornalero; Pedro López, 35 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	Lic. Pelagio Macías.		
RESUMEN	Al percatarse de las autoridades, cuando conducían dos machos en dirección a Tarétan, se dieron a la fuga siendo atrapados como a la una de la m adrugada por el teniente de justicia recogiendo las armas que portaban. Los detenidos dijeron que no sabían a quién pertenecían los animales y que ellos solamente pasaban por ahí.		
SENTENCIA	9 meses de prisión y 3 meses más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 26 frac. 10ª y 15ª, 24 frac. 11ª y 13ª, 520 frac. 2ª y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Dibujo de las armas que portaban, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 117

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 24
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	24.	Fojas	13
FECHA/ INICIO PROCESO	30 de noviembre de 1887.		
FIN DE PROCESO	24 de marzo de 1888.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	José María Flores, 50 años de edad, casado, armero.		
ACUSADO	Crisanto Arango.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al salir del cajón de Don Miguel N., el ofendido fue arrojado a una barranca sin percatarse de quién había sido el autor, sospechando solamente que pudo haber sido Crisanto por un disgusto que habían tenido en dicho cajón cuando éste le llegó insultándolo a él y a su esposa, por lo cual José María lo abofeteó.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 26 de la ley del 27 abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 118

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 27
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancitaro.		
N° EXPEDIENTE	27.	Fojas	28
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de diciembre de 1887.		
FIN DE PROCESO	31 de octubre de 1890.		
DELITO	Rapto y estupro.		
OFENDIDO	María Cristina Guzmán, 45 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Fernando Madrigal, 25 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	La noche del 29 de noviembre el acusado penetró en la casa de la ofendida con otros individuos a magando y raptando a su hija María, de 13 años de edad. El acusado dijo que anteriormente había tenido relaciones carnales con la mencionada con el consentimiento de su madre a cambio de dinero y frutas, la ofendida dijo que lo hacía con la esperanza de que éste se casara con su hija.		
SENTENCIA	Auto de sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 427 y 23 del código penal y art. 261 de la ley de 27 abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

Nº ficha 119

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 32
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ecuandureo.		
Nº EXPEDIENTE	32.	Fojas	32
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de octubre de 1887.		
FIN DE PROCESO	27 de enero de 1890.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Ramón Vejar, 28 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	José Ynés Zavala, 40 años de edad, casado, zapatero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al preguntarle Ramón a la esposa del acusado cuándo regresarían a Tarétan, ésta le contestó que quizá nunca ya que su esposo le había dado muerte a Gregorio Mauricio, quien la pretendía y también le había dado muerte a su hermana Sabina. El acusado dijo que su hermana había muerto de flujo de sangre y el tal Gregorio de fiebre, habiendo muchos testigos de ello.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley del 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

Nº ficha 120.

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 50
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	50.	Fojas	31
FECHA/ INICIO PROCESO	27 de julio de 1887.		
FIN DE PROCESO	3 de octubre de 1887.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	María Gabriela Gómez, Mayor de edad, viuda.		
ACUSADO	Juan Nepomuceno Br ibiescas, 22 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Silvano Hurtado.		
RESUMEN	Aprovechando que la ofendida no se encontraba, penetró Juan a su casa con el pretexto de tener hambre robándose 8 pesos. La ofendida sospecha que fue él por haber sacado ese día una frazada que tenía empeñada, además de pagarle 2 pesos y medio que le debía a un individuo. El acusado dijo no haber sido por encontrarse en otro lugar.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º partida 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 121

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 52
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	52.	Fojas	19
FECHA/ INICIO PROCESO	25 de octubre de 1887.		
FIN DE PROCESO	14 de diciembre de 1887.		
DELITO	Tentativa de homicidio y allanamiento de domicilio.		
OFENDIDO	Juan Flores, 37 años de edad, casado, zapatero.		
ACUSADO	Antonio Torres Aguilar, 27 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al encontrarse en la casa del ofendido el obispo, llegó mucha gente a su casa quedándose oculto. Cuando todos se fueron el acusado, al ser descubierto, amenazó de muerte a Juan Flores con un cuchillo. Más tarde el ofendido dijo no estar seguro que había sido Antonio Torres, ya que estaba muy oscuro.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley del 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 122

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 157
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	157.	Fojas	31
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de abril de 1887.		
FIN DE PROCESO	30 de mayo de 1900.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Vicente Sánchez.		
ACUSADO	Ygnacio Estrada, 25 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Antonio Arroyo y Juan Ferrero conducían al acusado en calidad de preso por haber dado muerte a Vicente Sánchez, al parecer sin motivo. El acusado dijo haber tenido un disgusto con el occiso pero negó haberle dado muerte, que un tal Antonio Amoy fue quien le había disparado a Vicente.		
SENTENCIA	Auto de sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 65 frac. 3ª, 53 frac. 4ª y 345 frac. 3ª del código de procedimientos penales.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 123

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 246
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	246.	Fojas	55
FECHA/ INICIO PROCESO	31 de agosto de 1887.		
FIN DE PROCESO	28 de noviembre de 1888.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Ramón Barajas.		
ACUSADO	Agustín Sánchez, 33 años de edad, soltero, carpintero.		
DEFENSOR	C. Hipólito Rodríguez.		
RESUMEN	Al encontrarse, Ramón y Agustín en estado de ebriedad comenzaron a reñir resultando herido el primero con un arma punzo cortante. El acusado dijo que fue Ramón quien comenzó la riña portando una daga y que el sólo se defendió.		
SENTENCIA	9 meses de prisión y 3 mas por portación de arma prohibida.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 99 párrafo 1° inciso 1° y párrafo 3° inciso 3°, 126 frac. 4ª y 166 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 124

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 263.
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	263.	Fojas	58
FECHA/ INICIO PROCESO	27 marzo 1887.		
FIN DE PROCESO	12 mayo 1890.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Rafael López, 32 años de edad, casado, curtidor.		
ACUSADO	José de Jesús Gil, 45 años de edad, casado, torcedor de cigarros.		
DEFENSOR	C. Antonio Chapina.		
RESUMEN	Debido a que hace 2 años José Jesús se llevó a la esposa de Rafael hiriéndola gravemente y después dándose a la fuga, originando posteriormente una riña donde resultó herido Rafael López.		
SENTENCIA	3 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 124 frac. 11ª, 26 frac. 19ª, 99 párrafo 1° inciso 5°, 121, 126 frac. 4ª, 166, 380 frac. 2ª, 4ª, 397 y 402 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Dibujo del arma que portaba el acusado, 2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 125

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 271
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	271.	Fojas	91
FECHA/ INICIO PROCESO	30 de octubre de 1887.		
FIN DE PROCESO	2 de mayo de 1890.		
DELITO	Sustracción de documentos.		
OFENDIDO	Sr. Juan Pizarro.		
ACUSADO	Porfirio Vargas Gómez, 19 años de edad, célibe, ex sirviente.		
DEFENSOR	C. Rafael Guerrero.		
RESUMEN	El Sr. Juan Pizarro, encargado de la oficina de rentas, acusó a Porfirio de tomar sin su autorización un libro con el pretexto de revisar unas partidas, llevándose dicho libro a su casa. El acusado dijo haber tomado el libro, pero no extraer ninguna foja.		
SENTENCIA	Absolución.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, ilegible, mutilado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 126

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 298
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Zicuicho.		
N° EXPEDIENTE	298.	Fojas	74
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de septiembre de 1887.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1890.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Simón Rincón, 30 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Antonio Gavea, 20 años de edad, soltero, torcedor de cigarros; Ramón Pascual, 45 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Francisco Chávez.		
RESUMEN	Al ofendido le habían robado el dinero de los diezmos, cuando fue atrapado el principal sospechoso, de nombre Antonio Gavea, dijo que sí había robado el dinero y que se había escapado de la cárcel para ir a devolver el dinero, que lo tenía enterrado, que el robo lo había llevado a cabo con Ramón Pascual y que eran \$157.		
SENTENCIA	5 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª y 13ª, 23 frac. 1ª y 19ª, 99 frac. 1ª inciso 3º y 5º, 105, 106, 126 frac. 4ª, 166, 211, 520, 534, 539, 540 y 547 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 127

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 391
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	391.	Fojas	100
FECHA/ INICIO PROCESO	19 de junio de 1887.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Antonio Chapina, 60 años de edad, casado labrador.		
ACUSADO	Celso y Francisco Urbina, 20 años de edad, soltero, pintor.		
DEFENSOR	C. Jesús Cuevas.		
RESUMEN	Varios testigos vieron cuando los acusados le lanzaron una piedra a Don Sabino Chapina, hijo del ofendido, que más tarde murió a causa del golpe recibido en la frente. Los acusados dijeron estar en otro lugar cuando ocurrió el incidente.		
SENTENCIA	6 años de presidio a Celso; 1 año a Francisco por complicidad.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 126 frac. 2ª, 380 frac. 2ª, 99 frac. 1ª inciso 3º, 115 y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, ilegible, mutilado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 128

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	28 de abril de 1887.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Asalto.		
OFENDIDO	Doroteo Morales.		
ACUSADO	Uenseslao Gonzáles, 25 años de edad, soltero, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Aprovechando que su patrón le pidió fuera a perseguir a Doroteo por haberse robado su mujer, éste le robo su caballo, pistola y sable.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Librado Álvarez.		

N° ficha 129

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	91
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de julio de 1887.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Néstor Soto, 52 años, casado.		
ACUSADO	Juan Lascano, 30 años de edad, viudo, jornalero.		
DEFENSOR	C. Aurelio Álvarez.		
RESUMEN	Se encontró al acusado in fraganti destazando una res en despoblado, a lo cual dijo que tres individuos que se dieron a la fuga le invitaron a destazar el semoviente y que el aceptó por estar en la miseria.		
SENTENCIA	18 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 26 frac. 1ª, 19, 99 párrafo 1° inciso 1°, 126 frac. 3ª y 166 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 130

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1887

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 3.	Fojas	59
FECHA/ INICIO PROCESO	31 de julio de 1887.		
FIN DE PROCESO	22 de junio de 1891.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Apolinar Acebedo (occiso); Donaciano Ruiz (herido), 17 años de edad, célibe, jornalero.		
ACUSADO	Agapito Martínez; Anacleto Gonzáles, 16 años de edad, célibe, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	En estado de ebriedad, los implicados comenzaron a reñir sin razón alguna resultando muerto Apolinar y herido Donaciano con un machete. Por su parte el acusado dijo no encontrarse en el lugar el día del incidente.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley del 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, manchado e ilegible.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 131

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 3
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	3.	Fojas	6
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de septiembre de 1888.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Modesto Tafolla, 26 años de edad, soltero, panadero.		
ACUSADO	Roque Aguirre, 58 años de edad, viudo, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El ofendido acusa a Roque de haberle robado quince pesos y 3 tercios de pan. Por su parte el acusado dijo hacía ya varios años que no iba a Uruapan.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, incompleto.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 132

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 3
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Jucutacato.		
N° EXPEDIENTE	3 A.	Fojas	46
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de septiembre de 1888.		
FIN DE PROCESO	20 de diciembre de 1888.		
DELITO	Falsificación y fraude.		
OFENDIDO	Jesús Magaña, 50 años casado, labrador.		
ACUSADO	Vicente Zuñiga, 40 años de edad, casado, jornalero; Aniceto Villalobos, mayor de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio Chapina (Vicente); Rafael Treviño (Aniceto).		
RESUMEN	Falsificando la letra y firma del ofendido, Vicente cambiaba los pagarés que Aniceto le daba en la casa de em peño de Octaviano Achate. Los acusados negaron los cargos.		
SENTENCIA	1 año de presidio y 1 mes de obras públicas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 99 párrafo 1° inciso 2°, párrafo 2° inciso 3°, 126 frac, 2ª, 166, 227, 552 y 554 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Pagaré falso, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 133

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 4
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	4.	Fojas	8
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de abril de 1888.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Fuga.		
OFENDIDO	Ricardo Ruiz, 4° años de edad, casado, alcalde.		
ACUSADO	Celso Lainas.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Celso Lainas, preso por robo, se fugó con o a las 5: 30 de la tarde, cuando el carcelero se descuidó. Éste dijo no haberlo seguido por no dejar sola la cárcel.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, incompleto.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 134

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 4
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	4 A.	Fojas	31
FECHA/ INICIO PROCESO	16 de agosto de 1888.		
FIN DE PROCESO	19 de junio 1889.		
DELITO	Rapto y estupro.		
OFENDIDO	Eulalia Vega, 16 años de edad, celibe.		
ACUSADO	Gabriel López, 25 años de edad, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio Chapina.		
RESUMEN	A las 4 de la m añana el acusado raptó a la ofendida de su casa teniendo con la misma dos actos carnales. El acusado dijo que teniendo relaciones amorosas con la expresada ya habían acordado fugarse, más tarde la ofendida aceptó estar de acuerdo con su raptor.		
SENTENCIA	Auto de sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 230, 261 de la ley de administración de justicia, 168 frac. 3ª, 171 y 427 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 135

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 5
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	5.	Fojas	38
FECHA/ INICIO PROCESO	21 de septiembre 1888.		
FIN DE PROCESO	21 de junio de 1889.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Ygnacio Castillo, 25 años de edad, célibe, zapatero.		
ACUSADO	Luis Méndez, 25 años de edad, casado, zapatero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El ofendido acusaba a Luis de haber robado 54 pesos que tenía en su cuarto que rentaba en la casa de Antonio Grojeda, ya que el acusado era supuestamente el único que entraba a dicho cuarto. El acusado como probó que mucha gente entraba al cuarto de Ygnacio a jugar con él al conquián.		
SENTENCIA	Auto de sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen Estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 136

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 5
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	5 A.	Fojas	156
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de marzo de 1888.		
FIN DE PROCESO	11 de diciembre de 1888.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Marcela Ángel, 50 años de edad, casada.		
ACUSADO	Juan Morales, 16 años de edad, soltero, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	En la casa de la ofendida se hallaron dos orificios por donde se introdujeron a robar, sospechando de su antiguo trabajador Juan Morales, ya que desde que él trabajaba ahí se le perdían muchas cosas, además de que esa noche el acusado se quedó a dormir en dicha casa.		
SENTENCIA	Auto de sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 230, 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 137

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 5
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	5B.	Fojas	31
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de mayo de 1888.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Rafael Pérez.		
ACUSADO	Jesús Magaña, 40 de años de edad, casado, labrador; Antonio Mejía.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por robarse una m u l a s de la propiedad de Rafael, al ser capturados Antonio logró escapar abriendo fuego contra los auxi liares de acordada, atrapando a Jesús en posesión de las mulas.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, incompleto.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 138

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 6
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	6.	Fojas	19
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de febrero de 1888.		
FIN DE PROCESO	8 de febrero de 1888.		
DELITO	Cadáveres encontrados en la cueva de los “Hornos”.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	No aparece.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	La noticia la dio el C. Miguel Farías, oriundo de Úricho, quien dijo que en una cueva que está a diez varas de distancia de los “Hornos” se encontró un núm ero considerable de cadáveres, entre ellos 27 cráneos, y que aún había m ás al interior de la cueva. Al parecer fueron sacrificados ya que los cráneos estaban separados de su respectivo cuerpo.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 139

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 7
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	7.	Fojas	30
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de octubre de 1888.		
FIN DE PROCESO	11 de abril de 1889.		
DELITO	Homicidio y heridas.		
OFENDIDO	Delfina Treviño, 36 años de edad, casada.		
ACUSADO	Wilfrido Guido.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Estando el acusado en la sala de su casa limpiando su pistola se le escapó un tiro, el cual hirió a su madre Delfina y a su hermano José Dolores.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Representación de la pistola, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Luciano.		

N° ficha 140

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 7
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	7 A.	Fojas	68
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de octubre de 1888.		
FIN DE PROCESO	19 de enero de 1889.		
DELITO	Plagio frustrado.		
OFENDIDO	Juan Estrada.		
ACUSADO	Felipe Lemus.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Se acusa a Felipe Lemus de haber plagiado a Don Juan Estrada y Pertenece a una gavilla. El acusado quedó libre por no poder comprobarle nada.		
SENTENCIA	Arresto bajo caución.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Gaceta, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 141

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 8
Año 1888

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.	
N° EXPEDIENTE	8.	Fojas 12
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de junio de 1888.	
FIN DE PROCESO	27 de octubre de 1888.	
DELITO	Estupro violento y lenocinio.	
OFENDIDO	Catalina Beltrán.	
ACUSADO	Antonio Zepeda; Severiana Farías, 35 años de edad, célibe.	
DEFENSOR	No aparece.	
RESUMEN	La ofendida declaró que Antonio se aprovechó de su inexperience y la mancilló torpemente consumando actos carnales contra su voluntad con la ayuda de la señora Severiana, la cual con engaños la extrajo de su casa para llevarla con el mencionado Antonio Zepeda.	
SENTENCIA	No aparece.	
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, incompleto.	
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.	
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.	

N° ficha 142

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 8
Año 1888

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.	
N° EXPEDIENTE	8 A.	Fojas 31
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de abril 1888.	
FIN DE PROCESO	8 de enero 1889.	
DELITO	Violación.	
OFENDIDO	Agustín Arellano, 48 años de edad, casado, labrador.	
ACUSADO	Aurelio Amesquita, 27 años de edad, casado, jornalero.	
DEFENSOR	No aparece.	
RESUMEN	Se le acusa de violar a Delfina Arellano, menor de 16 años, hija del ofendido. Él se percató cuando ésta resultó embarazada. El acusado, tío político de la ofendida por estar casada con su hermana, dijo que sí era culpable pero que todo ocurrió con la voluntad de Delfina.	
SENTENCIA	Sobreseimiento.	
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 412 frac. 3ª, 42, 230 del código penal y 261 de la ley sobre administración de justicia.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.	
ANEXOS	Sellos y firmas.	
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.	

N° ficha 143

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 8
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	8B.	Fojas	48
FECHA/ INICIO PROCESO	27 de agosto de 1888.		
FIN DE PROCESO	23 de agosto de 1890.		
DELITO	Rapto.		
OFENDIDO	Francisco Paleo.		
ACUSADO	Lauro Capiz, 19 años de edad, soltero, herrero; Conrado Álvarez.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Con pistola y machete en mano amagaron a María Elena, hija del ofendido, a su nuera María Magdalena y su sobrina María Paleo, llevándose a María Elena. Según el acusado desde hacía tiempo mantenía relaciones con ésta y habían acordado fugarse.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 427 del código penal y 230, 231 de la ley de 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, Acta de nacimiento, certificado médico, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 144

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 10
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	10.	Fojas	52
FECHA/ INICIO PROCESO	24 de diciembre de 1888.		
FIN DE PROCESO	11 de julio de 1889.		
DELITO	Heridas y portación de armas prohibidas.		
OFENDIDO	Abraham Ruiz, 24 años de edad, soltero, jornalero.		
ACUSADO	Aurelio Chacué, 21 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Vicente de la Peña.		
RESUMEN	En estado de ebriedad venía Chacué por la calle en compañía de otros individuos y al pasar junto al ofendido, sin motivo alguno se le echó encima con un cuchillo causándole una herida. El acusado dijo que fue Ruiz quien lo agredió y que el solo se defendió.		
SENTENCIA	3 años de presidio y 2 meses de obras públicas por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 99 párrafo 1° inciso 4° y párrafo 2° inciso 4°, 126 fracción 4ª, 166, 385 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Representación del cuchillo, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 145

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 11
Año 1888

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Nahuatzen.
N° EXPEDIENTE 11. **Fojas** 65
FECHA/ INICIO PROCESO 26 de mayo de 1888.
FIN DE PROCESO 22 de noviembre de 1888.
DELITO Hurto.
OFENDIDO Pedro Valenzuela, 40 años de edad, casado labrador.
ACUSADO Fermín Avilés, 36 años de edad, viudo, talabartero; Francisco y Juan Avilés.
DEFENSOR Pedro López (Fermín), Eleuterio Camerlinga (Francisco), Félix Martínez (Juan).
RESUMEN Se encontró en la casa de Juan la carne de un becerro y un toro pertenecientes a Pedro Valenzuela, el cual dijo que los animales se le habían perdido con anterioridad. El acusado dijo que Fermín le había ofrecido en venta la vaca y el toro en compañía de Francisco.
SENTENCIA 1 año y 2 meses de presidio.
LEYES Y ARTÍCULOS Art. 99 párrafo 1° inciso 3°, 126 frac. 4ª, 166 y 524 de 1 código penal.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS Representación del sello de la vaca, sellos y firmas.
JUEZ Lic. Francisco Pizarro.

N° ficha 146

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 11
Año 1888

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Tancítaro.
N° EXPEDIENTE 11 A. **Fojas** 31
FECHA/ INICIO PROCESO 14 de enero de 1888.
FIN DE PROCESO No aparece.
DELITO Deudas y abuso de autoridad.
OFENDIDO José María Torrez.
ACUSADO Apolunio Prado.
DEFENSOR No aparece.
RESUMEN Apolunio haciendo uso de su autoridad condujo a José María desde Jalisco hasta este poblado bajo el motivo de que era deudor de 18 libras de tabaco. El ofendido se quejaba de que como no pudo pagar, Apolunio le recogió una burra agrediendo a su esposa a mano armada.
SENTENCIA No aparece.
LEYES Y ARTÍCULOS No aparece.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, mutilado.
ANEXOS Sellos y firmas.
JUEZ Lic. Francisco Pizarro.

N° ficha 147

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 12
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	12.	Fojas	17
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de octubre de 1888.		
FIN DE PROCESO	11 de febrero de 1889.		
DELITO	Estupro.		
OFENDIDO	Paulino Jiménez, 45 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Antonio Domínguez, 35 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Antonio, completamente desnudo, envuelto en una frazada pretendía forzar a Felipa Jiménez, de 8 años de edad, hija del ofendido. El acusado dijo que solamente pasaba por ahí por ser el camino que lo lleva a su casa.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 148

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 12
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	12 A.	Fojas	51
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de agosto de 1888.		
FIN DE PROCESO	24 de diciembre de 1888.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Sabas Olivos, 16 años de edad, célibe.		
ACUSADO	Crispín Nava, 18 años de edad, célibe, labrador.		
DEFENSOR	C. Alberto Díaz.		
RESUMEN	Crispín le dijo al occiso que tenía que arreglar un asunto con él porque había pretendido y propuesto m atrimonio a María Vidariana, comenzando a reñir, portando Crispín una pistola con la cual le causó la m uerte al dicho Sabas. El acusado dijo que el occiso le intentó quitar el arma, por lo cual ésta se disparó.		
SENTENCIA	1 año de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 20, 24 frac. 11ª y 13ª, 99 párrafo 3º inciso 6º, 126 frac. 2ª, 166 y 361 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 149

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 14
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	12.	Fojas	18
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de mayo de 1888.		
FIN DE PROCESO	6 de diciembre de 1888.		
DELITO	Responsabilidad.		
OFENDIDO	Vidal García.		
ACUSADO	Francisco Chávez, alcalde 1° de Tingambato.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El alcalde se presentó con elementos de la acordada en las tierras del ofendido y con abuso de autoridad de tuvo a su hermano, el motivo fue que desde hace tiempo Tingambato y San Ángel estaban en constante disputa por los límites de sus terrenos, en la cual se encontraba su propiedad. El acusado dijo que se actuó con violencia por ser Dimas un prófugo de la justicia.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 150

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 18
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	18.	Fojas	28
FECHA/ INICIO PROCESO	23 de junio de 1888.		
FIN DE PROCESO	8 de octubre de 1888.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Melesio Acuña, 35 años de edad, casado, matancero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Melesio y Juan Ramos habían destazado una vaca de manera oculta, por lo cual fueron aprehendidos. El acusado dijo que solamente le cobró a Juan Ramos la cabeza y que el animal ya estaba destazado.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 40 del código penal y 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 151

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 18
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	18.	Fojas	50
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de junio de 1888.		
FIN DE PROCESO	19 de febrero de 1889.		
DELITO	Rapto violento.		
OFENDIDO	Jesús Álvarez, 17 años de edad, soltero, empleado de la fábrica.		
ACUSADO	Alberto Barragán, 22 años de edad, soltero, fabriquero.		
DEFENSOR	C. Alberto Díaz.		
RESUMEN	Junto con 4 o 5 individuos intentó raptar por la fuerza a Jesús Álvarez, el cual salía de su trabajo en la fábrica de mantas, no logrando su objetivo por la intervención de sus amigas y otras personas, el acusado dijo que ya mantenían relaciones amorosas con la ofendida y que no usó la violencia, solamente discutían.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 152

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 20
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	20.	Fojas	17
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de mayo de 1888.		
FIN DE PROCESO	5 de diciembre 1888.		
DELITO	Responsabilidad.		
OFENDIDO	María Cipriana Bautista.		
ACUSADO	Teódulo Barragán, 27 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al no poder sacarlo de su habitación, José Sandoval en complicidad con el alcalde de Tancítaro Teódulo Barragán, le recogió una burra y un caballo sin motivo alguno. El acusado dijo que en el testamento de Antonio Castillo, dueño de la vivienda en la que se encontraba el ofendido, mandaba asegurar sus bienes, por lo cual se actuó de tal manera.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 153

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 21
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	21.	Fojas	57
FECHA/ INICIO PROCESO	28 de noviembre de 1888.		
FIN DE PROCESO	14 de mayo de 1889.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	José María Sentoria.		
ACUSADO	Antonio Solórzano, 31 años de edad, casado peluquero.		
DEFENSOR	C. Antonio Chapina.		
RESUMEN	Con una herida en el pecho del lado izquierdo encontró agonizando Cándido Álvaro a Luis Sentoria, hijo del ofendido. Él alcanzó a decirle que lo había herido Antonio en estado de ebriedad. El acusado dijo que el occiso comenzó a agredirlo con una navaja por lo cual se tuvo que defender, y que no recordaba mucho por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	6 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 126 frac. 2ª, 381 y 393 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Representación del arma que portaba el acusado, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Monje.		

N° ficha 154

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 24
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	24.	Fojas	36
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de febrero de 1888.		
FIN DE PROCESO	14 de abril de 1890.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Tomás Meza, 60 años de edad, casado, obrajero.		
ACUSADO	Policarpo Martínez, 31 años de edad, casado, curtidor.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Tomás vino a Paracho a vender 2 frazadas, las cuales vendió en 7 pesos 25 centavos, y de regreso a su casa fue asaltado por Policarpo, quien lo amagó con un puñal. Más tarde el ofendido dijo que no pudo ver quien lo asaltó ya que estaba muy oscuro.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 26, art. 1° párrafo 7° y art. 261 de la ley de 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 155

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 27
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	27.	Fojas	30
FECHA/ INICIO PROCESO	26 de mayo de 1888.		
FIN DE PROCESO	9 de mayo de 1889.		
DELITO	Rapto por seducción y estupro.		
OFENDIDO	Francisco Zalapa, 40 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Raymundo Pérez, 17 años de edad, célibe, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Con el propósito de contraer nupcias extrajo Raymundo a la hija del ofendido, María Ysidora, manteniendo relaciones sexuales con la mencionada abandonándola posteriormente. El acusado dijo mantener dichas relaciones con Ysidora, pero que nunca le propuso matrimonio. Más tarde la ofendida murió pidiéndole a su padre desistiera de la demanda.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 171 y 427 del código penal, 230 y 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 156

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 35
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	35.	Fojas	69
FECHA/ INICIO PROCESO	30 de diciembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	4 de enero de 1889.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Gerardo García, 60 años de edad, casado, jornalero; Benigna García.		
ACUSADO	Gregorio Zúñiga padre; Gregorio Zúñiga hijo; Bonifacio Sánchez, 23 años de edad, casado, jornalero; Tiburcio Hernández, 20 años de edad, célibe, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por la mala vida que Bonifacio le daba, Benigna se regresó con sus padres, yendo su esposo por ella junto con Gregorio causándole heridas a ella y a su padre		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 157

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 36
Año 1888

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Uruapan.
N° EXPEDIENTE 36. **Fojas** 38
FECHA/ INICIO PROCESO 30 de octubre de 1888.
FIN DE PROCESO 22 de mayo de 1889.
DELITO Venta libre de sustancias tóxicas.
OFENDIDO Antonio Verduco, 17 años de edad, soltero.
ACUSADO Dr. Cristóbal Treviño Leiva; Daniel Rodríguez, 26 años de edad, célibe, farmacéutico.
DEFENSOR C. Pascual Arias (Dr. Cristóbal); Tiburcio Contreras (Daniel).
RESUMEN El padre de Antonio le prohibió comprarse una pistola, por lo cual se dirigió a la botica, comprando una dosis de estricnina con la cual intentó suicidarse, no lográndolo por la asistencia que le dieron sus vecinos. El doctor dijo que quien le vendió la dosis fue su empleado, éste su vez dijo que lo hizo en presencia del doctor.
SENTENCIA Absolutoria.
LEYES Y ARTÍCULOS Art. 14 de la constitución federa, 4° del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS Sellos y firmas.
JUEZ Lic. Francisco Pizarro.

N° ficha 158

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 41
Año 1888

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Uruapan.
N° EXPEDIENTE 41. **Fojas** 22
FECHA/ INICIO PROCESO 10 de julio de 1888.
FIN DE PROCESO 5 de agosto de 1890.
DELITO Robo.
OFENDIDO Alvino Solorio, 28 años de edad, casado, arriero.
ACUSADO Antonio Torrez, 20 años de edad, soltero; Félix Gallardo, 35 años de edad, soltero, jornalero; Jesús Cerda, 30 años de edad, soltero, jornalero.
DEFENSOR No aparece.
RESUMEN De camino a su pueblo los acusados asaltaron al ofendido junto con Georgina Valencia, quitándoles dinero y ropa. Se sospechaba de los acusados ya que uno de ellos portaba un paraguas propiedad de los ofendidos. Los acusados dijeron no conocerse entre ellos y no saber nada del asalto.
SENTENCIA Auto de sobreseimiento.
LEYES Y ARTÍCULOS Art. 261 de la ley de 27 de abril de 1867.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS Sellos y firmas.
JUEZ Lic. Leandro Bernal.

Nº ficha 159

Nº Caja/Legajo 2
Nº Interior 42
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	42.	Fojas	13
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de julio de 1888.		
FIN DE PROCESO	4 de agosto de 1890.		
DELITO	Robo con asalto.		
OFENDIDO	Dionisio Martínez, 22 años de edad, soltero, labrador.		
ACUSADO	Francisco Zamudio, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	De camino a Uruapan Francisco comenzó a tirarle piedras, comenzando entre ellos un forcejeo en el cual se le cayeron 5 pesos al ofendido, los cuales recogió el mencionado Francisco. El acusado dijo que el forcejeo se dio porque Zamudio le comenzó a reclamar que le había robado una reata.		
SENTENCIA	Auto de sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de 27 de abril de 1867 y 26 título 1º partida 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

Nº ficha 160

Nº Caja/Legajo 2
Nº Interior 163
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
Nº EXPEDIENTE	163.	Fojas	23
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de enero de 1888.		
FIN DE PROCESO	9 de agosto de 1890.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	María Garibay.		
ACUSADO	Sebastián Gavea, 46 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	En el rancho “El Palm ito” se llevaba a cabo un baile en el cual sin motivo alguno Sebastián disparó sobre María. El acusado dijo que no fue él el autor y que había mucha gente y no vio de dónde salió el tiro.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 53 frac. 4ª, 62, 63, 66 y 72 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 161

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 181
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	181.	Fojas	26
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de junio de 1888.		
FIN DE PROCESO	12 de mayo de 1889.		
DELITO	Interdicto de despojo.		
OFENDIDO	Juan Tovar.		
ACUSADO	Ygnacio Cervantes.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Teniendo en su posesión un terreno propiedad de Rafael, habiéndolo adquirido por arrendamiento con un contrato por 7 años, el cual vencía hasta 1889 y del cual se le ha despojado por Ygnacio Hernández, quien dijo haberlo comprado a Rafael pero no lo pudo comprobar.		
SENTENCIA	Pago del costo del juicio, así como de los prejuicios y daños, además de una multa de 25 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 584 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 162

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 204
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	204.	Fojas	46
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de noviembre de 1888.		
FIN DE PROCESO	24 de noviembre de 1955.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Ponciano Cervantes.		
ACUSADO	El cabo Vicente Juárez y su escolta.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	En el camino denominado “las Tres Cruces” que va de Paracho a Purépero, el 15 de octubre el acusado y su escolta dieron muerte a Ponciano Cervantes con el pretexto de que éste les había disparado primero 3 tiros con su pistola.		
SENTENCIA	Auto de prescripción.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 112 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Representación del lugar de los hechos, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 163

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 207
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	207.	Fojas	48
FECHA/ INICIO PROCESO	31 de diciembre de 1888.		
FIN DE PROCESO	18 de marzo de 1889.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	María Felipa, 60 años de edad.		
ACUSADO	José Refugio Sandoval, 22 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Ramón Cano.		
RESUMEN	Montado en su caballo y en estado de ebriedad le echó encima dicho animal a la señora María Felipa, rompiéndole una pierna. El acusado dijo ser culpable pero que todo fue una desgracia y que estaba dispuesto a apagar los daños.		
SENTENCIA	2 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 2 del código penal y ley 32 título 16 partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Monge.		

N° ficha 164

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 220
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	220.	Fojas	20
FECHA/ INICIO PROCESO	23 de agosto de 1888.		
FIN DE PROCESO	13 de septiembre de 1888.		
DELITO	Responsabilidad.		
OFENDIDO	Antonio Treviño.		
ACUSADO	Lic. Francisco Pizarro, juez de letras del distrito de Uruapan.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Se le acusa de no estar en su cargo en la oficina del juzgado de esta ciudad, dejando en su lugar al alcalde Antonio Treviño. El acusado dijo estar enfermo, por lo cual no asistía a sus labores.		
SENTENCIA	Multa de 20 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, maltratado, con polilla, ilegible.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	No aparece.		

N° ficha 165

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 264
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Charápan.		
N° EXPEDIENTE	264.	Fojas	137
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de octubre de 1888.		
FIN DE PROCESO	28 de julio de 1883.		
DELITO	Robo, rapto y homicidio.		
OFENDIDO	C. Juan Montelongo.		
ACUSADO	Jesús Magaña, 66 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Junto con una gavilla cayeron sobre el rancho del ofendido en San Felipe, incendiando una troje de maderera con 200 fanegas de maíz, robando un poco de ropa, dándole muerte a su hermano Eusebio y llevándose a su hermana.		
SENTENCIA	9 años de presidio, más 3 por rapto y 3 años más por incendio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 380 frac. 2ª, 413, 415, 421, 422 y 601 párrafo 1°.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 166

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 6.	Fojas	102
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de diciembre de 1888.		
FIN DE PROCESO	30 de diciembre de 1995.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Luis Ceja, 55 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Rafael Ceja, 35 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Por sacar de su potrero unos puercos pertenecientes al acusado, éste con una guadaña le cortó la mano izquierda a Luis y le causó una herida mortal en la cara, logrando solamente la captura de Rafael.		
SENTENCIA	1 año de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 32 título 16 partida 3ª y art. 399 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 167

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 3
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	3.	Fojas	59
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de agosto de 1889.		
FIN DE PROCESO	19 de junio de 1891.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Sra. Dolores Talavera Rodríguez, 50 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Vicente García, 25 años de edad, célibe, panadero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	La ofendida acusa a Vicente de haberse robado unos zarcillos de oro, una cadenilla de oro, 8 anillos y una cuchara de plata, sospechando de éste por ser su novio y el único que sabía dónde guardaba estos objetos. El acusado aceptó haber tomado las cosas pero con el consentimiento de la ofendida, y que ella lo acusaba porque no quiso casarse con ella.		
SENTENCIA	Auto de sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 264 y 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 168

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 3
Año 1888

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	3 A.	Fojas	18
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de marzo de 1889.		
FIN DE PROCESO	21 de junio de 1889.		
DELITO	Rapto y estupro.		
OFENDIDO	Francisco Enríquez, 56 años de edad, casado, panadero.		
ACUSADO	Alejo olivos, 22 años de edad, casado, filarmónico.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al regresar de su casa el ofendido supo que a su hija María Ramona se la había robado Alejo, el cual está casado. El acusado dijo habérsela llevado con el consentimiento de la raptada, además de que ya se había separado de su mujer.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 172, 427 del código penal, 230 y 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 169

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 3
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	3 B.	Fojas	48
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de junio de 1889.		
FIN DE PROCESO	23 de julio de 1889.		
DELITO	Falsificación de documentos.		
OFENDIDO	Modesto Monje, 52 años de edad, casado, adm inistrador de rentas.		
ACUSADO	Pedro Yndar; Gaspar Crespo.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Gaspar se presentó a pagar los derechos de dos cargas de harina y dos de granillo, pero después Pedro modificó dichos documentos a beneficio de los dos, poniendo una cantidad más grande de cada producto.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 328 de la ley sobre administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 170

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 15
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	15.	Fojas	26
FECHA/ INICIO PROCESO	28 de mayo de 1889.		
FIN DE PROCESO	10 de julio de 1889.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Pomposo Estrada, 33 años de edad, casado, carpintero; Gumerinda Cardiel, 20 años de edad, esposa del acusado.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Siendo esposos y estando en estado de ebriedad, ahogaron a su hija María Estrada causándole la muerte. Los acusados más tarde comprobaron que la niña murió de una enfermedad devolviendo el estómago.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 8 del código penal del D. F. 4° del Código penal del Estado y 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 171

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 16
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	16.	Fojas	62
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de mayo de 1889.		
FIN DE PROCESO	14 de octubre de 1889.		
DELITO	Agresión, heridas y portación de arma prohibida.		
OFENDIDO	Porfirio Barragán, 28 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Antonio Brambila.		
DEFENSOR	C. Carlos Equihua.		
RESUMEN	Regresando el ofendido del rancho de “Santa Catarina” con rumbo a esta ciudad se encontró en el camino a Antonio, quien confundiendo al ofendido con Juan Martínez le disparó varios tiros de arma de fuego. El acusado dijo que el ofendido lo había asustado, por lo cual comenzó a disparar.		
SENTENCIA	5 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 22 párrafo 11°, 24 frac. 1ª, 2ª, 11ª y 13ª, 26 frac. 19ª, 99 párrafo 3° inciso 4°, 166, y 678 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 172

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 17
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	17.	Fojas	36
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de octubre de 1889.		
FIN DE PROCESO	9 de febrero de 1991.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Antonio Reyes, 40 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Ysidro Gómez, mayor de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al ofendido le robaron un toro horeo claro de su propiedad. El acusado negó haber robado dicho animal diciendo que Antonio lo acusaba por un disgusto que habían tenido cuando el ofendido vivía en su casa.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 26 título 1° párrafo 7° y artículo 261 de la ley de 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 173

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 19
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	19.	Fojas	49
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de septiembre de 1889.		
FIN DE PROCESO	12 de mayo de 1890.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Socorro Sornosa, 45 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Ruperto Ybarra y Jesús Acevedo.		
DEFENSOR	C. Narciso Camarena.		
RESUMEN	Atrapados por el jefe de policía por su aspecto sospechoso, a los acusados se les recogió una yegua prieta y una mula retinta propiedad de Socorro Sornosa. Los acusados no pudieron comprobar la propiedad de los animales, aceptando que eran robados.		
SENTENCIA	14 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 99 párrafo 1° inciso 1°, 121, 126 frac. 4ª, 145 frac. 1ª, 166 y 524 del código penal y 2ª parte de la ley 294 del 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 174

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 19
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	19 A.	Fojas	21
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de marzo de 1889.		
FIN DE PROCESO	22 de mayo de 1889.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Vicente Contreras, alférez.		
ACUSADO	Donaciano Ávalos, 20 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El acusado fue detenido por el alférez cuando llevaba una yegua ensillada y un costal de café; dijo que trabajaba en el rancho de Jesús López cortando dicho grano. Jesús López dijo que sí trabajaba con él pero desde hace mucho tiempo le estaba robando café.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Monge.		

N° ficha 175

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 23
Año 1889

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Ziracuaretiro.
N° EXPEDIENTE 23. **Fojas** 62
FECHA/ INICIO PROCESO 7 abril de 1889.
FIN DE PROCESO 5 de octubre de 1889.
DELITO Homicidio.
OFENDIDO Amado Gutiérrez, 32 años de edad, soltero, jornalero.
ACUSADO Juan Velásquez, 28 años de edad, viudo, m atancero; Francisco Torres, 30 años de edad, casado, com erciante y Jacinto Hernández, 25 años de edad, soltero, jornalero.
DEFENSOR No aparece.
RESUMEN Con una herida entre las tres costillas del lado izquierdo, que más tarde le causó la muerte, el herido dijo no saber el nombre de su agresor, solamente vio que era una persona güera, lam piña, y que sospechaba de los acusados porque hace 4 años había tenido disgustos con los mencionados.
SENTENCIA Sobreseimiento.
LEYES Y ARTÍCULOS Art. 18 de la constitución general de la República, 96 de la particular del Estado y 261 de la ley sobre administración de justicia.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS Representación del arma, sellos y firmas.
JUEZ Lic. Francisco Pizarro.

N° ficha 176

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 24
Año 1889

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Tarétan.
N° EXPEDIENTE 17. **Fojas** 22
FECHA/ INICIO PROCESO 23 de enero de 1889.
FIN DE PROCESO 18 de marzo de 1889.
DELITO Rapto y estupro.
OFENDIDO Anacleta Santa Cruz, 18 años de edad, célibe.
ACUSADO Emilio Amescua, 25 años de edad.
DEFENSOR Plécido Ríopio.
RESUMEN Emilio, acusado de haber raptado a la ofendida, dijo tener intenciones de casars e con ella, la cual por s u parte dijo haberse ido con Emilio por su propia voluntad.
SENTENCIA Sobreseimiento.
LEYES Y ARTÍCULOS Art. 168 frac. 3ª, 171 y 427 del código penal, 230 y 261 de la ley de 27 de abril de 1867.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS Sellos y firmas.
JUEZ Lic. Francisco Pizarro.

Nº ficha 177

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 25
Año 1889

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.	
Nº EXPEDIENTE	25.	Fojas 19
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de febrero de 1889.	
FIN DE PROCESO	4 de abril de 1889.	
DELITO	Rapto y estupro.	
OFENDIDO	C. Jesús Mata, 45 años de edad, casado, jornalero.	
ACUSADO	Eligio Román, 18 años de edad, soltero, cobrador.	
DEFENSOR	No aparece.	
RESUMEN	En gavilla y a mano armada, el acusado raptó con violencia y violó a la joven Serapia Mata, hija del ofendido. El acusado dijo que con anterioridad mantenía relaciones amorosas con la raptada y que ya habían acordado fugarse, lo cual ratificó la mencionada Serapia.	
SENTENCIA	Sobreseimiento.	
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 171 y 427 del código penal, 230 y 261 de la ley de 27 de abril de 1867.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.	
ANEXOS	Sellos y firmas.	
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.	

Nº ficha 178

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 34
Año 1889

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.	
Nº EXPEDIENTE	34.	Fojas 25
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de mayo de 1889.	
FIN DE PROCESO	20 de octubre de 1890.	
DELITO	Injurias.	
OFENDIDO	Vicente Ruán, 38 años de edad, casado, labrador.	
ACUSADO	José Jesús Ramos, 25 años de edad, casado, arriero.	
DEFENSOR	No aparece.	
RESUMEN	En una carrera de caballos, el acusado injurió gravemente a Vicente Ruán sin motivo alguno cuando se encontraba ebrio, diciéndole cabrón, bandido, dos caras. El acusado dijo que solamente le había dicho dos caras sin que mediara motivo alguno.	
SENTENCIA	Sobreseimiento.	
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 168 frac. 3ª y 493 del código penal.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.	
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.	
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.	

N° ficha 179

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 189
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	189.	Fojas	54
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de junio de 1889.		
FIN DE PROCESO	13 de agosto de 1889.		
DELITO	Ultrajes a un agente de la autoridad.		
OFENDIDO	Francisco Lara, 28 años de edad, soltero, guardia nocturno.		
ACUSADO	Marcelo Jiménez, 21 años de edad, célibe, talabartero.		
DEFENSOR	C. Pascual Arias.		
RESUMEN	Estando el acusado escandalizando desde temprano, el guardia nocturno intentó rem itirlo a la cá rcel, por lo cual recib ió varias puñaladas en el estóm ago. El acusado dijo que solo se defendió ya que el agente de la autoridad comenzó a golpearlo.		
SENTENCIA	9 meses de prisión y 3 mas por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 26 frac 19ª, 99 párrafo 4º inciso 1º y párrafo 2º inciso 4º, 126 frac. 4ª, 166, 403, segundo miembro del 644 y 648 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 180

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 261.
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	261.	Fojas	78
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de septiembre de 1889.		
FIN DE PROCESO	25 de agosto de 1890.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Santiago Velásquez, 50 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Santiago Sánchez, 40 años de edad, casado, arriero.		
DEFENSOR	C. Francisco Chávez.		
RESUMEN	Por el sólo hecho de preguntarle el ofendido por una frazada que había perdido, el acusado com enzó a golpearlo con un machete. Dijo que estaban muy ebrios y no recuerda el motivo de la riña, ya que eran amigos.		
SENTENCIA	3 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 13ª, 26 frac. 1ª, 19ª, 99 párrafo 1º inciso 5º y párrafo 2º inciso 4º, 126 frac. 4ª, 166, 397, 350, 402 y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 181

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 269
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	269.	Fojas	79
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de agosto de 1889.		
FIN DE PROCESO	18 de julio de 1890.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Encarnación Román Avilés, 20 años de edad, curtidor.		
ACUSADO	Jorge Avilés, 28 años de edad, casado, obrajero.		
DEFENSOR	Taurino Magaña.		
RESUMEN	En un baile comenzaron a hacerse de palabras el acusado y otras personas que ahí se encontraban, cuando intentaban pelear se acercó encarnación para separarlos, dándole un balazo al ofendido en la boca del estómago causándole la muerte. El acusado dijo que fue un accidente, ya que la pistola se disparó en el forcejeo.		
SENTENCIA	3 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 6, 8, 17, 18, 20, 24 frac. 11ª, 26 frac. 4ª, 19ª, 99 párrafo 3º inciso 9º y 2º inciso 4º, 126 frac. 4ª, 166, 361 y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 182

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 270
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	270.	Fojas	22
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de septiembre de 1889.		
FIN DE PROCESO	12 de marzo de 1890.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Juan Morales, 39 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Samuel Jurado, 22 años de edad, soltero, filarmónico.		
DEFENSOR	C. Carlos Equihua.		
RESUMEN	Juan Morales, auxiliar de la ronda, fue herido por el acusado con una pistola por cuestionarle lo que hacía en la noche, respondiendo Samuel “el que sea más hombre que se arrime”. Al intentar detenerlo el ofendido recibió un tiro en el estómago. El acusado dijo que fue un accidente, ya que la pistola se disparó en el forcejeo.		
SENTENCIA	3 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 6, 8, 17, 20, 24 frac. 11ª, 26 frac. 11ª, 19ª, 99 párrafo 3º inciso 9º y 2º inciso 4º, 126 frac. 4ª, 166, 361, 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 183

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 281
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	281	Fojas	120
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de enero de 1889.		
FIN DE PROCESO	22 de mayo de 1890.		
DELITO	Rapto y violencia física.		
OFENDIDO	Antonio Mendoza.		
ACUSADO	Leonardo Ramón, 61 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Narciso Camarena.		
RESUMEN	El ofendido se quejó de que una gavilla de 61 individuos asaltó su casa, quienes después de golpearlo y amarrarlo lo llevaron a un punto llamado "Palinguaro" en donde lo dejaron libre.		
SENTENCIA	2 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 26 frac. 1ª inciso 3º y párrafo 2º inciso 1º, 113, 123, 166, 428 y 429 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 184

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 386
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	386	Fojas	98
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de mayo de 1889.		
FIN DE PROCESO	25 de abril de 1895.		
DELITO	Riña y heridas.		
OFENDIDO	Evaristo Montoya, 35 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Marcos Guillén, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Rafael Martínez.		
RESUMEN	Encontrándose ambos implicados tomando aguardiente juntos comenzaron a reñir, por lo cual el acusado le disparó a Evaristo Montoya con un arma que portaba ocasionándole una herida en la tetilla. El acusado dijo no recordar nada por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	4 meses de presidio a Marcos y 2 meses a Evaristo.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 406 del código penal, ley 12 título 14 partida 2ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, maltratado con polilla.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 185

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 867
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Jucutacato.		
N° EXPEDIENTE	867.	Fojas	81
FECHA/ INICIO PROCESO	20 de febrero de 1889.		
FIN DE PROCESO	29 de noviembre de 1889.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Nicanor Barajas, mayor de edad, soltero, jornalero; J. Cruz.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Se acusaba a Nicanor B arajas de haberse robado un caballo en el pueblo de Jucutacato, pero no le pudieron comprobar nada.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Absolutoria.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Benjamín Álvarez.		

N° ficha 186

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	97
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de marzo de 1889.		
FIN DE PROCESO	29 de septiembre de 1893.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Ramón Escalera, 35 años de edad, casado, matancero.		
ACUSADO	Aurelio Ceja, 30 años de edad, casado, matancero.		
DEFENSOR	C. Tiburcio Contreras.		
RESUMEN	Encontrándose el ofendido destazando una res en el abasto de la villa, junto con otros individuos comenzaron a discutir diciéndose obscenidades mutuamente, saliendo Ceja para más tarde regresar a caballo y armado con una pistola, con la cual le causó al ofendido una herida en la parte superior del testículo derecho.		
SENTENCIA	6 años de presidio y 2 meses por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 9ª, 105, 381, del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, maltratado con polilla.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 187

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Jucutacato.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2	Fojas	19
FECHA/ INICIO PROCESO	26 de julio de 1889.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Fraude.		
OFENDIDO	Don Jesús Fernández.		
ACUSADO	Don Felipe Ramírez, 21 años de edad, soltero, matador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El ofendido le dejó al acusado la cantidad de 125 pesos, para que en su nombre se lo entregara a Eusebio Hurtado, pero solo le entregó 5 pesos negándose a regresar el resto.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, quemado y mutilado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 188

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 3.	Fojas	41
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de agosto de 1889.		
FIN DE PROCESO	3 de octubre de 1889.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Severiano Guzmán, 26 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Antonio Espinosa, 22 años de edad, célibe, jornalero.		
DEFENSOR	C. Hipólito Rodríguez.		
RESUMEN	Caminando por el callejón de la "Caña" el ofendido se encontró a Antonio Espinosa, el cual sin motivo alguno le comenzó a tirar con una guadaña causándole varias heridas. El acusado dijo que Severiano intentó agredirlo con un puñal por lo cual tubo que defenderse con la guadaña que portaba.		
SENTENCIA	6 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 2ª, 11ª, 13ª, 26 frac. 10ª, 19ª, 99 párrafo 3º inciso 4º, 126 frac. 4ª, 166 y 402 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Representación de la guadaña, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 189

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	S/n 4.	Fojas	58
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de septiembre de 1889.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Abigeato.		
OFENDIDO	Pedro Ceja; Abraham Millán; Raymundo Solorio; José María Mercado.		
ACUSADO	Ramón Lomelí, 40 años de edad, casado, com erciante; Marcial Gallegos.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Se tenían noticias del tráfico de ganado, por lo cual se procedió a investigar capturando a los acusados cuando se dirigían a México con varias bestias caballares que habían robado en Acahuato, Peribán y otros lugares.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, quemado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 190

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Chilchota.		
N° EXPEDIENTE	S/n 5.	Fojas	78
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de octubre de 1889.		
FIN DE PROCESO	2 de noviembre de 1889.		
DELITO	Daños en propiedad ajena.		
OFENDIDO	Comunidad Indígena de Uren.		
ACUSADO	José Reyes Romero y la comunidad indígena de Janaco.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	En los terrenos denominados “El plano del pirito” llegó un grupo de indígenas de Tanaco causando destrozos y haciendo lim itaciones del terreno por orden del Lic. Ramón Cano, con el pretexto de que ese terreno pertenecía a Uren.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza o caución.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 18, 19 de la constitu ción de la República, 96 de la particular del Estado, 239, 234, de la ley de 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Francisco Pizarro.		

N° ficha 191

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1889

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 6.	Fojas	6
FECHA/ INICIO PROCESO	30 de diciembre de 1889.		
FIN DE PROCESO	9 de enero 1890.		
DELITO	Juicio de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Nepomuceno Rincón (reo).		
DEFENSOR			
RESUMEN	Por estar enfermo del llamado “mal de costado” el reo Nepomuceno Rincón pide se le otorgue la gracia de la excarcelación en base al artículo 49 del código penal, nombrando como fiador al ciudadano Emigdio Santa Cruz.		
SENTENCIA	Excarcelado.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 49 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Benjamín Álvarez.		

N° ficha 192

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 1
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	1.	Fojas	51
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de abril de 1890.		
FIN DE PROCESO	1 de octubre de 1890.		
DELITO	Heridas y resistencia a la autoridad.		
OFENDIDO	Guillermo Torres, 30 años de edad, casado, empleado.		
ACUSADO	Nicasio Cervin, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Ramón Cano.		
RESUMEN	Guillermo Torres, agente de la autoridad, intentó detener al acusado por encontrarse escandalizando en estado de ebriedad junto con otros individuos, los cuales al percatarse de la autoridad se dieron a la fuga haciendo varios disparos, hiriendo al ofendido y logrando detener a Nicasio.		
SENTENCIA	8 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 3ª, 26 frac. 1ª, 19ª, 99 párrafo 1º inciso 1º y párrafo 2º inciso 4º, 126 frac. 4ª, 166, 641 2ª parte y final del 403 y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 193

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 2
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	2.	Fojas	38
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de junio de 1890.		
FIN DE PROCESO	13 de octubre de 1890.		
DELITO	Riña y heridas.		
OFENDIDO	Rumualdo Sandoval, 50 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Bernardo Martínez, 23 años de edad, célibe.		
DEFENSOR	C. Francisco Chávez.		
RESUMEN	Rumualdo le ofreció una copa al ofendido, el cual le respondió “que se la diera a su madre” por lo cual empujó la riña, golpeando Bernardo al ofendido con una raja de ocote. El acusado dijo que sólo se defendió de las agresiones.		
SENTENCIA	1 año de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 23 frac. 1ª, 19ª, 99 párrafo 1º inciso 3º y párrafo 2º inciso 4º, 126 frac. 1ª, 166 y 391 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Representación del cuchillo, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 194

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 5
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	5.	Fojas	20
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de marzo de 1890.		
FIN DE PROCESO	31 de julio de 1890.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Tomas Barrera, 27 años de edad, soltero, jornalero.		
ACUSADO	José María Rico, mayor de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Francisco Chávez.		
RESUMEN	José María y Ambrosio Bargas en estado de ebriedad le pidieron al ofendido que los acompañara, y al rehusarse éste Rico comenzó a tirarle golpes con un palo y un machete causándole 3 heridas.		
SENTENCIA	1 año de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 26 frac. 19ª, 99 párrafo 1º inciso 3º, 126 frac. 4ª, 166, 398, 402 del código penal, ley 4ª, 5ª título 13 partida 3ª y 32 título 16.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Representación del machete, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 195

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 6
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	6.	Fojas	20
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de junio de 1890.		
FIN DE PROCESO	23 de julio de 1890.		
DELITO	Adulterio.		
OFENDIDO	Calixto Salinas, 40 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Alejo Villanueva, 40 años de edad, casado y María Micaela Calderón, 29 años de edad.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al encontrar el ofendido a su esposa Micaela acostada en la cama con el acusado levantó la demanda. Su esposa dijo que ya no tenía voluntad de vivir con él por la mala vida que éste le daba y que nunca ha estado con Alejo.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 432, 433 del código penal, 230 y 261 2ª parte, de la ley de 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 196

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 30
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	30.	Fojas	46
INICIO PROCESO	10 de abril de 1890.	FECHA/	
FIN DE PROCESO	20 de octubre de 1890.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Jesús Esquivel.		
ACUSADO	Doroteo Méndez, 26 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Narciso Camarena.		
RESUMEN	Al acusado se le encontró una mula baya y una burra prieta de la propiedad de Jesús Esquivel. El acusado dijo que fue el mismo Esquivel quien le encargó que arriara a los animales.		
SENTENCIA	6 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 26 frac. 1ª, 19ª, 99 párrafo 3º inciso 4º, 121, 126 frac. 4ª, 166, 519 y 520 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 197

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 37
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	37.	Fojas	24
FECHA/ INICIO PROCESO	7 mayo de 1890.		
FIN DE PROCESO	9 de agosto de 1890.		
DELITO	Injurias.		
OFENDIDO	C. Tomás Chávez, 64 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Casimiro Galinsoga, 32 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Tomás Chávez, ocupan do el cargo de alcalde suplente, se encontraba ejerciendo su autoridad en el “Picote de la barranca” cuando se presentó el acusado injuriándolo, llamándole cabrón y amenazándolo con un machete. El acusado negó haberlo injuriado ya que él sabía que era agente de la autoridad.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 168 frac. 3ª, 476 y 493 del código penal. 261 de la ley de 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 198

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 44
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	44.	Fojas	31
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de junio de 1890.		
FIN DE PROCESO	24 de octubre de 1890.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Antonio Lemus, 60 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Rosalio Ruiz, 30 años de edad, casado, panadero.		
DEFENSOR	C. Conrrado Orozco.		
RESUMEN	Se acusó a Rosalio Cru z de haber robado un caballo colorado de la propiedad de Antonio Lemus.		
SENTENCIA	14 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 13ª, 26 frac. 10ª, 11ª, 99 párrafo 2º inciso 1º, 126 frac. 4ª, 166, 519, 520 frac. 1ª, 521, 524 y 525 frac. 12ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 199

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 178
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	178.	Fojas	69
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de diciembre de 1890.		
FIN DE PROCESO	31 de enero de 1900.		
DELITO	Homicidio, heridas y fuga.		
OFENDIDO	Vicente Alvarado (occiso).		
ACUSADO	Antonio Trinidad Jiménez, 40 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Carlos Hurtado.		
RESUMEN	Al suscitarse una riña entre el acusado y el ofendido estando ambos en estado de ebriedad, Vicente le ofreció por la fuerza una copa a Antonio, el cual la rechazó infiriéndole una herida al ofendido que más tarde le causó la muerte.		
SENTENCIA	7 años de presidio y 1 mes más o 15 pesos de multa por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 43, 48 frac. 12, 43 frac. 3ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 200

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 186
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	186.	Fojas	46
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de febrero de 1890.		
FIN DE PROCESO	12 de febrero de 1892.		
DELITO	Herida mortal.		
OFENDIDO	Benito Contreras.		
ACUSADO	Leocadio Valencia; Francisco Gómez, 20 años de edad, casado, matancero; Román García, 20 años de edad, casado matancero.		
DEFENSOR	C. Ygnacio González (Román).		
RESUMEN	La madre del occiso dijo que en la calle se pelearon Leocadio y Román, sacando este último una pistola con la que le infirió una herida arriba de la ceja derecha a su hijo Benito, herida que más tarde le quitó la vida. El acusado dijo que todo había sido una desgracia ya que solamente llevaba el arma para comprar unos tiros.		
SENTENCIA	2 años de prisión y 2 meses por portación de armas a Román.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 361 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma y el sable, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 201

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 193.
Año 1890

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Uruapan.
N° EXPEDIENTE 193. **Fojas** 71
FECHA/ INICIO PROCESO 6 de noviembre de 1890.
FIN DE PROCESO 27 de enero de 1892.
DELITO Homicidio.
OFENDIDO Gabriel Álvarez, 38 años de edad, casado, cabo de serenos.
ACUSADO Francisco Reyes Torres, 20 años de edad, célibe, jornalero.
DEFENSOR C. Ygnacio Gonzáles.
RESUMEN Se detuvo al acusado por ser sospechoso de haber cometido hace un año los homicidios de Laurencio León, el cabo de serenos Gabriel Álvarez y de José Mendoza, ya que se encontró la pistola del último en su posesión, así como de ser el culpable de varios robos. El acusado dijo que todos los homicidios los cometió en defensa propia.
SENTENCIA 9 años de presidio por heridas y 2 meses por portación de armas prohibidas.
LEYES Y ARTÍCULOS Art. 24 frac. 13, 26 fracs. 1ª, 19ª, 99 párrafo 1º inciso 11º y párrafo 2º inciso 3º, 126 frac. 4ª y 380 del código penal.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS 2 tocas, sellos y firmas.
JUEZ Lic. Leandro Bernal.

N° ficha 202

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 219
Año 1890

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Nahuatzen.
N° EXPEDIENTE 219. **Fojas** 46
FECHA/ INICIO PROCESO 11 de abril de 1890.
FIN DE PROCESO 8 de agosto de 1891.
DELITO Heridas.
OFENDIDO Adolfo Daniel, 22 años de edad, soltero, labrador.
ACUSADO José Jesús Ramos, 24 años de edad, arriero.
DEFENSOR C. Pascual Arias.
RESUMEN A las 4 de la mañana el ofendido fue herido de un balazo en el muslo derecho por el prófugo José Jesús. El motivo fue que el ofendido pretendía contraer matrimonio con Rita Ramos, hermana del acusado.
SENTENCIA 5 años de presidio.
LEYES Y ARTÍCULOS Art. 26 frac. 1ª, 19ª, 99 párrafo 1º inciso 1º, párrafo 3º inciso 4º, 126 frac. 3ª, 166, 380 frac. 1ª 4ª y 5ª del código penal.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS 2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.
JUEZ Lic. Leandro Bernal.

N° ficha 203

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 223
Año 1890

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Los Reyes.
N° EXPEDIENTE 223. **Fojas** 71
FECHA/ INICIO PROCESO 11 de agosto de 1890.
FIN DE PROCESO 12 de junio de 1891.
DELITO Tentativa de robo.
OFENDIDO Ponciana Morfin.
ACUSADO Francisco Nieto, 30 años de edad, casa do, jornalero;
Octaviano Castilla, 29 años de edad, soltero, herrero.
DEFENSOR C. Aurelio Álvarez.
RESUMEN Aprovechando que la ofendida se había ido a un fanda ngo,
intentaron los acusados abrir una horadación para entrar en la casa de la m encionada, pero al
percatarse un sastre de lo que ocurría huyeron. El acusado dijo no recordar, ya que ese día se
encontraba muy tomado.
SENTENCIA 2 años de presidio.
LEYES Y ARTÍCULOS Art. 24 frac. 11ª, 26 fra c. 1ª, 19ª, 99 párrafo 1º inciso 4º, 126
frac. 4ª y 166 del código penal.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS 2 tocas, sellos y firmas.
JUEZ Lic. Leandro Bernal.

N° ficha 204

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 231
Año 1890

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Nahuatzen.
N° EXPEDIENTE 231. **Fojas** 43
FECHA/ INICIO PROCESO 23 de mayo de 1890.
FIN DE PROCESO 17 de noviembre de 1891.
DELITO Resistencia a la autoridad.
OFENDIDO Delfino Pineda, regidor del ayuntamiento de Nahuatzen.
ACUSADO José de Jesús Ramos, 23 años de edad, casado, arriero.
DEFENSOR C. Pascual Arias.
RESUMEN Por estar injuriando en la vía pública el acusado fue aprehendido,
oponiendo resistencia, y con una pistola que port aba amenazó al regidor del ayuntam iento. El
acusado dijo no recordar nada por estar muy ebrio.
SENTENCIA Absolutoria.
LEYES Y ARTÍCULOS Ley 18 título 16, partida 3ª y 12 título 14 partida 3ª.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS Tocas, representación del arma, sellos y firmas.
JUEZ Lic. Leandro Bernal.

Nº ficha 205

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 232.
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
Nº EXPEDIENTE	232.	Fojas	80
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de abril de 1890.		
FIN DE PROCESO	10 junio de 1891.		
DELITO	Resistencia a la autoridad.		
OFENDIDO	Ronda de Ziracuaretiro.		
ACUSADO	Manuel Solorio y Santiago Gonzáles.		
DEFENSOR	C. Alberto Díaz (Manuel) y Antonio Verduco (Santiago).		
RESUMEN	La ronda del pueblo de Ziracuaretiro intentó aprehender a Manuel Solorio por estar en estado de embriaguez junto con Santiago Gonzáles, haciendo uso el primero de su arma para oponer resistencia.		
SENTENCIA	1 años de presido y 1 mes por portación de armas a Manuel y 1 año de presidio a Santiago por poner resistencia.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac 11ª, 26 frac. 1ª, 19ª, 99 párrafo 1º inciso 3º, párrafo 3º inciso 4º, 105, 126 frac. 4ª, 166, 380 frac. 3ª, 641 y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

Nº ficha 206

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 260
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
Nº EXPEDIENTE	260.	Fojas	96
FECHA/ INICIO PROCESO	28 de junio de 1890.		
FIN DE PROCESO	11 de octubre de 1890.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Eduardo González, 40 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Benjamín Cárdenas, 22 años de edad, soltero, labrador.		
DEFENSOR	C. Pascual Arias.		
RESUMEN	La esposa de Eduardo se lió con Benjamín un día que estaban de fiesta en el rancho de Julián Pedraza, al encontrarse el ofendido con su esposa y el mencionado comenzaron a reñir, resultando herido Eduardo de una puñalada.		
SENTENCIA	3 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 26 frac. 1ª, 19ª, 99 párrafo 1º inciso 5º, párrafo 2º inciso 4º, 126 frac. 4ª, 166, 380 frac. 2ª, 4ª, 397 y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

Nº ficha 207

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 262.
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
Nº EXPEDIENTE	262.	Fojas	53
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de febrero de 1890.		
FIN DE PROCESO	19 de mayo de 1890.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Trinidad Zamudio, 30 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	José Guadalupe Díaz, 27 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio Chapina.		
RESUMEN	Estando un poco tomado Trinidad y con el objeto de pedir lumbre para un cigarro se dirigió a la casa del acusado, en donde le proporcionó el fuego la suegra del acusado, el cual llegó en ese momento y sin más le proporcionó al ofendido varios golpes con un hacha que portaba. El acusado dijo haberlo golpeado porque intentaba abrazar a su esposa.		
SENTENCIA	3 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac 11ª, 13ª, 36 frac. 19ª, 99 párrafo 1º inciso 5º, 121, 126 frac. 4ª, 166, 388 frac. 2ª y 4ª, 391 y 397 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del hacha, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

Nº ficha 208

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 275
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	275.	Fojas	56
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de abril de 1890.		
FIN DE PROCESO	1 de septiembre de 1890.		
DELITO	Resistencia a la autoridad.		
OFENDIDO	Antonio Hernández, 24 años de edad, viudo, jornalero.		
ACUSADO	Ramón Nava, 16 años de edad, célibe, escribiente.		
DEFENSOR	C. Carlos Equihua.		
RESUMEN	Abraham Ambriz intentó aprehender al acusado ya que junto con dos individuos intentaban agredir con una piedra y un cuchillo al ofendido. El acusado dijo que él no respetaba autoridad, intentando agredir al agente de seguridad.		
SENTENCIA	Pena pecuniaria de 15 pesos y 8 meses de presidio y 2 más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 6ª, 11ª, 26 frac. 11ª, 90ª, 91ª, 92ª, segundo miembro del 99 párrafo 1º inciso 1º, 3º, 105, 126 frac. 4ª, 128, 136, 166 y 403 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

Nº ficha 209

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 371
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
Nº EXPEDIENTE	371.	Fojas	110
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de marzo de 1890.		
FIN DE PROCESO	30 de diciembre de 1896.		
DELITO	Homicidio y fuga.		
OFENDIDO	Luis Savala, 34 años de edad.		
ACUSADO	José Trinidad Naranjo, 30 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Jesús Mejía, jefe de la policía, junto con Braulio García y Trinidad Naranjo se dirigían a la casa de Savala para embargarle un caballo, pero al llegar fueron recibidos a balazos por el mismo Savala, quien resultó más tarde muerto. Inmediatamente los acusados se dieron a la fuga.		
SENTENCIA	1 año de presidio por homicidio y 1 mes por Fuga y 2 por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 217, 274, 353 y 126 frac. 4ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

Nº ficha 210

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior S/n
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	3
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de julio 1890.		
FIN DE PROCESO	7 de julio de 1890.		
DELITO	Juicio de excarcelación.		
OFENDIDO	Reo Leonardo Román.		
ACUSADO			
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad, pide se le conceda el privilegio de la excarcelación, proponiendo como fiador a Don Carlos Equihua.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 211

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1890

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Jicalan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	55
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de septiembre de 1890.		
FIN DE PROCESO	26 de febrero de 1891.		
DELITO	Homicidio frustrado.		
OFENDIDO	Dante Gusi, italiano.		
ACUSADO	Rafael Alberto Treviño.		
DEFENSOR	C. Ramón Cano.		
RESUMEN	Los hermanos Treviño atacaron al ofendido con varios disparos de arma de fuego asaltándolo y golpeándolo. Los acusados dijeron estar en otro lugar cuando ocurrió el asalto.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 212

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 184
Año 1891

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	184.	Fojas	161
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de junio de 1891.		
FIN DE PROCESO	28 de enero de 1892.		
DELITO	Robo intentado.		
OFENDIDO	Florencio Gutiérrez, 41 años de edad, casado, comerciante.		
ACUSADO	Rafael Ayala, 19 años de edad, soltero, curtidor, y cómplices.		
DEFENSOR	C. Vicente de la Peña.		
RESUMEN	El acusado fue atrapado en la casa de empeño que estaba a cargo de Florencio al intentar abrir la puerta para que otros individuos entraran. El acusado dijo que pretendía robar con la ayuda de Nicolás Sánchez, J. Delgado y José Dolores.		
SENTENCIA	20 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 114, 126, 24 y 520 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 213

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 192
Año 1891

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Uruapan.
N° EXPEDIENTE 192. **Fojas** 135
FECHA/ INICIO PROCESO 15 de mayo de 1891.
FIN DE PROCESO 11 de julio de 1892.
DELITO Homicidio.
OFENDIDO Jenaro Ruiz.
ACUSADO Porfirio Reyes, 19 años de edad, soltero, jornalero; Serapio Cárdenas, 19 años de edad, soltero, jornalero.
DEFENSOR C. Francisco Huerta Cañedo (Porfirio) y Antonio Torres (Serapio).
RESUMEN Según testigos, los acusados se encontraban en el camino agrediendo a quien pasaba enfrente, atacando con un cuchillo a Ruiz. No se les comprobó nada, ya que lo que portaban eran unos machetes y no concordaban con las heridas del occiso.
SENTENCIA Absolutoria.
LEYES Y ARTÍCULOS Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS 2 tocas, representación de los tres sables que portaban, sellos y firmas.
JUEZ Lic. Leandro Bernal.

N° ficha 214

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 194
Año 1891

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Nurio.
N° EXPEDIENTE 194. **Fojas** 161
FECHA/ INICIO PROCESO 2 de marzo de 1891.
FIN DE PROCESO 30 de diciembre de 1891.
DELITO Homicidio y heridas.
OFENDIDO Nepomuceno Cano, 30 años de edad, casado, vidente.
ACUSADO Macario Gonzáles, 25 años de edad, casado, jornalero; Carlos Cano.
DEFENSOR C. Joaquín Chávez (Macario) e Ygnacio Gonzáles (Carlos).
RESUMEN El ofendido fue herido como a las 7 de la noche por Macario y Octaviano Gonzáles. El motivo fue que el ofendido se llevó a la esposa de Macario a Chilchota. Carlos hirió al ofendido por haber herido a su hermano.
SENTENCIA 6 años de presidio a Macario y 3 años y 6 meses a Carlos.
LEYES Y ARTÍCULOS Art. 24 frac. 11ª, 13ª, 26 frac. 1ª, 19, 99 párrafo 1° inciso 1°, 105, 106, 380, 393, 397 y 403 del código penal.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS 2 tocas, sellos y firmas.
JUEZ Lic. Leandro Bernal.

Nº ficha 215

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 230
Año 1891

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
Nº EXPEDIENTE	230.	Fojas	49
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de enero de 1891.		
FIN DE PROCESO	23 de mayo de 1891.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	José Ríos, 23 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Francisco Bribiescas, 25 años de edad, soltero, alfarero.		
DEFENSOR	C. Procopio García		
RESUMEN	Hace aproximadamente 4 meses el acusado se presentó en la casa de su tío José Ríos con la intención de pedir alojamiento, y días después desapareció llevándose varios objetos con un valor de 17 pesos.		
SENTENCIA	2 años y 3 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 26 fra c. 1ª, 19ª, 99 párrafo 1º inciso 1º, 126 frac. 4ª, 166, 519 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

Nº ficha 216

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 400
Año 1891

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
Nº EXPEDIENTE	400.	Fojas	70
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de mayo de 1891.		
FIN DE PROCESO	30 de julio de 1895.		
DELITO	Sustracción de documentos.		
OFENDIDO	Jesús Méndez Huerta.		
ACUSADO	Antonio Mora, 46 años de edad, casado, agricultor.		
DEFENSOR	C: Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Doña María de Jesús Álvarez, esposa del acusado, única heredera de un terreno llamado "El molino", actualmente en posesión de su esposo según dice por haberlo comprado a Hilario Flores, lo cual es falso, ya que él se encargó de ocultar y violar los documentos que la acreditan a ella como la única dueña del terreno.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 7ª, 9ª título 13 y 12 título 14 partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 217

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1891

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	92
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de diciembre de 1891.		
FIN DE PROCESO	28 de agosto de 1894.		
DELITO	Fuga.		
OFENDIDO	Genaro Sánchez, 30 años de edad, casado, alcalde.		
ACUSADO	Claudio Guerrero, 26 años de edad, célibe, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Estando el acusado preso en la cárcel de Tancítaro por el delito de robo, forzó la puerta para escapar junto con los otros reos. El acusado dijo que el solo aprovecho la ocasión y los que abrieron la cárcel fueron Faustino Bucio y Antonio Jiménez.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 de la constitución general de la República y 261 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 218

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1891

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	11
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de abril de 1891.		
FIN DE PROCESO	18 de abril de 1891.		
DELITO	Juicio de excarcelación.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Reo Vicente Lázaro.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad por amenaza y violencia física, pide se le excarcele por estar enfermo de un pulmón y el pecho. Así lo acredito el médico Daniel Valencia, quien le detectó bronquitis crónica.		
SENTENCIA	Excarcelado.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 219

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 173
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	173.	Fojas	46
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de junio de 1892.		
FIN DE PROCESO	14 de octubre de 1892.		
DELITO	Abigeato.		
OFENDIDO	Miguel Paleo, 45 años de edad, casado.		
ACUSADO	Miguel Linares, 30 años de edad, casado, jornalero y Lucas Birrueta		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Le fue hurtado al ofendido una vaca amarilla que dejó en campo abierto, sospechando de Miguel ya que éste le había intentado robar la misma vaca. El acusado dijo haber robado la vaca a petición de Lucas Birrueta, que tiene una carnicería, además de hacerlo por estar en la miseria.		
SENTENCIA	1 años y 3 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 126 frac. 4ª, 520 fr ac. 1ª, 525 frac. 2ª del código penal y ley 12 título 14 partida 9ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 220

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 228
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	228.	Fojas	185
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de junio de 1892.		
FIN DE PROCESO	17 de febrero de 1893.		
DELITO	Violación.		
OFENDIDO	Catarina Alonzo, 57 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Ramón García Abarca, 22 años de edad, célibe, comerciante.		
DEFENSOR	C. Tiburcio Contreras.		
RESUMEN	Catarina, madre de María Cruz, acusa a la señora Ygnacia de haber embriagado a su hija, para después entregarla a Ramón. El acusado negó los cargos y la señora Ygnacia dijo que la joven le dijo que se había salido de su casa por el maltrato que recibía.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 221

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 258
Año 1892

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Uruapan.
N° EXPEDIENTE 258. **Fojas** 75
FECHA/ INICIO PROCESO 29 de diciembre de 1892.
FIN DE PROCESO 30 de mayo de 1893.
DELITO Herida mortal por accidente.
OFENDIDO Nicasio Serbín, 30 años de edad, casado, arriero.
ACUSADO Dimas Macías, 25 años de edad, casado, jornalero.
DEFENSOR C. Benjamín Álvarez.
RESUMEN El acusado y su cuñado Nicasio Serbín vivían en la misma casa. Dimas García hirió al ofendido con un cuchillo, quien dijo que los motivos pudieron haber sido que Dimas estaba en estado de ebriedad o porque golpeó a su mujer, hermana de Dimas. El acusado dijo que fue Serbín quien comenzó a agredirlo con un palo.
SENTENCIA 2 años de presidio.
LEYES Y ARTÍCULOS Art. 24 frac. 11ª, 13ª, 26 frac. 10ª, 126 f rac. 4ª, 382 del código penal y ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º partida 7ª.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS Toca, sellos y firmas.
JUEZ Lic. José Baltazar.

N° ficha 222

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 263
Año 1892

MATERIA Penal.
ÓRGANO JURISDICCIONAL Juzgado 1° penal.
DISTRITO Uruapan.
PROCEDENCIA O POBLACIÓN Uruapan.
N° EXPEDIENTE 263. **Fojas** 98
FECHA/ INICIO PROCESO 9 de agosto 1892.
FIN DE PROCESO 18 de abril de 1893.
DELITO Homicidio.
OFENDIDO Primitivo Moreno (occiso)
ACUSADO Antonio Salgado, 20 años de edad, soltero, labrador.
DEFENSOR C. Benjamín Álvarez.
RESUMEN En el barrio la Magdalena com o a las 3 de la m añana salió el acusado rumbo al campo con el propósito de traer sus bueyes, encontrándose en el camino a Aniceto Reyes junto con otro individuo que no conoció, com enzando a agredirlo con un guante, por tal motivo se defendió con el arm a que portaba, causándole la m uerte a quien después supo que se llamaba Primitivo Moreno.
SENTENCIA 2 años de prisión y 2 meses más por portación de armas.
LEYES Y ARTÍCULOS Art. 24 frac. 9ª, 13ª, 26 frac. 10ª, 105, 126 frac. 4ª, 382 y 674 del código penal.
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.
ANEXOS 2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.
JUEZ Lic. José Baltazar.

N° ficha 223

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 269
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Terétan.		
N° EXPEDIENTE	269.	Fojas	30
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de octubre de 1892.		
FIN DE PROCESO	13 de enero de 1893.		
DELITO	Robo con asalto frustrado.		
OFENDIDO	Mariano Archandía, 27 años de edad, soltero, jornalero;		
	Librado Cárdenas, 40 años de edad, casado; Antonia Quintana, 35 años de edad, soltera.		
ACUSADO	Francisco Gutiérrez, 25 años de edad, soltero, jornalero;		
	Cristóbal Patiño, 30 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Los acusados intentaron asaltar a los ofendidos, no logrando su objetivo gracias a la ayuda que les proporcionó un cam inante. Los acusados solamente portaban un palo como arma.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 269 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 224

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 271
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	271.	Fojas	114
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de octubre de 1892.		
FIN DE PROCESO	4 de julio de 1893.		
DELITO	Abigeato.		
OFENDIDO	Domingo Santiago, 40 años de edad, viudo, labrador.		
ACUSADO	Benigno Anguino, 40 años de edad, casado, jornalero;		
	Encarnación Pérez, 26 años de edad, casado, obrajero; Canuto Cervantes, 26 años de edad, casado, obrajero.		
DEFENSOR	C. Aurelio Cortes.		
RESUMEN	Por noticia de Rafael Cervantes, el ofendido supo que los acusados le habían robado y destaz ado un toro. Al ser detenidos Canuto dijo que Rafael le había pedido vendiese el cuero del toro y que acusara del robo a Benigno y Encarnación.		
SENTENCIA	1 mes de prisión a Rafael y absolutoria para los demás.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 30 frac. 2ª inciso 3º y 124 del código panal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 225

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 273
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	273.	Fojas	76
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de octubre de 1892.		
FIN DE PROCESO	24 de agosto de 1893.		
DELITO	Abigeato.		
OFENDIDO	Juan Arvienti, 45 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Julián Ciprián, 35 años de edad, viudo, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al ofendido le robaron y destazaron una vaca en el campo, y por informe de Luis Vega supo que el acusado conducía el anim al rumbo a Peribán junto con su hermano Toribio Ciprián. Debido al fallecimiento de Julián se resolvió absolver a Cipriano.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley orgánica y 168 frac. 1ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 226

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 283
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Comachuen.		
N° EXPEDIENTE	258.	Fojas	81
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de octubre de 1892.		
FIN DE PROCESO	18 de agosto de 1893.		
DELITO	Robo con horadación.		
OFENDIDO	Margarito López, 35 años de edad, casado, albañil.		
ACUSADO	Pascual Alonzo, 35 años de edad, casado, carpintero; Francisco Baltasar; Andrés Sánchez.		
DEFENSOR	C. Santiago Ybarra.		
RESUMEN	Por medio de una horadación en el techo los acusados entraron a la casa de la suegra del ofendido llevándose 40 pesos que tenía él guardados, entre otros objetos, resultando como único responsable Pascual Alonzo.		
SENTENCIA	4 años de presidio		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 13a, 14a, 26 frac. 10, 126 frac. 4ª, 593 y 540 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 227

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 296
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	296.	Fojas	37
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de diciembre de 1892.		
FIN DE PROCESO	10 de mayo de 1894.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Braulio Torres, 18 años de edad, célibe, jornalero.		
ACUSADO	Víctoriano Echabarría, 30 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Jesús Legarreta.		
RESUMEN	Encontrándose el acusado en estado de ebriedad, le disparó un tiro de arma de fuego sin motivo alguno a Braulio Torres, quien falleció a causa de la herida el 16 de diciembre de 1892.		
SENTENCIA	1 año, 3 m eses de prisión y 2 m eses más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 93, 94, 361, 674, y 695 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 228

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 372
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	272.	Fojas	86
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de agosto de 1892.		
FIN DE PROCESO	4 de marzo de 1896.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Juan Palacios.		
ACUSADO	Manuel Tejeda, 20 años de edad, soltero, escribiente; Primitivo Bustamante.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Encontrándose los acusados en el rancho de su hermano Lino Tejeda, detuvieron a un ladrón de nombre Juan Palacio, al cual propinaron 4 golpes con un sable causándole la muerte.		
SENTENCIA	10 años de presidio a Manuel y absolutoria para Primitivo.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 13ª, 26, 7ª, 10ª, 19ª, y 366 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, indulto, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 229

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	38
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de mayo de 1892.		
FIN DE PROCESO	8 de junio de 1892.		
DELITO	Robo con asalto.		
OFENDIDO	Francisco Tovar, 28 años de edad, casado.		
ACUSADO	Bernardo Arías, 22 años de edad, casado.		
DEFENSOR	C. Ygnacio González.		
RESUMEN	De regreso a su casa después de estar en el carnaval de Tarétan, el ofendido fue asaltado por 5 individuos, dejándolo amarrado y llevándose su yegua en un punto llamado “Palo Alto”. Al atrapar al acusado en posesión del animal dijo que un individuo que no conoció se la dio prestada.		
SENTENCIA	Absolutoria		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 2ª, 1ª título 13 partida 3ª y artículo 548 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 230

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán de Ramos.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	85
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de abril de 1892.		
FIN DE PROCESO	9 de enero de 1896.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Pedro Ríos, 40 años de edad, casado, curtidor.		
ACUSADO	Jesús Barajas, 30 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez		
RESUMEN	En la plaza de la villa se encontró al agente de la policía Pedro Ríos gravemente herido, el cual dijo que el autor había sido el bandido Jesús Barajas cuando intentó aprehenderlo. El acusado dijo en su defensa no saber que pertenecía a la autoridad. El ofendido falleció el 15 de abril de 1892 a causa de la herida.		
SENTENCIA	9 años de presidio y 2 meses más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 126 frac. 4ª y 380 frac. 3ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 231

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	S/n 3.	Fojas	68
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de junio de 1892.		
FIN DE PROCESO	29 de julio de 1893.		
DELITO	Daños en propiedad ajena.		
OFENDIDO	Juan Sosa, Presidente Municipal.		
ACUSADO	Gaspar Bucio, 24 años de edad, soltero, arriero.		
DEFENSOR	C. Tiburcio Contreras.		
RESUMEN	Se detuvo al acusado por la destrucción de un alambre telefónico que se encontraba en un punto denominado “La cruz del obispo”.		
SENTENCIA	1 año y 7 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 136, 520 frac. 1ª, 546, 618 del código penal y ley 12 título 14 partida 3ª, 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 232

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 4.	Fojas	44
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de junio de 1892.		
FIN DE PROCESO	22 de junio de 1893.		
DELITO	Riña y heridas.		
OFENDIDO	Rosalino Hurtado.		
ACUSADO	Mateo Ramírez y cómplices.		
DEFENSOR	C. Joaquín Chávez		
RESUMEN	El ofendido fue herido por Mateo con un machete que portaba, con el que le infirió una herida en la mano izquierda y otra en la mano derecha. Todo ocurrió porque Rosalino le cobró al hermano del acusado un dinero que éste le debía.		
SENTENCIA	1 años 6 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 1ª, 13ª, 126 frac. 2ª, 398 del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 233

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nurio.		
N° EXPEDIENTE	S/n 5.	Fojas	68
FECHA/ INICIO PROCESO	30 de agosto de 1892.		
FIN DE PROCESO	31 de julio de 1893.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Juana Alejo, 14 años de edad, célibe.		
ACUSADO	Dolores Rodríguez, 42 años de edad, viuda.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	La ofendida dijo que Dolores había golpeado a su padre José María Alejo, después de haberse casado con él. Lo golpeó dándole muerte para después quedarse con la herencia. La acusada comprobó que Alejo murió de pulmonía.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 13 de la ley de administración de justicia y 261 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 234

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	S/n 6.	Fojas	37
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de septiembre de 1892.		
FIN DE PROCESO	25 de mayo de 1893.		
DELITO	Fuga con horadación.		
OFENDIDO	Néstor Pineda, 22 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Juan Alvarado, 40 años de edad, viudo, jornalero.		
DEFENSOR	C. Santiago Ybarra.		
RESUMEN	Estando preso el acusado por el delito de robo en la cárcel de este municipio, que tiene a su cargo el presidente municipal Néstor Pineda, se fugó haciendo una horadación en el techo de la misma.		
SENTENCIA	1 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 3ª, 9ª, 11ª, 13ª, 26 frac. 10ª, 126 frac. 4ª y 217 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 235

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	S/n 7.	Fojas	63
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de septiembre de 1892.		
FIN DE PROCESO	2 de febrero de 1893.		
DELITO	Herida y robo con asalto.		
OFENDIDO	Donaciano Tomás.		
ACUSADO	Faustino Vázquez y José Salomé Ramírez.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Estando el ofendido de velada en la m ilpa de don Rafael, llegaron 3 tipos, conociendo solamente a los acu sados, quienes le robaron un poco de maíz, golpeándolo y causándole varias heridas. Los acusados comprobaron estar en otro lugar el día y hora del asalto.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 26 título 1° partida 7ª y ley 12.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 236

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parácuaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 8.	Fojas	48
FECHA/ INICIO PROCESO	23 de septiembre de 1892.		
FIN DE PROCESO	23 de febrero de 1893.		
DELITO	Herida grave.		
OFENDIDO	Juan Barbosa, mayor de edad, casado, comerciante.		
ACUSADO	Francisco de la Cruz, 22 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Tiburcio Contreras.		
RESUMEN	Tiempo atrás el ofendido tuvo una riña con el acusado, motivo por el cual éste al volv erse a enco ntrar con Francisco le reclam ó con un m achete, con el cu al le infirió una herida en la mano derecha.		
SENTENCIA	1 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 6ª, 11ª, 13ª, 126, frac. 2ª y 398 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 237

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 9.	Fojas	48
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de octubre de 1892.		
FIN DE PROCESO	3 de junio de 1893.		
DELITO	Herida y robo con asalto.		
OFENDIDO	Ramón Calderón.		
ACUSADO	Albino Morales.		
DEFENSOR	C. Celso Romero.		
RESUMEN	Ramón sospecha que Albino le robó una yunta de bueyes, debido a que con anterioridad habíale había robado bueyes a otras personas.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 28, 29, 3 inciso 4ª frac. 2ª del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título partida 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 238

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 10.	Fojas	32
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de noviembre de 1892.		
FIN DE PROCESO	19 de junio de 1893.		
DELITO	Estupro y violación.		
OFENDIDO	Juana Valdés, 50 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Alfonso García, 42 años de edad, casado o, agricultor; Maximiano Pérez, 33 años de edad, casado, agricultor; María Rodríguez, 26 años de edad, casada.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Maximiano y su esposa María extrajeron a Francisca, hija de la ofendida, con engaños y la entregaron a Alfonso a cambio de unos pesos. El acusado dijo que solamente eran calumnias por haberlos despedido del trabajo.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 239

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 11.	Fojas	54
FECHA/ INICIO PROCESO	30 de octubre de 1892.		
FIN DE PROCESO	20 de febrero de 1893.		
DELITO	Riña y heridas.		
OFENDIDO	José Cruz Vega, 22 años de edad, casado, alfarero.		
ACUSADO	Francisco Bolón, 21 años de edad, casado, alfarero.		
DEFENSOR	C. Santiago Ybarra.		
RESUMEN	Estando el ofendido cuidando una macetas por encargo de su patrón, llegó Francisco Bolón un poco tomado y comenzó a remover dichas macetas, por lo cual comenzaron a reñir, sacando el ofendido un sable con el cual le causó varias heridas a José Cruz.		
SENTENCIA	1 año de presidio Francisco y 2 meses a José Cruz.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 13ª, 126, frac. 2ª 398 y 404 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 240

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 12.	Fojas	55
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de diciembre de 1892.		
FIN DE PROCESO	14 de marzo de 1893.		
DELITO	Riña y heridas.		
OFENDIDO	Carlota García, 60 años, viuda.		
ACUSADO	Sebastián Heredia, 36 años de edad, soltero, comerciante.		
DEFENSOR	C. Joaquín Chávez.		
RESUMEN	La ofendida junto con Ángela García se dirigían a Jucutacato en compañía de Magdaleno, cuando los alcanzó Sebastián, quien mantenía relaciones amorosas con Ángela, y sin más se le echó encima a Carlota, interviniendo en su defensa Magdaleno hiriendo al acusado con un cuchillo que portaba.		
SENTENCIA	3 años de presidio a Sebastián y 4 meses a Magdaleno.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 9ª, 8ª, 11ª, 13ª, 26 frac. 1ª, 5ª, 105, 126 frac. 4ª 38 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del cuchillo, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 241

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 113.	Fojas	5
FECHA/ INICIO PROCESO	28 de noviembre de 1892.		
FIN DE PROCESO	3 de diciembre de 1892.		
DELITO	Juicio de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Alipio Aguilera (reo).		
DEFENSOR			
RESUMEN	Preso en la cárcel de esta ciudad por usurpación de atribuciones y violencia física, pide en base al artículo 5° de la ley general de 30 de noviembre de 1889, se le conceda la libertad bajo fianza.		
SENTENCIA	Libertad bajo caución.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 505 del código penal, 70 frac. 3ª, 5ª, 6ª de la ley de 15 de diciembre de 1889 y ley 15, 2ª parte.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 242

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuátzen.		
N° EXPEDIENTE	S/n 114.	Fojas	29
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de noviembre de 1892.		
FIN DE PROCESO	25 de enero de 1893.		
DELITO	Abigeato.		
OFENDIDO	Prisiliano Ruán, 37 años de edad, casado, comerciante.		
ACUSADO	Lorenzo Analucas, 40 años de edad, casado, labrador; Juan Diegojuan, 38 años de edad, casado, jornalero; Jesús Diegojuan, 34 años de edad, casado, talabartero.		
DEFENSOR	C. Aurelio Cortes.		
RESUMEN	Los acusados robaron a Ruá una vaca gorda prieta, encontrando la cabeza y las patas en la barranca llamada "Canoa alta". Más tarde se encontró el cuero del animal en posesión de los acusados.		
SENTENCIA	1 años y 13 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 126 frac. 4ª del código penal y 524 de la colección de leyes.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 243

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 15.	Fojas	7
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de diciembre de 1892.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Amagos a mano armada.		
OFENDIDO	Ramón Orozco, 40 años de edad, casado, empleado fiscal; Cesáreo Murillón, 35 años de edad, soltero, empleado de recaudación.		
ACUSADO	Teodosio Salazar, 20 años de edad, soltero, panadero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	En el barrio de San Francisco el acusado amagó con arma de fuego a los empleados de recaudación cuando éstos intentaron cobrarle los derechos por un costal de azúcar. No se le pudo comprobar nada.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 18 de la constitución general.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 244

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 16.	Fojas	42
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de diciembre de 1892.		
FIN DE PROCESO	30 de mayo de 1893.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Antonio Martínez, 43 años de edad, viudo, labrador.		
ACUSADO	Margarito Pérez, 30 años de edad, casado, jornalero; Jesús Pérez, 32 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Los acusados, sobrinos de Antonio, le robaron y destazaron un vaquilla, según supo por informes de Juan Pérez. Cuando se dirigió al lugar en donde se encontraba su vaca solo encontró los restos de ésta.		
SENTENCIA	1 años y 36 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 fra c. 11ª, 13ª, 26 frac. 10ª, 15ª, 19ª, 105 126 frac. 4ª 520 frac. 1ª, 525 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 245

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 24
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	24.	Fojas	49
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de julio de 1893.		
FIN DE PROCESO	19 de octubre 1893.		
DELITO	Estupro y violación.		
OFENDIDO	Vicente Godines, 35 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	José Refugio Baltierra, 43 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Emiliano Espinosa.		
RESUMEN	El ofendido, padre de Saturnina de 11 años de edad, la dejó encargada en la casa de José Refugio, el cual aprovechándose de la niña la estupro por la fuerza quitándole su virginidad. El acusado comprobó que ese día no se encontraba en su casa.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 246

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 38
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	38.	Fojas	9
FECHA/ INICIO PROCESO	20 de marzo de 1893.		
FIN DE PROCESO	29 de marzo de 1893.		
DELITO	Petición de libertad bajo fianza.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Juan José Sebastián (reo).		
DEFENSOR			
RESUMEN	El ofendido, preso en la cárcel de esta ciudad, pide en base a los artículos de la ley de 30 de noviembre de 1889 y la del Estado del 15 de diciembre de 1891 se le conceda el privilegio de la libertad bajo fianza, nombrando como su fiador al Sr. Pedro Gutiérrez.		
SENTENCIA	Libertad bajo caución.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley del 30 de noviembre de 1889 y la del 15 de diciembre de 1891.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

Nº ficha 247

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 197
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	197.	Fojas	17
FECHA/ INICIO PROCESO	20 de diciembre de 1893.		
FIN DE PROCESO	25 de diciembre de 1893.		
DELITO	Ocultación y dilapidación de testamento.		
OFENDIDO	María Ramona Gutiérrez.		
ACUSADO	Espiridión Coria.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Ramóna acusa a Espiridion de tener en su posesión de manera ilegal la hacienda del Póterillo y la huerta del barrio la Magdalena, en tre otras propiedades, y de ocultar el testamento del occiso Don Luis. El acusado asegura que las propiedades se las había dado el occiso.		
SENTENCIA	No procedió.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 442 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

Nº ficha 248

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 249
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Charapan.		
Nº EXPEDIENTE	249.	Fojas	87
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de mayo de 1893.		
FIN DE PROCESO	18 de noviembre de 1893.		
DELITO	Rapto con violencia.		
OFENDIDO	María Luisa Francisco, 40 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Severo Jacobo, 18 años de edad, soltero, labrador.		
DEFENSOR	C. Antonio Torres.		
RESUMEN	La ofendida acusa a Severo de haber tomado por la fuerza a su hija María Aurelia. El acusado comprobó que Aurelia se fue con él por su propia voluntad.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 427 del código penal, 230 de la ley de administración de justicia, ley 12 título 14 párrafo 3º y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 249

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 255
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	255.	Fojas	58
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de septiembre de 1893.		
FIN DE PROCESO	19 de enero de 1899.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Crispín Ayala.		
ACUSADO	J. Trinidad Millán, 40 años de edad, casado, matancero.		
DEFENSOR	C. Pedro Rodríguez.		
RESUMEN	El acusado, quien con anterioridad había reñido con Crispín Ayala, le causó una herida transversal en el antebrazo derecho con un arma punzo cortante causándole la muerte.		
SENTENCIA	3 años, 5 meses y 25 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 6ª, 47 y 48 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 250

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 255
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	255 A.	Fojas	62
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de enero de 1893.		
FIN DE PROCESO	27 junio de 1893.		
DELITO	Herida y portación de arma prohibida.		
OFENDIDO	Francisco Torres.		
ACUSADO	Filomeno Ramírez, 25 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Sin motivo alguno, el acusado le causó una herida a Francisco con un machete, la cual se prolongó de la cabeza hasta la nariz.		
SENTENCIA	8 meses de prisión y 2 más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 6ª, 11ª, 26 frac. 10ª, 28, 126 frac. 1ª, 400, 674 del código penal, ley 26 título 1º partida 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 251

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 257
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	257.	Fojas	57
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de febrero de 1893.		
FIN DE PROCESO	19 de mayo de 1893.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Margarito Gonzáles, 20 años de edad, soltero, m		atancero;
	Elena Pérez, 17 años de edad, casada.		
ACUSADO	Donaciano Nápoles, 25 años de edad, soltero, zapatero.		
DEFENSOR	C. Antonio Sierra.		
RESUMEN	El acusado entró a la casa de Elena a requiriéndola de amores, cuando ésta no aceptó la hirió con un cuchillo en el cuello. El ofendido intentó defenderla, por lo cual también resulto herido.		
SENTENCIA	3 años 2 meses de presidio y 2 más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 60ª, 11ª, 13ª, 26 párrafo 1º, 12º, 105, 126, frac. 1ª		
	397, 404, y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del cuchillo, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 252

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 259
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	259.	Fojas	70
FECHA/ INICIO PROCESO	No aparece.		
FIN DE PROCESO	22 de julio de 1893.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Francisco Morales.		
ACUSADO	Gorgonio Flores, 40 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	C. Miguel Meza.		
RESUMEN	Cuando conducían a Jerónimo Morales a prisión, hermano del ofendido, llegó éste pidiendo lo dejaran en paz, y el policía Gorgonio le disparó matándolo al instante. El acusado dijo que una multitud intentó evitar que llevaran al reo a prisión con la ayuda de unos machetes y que la pistola se disparó a causa de un machetazo que le dieron.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 8º partida 7ª, 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º		
	de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 253

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 260
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	260.	Fojas	23
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de agosto de 1893.		
FIN DE PROCESO	15 de noviembre 1893.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	José J. Naranjo.		
ACUSADO	Secundino Maciel, 45 años de edad, viudo, jornalero.		
DEFENSOR	Lic. Alberto Díaz.		
RESUMEN	Sin razón alguna se acusó Secundino de haber dado muerte a José J. Naranjo. El acusado comprobó no tener nada que ver con el asesinato del mismo.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 254

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 262
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	262	Fojas	87
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de noviembre de 1893.		
FIN DE PROCESO	26 de junio de 1894.		
DELITO	Violación, estupro e incesto.		
OFENDIDO	María de Jesús Echevarría, 16 años de edad, célibe.		
ACUSADO	Manuel Guerrero, 35 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Carlos Equihua.		
RESUMEN	La ofendida y su hermana, acompañadas del acusado, salieron a cortar frijol, y éste le pidió que condescendiera con él, lo cual no aceptó echándose a correr, pero Manuel la atrapó y violó en contra de su voluntad. El acusado comprobó que ese día se encontraba en otro lugar, además de que la ofendida no presentaba señas de ultraje.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 255

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 271
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	271.	Fojas	39
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de diciembre de 1893.		
FIN DE PROCESO	9 de enero 1894.		
DELITO	Ultrajes.		
OFENDIDO	Simón Fernández, 33 años de edad, casado, empleado.		
ACUSADO	Francisco Madrigal, 20 años de edad, casado, zapatero.		
DEFENSOR	C. Antonio Torres.		
RESUMEN	Simón Fernández, agente de la autoridad, intentó conducir a la cárcel al acusado por encontrarse escandalizando en estado de ebriedad, el cual se resistió infiriéndole una herida con un cuchillo.		
SENTENCIA	15 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 6ª, 11ª, 26 frac. 2ª, 403 y 641 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del cuchillo, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 256

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 277
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	277.	Fojas	35
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de octubre de 1893.		
FIN DE PROCESO	16 de noviembre de 1893.		
DELITO	Hurto y robo con abuso de confianza.		
OFENDIDO	Dr. Félix Ortiz, mayor de edad, casado, maestro de medicina.		
ACUSADO	Francisco Ornelas, 16 años de edad, soltero, jornalero; Adrián Huerta, 18 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio Treviño.		
RESUMEN	Teniendo el ofendido como empleado doméstico a Ornelas, comenzó a notar que éste cometía varios abusos de confianza, como pedir cerveza a su nombre, además de extraer 2 pesos de su ropero con la ayuda de una llave falsa, llevándose también joyas y un poco de ropa, que depositó en la casa de Adrián Huerta.		
SENTENCIA	2 años 8 meses por abuso de confianza, 3 años por robo con llave falsa a Francisco y 6 meses de presidio a Adrián por tenedor de cosas robadas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 7ª, 12ª, 13ª, 108, 520, frac. 1ª, 524, 528, 544, 548 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar		

N° ficha 257

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 284
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	284.	Fojas	42
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de mayo de 1893.		
FIN DE PROCESO	27 de enero de 1894.		
DELITO	Tenencia de cosa robada.		
OFENDIDO	Dolores Arzola, 50 años de edad, viudo.		
ACUSADO	Hilario Avilés, 32 años de edad, soltero, obrajero.		
DEFENSOR	C. Antonio Treviño.		
RESUMEN	Se le encontró al acusado una vaca de la propiedad de Dolores.		
	El acusado dijo haber comprado el animal a un desconocido en 12 pesos.		
SENTENCIA	11 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 26 frac. 19ª, 28, 29, 30 y 548 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 258

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 285
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	285.	Fojas	30
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de diciembre de 1893.		
FIN DE PROCESO	13 de enero de 1894.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Wenceslao Hurtado, mayor de edad, casado, comerciante.		
ACUSADO	José Jesús Munguia, 20 años de edad, soltero, comerciante;		
	Francisco Prado, 22 años de edad, soltero, carpintero; Manuel Valencia, 20 años de edad, casado.		
DEFENSOR	C. Jesús Cuevas.		
RESUMEN	Le robaron a Wenceslao un moyejón, un machete y una libra de remaches, entre otras cosas. Supo que el autor fue José Munguia, ya que empuñó los objetos robados.		
SENTENCIA	4 años y 2 meses de presidio a José J. Munguia, sobreseimiento a los otros 2.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 13ª, 26 frac. 1ª, 520, 540, ley 12 título 14 partida 3ª, 26 título 1º, de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 259

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 286
Año 1892

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	286.	Fojas	128
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de junio de 1893.		
FIN DE PROCESO	28 de diciembre de 1893.		
DELITO	Robo con asalto.		
OFENDIDO	Medardo Rivera, 32 años de edad, casado, empleado.		
ACUSADO	Praxelis Ramos, 40 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	C. Carlos Equihua.		
RESUMEN	El ofendido fue asaltado en un punto llamado “Los pinos”. El motivo fue haber recogido una de majuana de licor propiedad de Praxelis Ramos. El acusado dijo que éste la recogió sin su autorización, por lo cual fue en su búsqueda.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 126 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 260

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 288.
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	288.	Fojas	133
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de abril de 1893.		
FIN DE PROCESO	9 de septiembre de 1893.		
DELITO	Falsificación de sellos y firmas.		
OFENDIDO	Manuel Gutiérrez.		
ACUSADO	Teodoro Macías, 32 años de edad, casado, comerciante, y cómplices.		
DEFENSOR	C. Carlos Bravo.		
RESUMEN	El acusado falsificó la firma del C. Carlos Equihua realizando un pagaré por 600 pesos, el cual le dio al ofendido, quien lo cambió en la tienda de Pánfilo Bravo. Manuel dijo no saber que el pagaré era falso.		
SENTENCIA	15 meses de presidio y 15 meses más o 65 pesos de multa.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, el pagare, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 261

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 289
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	289.	Fojas	41
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de octubre de 1893.		
FIN DE PROCESO	25 de enero de 1894.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Pablo Escobedo, 24 años de edad, soltero, comerciante.		
ACUSADO	Ruperto Olivo, 33 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Carlos Equihua.		
RESUMEN	Cuando el ofendido se dirigía a su casa se encontró a Ruperto, quien sin motivo alguno lo abrazó y le causó la herida que presenta con un machete. El acusado dijo que Pablo comenzó a injuriarlo, por lo cual se defendió.		
SENTENCIA	1 año y 6 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 fr ac. 6ª, 9ª, 11ª, 26 frac. 19ª, 28ª y artículo 398 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 262

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 294
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	294.	Fojas	90
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de agosto de 1893.		
FIN DE PROCESO	10 de febrero de 1894.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Secundino Ávalos.		
ACUSADO	José Natividad Ávalos.		
DEFENSOR	C. José María Pérez.		
RESUMEN	Estando el ofendido junto con Tiburcio y Germán Vega tocando una guitarra, llegó el acusado y dirigiéndose a Secundino le dijo que tenían que arreglar un negocio pendiente, y sin más le dio una puñalada en el cuello.		
SENTENCIA	9 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 263

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 295
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	295.	Fojas	60
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de octubre de 1893.		
FIN DE PROCESO	8 de febrero de 1824.		
DELITO	Homicidio y portación de arma prohibida.		
OFENDIDO	Bernardo Bautista.		
ACUSADO	Cornelio Cerda, 25 años de edad, célibe, jornalero.		
DEFENSOR	C. Jesús Legarreta.		
RESUMEN	El ofendido fue herido en el lado derecho del abdomen por el acusado con un arma punzo cortante, por lo cual falleció el día posterior. El acusado dijo que el occiso comenzó a reñir porque no quiso aceptarle una copa.		
SENTENCIA	9 años de presidio y 2 meses más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 9ª 13ª, 26 frac. 19ª, 28ª, 355, 380 frac. 2ª y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 264

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 297
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	297.	Fojas	117
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de agosto de 1893 .		
FIN DE PROCESO	25 de mayo de 1894.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Matías Villa,		
ACUSADO	Modesto Ruiz, 21 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Luis Godines.		
RESUMEN	María Georgina Díaz y Pedro Alcanzar declararon que estando platicando con Matías Villa, llegó Modesto, quien llamó al ofendido y cuando lo tuvo cerca le disparó 3 tiros de arma de fuego. El motivo fue que días antes el hoy occiso había reñido con el padre y el hermano del acusado.		
SENTENCIA	9 años de presido y 2 meses de obras públicas por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 380 frac. 4ª y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 265

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 299
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	299.	Fojas	129
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de noviembre de 1893.		
FIN DE PROCESO	31 de mayo de 1894.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Manuel Gómez, 40 años de edad, casado, arriero.		
ACUSADO	Tomas Rosales, 20 años de edad, viudo, tejamanilero.		
DEFENSOR	C. Vicente Melgoza.		
RESUMEN	En un pueblo llamado Yuhucuaró se encontró moribundo a Jesús Gómez, hijo del ofendido, quien alcanzó a decir que quien lo hirió fueron Tomás y Francisco Miranda, el cual dijo que quien le dio muerte a Jesús fue Tomás con un palo. El acusado dijo que Miranda le había dicho que Gómez quería matarlo por quedarse con su esposa.		
SENTENCIA	6 años y 6 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 10 título 16 partida 3ª, 12 título 14 y 26 de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del palo, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 266

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 302
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	302.	Fojas	96
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de octubre de 1893.		
FIN DE PROCESO	21 de febrero de 1894.		
DELITO	Homicidio y manejo imprudente de arma.		
OFENDIDO	José Leodegario Peña (occiso).		
ACUSADO	Bartolo Marmolejo.		
DEFENSOR	C. Emiliano Espinosa.		
RESUMEN	Estando el acusado en estado de ebriedad escandalizando con una pistola, su amigo José Leodegario le dijo que la guardara, contestando éste que esa noche iba a matar a alguien, saliendo en ese instante un tiro que dio muerte a José.		
SENTENCIA	6 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 126, 361 del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 267

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 334
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	334.	Fojas	84
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de octubre de 1893.		
FIN DE PROCESO	15 de enero de 1896.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Marina Vargas, 45 años de edad, casada.		
ACUSADO	Mariano Cervantes, 22 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Mariano Cervantes, yerno de la ofendida, se encontraba en riña con el sobrino de ésta, de nombre Simón García. Mientras discutían, Marina se interpuso recibiendo un balazo del arma que portaba Mariano, el cual le quitó la vida.		
SENTENCIA	1 de prisión		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 126 frac. 2ª y 361 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 268

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 341
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	341.	Fojas	48
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de agosto de 1893.		
FIN DE PROCESO	22 de agosto de 1896.		
DELITO	Fuga.		
OFENDIDO	Florentino Macías, alcalde.		
ACUSADO	José María Ynes, 27 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Jesús Cuevas.		
RESUMEN	La noche del 14 de agosto de 1893 el acusado se fugó de la cárcel de Cherán por medio de una horadación que hizo en una de las paredes de dicha cárcel.		
SENTENCIA	1 año de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 217, 126 frac. 4ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 269

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 395
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	395.	Fojas	68
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de febrero de 1893.		
FIN DE PROCESO	19 de abril de 1894.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Francisco Figueroa.		
ACUSADO	Antonio Loya, mayor de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	Emilio Pacheco.		
RESUMEN	Encontrándose ambos implicados trabajando como peones en la hacienda de Tahuejo comenzaron a reñir por no querer subir caña al molino, sacando el acusado una pistola con la que le dio un tiro en el costado derecho a Francisco, causándole la muerte.		
SENTENCIA	6 años y 6 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 6ª, 9ª, 11ª, 26 frac. 10ª, 19ª, y 381 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 270

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	6
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de abril de 1893.		
FIN DE PROCESO	15 de abril de 1893.		
DELITO	Rapto y estupro.		
OFENDIDO	Tomas Legarreta, 30 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Juan Mora.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Con el fin de contraer matrimonio el acusado se robó a María Encarnación, de 16 años de edad, hija del ofendido, quien lo acusa de no cumplir la promesa de matrimonio que le hizo a su hija. El acusado dijo que no se casó con la raptada ya que ésta le fue infiel con otros novios.		
SENTENCIA	Absolutoria. El quejoso desistió.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 230 de la ley de administración de justicia y 427 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 271

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	22
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de abril de 1893.		
FIN DE PROCESO	21 de noviembre de 1894.		
DELITO	Ocultación de correspondencia con abuso de confianza.		
OFENDIDO	Administrador local de correos.		
ACUSADO	Manuel Pérez, 15 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al quedarse dormido en el camino el ofendido dejó la valija del correo escondida en el rancho de “Arandín”, la cual no se encontró, solamente un pasaporte hecho pedazos.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 272

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	S/n 3.	Fojas	50
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de mayo de 1893.		
FIN DE PROCESO	26 de octubre de 1893.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Darío Pineda y Celso Calvillo.		
ACUSADO	Hilario Avilez.		
DEFENSOR	C. Emilio Pacheco.		
RESUMEN	El acusado le robó a Darío 2 yeguas y una potranca que tenía pastando en un punto denominado “Cucuputiro”. El acusado dijo que ese día se encontraba en otro lugar, pero varios testigos declararon ver cuando Hilario cometía el robo.		
SENTENCIA	1 año y 5 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 26 frac. 19ª, 28ª, 136, 520 frac. 1ª, 524 y 525 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

Nº ficha 273

Nº Caja/Legajo 2
Nº Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
Nº EXPEDIENTE	S/n 4.	Fojas	104
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de mayo de 1893.		
FIN DE PROCESO	7 de octubre de 1893.		
DELITO	Homicidio y ultrajes a un agente de la autoridad.		
OFENDIDO	Víctor Cano, integrante de la ronda.		
ACUSADO	Apolinar Trujillo y Marciano Hernández.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Encontrándose Luciano López y Víctor Cano, entre otros, haciendo la ronda, se encontraron con los acusados, a los cuales les dijeron que se recogieran por ser ya muy noche, por lo cual los acusados dispararon un tiro al aire, así que intentaron aprehenderlos. Los acusados se resistieron dándole muerte de un balazo a Víctor Cano.		
SENTENCIA	1 de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 126 frac. 2ª y 361 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar		

Nº ficha 274

Nº Caja/Legajo 2
Nº Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
Nº EXPEDIENTE	S/n 5.	Fojas	128
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de mayo de 1893.		
FIN DE PROCESO	3 de diciembre de 1894.		
DELITO	Ocultación de bienes y testamento.		
OFENDIDO	Felipa Ramos.		
ACUSADO	María Ruán y su hija Rita Ramos.		
DEFENSOR	C. Rafael Dueñas.		
RESUMEN	Los acusados extrajeron, ocultaron y dispusieron maliciosamente de algunos bienes que pertenecían a la ofendida según el testamento del finado Narciso Ramos. El caso no procedió por no existir el cuerpo del delito.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 126 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Víctor Ruiz.		

N° ficha 275

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 6.	Fojas	28
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de agosto de 1893.		
FIN DE PROCESO	28 de agosto de 1893.		
DELITO	Fraude.		
OFENDIDO	Dr. Pedro Peña, 32 años de edad, casado.		
ACUSADO	Francisco Arias.		
DEFENSOR	C. Francisco Arias.		
RESUMEN	Jugando albures el doctor Peña perdió la cantidad de 25 pesos con el acusado. El ofendido dice que para ganarle este dinero lo pusieron en estado de ebriedad.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 13, 39 frac. 1ª y 261 de la ley de adm inistración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 276

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 7.	Fojas	97
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de noviembre de 1893.		
FIN DE PROCESO	14 de julio de 1894.		
DELITO	Abigeato.		
OFENDIDO	Antonio Morales, 38 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Miguel Echevarria, 48 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. José María Pérez.		
RESUMEN	El día 11 de octubre de 1893 Antonio encargó al acusado le trajera leña, para lo cual le dio 2 mulas. Al terminar esa tarea le pidió las guardara, pero al siguiente día las mulas no aparecieron, resultando ser sospechoso de robo. El acusado comprobó que esa noche estuvo con su mujer en su casa.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

Nº ficha 277

Nº Caja/Legajo 2
Nº Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	S/n 8.	Fojas	28
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de julio de 1893.		
FIN DE PROCESO	25 de julio de 1893.		
DELITO	Fuga con horadación y escalamiento.		
OFENDIDO	José Oregel, 36 años de edad, casado, alcalde.		
ACUSADO	Martína Gonzáles, 50 años de edad, soltera.		
DEFENSOR	C. Tiburcio Contreras.		
RESUMEN	Presa por el delito de robo en la cárcel de esta ciudad, el acusado se dio a la fuga levantado una tabla del piso y usando una es calera que puso en la pared que da al portal de la plaza.		
SENTENCIA	1 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 13ª, 58 109, 126 frac. 2ª, y 217 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

Nº ficha 278

Nº Caja/Legajo 2
Nº Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
Nº EXPEDIENTE	S/n 9.	Fojas	119
FECHA/ INICIO PROCESO	20 de febrero de 1893.		
FIN DE PROCESO	27 de septiembre de 1893.		
DELITO	Abigeato.		
OFENDIDO	Francisco Romero y José J. Ortiz.		
ACUSADO	Epifanio Palomares.		
DEFENSOR	C. Jesús Legarreta.		
RESUMEN	A los ofendido le fueron robados de un punto llamado “Cerrito del león” 3 yuntas de bueyes. Habían sabido que Epifanio la vendió en 30 pesos a Rafael Ruiz. El acusado comprobó no estar en el lugar la hora y fecha del robo.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 279

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 10.	Fojas	64
FECHA/ INICIO PROCESO	No aparece.		
FIN DE PROCESO	26 de septiembre de 1893.		
DELITO	Robo con horadación.		
OFENDIDO	Rafael Munguia.		
ACUSADO	Manuel Valdez.		
DEFENSOR	C. Miguel Mora.		
RESUMEN	Al acusado se le encontraron en su poder un baúl con ropa y 6 onzas de oro propiedad de Rafael Munguia. El ofendido dijo que lo robado lo extrajeron haciendo un agujero en la pared de su casa.		
SENTENCIA	4 años, 1 mes y 24 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 11ª, 26 frac. 10ª, 520 frac. 1ª y 540 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 280

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	S/n 11.	Fojas	17
FECHA/ INICIO PROCESO	12 abril de 1893.		
FIN DE PROCESO	8 de septiembre de 1893.		
DELITO	Incumplimiento del deber.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Juan Naranjo, alcalde municipal de Los Reyes.		
DEFENSOR			
RESUMEN	Por no remitir a prisión a los reos Teodoro Macías y Marco Zavala, el acusado fue multado con 10 pesos.		
SENTENCIA	Multa de 10 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 397 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 281

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 12.	Fojas	6
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de mayo de 1893.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Juicio de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reos Dionisio Campos y Juan Jerónimo.		
DEFENSOR			
RESUMEN	Los acusados, presos en la cárcel de esta ciudad, piden se les conceda el beneficio de la excarcelación nombrando como fiador al C. Manuel Campos en ausencia de el Lic. Carlos Equihua.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Leandro Bernal.		

N° ficha 282

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 13.	Fojas	57
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de junio de 1893.		
FIN DE PROCESO	26 de agosto de 1893.		
DELITO	Abigeato y tenencia de cosa robada.		
OFENDIDO	Francisco Valencia.		
ACUSADO	Gildardo Aguilar y Brigido Saldivar.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El acusado Gildardo Aguilar tenía en su poder una yegua retinta de la propiedad de Francisco Valencia, sobre lo cual dijo haberla adquirido por permuta de un burro, contradiciéndose con lo que dijo Brígido, ya que este mencionó que se la había prestado a Gildardo.		
SENTENCIA	7 meses de presidio a Gildardo.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 126 frac. 4ª, 548 del código penal, ley 12 título 14		
	partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, testimonio, incidente de excarcelación, sellos y firmas		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 283

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 15.	Fojas	15
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de septiembre de 1893.		
FIN DE PROCESO	16 de mayo de 1899.		
DELITO	Testimonio de heridas.		
OFENDIDO	Crispín Ayala.		
ACUSADO	Trinidad Millán, 40 años de edad, casado, matancero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Según el testigo Hipólito Toral, el acusado hirió a Crispín con un cuchillo de zapatero, por lo cual dijo se debía de excarcelar a los acusados Adrián Fernández y Anselmo Lozón.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 284

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1893

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 16.	Fojas	4
FECHA/ INICIO PROCESO	16 de agosto de 1893.		
FIN DE PROCESO	19 de noviembre de 1893.		
DELITO	Fraude.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Miguel García.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, sentenciado a 10 meses de prisión por el delito de fraude, pide se le deje salir a trabajar en las obras públicas bajo la fianza respectiva, ya que ha sido un preso de buena conducta.		
SENTENCIA	No se le concedió.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 285

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 46
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	22.	Fojas	39
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de mayo de 1894.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Despojo.		
OFENDIDO	Lorenzo Congo.		
ACUSADO	Luis Orozco.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Lorenzo Congo pone un interdicto, con apoyo al artículo 403 y 404 del código de procedimientos, del despojo de un solar.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, incompleto, quemado en la parte superior.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 286

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 115
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	115.	Fojas	9
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de julio de 1894.		
FIN DE PROCESO	4 de agosto de 1894.		
DELITO	Juicio de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reos Alejo y Jesús Juárez, Julián Contreras y Pascual Fabián.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Los acusados, presos en la cárcel de esta ciudad por el delito de asonada, con apoyo a la ley general del 30 de noviembre de 1889 y su correlativa del Estado número 24 del 15 de noviembre de 1891, piden se les excarcele nombrando como fiador a Sebastián Truja.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 5 y 7 de la ley del 30 de noviembre 7ª fracción, frac. 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 287

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 226
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	226.	Fojas	1
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de abril de 1894.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	José Paredes.		
ACUSADO	José Trinidad.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Agustín Moreno dio parte a la policía de que por la noche el		
	acusado dio muerte a José Paredes.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, incompleto.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 288

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 261
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	261.	Fojas	60
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de abril de 1894.		
FIN DE PROCESO	25 de marzo de 1898.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Martina Sánchez, 23 años de edad, célibe.		
ACUSADO	Felipe Castillo, 25 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Arcadio Marín.		
RESUMEN	Estando el acusado en estado de ebriedad disparó su pistola		
	sobre Martina Sánchez sin que hubiera motivo alguno. El acusado dijo no recordar nada por estar		
	muy ebrio.		
SENTENCIA	5 años de presidio y 1 mes mas o 10 pesos de multa por		
	portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 104 párrafo 4° y 570 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	2 Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

Nº ficha 289

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 265
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	265.	Fojas	36
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de febrero de 1894.		
FIN DE PROCESO	8 de marzo de 1894.		
DELITO	Ultrajes.		
OFENDIDO	Ygnacio Escoto, 28 años de edad, casado.		
ACUSADO	Pedro Renteria, mayor de edad, célibe, jornalero.		
DEFENSOR	C. Luis Godinez.		
RESUMEN	Ygnacio, encargado del orden, junto con Simón Hernández se encontraron al acusado ebrio y escandalizando con un cuchillo. Al trasladarlo a la cárcel Rentería comenzó a decirle a Ygnacio palabras ofensivas para su honor y el de su familia.		
SENTENCIA	3 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 126 fr ac. 4ª, 640, 648 del código penal, ley 12 título 14		
	partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

Nº ficha 290

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 266
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	266.	Fojas	40
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de agosto de 1894.		
FIN DE PROCESO	1 de noviembre de 1894.		
DELITO	Adulterio.		
OFENDIDO	Francisco Tafolla, 61 años de edad, casado agricultor.		
ACUSADO	Arcadio Gómez, 29 años de edad, viudo, empleado, y María Concepción Salceda, 40 años de edad, casado comerciante.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Francisco sospechaba que su mujer, de nombre María Concepción, le era infiel por lo cual le reclamó. Su esposa se fue de su casa uniéndose ilícitamente con el acusado. Ella dijo que su relación con Arcadio era simplemente económica, ya que éste le pagaba porque le diera de comer.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 168 frac. 3ª, 171, 433 del código penal y 230 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, acta de matrimonio, sellos y firmas		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 291

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 273
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	273	Fojas	23
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de mayo de 1894.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1894.		
DELITO	Ultrajes.		
OFENDIDO	Félix Morales, mayor de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Ygnacio Cortés, 30 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	C. Emilio Pacheco.		
RESUMEN	Por ser el encargado del orden acudió a auxiliar a Paula Cortés, ya que el acusado pretendía golpearla. Al intentar d etenerlo éste comenzó a agredirlo con un machete rompiéndole solamente el sombrero.		
SENTENCIA	6 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 26 frac.10ª, del código penal y 126 frac. 4ª del código del Estado.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 292

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 282
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	282.	Fojas	41
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de julio de 1894.		
FIN DE PROCESO	14 de septiembre de 1894.		
DELITO	Robo con asalto.		
OFENDIDO	Antonia Aguilar, 52 años de edad, viuda; Juan Velásquez, célibe, estudiante.		
ACUSADO	Pedro Rodríguez, 25 años de edad, casado, zapatero.		
DEFENSOR	C. Antonio Torres.		
RESUMEN	De camino a Pom acuarán, los ofendidos fueron asaltados por Pedro, quien llevaba la cara pintada y un cuchillo, robándoles 8 pesos con 25 centavos, carne, jabón y un poco de pan. El acusado comprobó que ese día se encontraba trabajando en su casa.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 293

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 287
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	287.	Fojas	54
FECHA/ INICIO PROCESO	No aparece.		
FIN DE PROCESO	15 de agosto de 1894.		
DELITO	Falsificación y fraude.		
OFENDIDO	Eugenio Acha, 30 años de edad, casado, agricultor.		
ACUSADO	Manuel Heredia, 26 años de edad, soltero, comerciante.		
DEFENSOR	C. Miguel Mora.		
RESUMEN	El señor Manuel Heredia tenía en su poder varias responsivas firmadas por el señor Eugenio por medio de las cuales Francisco Camerlinga, García Abarca Hipólito Rodríguez y José Jaubert habían pedido en su tienda un corte de casimir, un cobertor de Celaya, menta y 4 varas de cotton fino, resultando falsas tanto las firmas y la letra del ofendido.		
SENTENCIA	1 año de presidio y multa de \$2.29, \$281.93, \$2.52 o 5 y 6 días de presidio a los mencionados Francisco Camerlinga, García Abarca, Hipólito Rodríguez y José Jaubert.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 91, 233 frac. 1ª y 596 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Toca, documentos falsos, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 294

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 290
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	290.	Fojas	113
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de marzo de 1894.		
FIN DE PROCESO	14 de septiembre de 1894.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Sóstenes Ramírez, 34 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Ma. de Jesús Rodríguez, 22 años de edad, casada.		
DEFENSOR	C. Emiliano Espinosa.		
RESUMEN	Estando Sóstenes dormido en completo estado de ebriedad fue herido con un cuchillo por su esposa mientras dormía. La acusada dijo que Sóstenes la obligaba a hacer cosas que ella no quería.		
SENTENCIA	5 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 9ª, 11ª, 26 frac. 10ª, 19ª, 26ª y 126 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 295

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 291
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	291.	Fojas	77
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de enero de 1894.		
FIN DE PROCESO	31 de julio de 1894.		
DELITO	Herida grave.		
OFENDIDO	Ascencio Mártires, 45 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Anacleto Reza, 40 años de edad, soltero, filarmónico.		
DEFENSOR	C. Manuel Valencia.		
RESUMEN	Anacleto golpeaba una burra propiedad del ofendido, quien inmediatamente le reclamó, iniciándose una riña en la cual el acusado le cortó la mano izquierda con un machete a Ascencio, que solamente portaba un palo.		
SENTENCIA	2 años y 6 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 6ª, 11ª, 13ª, 26 frac. 10ª, 19ª, 28ª, 389 del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª, y 26 título 1º, de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del machete, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 296

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 293
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	293.	Fojas	38
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de octubre de 1894.		
FIN DE PROCESO	3 de noviembre de 1894.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Onofre Zavala,		
ACUSADO	Pedro Aranda, 26 años de edad, casado, agente de la policía.		
DEFENSOR	C. Alipio Aguilar.		
RESUMEN	Teniendo noticia de que se efectuaría un robo en la casa de José Pesquera, se quedó en ella el agente Pedro Aranda, quien al ver que se aproximaban los ladrones disparó sobre ellos pensando que venían armados, matando a Onofre Zavala de un balazo en la garganta y otro en espalda.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 355 y 676 frac. 1ª. Del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación de armas, sellos y firmas		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 297

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 300
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	300.	Fojas	56
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de mayo de 1894.		
FIN DE PROCESO	27 de junio de 1894.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Pascual Hernández,		
ACUSADO	Francisco Álvarez, 22 años de edad, soltero, carpintero.		
DEFENSOR	C. Antonio Treviño.		
RESUMEN	Al escuchar el ofendido que ladraban sus perros salió a ver que pasaba, recibiendo en ese instante un impacto de bala. El acusado dijo que cuando pasaba por ahí se tropezó con un palo por lo cual se disparó su pistola cuando pretendía detener a Pascual, que estaba acusado de asalto, y que murió a causa del balazo recibido.		
SENTENCIA	9 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 93, 380, frac. 2ª del código penal y ley 12 título 14, 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 298

N° Caja/Legajo 1
N° Interior S7n
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	301.	Fojas	78
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de abril de 1894.		
FIN DE PROCESO	23 de mayo de 1894.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	José Paredes.		
ACUSADO	José Trinidad Moreno, 25 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio torres.		
RESUMEN	Estando el acusado, el ofendido y Agustín Moreno juntos en estado de ebriedad, José Trinidad quiso hacer un tiro al aire, el cual accidentalmente fue a dar en la cabeza de Paredes causándole la muerte.		
SENTENCIA	1 año de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 9ª, 11ª, 13ª, 26 frac. 10ª, 126 frac. 4ª, del código penal y ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tosas, representación del arma, sellos y firmas		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 299

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 310
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	309.	Fojas	109
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de abril de 1894.		
FIN DE PROCESO	31 de enero de 1896.		
DELITO	Fuga.		
OFENDIDO	José María Cuevas, 45 años de edad, viudo, sombrerero.		
ACUSADO	Gregorio Tellitud.		
DEFENSOR	C. Antonio Bejar.		
RESUMEN	Estando el acusado preso en la cárcel de Tingambato se fugó falseando la chapa de la puerta. Dijo que solamente aprovechó la oportunidad, ya que el reo José Correa había forzado la cerradura con un clavo.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 216 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	3 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 300

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 314
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	314.	Fojas	164
FECHA/ INICIO PROCESO	21 de agosto de 1894.		
FIN DE PROCESO	25 de agosto de 1894.		
DELITO	Estafa.		
OFENDIDO	María Navarro, mayor de edad, casada; Jesús Verduco.		
ACUSADO	Eduardo Zúñiga, 30 años de edad, casado, jornalero; Margarita Lázaro, 50 años de edad, casada.		
DEFENSOR	C. Tiburcio Contreras.		
RESUMEN	Eduardo Zúñiga y su esposa Margarita vendieron a los ofendidos un solar que se encuentra en el pueblo de Jucutacato, el cual ya habían vendido a Silvano Hurtado, acusándoseles de doble venta y estelionato.		
SENTENCIA	1 año 4 meses de prisión y regresar los \$160 que le habían pagado los ofendidos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 555 frac. 7ª, 520, 521, 126, frac. 2ª, 149 frac. 1ª, 159 y 161 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, timbres, sellos y firmas		
JUEZ	Lic. Juan Calderón, alcalde 3°. Suplente del Juzgado 1°, por licencia que disfruta del propietario.		

N° ficha 301

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 352
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	352.	Fojas	51
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de noviembre de 1894.		
FIN DE PROCESO	12 de noviembre de 1897.		
DELITO	Rapto.		
OFENDIDO	Eutimio Martínez.		
ACUSADO	Tiburcio Rubio.		
DEFENSOR	C. Agustín Flores.		
RESUMEN	El ofendido dijo que Tiburcio de manera violenta raptó a su hija María Martínez amagándola con un machete. El acusado dijo que la raptada se fue con él por su propia voluntad, corroborando esto Ramón, que vio que María se conducía con el acusado libremente		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 302

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 384
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	384.	Fojas	55
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de octubre de 1894.		
FIN DE PROCESO	31 de diciembre de 1894.		
DELITO	Riña y heridas		
OFENDIDO			
ACUSADO	Pascual Duarte, 40 años de edad, casado, jornalero; Yreneo Landeros, 45 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	Eraclio Barragán; Pascual Francisco Molina.		
RESUMEN	Cerca del rancho denominado El Sabino se suscitó una riña entre Pascual e Yreneo, los cuales se encontraban en estado de ebriedad. Resultando herido Pascual, ya que Yreneo portaba un machete.		
SENTENCIA	18 meses de presidio y 2 meses por portación de armas a Yreneo. Absolutoria para Pascual.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. XI, XIII, 26 frac. X, XIX, del código penal, ley 12 título 16 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del machete, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

Nº ficha 303

Nº Caja/Legajo 2
Nº Interior 387
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	387.	Fojas	92
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de mayo de 1894.		
FIN DE PROCESO	28 de marzo de 1895.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Amado Castillo.		
ACUSADO	Don José Refugio Ramos, 36 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	El ofendido mandó llamar al acusado, que ejerce como curandero, ya que tenía una herida en los testículos, quien le recetó unos medicamentos y una pomada para las heridas, pero al aplicárselas provocaron que las heridas se hicieran más graves, hinchándosele también el pene.		
SENTENCIA	6 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 401, 126, frac. 1ª y 56 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

Nº ficha 304

Nº Caja/Legajo 2
Nº Interior 388
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	388.	Fojas	56
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de noviembre de 1894.		
FIN DE PROCESO	22 de abril de 1895.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Albino Solorio.		
ACUSADO	Bonifacio Ponce, 30 años de edad, casado, sirviente.		
DEFENSOR	C. Antonio Bejar.		
RESUMEN	Estando el ofendido en estado de ebriedad intentó robarse una fanega de café en donde trabajaba como velador Bonifacio Ponce, el cual le preguntó que hacía con las semillas, tras lo cual Solorio empezó a insultar al mencionado Ponce, quien lo hirió con un machete causándole la muerte.		
SENTENCIA	7 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 26 frac. 1ºa, 18ª, 19ª y 29 fr ac. 2ª, 3ª, 10ª, 11ª y 13ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 305

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 396
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	396.	Fojas	81
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de agosto de 1894.		
FIN DE PROCESO	26 de febrero de 1895.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	José Socorro Melo.		
ACUSADO	Luis Morales, 22 años de edad, soltero, dependiente.		
DEFENSOR	C. Alejo Madrigal.		
RESUMEN	Sin motivo alguno el ofendido le dio un balazo a Luis Morales en la tienda de Valentino Torres. El acusado dijo que solo se defendió de las agresiones de José, ya que con anterioridad se habían disgustado porque el ofendido pretendía a su novia. Días después José murió a causa del tiro recibido.		
SENTENCIA	6 años de presidio y 2 meses más por portación de arma prohibida.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 674, frac. 2ª del 126, frac. 5ª, 6ª, 11ª, 12ª, del 24, y 553 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, con polilla muy maltratado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 306

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 398
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	398.	Fojas	117
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de septiembre de 1894.		
FIN DE PROCESO	22 de marzo de 1895.		
DELITO	Falsificación.		
OFENDIDO	María del Carmen.		
ACUSADO	Antonio Márquez, 19 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. José María Pérez.		
RESUMEN	El acusado falsificó la letra y firma de su hermana María del Carmen con la intención de realizarle un fraude al doctor Eutimio Pérez por la cantidad de \$ 118 pesos.		
SENTENCIA	1 año de presidio, multa de \$39.50 y \$6.25.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 107, frac. 10ª del 233, 552, 559, frac. 1ª del 23, 14, 114, y 569 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, vales falsos, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 307

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 410
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	410.	Fojas	74
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de abril de 1894.		
FIN DE PROCESO	14 de febrero de 1895.		
DELITO	Incendio y homicidio.		
OFENDIDO	Domingo Vargas.		
ACUSADO	Silvestre Barajas, 36 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	C. Tiburcio Contreras.		
RESUMEN	En un accidente se quemó la casa del acusado, resultando muerto por el desastre Domingo Vargas, culpándose a Barajas de ser el autor ya que cuando se embriagaba intentaba quemar su hogar, pero no se le pudo comprobar nada.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª, 26 título 1° de la 7ª y ley 320 título 16 partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 308

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 405
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	405.	Fojas	100
FECHA/ INICIO PROCESO	29 de diciembre de 1894.		
FIN DE PROCESO	26 de marzo de 1895.		
DELITO	Falsificación y estafa.		
OFENDIDO	Antonio Mora, 40 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Domingo Pizarro, 52 años de edad, casado, escribiente.		
DEFENSOR	C. Tiburcio Contreras.		
RESUMEN	El acusado falsificó la letra y firma del Lic. José María Pérez, realizando así un fraude al ofendido, además de estafarle varias cantidades de dinero a los señores Eduardo del Río, Francisco L. Medina e Ygnacio Cruz.		
SENTENCIA	1 año 85 días de presidio y 13 pesos de multa o 26 días mas de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24, frac. 1ª del 233, 569, frac. 3ª del 554 y 520 frac. 1ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, documentos falsos, sellos y firmas		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 309

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 406
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	406.	Fojas	100
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de diciembre de 1894.		
FIN DE PROCESO	8 de mayo de 1895.		
DELITO	Robo con asalto.		
OFENDIDO	Francisco Arzalo, 50 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Desiderio Alonzo y Jesús Estrada.		
DEFENSOR	C. Jesús M. Pérez.		
RESUMEN	Dirigiéndose a Zamora el acusado fue asaltado por 3 individuos armados con cuchillos. Éstos los golpearon y se llevaron 5 vacas, una pistola y un sable. Más tarde se encontró la pistola en posesión de Francisco.		
SENTENCIA	9 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 548, frac. 1ª del 126, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, con polilla, muy maltratado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 310

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 402
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	402.	Fojas	145
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de abril de 1894.		
FIN DE PROCESO	14 de febrero de 1895.		
DELITO	Robo con asalto.		
OFENDIDO	Rafael Maya, 35 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Anastasio Santos, 20 años de edad, casado, labrador; Julián Andrés; Lorenzo Teodoro.		
DEFENSOR	C. Marcelo Vega (Julián); Aurelio Álvarez (Lorenzo); Francisco Molina (Anastasio).		
RESUMEN	Regresando de Chilchota el ofendido fue asaltado por 3 individuos de Zopoco en un punto llamado "El pozo", quienes le quitaron un costal de jarcia con una arroba de carne de res, además de golpearlo.		
SENTENCIA	Pena capital y 2 meses más por portación de armas a Anastasio Santos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 9, 32, 34, título 16 partida 3ª, 13 título 10 libro 11 y 8 título 16 libro 4º del fuero real.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 311

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 413
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	413.	Fojas	36
FECHA/ INICIO PROCESO	31 de julio de 1894.		
FIN DE PROCESO	4 de diciembre de 1894.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Juvenciana Armas, mayor de edad, casada.		
ACUSADO	Francisco Gutiérrez, 23 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Eraclio Barragán.		
RESUMEN	Según la ofendida, en su huerta había 46 arrobas de café que dejó en poder de Gutiérrez, el cual sólo le entregó 6. El acusado dijo que sólo salió a hacer ronda y cuando regresó sólo existían las 6 arrobas y vestigios del hurto.		
SENTENCIA	Absolutoria		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 312

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 414
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	414.	Fojas	99
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de noviembre de 1894.		
FIN DE PROCESO	1 de mayo de 1895.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Casimiro Montelongo, 30 años de edad, soltero, jornalero.		
ACUSADO	Vicente y Julián Estrella, Nicolás Meza y Severo Montelongo.		
DEFENSOR	Rosendo Toledo (Vicente), Aurelio Álvarez (Julián).		
RESUMEN	Le robaron a Casimiro de su corral una vaquilla, resultando responsable del hurto Vicente y Julián Estrella, ya que aún tenían en su casa carne del animal al que se habían robado. El acusado Julián dijo que Vicente había llevado la carne, y éste no pudo comprobar su procedencia.		
SENTENCIA	128 días de presidio a Vicente Estrella.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 3 frac. 1ª, 2ª, 117, 2ª parte en relación a la frac. 2ª y 525 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, dibujo de la marca de la vaquilla, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 313

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 415
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	415.	Fojas	63
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de noviembre de 1894.		
FIN DE PROCESO	23 de marzo de 1895.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Hilario López, 43 años de edad, soltero, labrador.		
ACUSADO	Rosalío Ángel, 44 años de edad, soltero, jornalero; Tránsito Morales.		
DEFENSOR	C. Rafael Martínez.		
RESUMEN	Le robaron una burra a Hilario López, sospechando que los autores eran los acusados ya que los habían visto con la burra aparejada. Rosalío com probó que ese día se encontraba en Ziracuaretiro y Transito en Úrico.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 32 título 16 partida 3ª y ley 5ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 314

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 416
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	416.	Fojas	55
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de julio de 1894.		
FIN DE PROCESO	7 de febrero de 1895.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Guadalupe Perucho, 30 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Emigdio Acosta, 29 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Marcelo Vega.		
RESUMEN	En un punto denominado “Paquicho”, el ofendido dejó dos machos los cuales le robaron, sabiendo por su cuñado Pedro Rosas que el autor fue Emigdio Acosta. No le pudieron comprobar nada.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 5ª título 13 partida 3ª, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 315

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 417
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	417.	Fojas	126
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de abril de 1894.		
FIN DE PROCESO	7 de agosto de 1895.		
DELITO	Hurto y fuga acumulada.		
OFENDIDO	Andrés Olivo, 30 años de edad, viudo, arriero; María Juana Olivo, 31 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Esteban León, 27 años de edad, soltero, matador.		
DEFENSOR	C. Antonio Bejar.		
RESUMEN	El acusado se robó un macho prieto y un toro retinto propiedad de los ofendidos, quienes por informes de Alvino Farfán se enteraron que el acusado los había vendido en el rancho “Las Gallinas”. El acusado después de ser atrapado se dio a la fuga haciendo uso de la violencia, siendo atrapado posteriormente.		
SENTENCIA	9 meses de presidio, 3 meses más por hacerlo en campo abierto y 1 año por fuga con violencia.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 925, 522, 520 frac. 2ª y 525 frac 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 316

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de octubre 1894.		
FIN DE PROCESO	9 de octubre de 894.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	José Pesquera.		
ACUSADO	Eulalio Paz, 20 años de edad, soltero, comerciante; Emiliano Girón, 20 años de edad, soltero, panadero; Librado Guzmán, 30 años de edad, casado, jornalero; Leonardo Sandoval, 26 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Los acusados fueron sometidos a proceso por supuesta complicidad en el robo que efectuó Onofre Zavala en la casa de José Pesquera, pero finalmente comprobaron estar en otro lugar el día y hora del asalto.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 239 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 317

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	22
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de diciembre de 1894.		
FIN DE PROCESO	14 de febrero de 1895.		
DELITO	Estupro.		
OFENDIDO	Magdalena Trejo, 20 años de edad, célibe.		
ACUSADO	Antonio López, 19 años de edad, soltero, sirviente.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Con el pretexto de contraer matrimonio con la ofendida, Antonio tuvo acto carnal con la misma, por lo cual la expresada le pide cumpla su palabra con el prometimiento que le hizo. El acusado negó haber tenido acto carnal con la expresada, además de que Magdalena es mayor de edad.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 412 frac. 3° del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 318

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 3.	Fojas	35
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de mayo de 1894.		
FIN DE PROCESO	29 de mayo de 1894.		
DELITO	Robo con asalto y homicidio.		
OFENDIDO	Zeferino Barrera.		
ACUSADO	José Jesús Flores, 26 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio Treviño.		
RESUMEN	José Jesús fue acusado de robar un cobertor y darle muerte a Zeferino Barrera. El acusado comprobó que ese día se encontraba en su casa con una herida en la cabeza por haber sido asaltado con anterioridad.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 319

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 4.	Fojas	4
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de septiembre de 1894.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Juicio de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Cleto Ayala.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad, pide se le conceda el privilegio de la excarcelación por estar enfermo de sífilis y con úlceras en la garganta.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 32 título 16 partida 3ª y ley 5ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 320

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 5.	Fojas	8
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de agosto de 1894.		
FIN DE PROCESO	15 de agosto de 1894.		
DELITO	Juicio de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Tiburcio Tovar.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acuado, preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de asonada, con una pena de 5 años de presidio, pide en base a los artículos 1°,5°,6°, y 8° de la ley número 51 del 14 de julio su excarcelación.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 2 y 10 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 321

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 6.	Fojas	11
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de noviembre de 1894.		
FIN DE PROCESO	17 de enero de 1895.		
DELITO	Interdicto de despojo de agua.		
OFENDIDO	Julián Cabrera.		
ACUSADO	Aniceto e Ygnacio Zarate; Erculano y Jesús Esquivel.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El ofendido es propietario desde hace 40 años de un terreno en el punto denominado “Rancho El Baúl”, en el cual cultiva arroz por medio de riego, y sospecha que los acusados le han quitado el agua rompiendo la presa que él mismo construyó.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 322

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1894

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tanaco.		
N° EXPEDIENTE	S/n 7.	Fojas	4
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de abril de 1894.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Interdicto de despojo.		
OFENDIDO	Zeferino y Vicente Estrada.		
ACUSADO	Pedro Álvarez, Enca rnación Bravo, Joaquín y Mauricio Chávez.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Siendo los ofendidos dueños de un terreno situado en un punto llamado “Corral Caracua”, llegaron los acusados y sin razón alguna comenzaron a sembrar maíz.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 323

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1894

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.	
N° EXPEDIENTE	S/n 8.	Fojas 4
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de julio de 1894.	
FIN DE PROCESO	No aparece.	
DELITO	Fuga.	
OFENDIDO		
ACUSADO	Reo Lino Pasallo, 20 años de edad, soltero, jornalero.	
DEFENSOR	No aparece.	
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad, se dio a la fuga la última vez que estuvo preso.	
SENTENCIA	No aparece.	
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.	
ANEXOS	Sellos y firmas.	
JUEZ	Lic. José Baltazar.	

N° ficha 324

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1894

MATERIA	Penal.	
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.	
DISTRITO	Uruapan.	
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.	
N° EXPEDIENTE	S/n 9.	Fojas 4
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de enero de 1894.	
FIN DE PROCESO	2 de enero de 1894.	
DELITO	Incidente de excarcelación.	
OFENDIDO		
ACUSADO	Reo Alipio Aguilera.	
DEFENSOR	No aparece.	
RESUMEN	Detenido por simulación de fusilamiento, expone que por estar enfermo de un fuerte reumatismo articular y con fundamento en el artículo 29 del código penal, pide se le excarcele.	
SENTENCIA	Libertad provisional.	
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 49 del código penal.	
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.	
ANEXOS	Certificado médico, Sellos y firmas.	
JUEZ	Lic. José Baltazar.	

N° ficha 325

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 53
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 53.	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de febrero de 1895.		
FIN DE PROCESO	21 de febrero de 1895.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Domingo Pasayo.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de falsedad pide su excarcelación con fundamento en la ley general del 30 de octubre de 1891 y la del estado del 28 de octubre del mismo año, ya que su delito no alcanza pena mayor a 5 años. Nombrs como su fiador a don Antonio Sierra.		
SENTENCIA	Libertad provisional.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Los arriba mencionados.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 326

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 54
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	54.	Fojas	9
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de marzo de 1895.		
FIN DE PROCESO	17 de marzo de 1895.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Anacleto Mata.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de hurto pide se le conceda el beneficio de la excarcelación nombrando como fiador a don Dante Cussi, ya que cumple con los requisitos, como son: no haber sido preso antes, tener domicilio fijo y demostrar la solvencia del fiador.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza de \$200 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 4 frac. 2ª de la ley del 14 de abril de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Certificado médico, Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Román Ruiz.		

N° ficha 327

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 55
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 55.	Fojas	11
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de marzo de 1895.		
FIN DE PROCESO	17 de mayo de 1895.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Ysidro Quinteros.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de hurto, pide se le conceda el beneficio de la excarcelación, ya que el supuesto delito de que se le acusa no alcanza pena mayor de 5 años. Nombra como fiador a don Dante Cussi.		
SENTENCIA	Libertad bajo fianza de \$200 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 4 frac. 2ª y 14 de la ley del 14 de julio de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. José Baltazar.		

N° ficha 328

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 270
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	270.	Fojas	82
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de mayo de 1895.		
FIN DE PROCESO	21 de marzo 1898.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Jesús Ruiz, 40 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	José Jesús Esquivel, 36 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Arcadio Marín.		
RESUMEN	Estando reunidos Severiana Ruiz, Jesús Esquivel, María Piedad Ríos, María Aguilar Ruiz y su hermano Jesús Ruiz, terminando de cenar el acusado se levantó tomando la pistola que tenía entre las piernas, sacándole accidentalmente un tiro, el cual le pegó en la cabeza a Severiana Ruiz causándole la muerte.		
SENTENCIA	6 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª, 26 título 1º partida 7ª y art. 361 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, quemado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 329

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 309.
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	309.	Fojas	108.
FECHA/ INICIO PROCESO	20 de julio de 1895.		
FIN DE PROCESO	8 de enero de 1896.		
DELITO	Ultrajes a un agente de la autoridad.		
OFENDIDO	Eduarda González.		
ACUSADO	Bernardo R. Tinoco, 29 años de edad, casado, empleado.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Bernardo Tinoco y los Castañeda estaban injuriando a la hermana de la ofendida, de nombre Julia González, esposa de Tinoco. Al momento de la aprehensión injurió al agente de la autoridad y lo amenazó con una pistola. No se le pudo comprobar nada.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Representación del arma, Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 330

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 312
Año 1895.

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	312.	Fojas	42
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de septiembre de 1895.		
FIN DE PROCESO	1 de marzo de 1896.		
DELITO	Fraude.		
OFENDIDO	Luis Cortés, 30 años de edad, casado, comerciante.		
ACUSADO	Canuto Alejo.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El ofendido le dio \$106.48 de cigarros para que los expendiera en las haciendas inmediatas, lo cual no realizó, y tampoco devolvió los cigarros. El acusado dijo que no había podido realizar el trabajo que le habían encomendado.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 14, 16, 17, 18 del código fundamental de la República y 4 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 331

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 313
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	313.	Fojas	206.
FECHA/ INICIO PROCESO	31 de mayo de 1895.		
FIN DE PROCESO	27 de marzo de 1896.		
DELITO	Abuso de confianza.		
OFENDIDO	Indígenas de Tepalcatepec.		
ACUSADO	Lic. Francisco Huerta Cañedo.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Se acusa al Lic. Huerta de ocultar el resultado de un juicio sobre la posesión de unas tierras realizado en contra de don José María Solórzano, donde habían salido beneficiados los indígenas de Tepalcatepec, que afirman que el acusado estaba a favor de la parte contraria. El acusado dijo que el juicio no había concluido, por lo cual no había dado parte a los indígenas.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 2 de la ley de 12 de diciembre de 1892 y frac. 2 del art. 4°.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	3 tocas, testimonio, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 332

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 315
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	313.	Fojas	112
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de agosto de 1895.		
FIN DE PROCESO	24 de mayo de 1896.		
DELITO	Tentativa de rapto.		
OFENDIDO	Ramón Cejas, 60 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Víctoriano Rodríguez, 40 años de edad, viudo, jornalero; Abelino Villegas; Valeriano Reina, 19 años de edad, célibe, jornalero.		
DEFENSOR	C. Jesús Cuevas.		
RESUMEN	Los acusados, embozados y con machetes, asaltaron la casa de Ramona, arrastrando y llevándose a su hija Felipa García de 17 años de edad.		
SENTENCIA	2 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 241, 422 en relación con el 126 frac . 2ª del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación de los machetes, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 333

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 316
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	316.	Fojas	65
FECHA/ INICIO PROCESO	23 de noviembre de 1895.		
FIN DE PROCESO	15 de enero de 1896.		
DELITO	Rapto frustrado.		
OFENDIDO	Domingo Juárez, 44 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Clemente Ramírez, 18 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Rosendo Toledo.		
RESUMEN	Clemente intentó llevarse por la fuerza, con sable en mano, a la hija del ofendido, de nombre Nieves Juárez, lo cual no logró por ayuda de los vecinos. El acusado dijo que sí pretendía llevarse a la mencionada pero con la voluntad de la misma, ya que tenían 3 años de relaciones amorosas.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 334

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 266
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	266.	Fojas	59
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de julio de 1895.		
FIN DE PROCESO	17 de febrero de 1898.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Ramón Díaz.		
ACUSADO	Nabor Rodríguez, 33 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio Sierra.		
RESUMEN	El ofendido fue encontrado en la calle con una herida de arma de fuego. Alcanzó a decirle al encargado del orden que el autor había sido Nabor Rodríguez, debido a que el occiso quiso quitarle una botella de vino. El acusado dijo que al golpearlo con la pistola ésta se disparó accidentalmente.		
SENTENCIA	7 años y 6 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 381, 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 335

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 320
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	320.	Fojas	43
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de noviembre de 1895.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1896.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Marcos Santiago, 40 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Hilario Cacho, 26 años de edad, célibe, jornalero; Hilario Vicente, 23 años de edad, casado, jornalero; Juan Bernabé, 23 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Carlos Equihua.		
RESUMEN	Por informes de José Trinidad, el ofendido supo que el buey que se le había perdido lo conducían los acusados, pero el testigo Francisco Pasaye dijo que aunque había visto a los acusados juntos, no vio si conducían algún semoviente.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 336

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 324
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	324.	Fojas	45
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de noviembre de 1895.		
FIN DE PROCESO	12 de diciembre de 1895.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Ponciano Flores, 20 años de edad, soltero, jornalero.		
ACUSADO	Hilario Quinteros, 25 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Los acusados, integrantes de la ronda de esta ciudad, dispararon en contra de Ponciano sin razón alguna ya que el ofendido, que más tarde murió a causa de la herida, dijo que paseándose con Eraclio y Francisco, al ver a la ronda se echaron a correr, pero él no corrió por no haber razón para hacerlo. El acusado dijo que por perseguir a los paseadores se cayó disparándose accidentalmente su pistola.		
SENTENCIA	1 año de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 354 y frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 337

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 331
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	331.	Fojas	61
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de mayo de 1895.		
FIN DE PROCESO	31 de agosto de 1896.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Miguel Cristóbal, 70 años de edad.		
ACUSADO	Valentín Ramos, 20 años de edad, casado, molinero.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	En el barrio de San Lucas fue hallado el cadáver de Miguel Cristóbal, con una herida en el muslo de la pierna izquierda de arma punzo cortante. El sobrino del occiso dijo que el asesino era Valentín Ramos, ya que habían reñido. El acusado dijo que el occiso fue quien comenzó la riña.		
SENTENCIA	6 años de presidio y 2 más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 381 en relación con el 126 frac. 4ª y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 338

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 333
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	333.	Fojas	57
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de noviembre de 1895.		
FIN DE PROCESO	24 de diciembre de 1895.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Santos Huacuya, jornalero.		
ACUSADO	Luis Morales, 26 años de edad, soltero, jornalero; Antonio Ceja, 26 años de edad, soltero, labrador.		
DEFENSOR	C. Rosendo Toledano.		
RESUMEN	Con una herida de arma cortante en la garganta y otra arriba del corazón, los acusados, agentes de la autoridad, le dieron muerte a Santos Huacuya. Los acusados dijeron que al intentar detener al occiso por haberse robado 2 puercos se suscitó una riña en donde resultó muerto el mencionado.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 676 frac. 1ª del código penal, ley 5ª título 13 partida 3ª, ley 32 título 16 partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	3 toca, testimonio, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 339

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 370
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	370.	Fojas	88
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de diciembre de 1895.		
FIN DE PROCESO	31 de mayo de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Gregorio Ceras.		
ACUSADO	Gregorio Aguilar, 33 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Celso Romero.		
RESUMEN	Rumbo al pueblo de Zacán fue encontrado con 7 heridas de arma de fuego el cadáver de Gregorio Ceras. Se acusa a Gregorio Aguilar de haber sido el responsable por haber reñido con anterioridad con el occiso. No se le pudo comprobar nada.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 340

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 380
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	380.	Fojas	80
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de noviembre de 1895.		
FIN DE PROCESO	20 de agosto de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Francisco Reyes.		
ACUSADO	Gumerindo Rodríguez, 30 años de edad, célibe, albañil; Juan Escalera, 33 años de edad, casado, hojalatero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Los acusados de camino al juzgado conducían al reo Francisco Reyes, pero poco antes de entrar al juzgado éste se echó a correr, por lo cual Gumerindo tuvo que dispararle dándole muerte.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 354 del código penal y 26 de la ley del 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 341

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 382
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	382.	Fojas	29
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de mayo de 1895.		
FIN DE PROCESO	29 de mayo de 1895.		
DELITO	Estupro.		
OFENDIDO	Vicente Maciel, 50 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Espiridión Tejeda, 19 años de edad, soltero, jornalero; José Orozco, 18 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Los acusados estupraron a la hija del ofendido, de nombre Mariana Maciel, en el río de Chirim acuaro. El acusado Espiridión Tejeda comprobó que tenía ya mucho tiempo en relación amorosa con la expresada y que los actos carnales fueron con la voluntad de la expresada.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 388 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 342

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 381
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	381.	Fojas	36
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de febrero de 1895.		
FIN DE PROCESO	13 de abril de 1895.		
DELITO	Herida.		
OFENDIDO	Cealio Ochoa, 20 años de edad, soltero, jornalero.		
ACUSADO	Pedro Romero, 35 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Marcelo Mejía.		
RESUMEN	De camino a su casa el ofendido se encontró a Pedro, el cual estaba en estado de ebriedad y sin motivo alguno éste comenzó a golpearlo con una guadaña, hiriéndole en la mano derecha. El acusado dijo que lo hizo por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	4 años de presido y 6 meses más por portación de arma prohibida.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 380 frac 2ª, 397, 24 frac. 6ª, 9ª, 11ª, 13ª, 126 frac. 4ª y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, dibujo del arma, testimonio, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 343

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 385
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	385.	Fojas	50
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de mayo de 1895.		
FIN DE PROCESO	25 de julio de 1895.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Longinos Brígido, 30 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Cipriano Dimas, 36 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio Bejar.		
RESUMEN	Encontrándose el acusado y el ofendido tomando copas juntos tuvieron un disgusto, por lo cual Cipriano sacó un leño y comenzó a golpear al ofendido hasta darlo por muerto.		
SENTENCIA	8 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 326, 395 y 126 frac. 4ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 344

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 390
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	390.	Fojas	92
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de enero de 1895.		
FIN DE PROCESO	31 de mayo de 1895.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Sacramento Quiroz, 20 años de edad, soltero, jornalero;		
ACUSADO	Evaristo Meza.		
DEFENSOR	Nicolás Mendoza y Navor Vallejo.		
RESUMEN	C. Hermenegildo Pérez.		
	Sacramento acompañaba a Evaristo, y dijo que cuando llegaron a un punto en donde el camino va hacia Azuayo se encontraron a los acusados, quienes sin más se le echaron encima a Evaristo. En el pleito Nicolás le dio una puñalada a éste causándole la muerte.		
SENTENCIA	10 años de presidio y 2 meses más por portación de armas a Nicolás.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 28, 29, 30, 403 en relación con el 397 frac. 2ª y 380 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, dibujo del cuchillo, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 345

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 392
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	392.	Fojas	63
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de abril de 1895.		
FIN DE PROCESO	5 de agosto de 1895.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Juan Farías, 28 años de edad, casado, comerciante.		
ACUSADO	Crescenciano Hernández, 23 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Juan Farías se encontraba vendiendo encajes, más tarde fue encontrado muerto en el portal de la posada del pueblo de Peribán. Varias personas dijeron haber visto al occiso acompañado de Crescenciano. El acusado dijo que dejó al acusado con el objeto de atender a sus animales, y que cuando lo encontró estaba ya muerto.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 346

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 393
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	393.	Fojas	68
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de mayo de 1895.		
FIN DE PROCESO	4 de junio de 1895.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Pablo Sandoval.		
ACUSADO	Ysaac Mota, 31 años de edad, soltero, matancero.		
DEFENSOR	C. Aurelio Cortes.		
RESUMEN	El acusado, intentó defender a su amigo Lucio Galván a quien el ofendido, encargado del orden, intentaba remitir a la cárcel. El agente le disparó causándole una herida en el cuello, por lo cual el acusado le dio una puñalada causándole la muerte.		
SENTENCIA	7 años de presidio y 2 meses más por portación de arma prohibida.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 381, 129, 674 del código penal, ley 4ª, 5ª, 6ª título 13 partida 3ª y 2ª título 17 libro 2º del fuero real.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 347

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 394
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	394.	Fojas	46
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de agosto de 1895.		
FIN DE PROCESO	27 de agosto 1895.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Antonio Martínez.		
ACUSADO	Cosme Macías, 29 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Miguel Mora.		
RESUMEN	En el rancho “La Cofradía” propiedad del acusado, 3 tipos intentaron asaltarlo, por lo cual se defendió con 2 pistolas que por taba, de las cuales tiene p ermiso para portar, dando muerte a uno de los asaltantes de nombre Antonio Martínez.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 22 frac. 5ª y 329 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación de las 2 armas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 348

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 399
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	399.	Fojas	22
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de enero de 1895.		
FIN DE PROCESO	30 de enero de 1895.		
DELITO	Ultrajes a un agente de la autoridad.		
OFENDIDO	Rómulo Vidales, 26 años de edad, casado, empleado.		
ACUSADO	Aurelio Cortés, 35 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Aurelio comenzó a insultar a Marcelo Mejia por no querer pagar 6 pesos que le debía, por lo cual fue re mitido a la cárcel insultando a los agentes Rómulo Vidales, Lucio Tomás y Pedro Armenta. Los ofendidos se contradijeron en sus declaraciones.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley orgánica de tribunales, ley 5ª título		13
	partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 349

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 411
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	411.	Fojas	432
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de junio de 1895.		
FIN DE PROCESO	15 de julio de 1895.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Apolinar Santos, 60 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Casimiro Flores.		
DEFENSOR	C. Aurelio Álvarez.		
RESUMEN	Al ofendido le fue robado, de un punto denominado “Los Rosales”, un buey que encontró en posesión de Casimiro, quien intentaba venderlo. El acusado dijo que se lo había encontrado en una vereda y que intentaba regresarlo.		
SENTENCIA	1 año 54 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 1ª, 525 frac. 2ª y 522 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, timbres sellos y firmas		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 350

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 412
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	412.	Fojas	28
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de marzo de 1895.		
FIN DE PROCESO	23 de marzo de 1895.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Aurelio Tafolla, 33 años de edad, casado, agricultor.		
ACUSADO	Ysidro quinteros, 25 años de edad, casado, jornalero; Cleto Mata, 45 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Según el ofendido, los acusados se robaron 3 vacas de la propiedad de José Dolores, ya que dijo haberlos visto en posesión de los semovientes. Los acusados dijeron que sí conducían dichos animales por estar causando destrozos en la hacienda donde trabajan.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 351

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 418
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	418.	Fojas	33
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de abril de 1895.		
FIN DE PROCESO	19 de junio de 1895.		
DELITO	Rapto con violencia.		
OFENDIDO	Rosendo Sanabria, 28 años de edad, casado, carpintero.		
ACUSADO	Anacleto Onche, 25 años de edad, casado.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Se acusa a Anacleto de haber raptado a Felicitas Reyes, de 14 años de edad, la cual estaba a cargo del ofendido por ser huérfana. La raptada dijo haberse ido con el acusado por su voluntad, ya que le pagaría \$10 pesos y que no le ha pagado nada, ahora pide le pague \$25 pesos.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firma.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 352

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	108
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de enero de 1898.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1898.		
DELITO	Falsedad.		
OFENDIDO	Tomás Avilés, presidente municipal de Nahuatzen.		
ACUSADO	Cleofas Álvarez, 21 años de edad, soltero, comerciante; Jesús Avilés.		
DEFENSOR	C. Rafael Martínez.		
RESUMEN	Cleofas Álvarez, en nombre del presidente municipal de Nahuatzen formuló un certificado en el cual entregaba un caballo retinto a Jesús Álvarez, el cual no le pertenecía. Jesús Avilés no fue aprehendido. Cleofas al ser aprehendido por primera vez se dio a la fuga.		
SENTENCIA	3 años y 6 meses de presidio y 9 meses por fuga.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 751 y 990 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 353

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	61
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de abril de 1895.		
FIN DE PROCESO	26 de abril de 1895.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Manuel Guerrero.		
ACUSADO	Mariano Ayala, 58 años de edad, casado, labrador; Nemesio Ayala, 15 años de edad, soltero, jornalero; Mucio Ayala.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por petición del encargado del orden pretendía Mucio conducir a Manuel a la cárcel, ya que quería golpear a su misma esposa. De camino Mucio le infirió una herida con arma punzo cortante en las costillas causándolo la muerte al mencionado Mucio.		
SENTENCIA	Sobreseimiento a Mariano y Nemesio Ayala.	No logran	do
	detener a Mucio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firma.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 354

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 3.	Fojas	5
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de mayo de 1895.		
FIN DE PROCESO	2 de octubre de 1897.		
DELITO	Prevaricato.		
OFENDIDO	Jesús M. Esquivel, 36 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Jesús Manuel Aguilar, alcalde.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El ofendido mató a los hermanos de Jesús Ruiz accidentalmente, por lo cual debía estar preso, pero el alcalde Jesús M. Aguilar lo dejó libre por gestiones verbales, lo cual no puede ser, ya que la boleta que se encuentra en la alcaldía lo da como preso.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 355

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Charapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 4.	Fojas	5
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de abril de 1895.		
FIN DE PROCESO	10 de abril de 1895.		
DELITO	Allanamiento de morada.		
OFENDIDO	Lino Alonzo, 28 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Celso Gutiérrez, 20 años de edad, soltero, jornalero; Lino Campos, 36 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Los acusados se metieron sin permiso a la vivienda de Lino, haciendo destrozos según lo supo por inform es que le dio Félix Fuentes. El quejoso dijo que todo había sido un error, ya que el acusado tiene un terreno junto al suyo.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 507 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firma.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 356

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 3.	Fojas	3
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de mayo de 1895.		
FIN DE PROCESO	28 de mayo de 1895.		
DELITO	Estupro.		
OFENDIDO	Magdalena Trejo.		
ACUSADO	Antonio López.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Se acusó a Trejo de haber estuprado a la ofendida, pero se le dejó libre por ser ésta mayor de edad y decir que fue por su propia voluntad.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 412 frac 3ª del código penal, ley 261 del 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Román Ruiz.		

N° ficha 357

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	S/n 6.	Fojas	9
FECHA/ INICIO PROCESO	29 de octubre de 1895.		
FIN DE PROCESO	8 de noviembre de 1895.		
DELITO	Concusión o Conunvicación.		
OFENDIDO	Administración de rentas de Peribán.		
ACUSADO	Antonio G. Silva, 48 años de edad, casado, empleado.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por no registrar correctamente y alterar el pago del derecho de consumo de 16 cabezas de ganado. El acusado dijo no haberlas registrado en el libro de diciembre, ya que el propietario de las vacas le iba pagando conforme se fuera consumiendo la carne.		
SENTENCIA	Libertad absoluta.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firma.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 358

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/ n 7.	Fojas	7
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de enero de 1895.		
FIN DE PROCESO	10 de enero de 1895.		
DELITO	Juicio de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Aurelio Cortez.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de ebriedad escandalosa y faltas a los agentes de la policía, bajo el amparo de la ley del 31 de julio de 1894, relativo a la número 24 del 5 de diciembre de 1891, pide su libertad provisional nombrando como fiador a Francisco Sandoval.		
SENTENCIA	Libertad provisional.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 359

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	S/n 8.	Fojas	5
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de octubre de 1895.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Juicio de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Regino León.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de este pueblo por el delito de heridas, por medio de la ley del 14 de julio frac 1ª, art. 40 de conformidad con lo dispuesto en el art. 2º de la propia ley, pide su libertad bajo caución nombrando como su fiador a Don Sebastián Turja.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.		
ANEXOS	Sellos y firma.		
JUEZ	No aparece.		

N° ficha 360

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1895

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	S/n 9.	Fojas	5
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de octubre de 1895.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Juicio de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Bonifacio León.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de este pueblo por el delito de golpes y heridas, en base a lo dispuesto en el fracción 1ª del art. 1º de la ley del 14 de julio de 1894, en conformidad con lo dispuesto en el art. 2º de la misma ley, pide se le excarcele nombrando como fiador a Don Pedro Villamas.		
SENTENCIA	Libertad bajo caución.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Los arriba mencionados.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, incompleto.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	No aparece.		

N° ficha 361

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 271
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los reyes.		
N° EXPEDIENTE	271.	Fojas	93
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de enero de 1896.		
FIN DE PROCESO	31 de agosto de 1892.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Francisco Beltrán.		
ACUSADO	Vicente Becerra, 22 años de edad, célibe, alfarero.		
DEFENSOR	C. Manuel Campos.		
RESUMEN	El acusado fue detenido por el homicidio de Francisco Beltrán, lo cual no se pudo comprobar ya que los testigos se contradijeron en sus declaraciones. El acusado negó haber estado en el lugar del homicidio.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º partida 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación de los cuchillos encontrados junto al cadáver, sellos y firma.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 362

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 301
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	301.	Fojas	135
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de agosto de 1896.		
FIN DE PROCESO	30 de julio de 1898.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Tolentino Martínez, 30 años de edad, soltero, labrador; Teodoro Martínez, 21 años de edad, soltero, labrador.		
ACUSADO	Juan Rodríguez Puga, 30 años de edad, casado, arriero		
DEFENSOR	C. Celso Calvillo.		
RESUMEN	A los ofendidos les fueron robados un buey de 8 años, uno de 7 y otro de 5 en unión de 4 reses más de su sobrino Teodoro, regresando 4 de los animales, los cuales venían marcados con el fierro del acusado. Éste dijo haberlos comprado a Francisco Verduzco. Al ser encarcelado se dio a la fuga, capturándolo más tarde.		
SENTENCIA	1 año 4 meses y 25 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 1ª, 525 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 363

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 311
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los reyes.		
N° EXPEDIENTE	311.	Fojas	49
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de mayo de 1896.		
FIN DE PROCESO	29 de octubre de 1896.		
DELITO	Estupro.		
OFENDIDO	Juana Santiago, 14 años de edad, célibe.		
ACUSADO	Sabas Valladares, 49 años de edad, casado, agricultor; Agapito Alejo, 44 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	La ofendida dijo que Agapito la entregó a Valladares, quien la amagó con una pistola para tener acto carnal con ella. El acusado dijo que Juana es una meretriz. Las parteras que la examinaron dijeron que no presentaba señas de haber sido forzada.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 427, 412 inciso 3° del código penal y art. 261 de la ley del 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, timbres, sellos y firma.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 364

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 317
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	317.	Fojas	36
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de enero de 1896.		
FIN DE PROCESO	28 de marzo de 1896.		
DELITO	Rapto y violación.		
OFENDIDO	Dionicio Martínez, 26 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Julián Talavera, 32 años de edad, casado, maderero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El acusado raptó a la esposa del ofendido em pleando amenazas y amagos. Ésta, llamada María Zeferina Peaña, dijo que hacía ya tiempo mantenía relaciones ilícitas con el acusado y que fue ella quien le pidió que se la llevara.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 4° del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 365

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 319
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	319.	Fojas	31
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de abril de 1896.		
FIN DE PROCESO	6 de mayo de 1896.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Juana Valles, 54 años de edad, célibe.		
ACUSADO	Biviano Sánchez, 18 años de edad, célibe, jornalero; Refugio Pérez, 20 años de edad, célibe.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Biviano, hijo de la ofendida, robó un toro de su madre y lo vendió en \$4.50 a José Refugio Pérez. Su madre retiró la denuncia.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 531, 532 del código penal y art. 261 de la ley del 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del fierro con que está herrado el toro, sellos y firma.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 366

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 321
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	321.	Fojas	43
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de abril de 1896.		
FIN DE PROCESO	30 de mayo de 1896.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Juan Villegas, 40 años de edad, casado, comerciante.		
ACUSADO	Pablo Sánchez, 28 años de edad, casado, jornalero; Claro Naranjo, 26 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	Pascual Arias (Claro) y Primitivo Barragán (Pablo).		
RESUMEN	Los acusados robaron un toro de la propiedad del ofendido. Los acusados dijeron pagarían el valor del toro.		
SENTENCIA	1 año 24 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 1ª, 524 y 525 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación de fierro con que esta marcado el toro, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 367

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 322
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	322.	Fojas	39
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de abril de 1896.		
FIN DE PROCESO	28 de agosto de 1896.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Teodoro Santiago, 40 años de edad, casado, maderero.		
ACUSADO	Genaro Gutiérrez, 27 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. José M. Pérez.		
RESUMEN	En un punto llamado “Yaguanjata” se le perdió un toro prieto, el cual se encontraba pastando. El encargado del orden dijo que el autor había sido Genaro. El acusado dijo que sólo arriaba a dicho animal.		
SENTENCIA	1 año 3 meses y 25 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 inciso 1°, 524 y 525 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del fierro con el que estaba marcado el toro, sellos y firma.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 368

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 323
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	323 .	Fojas	38
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de agosto de 1896.		
FIN DE PROCESO	31 de octubre de 1896.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Pioquinto Yepes, 40 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Epifanio López, 19 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Ponciano Belmán.		
RESUMEN	A campo abierto le fue robado al ofendido un caballo de un punto conocido como “Loma”, encontrando el animal en poder de Epifanio en el pueblo de Pichátaro. El acusado no pudo comprobar la propiedad del animal.		
SENTENCIA	1 año 21 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 1ª, 524, y 525 inciso 2º del código penal, ley 4ª y 5ª título 13 partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 369

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 325
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	325.	Fojas	65
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de enero de 1896.		
FIN DE PROCESO	6 de marzo de 1896.		
DELITO	Riña y heridas.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Teodoro Esposorio, 28 años de edad, viudo, jornalero;		
Santiago Buena.			
DEFENSOR	C. Benjamín Álvares (Teodoro).		
RESUMEN	Estando los acusados juntos Teodoro le pegó con una varita en la cabeza a Santiago, por lo cual se originó una riña resultado herido Santiago en la mano izquierda con una guadaña. Teodoro dijo que fue Santiago el que inició la riña.		
SENTENCIA	1 año a Teodoro y 2 meses de prisión a Santiago.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 398, 404 en relación con el 126 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación de la guadaña, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

N° ficha 370

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 326
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Puruaran.		
N° EXPEDIENTE	326.	Fojas	43
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de diciembre de 1896.		
FIN DE PROCESO	16 de julio de 1897.		
DELITO	Envenenamiento.		
OFENDIDO	Antonio Rivera, 27 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Julián Tomás, 40 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Un hijo de la hermana del ofendido se estaba muriendo porque el acusado le dio a comerse dos cerillos. Más tarde el niño murió, los facultativos no pudieron determinar las causas, quedando en libertad el acusado por falta de méritos.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley orgánica.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 371

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 329
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	329.	Fojas	27
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de octubre de 1896.		
FIN DE PROCESO	27 de febrero de 1897.		
DELITO	Adulterio.		
OFENDIDO	Julián Paredes, 29 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Estanislao Figueroa, 38 años de edad, casado labrador; María Guadalupe Agredo, 24 años de edad, casada.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Julián Paredes acusa a su esposa María Guadalupe de mantener relaciones ilícitas con Estanislao Figueroa, con el cual ha procreado dos criaturas, y que muchas veces le ha dicho que deje al inculcado. El acusado dijo que Julián abandonó a su esposa hace 7 años, por lo cual ha vivido con la expresada.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 432, 433, del código penal y 261 de la ley del 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Acta de matrimonio, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 372

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 342
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Puruaran.		
N° EXPEDIENTE	342.	Fojas	40
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de octubre de 1896.		
FIN DE PROCESO	27 de febrero de 1897.		
DELITO	Robo con escalamiento.		
OFENDIDO	María Severa Ramírez, 38 años de edad, casada, tortillera.		
ACUSADO	José Cruz Olmos, 30 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Jesús Pérez.		
RESUMEN	Escalando la casa de la ofendida penetró en ella extrayendo 16 pesos con 25 centavos y una frazada.		
SENTENCIA	4 años y 68 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 1ª, 539, 540 y 541 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 373

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 343
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	343.	Fojas	37
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de noviembre de 1896.		
FIN DE PROCESO	31 de diciembre de 1896.		
DELITO	Robo con escalamiento.		
OFENDIDO	María de Jesús Castillo, 30 años de edad, casada.		
ACUSADO	Antonio Yepes, 19 años de edad, célibe, artesano.		
DEFENSOR	C. Emilio Pacheco.		
RESUMEN	El acusado extrajo de la casa de la ofendida una máquina de coser, entrando por una ventana que encontró abierta.		
SENTENCIA	4 años 28 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 1ª, 539, 540 y 541 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 374

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 347
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	347.	Fojas	47
FECHA/ INICIO PROCESO	29 de julio de 1896.		
FIN DE PROCESO	30 de enero de 1897.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	José M. Vidales, 50 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Genaro Gutierrez, 28 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Fabián Cervantes.		
RESUMEN	Al ofendido le fue sustraída una vaca en campo abierto en un punto denominado "Canoas Viejas", la cual encontró en Pichátaro, en donde le dijeron que la había vendido el acusado.		
SENTENCIA	1 año 54 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 1ª, 524, 525, frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

Nº ficha 375

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 348
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	San Ángel.		
Nº EXPEDIENTE	348.	Fojas	45
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de noviembre de 1896.		
FIN DE PROCESO	29 de junio de 1897.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	José Refugio Becerra, 36 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Agustín Murillo, 45 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio Zoroya.		
RESUMEN	Del punto llamado “Llano de la virgen” le fue hurtado al ofendido una burra canela que por infor mes de Higinio Ruiz sabía que el autor del robo había sido Agustín Murillo. No le pudieron comprobar nada al acusado.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ramón Ruiz.		

Nº ficha 376

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 349
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
Nº EXPEDIENTE	349.	Fojas	121
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de mayo de 1896.		
FIN DE PROCESO	31 de mayo de 1897.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	José Encarnación, 40 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Antonio Estrella, 25 años de edad, casado, jornalero; Juan Vega, 19 años de edad, célibe; Agapito Vega, 25 años de edad, casado, matancero.		
DEFENSOR	Tiburcio Contreras (Antonio); Francisco Pizarro (Juan y Agapito).		
RESUMEN	Agapito robó 2 toros propiedad del ofendido del rancho “El palmito” vendiéndoselos a su hermano Juan para que los revendiera.		
SENTENCIA	8 meses de presidio a Agapito y absolutoria a Antonio Estrella y Juan Vega.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 548 en relación con el 126 frac. 4ª, 26 inciso 19, 28 del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 377

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 350
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	350.	Fojas	42
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de agosto de 1896.		
FIN DE PROCESO	29 de enero de 1897.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Jesús Ramírez, 36 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Feliciano Rosas, 22 años de edad, casada.		
DEFENSOR	C. Vicente Camela.		
RESUMEN	Al ofendido le fueron extraídos a Jesús \$204 pesos de su casa habitación los cuales tenía en una botija de barro. La única que sabía de la existencia del dinero era la acusada no teniendo más pruebas para acusarla. La acusada negó haberlos robado.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 378

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 358
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	358.	Fojas	52
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de noviembre de 1896.		
FIN DE PROCESO	29 de noviembre de 1897.		
DELITO	Riña y heridas.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Gregorio Chávez, 25 años de edad, casado, jornalero; Antonio López, 20 años de edad, célibe, jornalero.		
DEFENSOR	C. Francisco Patiño (Antonio); Miguel Mora (Gregorio).		
RESUMEN	Antonio dijo que sin motivo alguno Chávez lo había agredido de una herida grave y otra leve junto con Néstor Gutiérrez, el cual dijo que fue Antonio quien empezó la riña agrediendo a Gregorio con piedras, por lo cual este lo hirió.		
SENTENCIA	4 meses de presidio u obras públicas y 2 meses por portación de armas a Gregorio Chávez y 1 año 25 días de presidio a Antonio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 400, 674 y 406 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygancio Hernández.		

N° ficha 379

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 359
Año 1896

MATERIA	Penal		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	San Francisco.		
N° EXPEDIENTE	359.	Fojas	45
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de diciembre de 1896.		
FIN DE PROCESO	30 de julio de 1897.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Hipólito Guerrero, 33 años de edad, viudo, jornalero.		
ACUSADO	Francisco Rincón, 28 años de edad, célibe, arriero.		
DEFENSOR	C. Francisco Patiño (Antonio); Miguel Mora (Gregorio).		
RESUMEN	Estando Hipólito y Francisco tomando copas en la tienda de don Anacleto Montes, Rincón intentó retirarse del lugar, alcanzándolo Hipólito con el propósito de quitarle su arma. La cual en el forcejeo se disparó causándole la herida a Hipólito.		
SENTENCIA	4 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 401 en relación con el 361, 126 frac. 2ª y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 380

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 361
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	361.	Fojas	66
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de junio de 1896.		
FIN DE PROCESO	19 de abril de 1897.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Atanasio Verduzco, 30 años de edad, casado, jornalero; Juan Magaña 25 años de edad, casado, cohetero.		
DEFENSOR	C. Fabián Cervantes (Juan).		
RESUMEN	Estando los dos acusados riñendo en un punto denominado "Cúndiro", se hirieron mutuamente estando los dos en estado de ebriedad, resultando la herida de Verduzco como grave.		
SENTENCIA	3 años de presidio a Juan Magaña y 6 meses de presidio a Atanasio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 389, 404, 126 frac. 4ª, del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 381

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 363
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	363.	Fojas	74
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de enero de 1896.		
FIN DE PROCESO	30 de octubre de 1896.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Nemesio Garnica, 35 años de edad, célibe, jornalero.		
ACUSADO	Longinos Morales, 28 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Longinos le dio un balazo en el brazo derecho a Nemesio, el motivo fue que éste le dijo a su hermano que su esposa le era infiel con Longinos. El acusado probó estar en otra ocupación ese día, por lo cual no se le pudo comprobar nada.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 382

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 364
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	364.	Fojas	54
FECHA/ INICIO PROCESO	1 diciembre de 1896.		
FIN DE PROCESO	25 de mayo de 1897.		
DELITO	Protección de fuga.		
OFENDIDO			
ACUSADO	J. Trinidad Ramírez, 30 años de edad, casado, cabo.		
DEFENSOR	C. Antonio Lozoya.		
RESUMEN	J. Trinidad, cabo de seguridad pública, fue comisionado junto con 2 soldados más para conducir a Puruándiro al reo de homicidio José Juan Rivera, el cual se les fugó en el punto denominado "Pajarito". Según los soldados el cabo mandó se le aflojaran las ligaduras del brazo del reo.		
SENTENCIA	4 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 212 en relación con el 210 inciso 2°, 126 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 383

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 368
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	368.	Fojas	48
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de mayo de 1896.		
FIN DE PROCESO	30 de noviembre de 1896.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Benito López,		
ACUSADO	Juan Mendoza, 60 años de edad, casado, artesano; Adelaida Ortiz, 28 años de edad, soltera.		
DEFENSOR	C. Miguel Mora.		
RESUMEN	El citado día 8 de mayo entre 9 y 10 de la noche se encontró el cadáver de Benito López. Según un testigo el autor había sido Juan Mendoza ya que tenía relaciones ilícitas con la amasia del occiso, lo cual ratificó el guardia nocturno.		
SENTENCIA	4 años de presidio a Juan, absolviendo a Adelaida.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 382 en relación con el 126 frac. 2ª del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación de un cuchillo, presunta arma del homicidio; sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 384

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 369
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	369.	Fojas	50
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de agosto de 1896.		
FIN DE PROCESO	31 de enero de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Miguel Romero, 16 años de edad, célibe.		
ACUSADO	Patricio Galván, 16 años de edad, célibe.		
DEFENSOR	C. Fernando Garibay.		
RESUMEN	Encontrándose el ofendido y el acusado jugando a darse golpes con las manos, Patricio molesto condujo a Miguel a las orillas del pueblo y ahí le infirió una herida en el bajo vientre que le causó la muerte 2 días después.		
SENTENCIA	6 años y 2 meses por homicidio y portación de arma.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 381 en rel. Con 108 y 126 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 385

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 374
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cocucho.		
N° EXPEDIENTE	374.	Fojas	45
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de octubre de 1896.		
FIN DE PROCESO	26 de febrero de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Luciano López.		
ACUSADO	Florentino Morales, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Vicente Camela.		
RESUMEN	En un punto que conduce de Charapan a Cocucho, el acusado le dio muerte a Luciano encontrándose ambos en estado de ebriedad. El acusado dijo que Luciano intentó herirlo con una navaja, por lo cual tuvo que defenderse.		
SENTENCIA	7 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 381 en relación con el 126 frac. 4ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 386

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 375
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	375.	Fojas	52
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de octubre de 1896.		
FIN DE PROCESO	26 de febrero de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Sacramento Maldonado.		
ACUSADO	Encarnación Huerta, 39 años de edad, casado, zapatero.		
DEFENSOR	C. Neptalí Álvarez.		
RESUMEN	En riña y en estado de ebriedad, Encarnación le dio muerte a Sacramento con una Guadaña causándole una herida de lado izquierdo de la tetilla. El acusado dijo no recordar nada por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	6 años de presidio y 2 más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 381, 126 frac. 4ª y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación de las armas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 387

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 376
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	376.	Fojas	68
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de diciembre de 1896.		
FIN DE PROCESO	29 de julio de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Félix Coenete.		
ACUSADO	Juan Campos, 21 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Tiburcio Contreras.		
RESUMEN	Según el acusado, Félix sin motivo alguno le comenzó a arrojar piedras y maltratarlo de palabra, por lo cual tomó un palo para defenderse dándole un golpe en la nuca, el cual le causó la muerte a Félix.		
SENTENCIA	6 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art.381 en rel. Con el 126 frac. 4ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	3 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 388

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 379
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	379.	Fojas	65
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de julio de 1896.		
FIN DE PROCESO	24 de mayo de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Antonio Lucas, 20 años de edad, soltero, soldado.		
ACUSADO	Nemesio Paz, 45 años de edad, casado, matancero; Natividad García, 50 años de edad, casado, militar; Melitón Zamora, 22 años, soldado.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Los acusados conducían al preso Pedro Salgado a la ciudad de Uruapan llegando ya tarde, por lo cual se alojaron en un mesón quedando como centinela Antonio Lucas, quien resultó muerto de una puñalada por Nemesio, que intentaba liberar al preso.		
SENTENCIA	8 años de presidio a Nemesio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 404, 380 frac. 3ª y 126 frac. 4ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación del cuchillo, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 389

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 381
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	381.	Fojas	58
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de agosto de 1896.		
FIN DE PROCESO	30 de noviembre de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Ma. Ysabel Flores, 19 años de edad, casada.		
ACUSADO	Braulio Barriga, 28 años de edad, viudo, jornalero.		
DEFENSOR	C. Celso M. Calvillo.		
RESUMEN	Encontrándose el acusado tasajeando un pedazo de carne hirió a su esposa María Ysabel sin motivo alguno. El acusado dijo que fue accidentalmente, pero su madre dijo que se encontraban discutiendo. María Ysabel murió el 17 de agosto de 1897.		
SENTENCIA	9 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 24 frac. 6ª, 11ª, 26 f rac. 1ª, 7ª, 19ª, y 380 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 390

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 382
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	382.	Fojas	79
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de diciembre de 1896.		
FIN DE PROCESO	30 de agosto de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Eduardo González, 50 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Rómulo Ayala, 18 años de edad, soltero, jornalero; Juan Núñez; Vicente Barragán,		
DEFENSOR	C. Vicente Camela.		
RESUMEN	De una pe drada Rómulo le dio muerte a Néstor González, hermano del ofendido, el cual murió a causa del golpe recibido. El motivo fue que el occiso no quiso entregarle a Rómulo una sog a que le había prestado.		
SENTENCIA	8 años de presidio a Nemesio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 355, 380 frac. 2ª, 391 y 393 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 391

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	68
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de febrero de 1896.		
FIN DE PROCESO	19 de abril de 1898.		
DELITO	Fuga.		
OFENDIDO	Onofre Barragán.		
ACUSADO	Crescencio Rodríguez; Vicente Barragán, 24 años de edad,		
	soltero, alfarero.		
DEFENSOR	C. José María Madrigal (Vicente Becerra).		
RESUMEN	Los acusados se fugaron violentando la cerradura del calabozo en donde se encontraban presos, logrando la captura solamente de Vicente Becerra. Éste dijo que quien inició la fuga fue Crescencio.		
SENTENCIA	1 año de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 217 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 392

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1896

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	56
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de mayo de 1896.		
FIN DE PROCESO	12 de octubre de 1898.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	José Ma. Blanco, 22 años de edad, soltero, labrador.		
ACUSADO	José Refugio Estrada, 20 años de edad, soltero, labrador;		
	Esteban Estrada, 21 años de edad, soltero, jornalero; Zacarías Blanco, hermano del ofendido.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al ir el ofendido en busca de su hermano, lo encontró en un tendejón junto con los Estrada, riñendo. Cuando quiso llevarse a su hermano los Estrada le dieron un tiro en el vientre, el cual más tarde le causó la muerte.		
SENTENCIA	1 año y 6 meses de presidio y 2 más por portación de armas prohibidas a Refugio y Esteban Estrada.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 393

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 28
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	28.	Fojas	14
FECHA/ INICIO PROCESO	25 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	8 de noviembre de 1897.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Francisco Verduzco.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de Uruapan por el delito de robo, expone el deseo de obtener su libertad provisional en base al artículo 1° de la ley del 14 de julio de 1894, nombrando como su fiador al ciudadano Silviano Hurtado.		
SENTENCIA	Libre bajo fianza.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1° frac. 2ª, 3ª, 4ª, 8 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 del 14 de julio de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, tibres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 394

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 29
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	29.	Fojas	14
FECHA/ INICIO PROCESO	31 de diciembre de 1896.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Estanislao Figueroa.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de complicidad de adulterio pide se le conceda la libertad bajo fianza en base a la ley del 14 de julio de 1894, nombrando como su fiador al ciudadano Ygnacio Mercado.		
SENTENCIA	Libre bajo la fianza de \$200 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 inciso 2°, 3°, 4°, y art. 8 de la ley del 14 de julio de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 395

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 30
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	30.	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	16 de noviembre de 1897.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Anastacio Damian.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de herida y con apoyo del artículo 1, 2, 8, y 11 de la ley número 51 del 14 de julio de 1891, pide su libertad bajo fianza proponiendo como su fiador al ciudadano Manuel Coria.		
SENTENCIA	Libre bajo caución (fianza de \$300 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 frac. 2ª, 3ª, 4ª, 8 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 del 14 de julio de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 396

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 31
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	31.	Fojas	14
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de noviembre de 1897.		
FIN DE PROCESO	12 de noviembre de 1897.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Simón Calderón.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, procesado por el delito de rapto expone que desea obtener el beneficio de la excarcelación provisional que concede la ley del 14 de julio de 1894 proponiendo como su fiador al ciudadano José María Pérez.		
SENTENCIA	Libre bajo la fianza de \$300 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 frac. 2ª, 3ª, 4ª, 8 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 397

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 32
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	32.	Fojas	15
FECHA/ INICIO PROCESO	26 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	29 de octubre de 1897.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Calixto Cruz.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad por el supuesto delito de robo de una bestia caballar, expone que desea obtener su libertad bajo caución en base al artículo 1° de la ley del 14 de julio de 1894, nombrando como su fiador al ciudadano Sebastián Magno.		
SENTENCIA	Libre bajo la fianza de \$300 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 frac. 2ª, 3ª, 4ª, 8 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 del 14 de julio de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 398

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 33
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	33.	Fojas	11
FECHA/ INICIO PROCESO	18 de noviembre de 1897.		
FIN DE PROCESO	6 de diciembre de 1897.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Luis de la Cruz.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de homicidio por imprudencia, expone que desea obtener el beneficio de la libertad bajo caución que concede la ley del 14 de julio de 1894, nombrando como su fiador al ciudadano Yldefonso González.		
SENTENCIA	Libre bajo la fianza de \$200 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 frac. 2ª, 3ª, 4ª, 8 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 del 14 de julio de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 399

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 34
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	34.	Fojas	13
FECHA/ INICIO PROCESO	23 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	29 de octubre de 1897.		
DELITO	Incidente de excarcelación provisional.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Antonio Damián.		
DEFENSOR			
RESUMEN	Preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de herida, con apoyo a los artículos 1, 2, 8 y 11 de la ley del 14 de julio de 1894, solicita su libertad bajo caución proponiendo como su fiador al ciudadano Manuel Coria.		
SENTENCIA	Libre bajo fianza de \$200 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 frac. 2ª, 3ª, 4ª, 8 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 del 14 de julio de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 400

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 35
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	35.	Fojas	13
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de enero de 1897.		
FIN DE PROCESO	28 de enero de 1897.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Leonardo Andonila.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de homicidio, solicita su libertad bajo caución en apoyo a los artículos 2, 5, 8, 10 y 11 de la ley número 51 del 14 de julio de 1894, proponiendo como su fiador al ciudadano Hipólito Rodríguez.		
SENTENCIA	Libre bajo la fianza de \$200 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 frac. 2ª, 3ª, 4ª, 8 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 401

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 36
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	36.	Fojas	10
FECHA/ INICIO PROCESO	16 de agosto de 1897.		
FIN DE PROCESO	20 de agosto de 1897.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo José Jesús Esquivel.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de herida y con apoyo del artículo 1, 2, 8, y 11 de la ley número 51 del 14 de julio de 1891, pide su libertad bajo fianza proponiendo como su fiador al ciudadano Wenceslao Hurtado.		
SENTENCIA	Libre bajo caución (fianza de \$200 pesos).		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 frac. 2ª, 3ª, 4ª, 8 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 del 14 de julio de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 402

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 37
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	37.	Fojas	14
FECHA/ INICIO PROCESO	23 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	9 de noviembre de 1897.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Francisco Bautista.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, procesado por el delito de herida, expone que desea obtener el beneficio de la excarcelación provisional que concede los artículos 1, 2, 8 y 11 de la ley número 51 del 14 de julio 1894, proponiendo como su fiador al Señor Manuel Coria.		
SENTENCIA	Libre bajo la fianza de \$300 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 frac. 2ª, 3ª, 4ª, 8 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 403

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 38
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	38.	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	23 de marzo de 1897.		
FIN DE PROCESO	27 de marzo de 1897.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Juan Vega.		
DEFENSOR			
RESUMEN	Preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de hurto de una yunta de bueyes, pide en base a la ley número 51 del Estado del 14 de julio de 1894 que se le conceda su libertad bajo caución.		
SENTENCIA	Libre bajo caución (fianza de \$200 pesos).		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 frac. 2ª, 3ª, 4ª, 8 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 del 14 de julio de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 404

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 39
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	39.	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de enero de 1897.		
FIN DE PROCESO	27 de enero de 1897.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Ma. Guadalupe agreda.		
DEFENSOR			
RESUMEN	Procesada por el delito de adulterio en la cárcel de esta ciudad, ya que el delito no se ha probado y la pena no excede a 5 años de presidio, en base a artículo 1 frac. 1ª de la ley sobre excarcelación se sirva decretarla, nombrando como su fiador al Sr. Ygnacio Mercado.		
SENTENCIA	Libre bajo la fianza de \$200 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 frac. 2ª, 3ª, 4ª, 8 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 405

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 43
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	43.	Fojas	9
FECHA/ INICIO PROCESO	23 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	9 de noviembre 1897.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Florencio Ángeles.		
DEFENSOR			
RESUMEN	Preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de heridas, expresa su deseo de obtener su libertad bajo caución con apoyo a los artículos 1, 2, 8 y 11 de la ley del 14 de julio de 1897, proponiendo como fiador al ciudadano Manuel Coria.		
SENTENCIA	Libre bajo caución (fianza de \$200 pesos).		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 frac. 2ª, 3ª, 4ª, 8 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 del 14 de julio de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 406

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 229
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Charapan.		
N° EXPEDIENTE	229.	Fojas	40
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de diciembre de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de diciembre de 1898.		
DELITO	Fuga.		
OFENDIDO	Felipe González, alcalde de Charapan.		
ACUSADO	Porfirio Echevarrieta, 26 años de edad, célibe, zapatero.		
DEFENSOR	C. Martín Calvillo.		
RESUMEN	Estando preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de robo se fugó por medio de una horadación que hizo en la pared. El acusado dijo que se fugó por la puerta ya que otro preso la había abierto.		
SENTENCIA	1 año de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 46, 48 en su frac. 8ª y 12 respectivamente y 99 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 407

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 230
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	230.	Fojas	96
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de diciembre de 1897.		
FIN DE PROCESO	18 de octubre de 1898.		
DELITO	Hurto de ganado vacuno.		
OFENDIDO	Domingo Paredes, 40 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Luis del Río, 49 de años de edad, casado, agricultor.		
DEFENSOR	C. Antonio Bejar.		
RESUMEN	Junto con 2 individuos el acusado extrajo 35 cabezas de ganado de la propiedad del ofendido golpeando a la esposa de éste. El acusado dijo que la orden se la dio el presidente municipal, pero según éste solo le dijo que reconociera el ganado.		
SENTENCIA	1 año 9 meses de presidio, multa de \$68.75 o 19 días de presidio e inhabilitación para no ejercer cargos públicos por 10 años.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 396 frac. 5ª, 389, 127, 432 y 433 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, marcas del ganado, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 408

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 244
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	244.	Fojas	177
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de enero de 1897.		
FIN DE PROCESO	2 de agosto de 1902.		
DELITO	Robo de ganado.		
OFENDIDO	Ma. Dolores Fernández, 50 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Alberto López, 50 años de edad, casado, agente.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El acusado extrajo del rancho "La concha" propiedad de la ofendida 62 cabezas de ganado, con el pretexto de que pertenecían al intestado José Ma. López, llevándose el ganado de manera dolosa.		
SENTENCIA	1 año 10 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 41 frac. 1ª, 4ª, 39 y 263 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 409

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 244
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	244 A.	Fojas	55
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de noviembre de 1885.		
FIN DE PROCESO	22 de diciembre de 1897.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Candelario Mediano, 68 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Vicente Vidales, 24 años de edad, casado carpintero.		
DEFENSOR	C. Pedro Rosas.		
RESUMEN	El acusado le vendió un buey a Eugenio Ortiz, resultando ser de la propiedad del ofendido. El acusado dijo que como era de noche creyó que el toro era de su padre.		
SENTENCIA	13 meses 20 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 1ª y 525 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 410

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 246
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	246.	Fojas	50
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de junio de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de enero de 1898.		
DELITO	Asalto, golpes y violación.		
OFENDIDO	María Néstor, Rodríguez, 51 años, viuda.		
ACUSADO	Florentino Ramírez, 27 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Víctor Gutierrez.		
RESUMEN	La ofendida fue asaltada y violada por dos individuos cuando se dirigía a la hacienda de San Marcos, logrando escapar su nuera. Días después uno de los violadores llegó a pedir trabajo a la misma hacienda, logrando su captura. El acusado dijo no recordar por estar muy ebrio ni quién lo acompañaba.		
SENTENCIA	1 año 6 meses de prisión		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 26 frac. 15, 19 del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 14 de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, manchado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Herandez.		

N° ficha 411

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 247
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	247.	Fojas	48
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de febrero de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de diciembre de 1897.		
DELITO	Prevaricato.		
OFENDIDO	Esteban Gonzelez, 49 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Marcelino Guerrero, 36 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El acusado, alcalde de S an Francisco Peribán, redujo a prisión al ofendido por no presentar a su hijo, que había tenido una riña. El ofendido dijo que ya había pagado una multa de \$7.50 pesos, y acusa al alcalde de usar las multas para su beneficio. El acusado comprobó usar las multas para obras públicas.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, recibo de multas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 412

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 253
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	253.	Fojas	51
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de agosto de 1897.		
FIN DE PROCESO	13 de noviembre de 1897.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Agustina Villanueva, 50 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Ygnacio Silva y Matias Gerónim o, 24 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Francisco Patiño.		
RESUMEN	El acusado le vendió dos toros a los señores Presentación Florentino y Bernandino Beltrán, los cuales eran de la propiedad de la ofendida. Los acusados dijeron haber comprado los toros pero no pudieron comprobarlo.		
SENTENCIA	1 año 3 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 4ª 524, 525 frac. 2ª de la ley del 10 de enero de 1891.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Herandez.		

N° ficha 413

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 254
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	254.	Fojas	79
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de febrero de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de agosto de 1898.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Agustina Báez, 40 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Octaviano Silva, 20 años de edad, casado, som brerero; Ysidro Vega, 22 años de edad, célibe, matancero.		
DEFENSOR	C. Rafael Martínez.		
RESUMEN	Octaviano se robó una máquina de coser, 4 camisas, 2 calzoncillos y una chamarra de la ca sa de la ofendida. Se le acusa ya que se le en contraron boletos de una casa de em peño en donde dejó los artículos m encionados. El acusado dijo haberlos encontrado tirados.		
SENTENCIA	4 años, 5 mesas y 3 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 1ª, 539 y 540 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, comprobante de empeños, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 414

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 255
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	255.	Fojas	37
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de mayo de 1897.		
FIN DE PROCESO	27 de noviembre de 1897.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Toribio Cruz, 32 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Bruno Martínez, 40 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Rafael Martínez.		
RESUMEN	Por sospecha de robo fue capturado en posesión de una yegua, una potranca y un potro de la propiedad del ofendido. El acusado dijo haberlos hurtado instigado por la miseria en la que se hallaba.		
SENTENCIA	1 año 3 meses y 9 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520, frac. 1ª, 524, y 25 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Herandez.		

N° ficha 415

N° Caja/ Legajo 1
N° Interior 256
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	256.	Fojas	111
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de mayo de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de agosto de 1898.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Don Ricardo Armas, 25 años de edad, casado, matador.		
ACUSADO	Gregorio Tellitud, 21 años de edad, soltero, panadero.		
DEFENSOR	C. Arcadio Marín.		
RESUMEN	Estando en estado de ebriedad Ricardo y Gregorio comenzaron a reñir, resultando muerto el ofendido de un balazo en la espina dorsal. Se comprobó que el acusado actuó con alevosía, ventaja y traición.		
SENTENCIA	Pena capital y 1 mes más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 363 frac. 2ª, 3ª, 4ª y 1009 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 416

N° Caja/ Legajo 1
N° Interior 257
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	257.	Fojas	46
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de marzo de 1897.		
FIN DE PROCESO	29 de diciembre de 1897.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Apolinar Reza, 38 años de edad, viudo, jornalero.		
ACUSADO	Ramón Castañeda, 24 años de edad, célibe, jornalero.		
DEFENSOR	C. Carlos Barragán.		
RESUMEN	Sin motivo alguno Ramón le causó con una guadaña una herida en la cara al ofendido. El acusado dijo no recordar nada por estar muy ebrio, pero que sí portaba la guadaña, ya que la usa para cortar zacate.		
SENTENCIA	6 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 403 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación de la guadaña, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Herandez.		

N° ficha 417

N° Caja/ Legajo 1
N° Interior 258
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	258.	Fojas	40
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de octubre 1897.		
FIN DE PROCESO	1 de diciembre de 1897.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Eusebio Carrillo, 65 años de edad, viudo, jornalero.		
ACUSADO	Julio Bejar.		
DEFENSOR	C. Rafael Martínez.		
RESUMEN	En la 4ª calle de la Independencia Julio Bejar hirió al ofendido con una navaja en el área inguinal izquierda. El acusado dijo no recordar por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	6 años, 8 meses y 3 días de presidio, 1 mes más por portación de armas o 15 pesos de multa.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 46 frac. 1ª, 5ª, 48 frac. 12ª y última parte de del 109 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 418

N° Caja/ Legajo 1
N° Interior 259
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	259.	Fojas	78
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de agosto de 1897.		
FIN DE PROCESO	29 de marzo de 1898.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Bacilio Ángel, 40 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Pablo y Fermín Ángel.		
DEFENSOR	C. Arcadio Marín.		
RESUMEN	Estando disgustados los dos acusados con el ofendido por la disputa de un terreno, hirieron a Bacilio cuando se encontraban en estado de ebriedad cusándole una herida grave en la cabeza y 7 leves en las manos con arma punzo cortante.		
SENTENCIA	8 meses de prisión y 20 días de obras públicas, 1 mes más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 403 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación de las armas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Herandez.		

N° ficha 419

N° Caja/ Legajo 1
N° Interior 260
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	260.	Fojas	66
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de septiembre de 1897.		
FIN DE PROCESO	29 de marzo de 1898.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Juan Rodríguez, 50 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	José Jaime, 32 años de edad, soltero, labrador.		
DEFENSOR	C. José Uribe.		
RESUMEN	Con instrumento punzo cortante fue herido Juan Rodríguez en la cabeza por José Jaime según el testigo Esteban Rivera. El acusado dijo no recordar nada por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	4 años 7 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 527 frac. 1ª, 570, 41 frac. 1ª y 43 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 420

N° Caja/ Legajo 1
N° Interior 260
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	260.	Fojas	58
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	26 de noviembre de 1904.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Eustacio Estrada.		
ACUSADO	Emigdio Ramírez, 28 años de edad, viudo, matador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Frente al tendejón llamado “La montaña”, mientras se encontraban cantando una canción, Emigdio sacó su pistola para hacer un tiro al aire, pegándolo accidentalmente a Eustacio causándole la muerte. El acusado huyó por temor.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 398, 416, 417, 418, 53 frac. IV, 66 frac. III, 54 y 345 frac. Frac. III del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Rodrigo.		

N° ficha 421

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 263
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	256.	Fojas	88
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de mayo de 1897.		
FIN DE PROCESO	27 de agosto de 1898.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Emiliano López.		
ACUSADO	Crecencio Arenas, 26 años de edad, soltero, comerciante.		
DEFENSOR	C. Celso M. Calvillo.		
RESUMEN	En la tienda de Aurelio Navarro se encontró muerto al ofendido con una herida de arma de fuego, la cual portaba el acusado. Éste dijo que Emiliano entró a la tienda y sin razón alguna se le echó encima con unas tijeras.		
SENTENCIA	8 años de presidio y 1 mes más o 15 pesos de multa por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 381, 1009 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 422

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 264
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	264.	Fojas	52
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de septiembre de 1897.		
FIN DE PROCESO	29 de enero de 1898.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Eufemia de la Cruz.		
ACUSADO	Luis de la Cruz.		
DEFENSOR	C. Arcadio Marín.		
RESUMEN	Con una herida de arma de fuego se encontró el cadáver de Eufemia de la Cruz, hermana menor del acusado, el cual dijo que accidentalmente se le cayó la pistola disparándose e hiriendo a su hermana, la cual falleció a causa de la herida.		
SENTENCIA	8 meses 7 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 244 frac. 4ª en relación con el 596, 39, 108, y 109 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Herandez.		

N° ficha 423

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 265
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	265.	Fojas	81
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de febrero de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de marzo de 1898.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Antonio Orozco.		
ACUSADO	Luis Aguilar, 33 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Celso Calvillo.		
RESUMEN	Con una herida en el brazo y otra en la caja torácica hechas con arma de fuego fue encontrado el cadáver del ofendido. El acusado dijo que encontrándose en un baile en el rancho "Tajam anil" Antonio intentó arrebatárle su pistola, la cual se disparó causándole la muerte al mencionado Antonio.		
SENTENCIA	1 año 6 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 361, 104, 596, 224, frac. 4ª, 260 y 17 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 424

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 267
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Charápan.		
N° EXPEDIENTE	267.	Fojas	41
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de septiembre de 1897.		
FIN DE PROCESO	19 de febrero de 1898.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	José Dolores Campos.		
ACUSADO	Lorenzo Macías, 35 años de edad, casado, labrador; Ma. Trinidad Onza, 30 años de edad, casada, comerciante.		
DEFENSOR	C. Agustín Flores.		
RESUMEN	Con 7 heridas hechas con arma punzo cortante fue encontrado muerto José Dolores, siendo el autor Lorenzo Macías, quien mantenía relaciones ilícitas con la esposa del occiso. El acusado dijo que el occiso le injurió y golpeó con un palo, por lo cual se defendió.		
SENTENCIA	6 años de presidio, sobreseimiento a Ma. Trinidad.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 3ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 425

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 272
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	272.	Fojas	112
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de junio de 1897.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1898.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Gerónimo Anzuta.		
ACUSADO	Melesio Chávez, 20 años de edad, célibe, labrador; Petra Velásquez, 26 años de edad, viuda.		
DEFENSOR	C. José María (Petra) y Benjamín Álvarez (Melecio).		
RESUMEN	Aconsejado por Petra, espos a del occiso, con quien m antenía relaciones ilícitas, el acusado m ató a Gerónimo con un cuchillo. Petra negó tener relaciones con Melesio.		
SENTENCIA	10 años de presidio y 2 meses más por portación de arm as.		
	Absolutoria a Petra Velásquez.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 363, 674, 160 del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º partida 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernandez.		

N° ficha 426

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 277
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	277.	Fojas	33
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de enero de 1898.		
DELITO	Rapto.		
OFENDIDO	J. Jesús Eiquihua, 45 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Simón Calderón, 20 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. José María (Petra) y Benjamín Álvarez (Melecio).		
RESUMEN	Con el propósito de casarse el acusado se llevó a Marcelina Eiquihua, hija de la ofendida, a Uruapan. El acusado dijo que ella se fue por su voluntad.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 865 del código penal, 261 de la ley de adm inistración de justicia y ley número 51 del 14 de julio de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernandez.		

N° ficha 427

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 278
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	278.	Fojas	96
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de febrero de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de agosto de 1898.		
DELITO	Rapto con violencia.		
OFENDIDO	Florentino Selva, 30 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Atanasio Morales, 28 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Rafael Martínez.		
RESUMEN	Después de golpear al ofendido con la ayuda de otro individuo se llevaron a su esposa María de Jesús Pérez, la cual más tarde escapó de sus raptos. El acusado dijo que tenía relaciones ilícitas con la mencionada, pero negó haberla raptado.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernandez.		

N° ficha 428

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 280
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	280.	Fojas	74
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de noviembre de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de enero de 1898.		
DELITO	Prisión ilegal.		
OFENDIDO	Rosendo Arteaga, 31 años de edad, práctico en medicina.		
ACUSADO	Daniel Ysais, alcalde de lo penal de Tancítaro.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	El alcalde requirió al ofendido para identificar las heridas de un individuo, acudiendo éste hasta el 2° llamado, por lo cual el acusado lo mandó encarcelar sin motivo. El alcalde dijo que lo mandó encarcelar por insultos a la autoridad		
SENTENCIA	91 días de prisión y \$20 pesos de multa.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 119, 124 127, 1035 frac. 1ª y 1031 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernandez.		

N° ficha 429

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 281
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	281.	Fojas	79
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1898.		
DELITO	Tentativa de violación.		
OFENDIDO	Pedro Conejo, 34 años de edad, casado, carpintero.		
ACUSADO	Crispín García, 24 años de edad, soltero, talabartero.		
DEFENSOR	C. Manuel Campos.		
RESUMEN	García fue acusado de intentar violar a Josefa Conejo de 8 años de edad, hija del ofendido, pero el acusado comprobó estar en otro lugar ese día.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernandez.		

N° ficha 430

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 285
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	285.	Fojas	78
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de febrero de 1897.		
FIN DE PROCESO	28 de febrero de 1898.		
DELITO	Falsedad.		
OFENDIDO	Emiliano Gomez, 43 años de edad, casado o comerciante; Cristóbal Pulido, 39 años de edad, casado, comerciante.		
ACUSADO	José Jesús Méndez, 21 años de edad, soltero, curtidor; José Ynés Zárate, 20 años de edad, soltero, jornalero; Juan Espinosa.		
DEFENSOR	C. Manuel Campos (Ynés), José Uribe (Jesús Méndez) y Rafael Martínez (Juan Espinosa).		
RESUMEN	Con el pretexto de tener unas cargas de piloncillo en poder de Don Jesús Valladares, los acusados extendieron 3 vales falsificando la letra y firma de éste cambiándolos en el comercio de los ofendidos por conducto de Juan Espinosa.		
SENTENCIA	16 meses 15 días y \$25 pesos de multa o 4 días de arresto a José J. Méndez e Inés Zárate. Absolutoria a Juan Espinosa.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 459, 755., 756 y 237 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, vales falsos, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernandez.		

N° ficha 431

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 287
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	287.	Fojas	52
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de enero de 1898.		
DELITO	Ultrajes a un agente de la autoridad.		
OFENDIDO	Félix Arias, 40 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Luis Valencia, 25 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio Flores.		
RESUMEN	Félix Arias, actuando como encargado del orden, intentó la		
	aprehensión del acusado por haber golpeado a dos individuos, sin lograrlo debido a que éste y su		
	acompañante se le arrojaron encima con un machete causándole 2 heridas.		
SENTENCIA	20 meses 5 días y 15 días multa por		
	portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 569, 964 frac. 1ª y 1009 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 432

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 288
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	288.	Fojas	67
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de diciembre de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de mayo de 1898.		
DELITO	Fuga, ultrajes y portación de armas prohibidas.		
OFENDIDO	Sixto Blas, 35 años de edad, casado, agricultor.		
ACUSADO	Ramón Rojas Bejar, 26 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Carlos Equihua.		
RESUMEN	El acusado se fugó por medio de una horadación que realizo en		
	la cárcel de Pomacuarán. Al ser aprehendido por Sixto Blas, presidente municipal de dicho pueblo,		
	Ramón le hizo dos disparos. El acusado dijo haberle disparado ya que él no era culpable de nada.		
SENTENCIA	13 meses 15 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 963, frac. 3ª, 990 partida 2ª, 1009, 237, 41, 43 frac. 1ª y 48		
	frac. 12ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Herandez.		

N° ficha 433

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 297
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	97.	Fojas	64
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de diciembre de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de mayo de 1898.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	José Refugio Legarreta, 30 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Cirilo Zavala, 25 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Manuel Campos.		
RESUMEN	El acusado robó una vaca prieta m anchada de la propiedad del ofendido alegando haber vendido la vaca a Refugio quien no le había pagado.		
SENTENCIA	1 año, 2 meses y 12 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 1ª, 525 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 434

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 299
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	299.	Fojas	106
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de marzo de 1897.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1898.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Santiago Alonso.		
ACUSADO	Félix Valencia, 20 años de edad, célibe, jornalero; M acedonio Ara, 22 años de edad, célibe, jornalero y antonio Clemente, 30 años de edad, casado, labrador,		
DEFENSOR	C. José Ma. Madrigal y Francisco Patiño.		
RESUMEN	Félix y Macedonio, entraron a la casa del ofendido robándose \$9 pesos y otros objetos los cuales vendieron en su pueblo. Antonio comprobó no tener nada que ver con el robo.		
SENTENCIA	4 años y 8 dias de presidio a Félix y Macedonio, absolutoria a Antonio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 1ª, 540, 113, 118, 55 frac. 1ª del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Herandez.		

N° ficha 435

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 300
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	300.	Fojas	57
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de enero de 1898.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Emilio, 33 años de edad, soltero, agricultor.		
ACUSADO	Justo Plancarte.		
DEFENSOR	C. Agustín Flores.		
RESUMEN	Con la intención de robar el dinero de la raya en la hacienda de “Matanhuaran”, Justo fue detenido por Emilio. El acusado dijo que su compañero Ysidro Rivas le obligó a robar.		
SENTENCIA	2 años 3 meses y 1 día de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 416, 564 frac. 4ª de l código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º partida 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 436

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 328
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	328.	Fojas	24
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de agosto de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de agosto de 1897.		
DELITO	Incendio.		
OFENDIDO	Máximo Chávez, 23 años de edad, soltero, jornalero; Jesús Chávez, 35 años de edad, soltero, jornalero.		
ACUSADO	Pedro Martínez, 40 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Siendo los ofendidos peones de la hacienda de San Joaquín, propiedad del acusado, éste incendió la casa en donde vivían. El acusado dijo que todo fue un accidente, ya que ocurrió cuando estaba arreglando el tejado.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia y 505 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 437

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 330
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	330.	Fojas	24
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de septiembre de 1897.		
FIN DE PROCESO	23 de octubre de 1897.		
DELITO	Abuso de autoridad.		
OFENDIDO	Gumerindo Jiménez, 36 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Gabriel Vargas, 28 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Gabriel Vargas, presidente municipal, remitió a la cárcel al ofendido. El motivo fue que Gumerindo no quiso recorrer la cerca de su casa, que invadía la calle, y dijo que no lo podía hacer sino hasta octubre.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 438

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 331
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	331.	Fojas	43
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de agosto de 1897.		
FIN DE PROCESO	27 de noviembre de 1897.		
DELITO	Agresión de un agente de la autoridad.		
OFENDIDO	Cresencio Castro, 40 años de edad, soltero, agente.		
ACUSADO	Martín Hurtado, 25 años de edad, soltero, cordelero.		
DEFENSOR	C. Víctor Gutierrez.		
RESUMEN	Al remitir a la cárcel al acusado por estar escandalizando, éste se resistió infiriéndole una herida al agente de la autoridad con un arma punzo cortante.		
SENTENCIA	3 meses de prisión y 6 meses de arresto y 1 mes más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 569, 964, frac. 4ª, 41, 43 frac. 1ª, 46, frac. 5ª, 48 frac. 12ª y 1009 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Herandez.		

N° ficha 439

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 332
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	332.	Fojas	18
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	23 de octubre de 1897.		
DELITO	Averiguación de la muerte de Francisco Estrada.		
OFENDIDO	Francisco Estrada.		
ACUSADO	Carlos Ocho.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El acusado declaró que tenía en venta una pistola, que llegó el occiso y tomándola se pegó un tiro en la cabeza, dijo no saber si estaba cargada.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 440

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 334
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétn.		
N° EXPEDIENTE	334.	Fojas	106
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de enero de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de julio de 1897.		
DELITO	Violación.		
OFENDIDO	Prudencio Hernández, 60 años de edad, casado, obrajero.		
ACUSADO	Apolonio Velásquez, 18 años de edad, célibe, jornalero.		
DEFENSOR	C. Vicente Camelo.		
RESUMEN	El ofendido dice que Apoloni o violó a su nieta Ma. Dolores Hernández de 14 años de edad. El acusado aceptó haber tenido acto carnal con la expresada pero bajo su consentimiento. La mencionada no presentaba indicios de violación.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 413 del código penal, le y 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1° de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Herandez.		

N° ficha 441

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 335
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	335.	Fojas	64
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de agosto de 1897.		
FIN DE PROCESO	21 de diciembre de 1897.		
DELITO	Violación de depósito.		
OFENDIDO	Sofía Espinaza, 30 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Everardo Contreras, 44 años de edad, casado, platero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El acusado, albacea del padre y heredero, vendió 2 casas que éste les había dejado. A hora que por incumplimiento del testamento se ha nombrado albacea a la esposa del difunto, Sofía Espinoza, reclama las casas, las cuales resultaron legalmente vendidas.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 555 frac. 2ª del código penal y 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Henandez.		

N° ficha 442

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 336
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	336.	Fojas	27
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de mayo de 1897.		
FIN DE PROCESO	19 de noviembre de 1897.		
DELITO	Infanticidio.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Simona Crisóstoma, 20 años de edad, soltera.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	En la acequia que pasa a un lado de la capilla de San Francisco se encontró el cadáver de una criatura recién nacida. La acusada dijo que al dar a luz a escondidas vio que la criatura no se movía y la juzgó muerta. Por temor a sus padres arrojó a la criatura a la acequia.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernandez.		

N° ficha 443

N° Caja/ Legajo 3
N° Interior 337
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	337.	Fojas	62
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de febrero de 1897.		
FIN DE PROCESO	28 de julio de 1897.		
DELITO	Infanticidio.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Felicitas Alejo, 40 años de edad, casada.		
DEFENSOR	C. Neftalí Álvarez.		
RESUMEN	Gregoria Juan Diego dio a luz a un hijo ilegítimo que nació dos meses antes de su matrimonio, por lo cual la madre fue a entregarlo a su verdadero padre en Charapan, al no encontrarlo se embriagó dándole muerte al infante y enterrándolo clandestinamente.		
SENTENCIA	1 año de presidio y 1 mes más por inhumación clandestina.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 371 en relación al 36, 390 y 126 frac. 4ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 444

N° Caja/ Legajo 3
N° Interior 339
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	339.	Fojas	49
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de enero de 1897.		
FIN DE PROCESO	27 de marzo de 1897.		
DELITO	Protección de fuga.		
OFENDIDO			
ACUSADO	José Dolores Barón, 50 años de edad, soltero, soldado.		
DEFENSOR	C. Antonio Torres.		
RESUMEN	El acusado, sospechoso de robo y homicidio, era conducido por José Dolores a la cárcel, el cual permitió más tarde la fuga del reo. El acusado dijo que éste se escapó en la noche y se perdió en la hacienda de Santa Catarina y que él no tuvo nada que ver.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernandez.		

N° ficha 445

N° Caja/ Legajo 3
N° Interior 353
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	353.	Fojas	29
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de enero de 1897.		
FIN DE PROCESO	28 de enero de 1897.		
DELITO	Rapto.		
OFENDIDO	Ma. Petra Campos, 46 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Lucas Barragán, y socios.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Jesús Aragón y su esposa Catarina Montelongo, por orden de su patrón Lucas Barragán, se robaron a Manuela Gómez de 13 años de edad, hija de la ofendida. Los raptos dijeron que la mencionada se fue con ellos por su voluntad, ya que estaba de acuerdo con el acusado.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 427 del código penal y ley 261 del 27 de abril de 1867.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 446

N° Caja/ Legajo 3
N° Interior 354
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	354	Fojas	26
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de octubre de 1897.		
FIN DE PROCESO	19 de noviembre de 1897.		
DELITO	Rapto y estupro.		
OFENDIDO	Ma. de Jesús Orozco, mayor de edad, casada.		
ACUSADO	Severo Sánchez, 30 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	La ofendida dijo que Severo raptó a su hermana Francisca de 18 años de edad, a quien sacó por la fuerza y en una barranca abusó de ella. El acusado dijo que todo ocurrió con la voluntad de Francisca, ya que tenía compromiso de casarse con ella.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernandez.		

N° ficha 447

N° Caja/ Legajo 3
N° Interior 355
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	355.	Fojas	32
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de noviembre de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de diciembre de 1897.		
DELITO	Rapto con violencia frustrado.		
OFENDIDO	Juan Zarco, 40 años de edad, soltero, albañil.		
ACUSADO	Prisciliano Zavaregui, 40 años, casado, comerciante.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Mientras Josefa Dolores se encontraba dormida, el acusado haciendo uso de una pistola intentó estuprarla, acudiendo es su auxilio Juan Zarca, amasio de su madre. El ofendido desistió de la acusación.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 865 del código penal, y 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 448

N° Caja/ Legajo 3
N° Interior 356
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	356.	Fojas	25
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de enero de 1897.		
FIN DE PROCESO	30 de enero de 1897.		
DELITO	Rapto.		
OFENDIDO	Ma. Josefa Buenaventura, 40 años de edad, viuda, panadera.		
ACUSADO	Gumersindo Rodríguez, 30 años de edad, viudo, panadero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	La ofendida mandó a su hija Ma. Pilar González por agua, la cual no regresó ya que fue raptada por el acusado. Ma. Pilar dijo que tenía relaciones amorosas con el acusado desde hace 2 meses y que se fue con él por su propia voluntad.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 426, 427 del código penal y 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 449

N° Caja/ Legajo 3
N° Interior 360
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	360.	Fojas	51
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de marzo de 1897.		
FIN DE PROCESO	15 de octubre de 1897.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Benjamín Galván, 29 años de edad, soltero, jornalero.		
ACUSADO	Alberto Villanueva, 22 años de edad, casado, operario.		
DEFENSOR	C. Miguel Mora.		
RESUMEN	En la madrugada el ofendido se dirigía a hablarle a Alberto pero éste le contesto disparándole un tiro, causándole una herida. El acusado dijo que fue una desgracia ya que no tenía disgusto con el ofendido, que la pistola se le cayó disparándose sola.		
SENTENCIA	3 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 401, 1881 del código penal, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 450

N° Caja/ Legajo 3
N° Interior 362
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	362.	Fojas	44
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de mayo de 1897.		
FIN DE PROCESO	31 de agosto de 1897.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Toribio Valencia, 22 años de edad, soltero, jornalero.		
ACUSADO	Martíniano Fabian, 28 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio Torres.		
RESUMEN	Al preguntarle el ofendido a Martiniano si había presenciado el homicidio de su hermano, éste le hirió con machete de cortar caña en la cabeza. El acusado dijo que Toribio intentó agredirlo, por eso se defendió.		
SENTENCIA	8 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 676 inciso 2º, 3º, y 400 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 451

N° Caja/ Legajo 3
N° Interior 365
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	365.	Fojas	73
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de febrero de 1897.		
FIN DE PROCESO	16 de febrero de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Valentín Flores, 22 años de edad, célibe, jornalero.		
ACUSADO	Pedro Ramírez, 34 años de edad, casado, agente.		
DEFENSOR	C. Pascual Arias.		
RESUMEN	Pedro Ramírez, agente de la policía, intentó conducir a la cárcel sin motivo a Valentín Flores, por lo cual éste se resistió recibiendo un balazo, el cual le quitó la vida el 13 de marzo de 1897. El acusado dijo que Valentín se resistió, por eso le disparó.		
SENTENCIA	1 año de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 354 del código penal del 10 de enero de 1881.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 452

N° Caja/ Legajo 3
N° Interior 366
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	366.	Fojas	41
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de mayo de 1897.		
FIN DE PROCESO	26 de octubre de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Domingo Flores, 22 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	José Ma. Medina, 60 años de edad, viudo, labrador; J. Jesús Medina, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	José María y su hijo Jesús Medina le dieron muerte a Pedro Bravo cuando el acusado José M aría era teniente de justicia. Éste aceptó haber golpeado al occiso, pero comprobó que este había muerto de una pulmonía.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Herandez.		

N° ficha 453

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 367
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	367.	Fojas	68
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de febrero de 1897.		
FIN DE PROCESO	29 de noviembre de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Lázaro Ramírez, 30 años de edad, soltero, jornalero.		
ACUSADO	Julio Bautista, 21 años de edad, casado, labrador; Francisco Bautista, 27 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Carlos Barragán.		
RESUMEN	Lázaro golpeó a su amasia de nombre Agripina, por lo cual el presidente municipal le pidió a los acusados lo detuvieran. Éstos dijeron que el intentar aprehenderlo aquel los insultaba y amagaba con una pistola, por lo cual le dispararon. El ofendido murió 60 días después de recibir las heridas.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 14 de la constitución general del estado.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación de las armas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Yganacio Hernández.		

N° ficha 454

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 373
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	373.	Fojas	47
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de enero de 1897.		
FIN DE PROCESO	27 de enero de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Jesús Flores, 28 años de edad, célibe, jornalero.		
ACUSADO	Leonardo Andonila, 35 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Antonio Lozoga.		
RESUMEN	Al vigilar una huerta de café a su cargo, noto que intentaban robarle el producto. Por lo cual les habló respondiendo estos con disparos, a los cuales respondió matando a uno de los ladrones de nombre Jesús Flores.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 353, 22 frac. 5ª, 7ª y 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación del arma, acta de defunción, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 455

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 377
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	377.	Fojas	77
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de enero de 1897.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Juana Delgado, 55 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Valente Sandoval, 19 años de edad, soltero, comerciante.		
DEFENSOR	C. José Uribe.		
RESUMEN	Frente a la tienda del acusado se encontró el cadáver del hijo de la ofendida de nombre Paulino Vega, con una herida de bala en el pecho. El acusado dijo haberle disparado ya que éste quiso asaltarlo usando una pistola.		
SENTENCIA	1 año de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 328 en relación a la frac. 2ª del 674 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, representación de las armas del occiso, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 456

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 378
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	378.	Fojas	47
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de febrero de 1897.		
FIN DE PROCESO	27 de agosto de 1897.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Francisco Prado.		
ACUSADO	Lucas Morales, 25 años de edad, casado, jornalero; Justo Jiménez, 25 años de edad, casado, labrador; Juan Olivos, 20 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Antonio Torres (Juan) y Vicente Camela (Lucas)		
RESUMEN	En estado de ebriedad, los tres acusados riñeron con el ofendido causándole una herida en la cabeza y otras leves con piedras, causándole la muerte. Los acusados dijeron que la herida que le infringió Lucas fue la que le causó la muerte.		
SENTENCIA	7 años de presidio a Lucas y 6 meses a Justo y Juan.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 381, 383, 397, 399, 126 del código penal y ley 32 título 16 partida 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 457

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Charapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	46
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de marzo de 1897.		
FIN DE PROCESO	27 de agosto de 1897.		
DELITO	Hurto.		
OFENDIDO	Cornelio Galván, 30 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Maximiano Magaña, 30 años de edad, casado, com	erciante;	
	Eusebio Magaña, 35 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	C. Celso Romero.		
RESUMEN	En el camino que va hacia Tingüindín, los encargados del orden detuvieron a Maximiano en posesión de una yegua, una potranca y un potrillo, los cuales eran de la propiedad del ofendido. El acusado dijo habérselas comprado a Eusebio, quien negó haberle vendido dichos animales.		
SENTENCIA	6 meses de prisión a Maximiano y absolutoria a Eusebio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 548 en relación con el 126, ley 12 título 14 partida 3ª y 26 título 1º de la 7ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 458

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	47
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de abril de 1897.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Francisco Cabrera, 50 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Florencio Esquivel.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El ofendido expuso que Florencio le disparó a su hijo Bernandino Cabrera sin que mediara motivo alguno, muriendo el herido víctima del balazo recibido.		
SENTENCIA	El acusado no fue aprehendido.		
LEYES Y ARTÍCULOS			
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 459

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	S/n 3.	Fojas	151
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de junio de 1897.		
FIN DE PROCESO	9 de enero de 1901.		
DELITO	Robo con asalto, heridas y portación de armas.		
OFENDIDO	Cecilio Benítes, hermano del occiso.		
ACUSADO	José Ma. Farías, 26 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Prisciliano Ortiz.		
RESUMEN	Una gavilla de malhechores asaltó la casa de Vicente Valencia, en la cual se encontraba Donaciano Benítes, hermano del ofendido, a quien dieron muerte de un balazo. Se logró la captura de uno de ellos de nombre José Farías, quien también hirió a Valencia.		
SENTENCIA	13 años, 4 meses de prisión por homicidio y 1 año, 11 meses 25 días de presidio por heridas leves.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 423 frac. 4ª, 569, 1009, 235, 236 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 460

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 5
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	5.	Fojas	26
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de octubre de 1898.		
FIN DE PROCESO	30 de agosto de 1898.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Remigio Chávez, jornalero.		
ACUSADO	Rafael Rodríguez, 33 años de edad, soltero, matancero.		
DEFENSOR	C. Antonio Bejar.		
RESUMEN	Sin motivo alguno y sin mediar palabra Rafael le infirió con una charasca una herida en la mandíbula izquierda con arma punzo cartante. El acusado dijo que lo hizo por estar muy ebrio, ya que no conoce al herido.		
SENTENCIA	17 meses 25 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 596, 572 frac. 1ª, 41 frac 1ª, 4ª, 43 frac 1ª, y 46 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 461

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 30
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	30.	Fojas	9
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de julio de 1898.		
FIN DE PROCESO	13 de julio de 1898.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Luis del Río.		
DEFENSOR			
RESUMEN	El acusado, preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de robo, expone que dicho delito no excede pena mayor a 5 años de prisión según el artículo 396 del código penal, pide se le conceda el beneficio de la excarcelación provisional a que se refiere la ley número 51 de 1894, nombrando como su fiador a Wenselao Hurtado.		
SENTENCIA	Libertad bajo la fianza de \$200 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Ley número 51 del 14 de julio de 1894 y 14, 18, 19, 20 de la misma.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 462

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 31
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	31	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de mayo de 1898.		
FIN DE PROCESO	12 de mayo de 1898.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Natividad García.		
DEFENSOR			
RESUMEN	Procesado por faltas a la autoridad, el alférez Natividad García pide se le conceda el beneficio de la excarcelación ya que su delito no amerita pena mayor a 5 años como lo menciona la ley número 51 del 14 de julio de 1894, nombrando como su fiador al ciudadano alberto Treviño.		
SENTENCIA	Libertad provisional bajo la fianza de \$300 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1 frac. 1ª, 2ª, de la ley número 51 del 14 de julio de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 463

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 32
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	32.	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	16 de febrero de 1898.		
FIN DE PROCESO	27 de febrero de 1898.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Aurelio Cruz.		
DEFENSOR			
RESUMEN	Preso en la cárcel de es ta ciudad por el delito de ultrajes a un agente de la autoridad, pide su excarcelación o libertad bajo caución en base a los artículos 2, 10 y 11 de la ley del 31 de mayo de 1894.		
SENTENCIA	Libertad bajo la fianza de \$300 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 23 de la ley número 51 del 31 de mayo de 1894.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 464

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 179
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	179.	Fojas	61
FECHA/ INICIO PROCESO	27 de enero de 1898.		
FIN DE PROCESO	23 de mayo de 1900.		
DELITO	Estupro, agresión a mano armada y portación de armas.		
OFENDIDO	Hilario González, 32 años de edad, casado sastre.		
ACUSADO	José Jesús Martínez, 23 años de edad, célibe comerciante.		
DEFENSOR	C. Arcadio Marín.		
RESUMEN	El acusado se presentó en la casa del ofendido preguntando por María Tereza, a quien estupro con el uso de una pistola. El acusado dijo que tenía ya tiempo en relaciones carnales con la citada Tereza con la voluntad de la misma, y que el disparo que le hizo fue accidental.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1010 frac. 3ª con apoyo en el 434 del código penal		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Yganacio Hernández.		

N° ficha 465

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 180
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	180.	Fojas	65
FECHA/ INICIO PROCESO	29 de diciembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	28 de febrero de 1900.		
DELITO	Robo y portación de arma prohibida.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	José Trinidad Pérez, 25 años de edad, soltero, sastre.		
DEFENSOR	C. Marcelo Mejia.		
RESUMEN	Se encontró al acusado en posesión de varias piezas de plata como vasos, cálices y un copón al parecer del templo católico, así como un cuchillo de zapatero. El acusado dijo que los objetos los encontró y que los empeñó para seguir bebiendo.		
SENTENCIA	7 años 4 meses de presidio y \$24.65 pesos de multa o 40 días más de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 398, 390, 396 frac. 5ª, 400 1ª parte, 401 frac. 6ª, 414 frac. 3ª y 415 frac. 1ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Representación de la capilla asaltada, cuchillo, timbres sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 466

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 221
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	221.	Fojas	32
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de abril de 1898.		
FIN DE PROCESO	3 de junio de 1898.		
DELITO	Ultrajes a un agente de la autoridad.		
OFENDIDO	Manuel Valladares, 61 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Rafael Rodríguez, 36 años de edad, soltero, matancero.		
DEFENSOR	C. Rafael Martínez.		
RESUMEN	En estado de ebriedad Rafael amagó a Manuel Valladares, agente de la policía, con un puñal y agredió a los gendarmes que verificaban la aprehensión rompiéndole el chaquetón a uno de ellos.		
SENTENCIA	5 meses de prisión y 15 días de arresto.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 963 frac. 4ª t 2ª parte del 109 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 467

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 226
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	226.	Fojas	83
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de junio de 1898.		
FIN DE PROCESO	19 de diciembre de 1898.		
DELITO	Abuso de autoridad.		
OFENDIDO	Francisco Gregorio Rubio, 23 años de edad, casado, arriero;		
	Luis Magaña, 28 años de edad, casado, arriero; Santiago Espinosa.		
ACUSADO	Juan Montañez, 26 años de edad, célibe, empleado público;		
	Jesús Mora, 35 años de edad, célibe, empleado público; Rafael Jiménez.		
DEFENSOR	Leandro Bernal.		
RESUMEN	Al encontrarse los ofendidos escandalizando en estado de ebriedad fueron golpeados por los agentes de la autoridad, hiriendo a Francisco Rubio con una macana. Los ofendidos dijeron que todo ocurrió sin motivo.		
SENTENCIA	1 año 2 meses y 6 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 569 frac. 4ª y 2ª parte del 1057 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 468

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 227
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	227.	Fojas	202
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de noviembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	18 de mayo de 1899.		
DELITO	Abuso de confianza y abandono de empleo.		
OFENDIDO	Gonzalo A. Ojeda, alcalde municipal de Uruapan.		
ACUSADO	José J. Cárdenas 20 años de edad, célibe, empleado.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	José J. Cárdenas, secretario del juzgado segundo, sustrajo del mismo 3 anillos, un a pistola, 3 pes os, 83 centa vos, 2 barajas cerradas. El acusa do dijo que los objetos los había empeñado.		
SENTENCIA	4 meses de presido y multa de \$15 pesos e inhabilitación perpetica para ocupar cargos públicos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 783, 1080 y 1053 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 469

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 235
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	235.	Fojas	85
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de julio de 1898.		
FIN DE PROCESO	24 de abril de 1899.		
DELITO	Heridas y portación de armas.		
OFENDIDO	Feliciano Maimbo.		
ACUSADO	Toribio Magaña, 21 años de edad, soltero, albañil; Simón Sosa.		
DEFENSOR	C. Tiburcio Contreras.		
RESUMEN	Encontrándose riñendo Feliciano y Simón, llegó Toribio y sin motivo le infirió a Feliciano 4 heridas en la mano y en la cara con un cuchillo. El acusado dijo que quiso evitar la pelea y Feliciano lo injurió y amenazó con un cuchillo, por eso se defendió.		
SENTENCIA	4 años de prisión y 1 mes por portación de arma o \$15 peso de multa.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 345 frac. 2ª, 570 inciso 3º, 1009, 216 y 570 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 470

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 239
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	239.	Fojas	48
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de noviembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	22 de abril de de 1899.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Ma. Refugio Sánchez, 25 años de edad, casada.		
ACUSADO	José Refugio Vega, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Jesús Legarreta.		
RESUMEN	La ofendida, esposa del acusado, se separó de éste por los maltratos que le daba. El acusado la buscó y con un cuchillo le provocó 3 heridas en la cabeza.		
SENTENCIA	1 año 4 meses y 22 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1010, frac. 4ª del 569, 1009, 42, frac. 9ª del 47 y 48 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Yganacio Hernández.		

N° ficha 471

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 243
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Charápan.		
N° EXPEDIENTE	243.	Fojas	51
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de octubre de 1898.		
FIN DE PROCESO	17 de diciembre de 1898.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Néstor Ruiz, 50 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Valentín Castañeda, 30 años de edad, casado, jornalero;		
	Trinidad Ángel, 30 años de edad, casado, sombrerero; Juan Diego.		
DEFENSOR	C. Mauricio Chávez (Valentín y Trinidad).		
RESUMEN	Los acusados se robaron 2 bueyes, uno prieto y otro colorado, los cuales tenían ya destazados, vendiéndole la carne a Apolonio Juan Diego.		
SENTENCIA	1 año 4 meses de prisión y \$14.25 de multa o 28 días de arresto.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 389, 390 y 2ª parte del 400 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 472

N° Caja/Legajo 3
N° Interior 246
Año 1897

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	246.	Fojas	59
FECHA/ INICIO PROCESO	29 de septiembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	31 de enero de 1899.		
DELITO	Robo con violencia.		
OFENDIDO	Juan Aguilar, 12 años de edad, jornalero.		
ACUSADO	Emilio Béjar, 18 años de edad, soltero, jornalero; Domingo Magaña, 25 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Jesús Pérez (Domingo) y José Ma. Pérez (Emilio).		
RESUMEN	Los acusados asaltaron al niño Juan Aguilar robándole una frazada en un punto llamado “Barranca linda”, amenazándole con darle un balazo si gritaba.		
SENTENCIA	10 años de prisión e inhabilitación del mismo tiempo para no ocupar cargos públicos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 426, 390 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Yganacio Hernández.		

N° ficha 473

N° Caja/ Legajo 1
N° Interior 247
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	247.	Fojas	60
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de noviembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	30 de mayo de 1899.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	José Castillo, 40 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Feliciano Zamudio, 40 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Arcadio Marín.		
RESUMEN	Al ofendido se le perdieron 2 cabezas de ganado vacuno, encontrando la piel en el comercio del señor Hurtado, quien dijo que se la había vendido Feliciano Zamudio, quien dijo a su vez haberla comprado a un tal Mora, que le dijo que había encontrado la piel en un cerro.		
SENTENCIA	1 año 4 meses de presidio y multa de 11.25 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 401 frac. 2ª, 389, 390 y 2ª parte del 400 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación de la marca del animal, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 474

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 248
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Charapan.		
N° EXPEDIENTE	248.	Fojas	36
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de mayo de 1898.		
FIN DE PROCESO	19 de agosto de 1898.		
DELITO	Cohecho.		
OFENDIDO	Zacarías Gutiérrez, 48 años de edad, casado, empleado.		
ACUSADO	Felipe González, 40 años de edad, casado, filarmónico.		
DEFENSOR			
RESUMEN	Zacarías, secretario del juzgado de lo penal de Charapan, dijo que alcalde de lo penal Felipe González excarceló a Gregorio y Pedro Ortiz, así como a otros reos que no ameritaban la excarcelación. El acusado justificó las excarcelaciones.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 475

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 249
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	249.	Fojas	45
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de octubre de 1898.		
FIN DE PROCESO	10 de diciembre de 1898.		
DELITO	Usurpación de atribuciones.		
OFENDIDO	Silvano Martínez, administrador de rentas.		
ACUSADO	Felipe Cuara, ex presidente del ayuntamiento.		
DEFENSOR	Lic. Carlos Equihua.		
RESUMEN	El ofendido, administrador de rentas de Uruapan, acusa al ex presidente Felipe Cuara de tener en su poder las multas de los individuos procesados, que según la ley número 42 del 4 de octubre de 1884 deben estar en la oficina de rentas. El acusado comprobó que administración rentas le había facultado para tener las multas en su poder.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 434 frac. 1ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 476

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 257
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	257.	Fojas	41
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de noviembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	10 de marzo de 1899.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Casimiro Gutierrez, 30 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Plácido Rosas, 19 años de edad, célibe, carbonero; Pedro Ochoa, 19 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	El ofendido se encontró en el camino con los acusados, que encontraban en estado de ebriedad y le causaron varias heridas con una navaja y un tacón de zapato.		
SENTENCIA	2 años y 3 meses de prisión a Pedro y 44 días de arresto a Plácido.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 6ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 477

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 258
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	258.	Fojas	52
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de agosto de 1898.		
FIN DE PROCESO	22 de abril de 1899.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Luis Reyes, 29 años de edad, casado, gendarme.		
ACUSADO	Francisco Álvarez, 30 años de edad, casado, gendarme.		
DEFENSOR	C. Atenógenes Álvarez.		
RESUMEN	Afuera de la oficina de la policía se encontró herido de arma de fuego al gendarme Luis Reyes, quien dijo que lo había herido Francisco. El acusado dijo que fue un accidente, pues la pistola se cayó cuando la dejó en la mesa y se disparó.		
SENTENCIA	4 años 6 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 6ª, 46 frac 6ª, 47 frac. 12ª, 48 frac 12ª, y 244		
	inciso 2º frac 1ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 478

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 259
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	259.	Fojas	56
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de noviembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	24 de abril de 1899		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Librado Colín.		
ACUSADO	Anastasio Remigio, 32 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Benjamín Álvarez.		
RESUMEN	Estando el ofendido midiendo unas varas de manta que le había vendido el acusado, éste le disparó con su pistola sin motivo alguno. El acusado dijo haberlo hecho sin motivo ya que estaba muy ebrio.		
SENTENCIA	8 años 3 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac 4ª, 41 frac. 1ª, 42 frac 1ª, y 48 frac. 12ª del código		
	penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 479

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 268
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	268.	Fojas	59
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de mayo de 1898.		
FIN DE PROCESO	3 de julio de 1898.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Aristeo Corté.		
ACUSADO	Ernesto Ochoa, 31 años de edad, soltero, empleado.		
DEFENSOR	C. José Uribe.		
RESUMEN	Encontrándose el ofendido en estado de ebriedad, insultó e hirió a Ernesto, motivo por el cual éste le disparó 3 tiros causándole la muerte.		
SENTENCIA	6 años de prisión y 1 mes mas por portación de armas, o multa de \$30 peso.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 3ª, 1009 y 235 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Yganacio Hernández.		

N° ficha 480

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 269
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	269.	Fojas	67
FECHA/ INICIO PROCESO	26 de mayo de 1898.		
FIN DE PROCESO	9 septiembre de 1898.		
DELITO	Usurpación de atribuciones.		
OFENDIDO	Federico Martínez, 31 año de edad, casado, matancero.		
ACUSADO	Luis Álvarez, 18 años de edad, soltero, agricultor.		
DEFENSOR	Lic. Carlos Equihua.		
RESUMEN	En la casa del hermano del ofendido se encontró el cadáver de un niño víctima de un balazo que le dio el acusado accidentalmente cuando intentaba matar un perro rabioso.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 586 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 481

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 273
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	273.	Fojas	22
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de junio de 1898.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1898.		
DELITO	Infanticidio.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Ygnacia Onza, 20 años de edad, célibe; Norberta Santiago, 50 años de edad, viuda.		
DEFENSOR			
RESUMEN	Norberta, madre de la acusada, encontró en la cama de ésta un feto ya muerto, procediendo a inhumar el cuerpo, motivo por lo cual las autoridades no pudieron comprobar si el niño había nacido vivo o muerto.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 482

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 274
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	274.	Fojas	37
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de enero de 1898.		
FIN DE PROCESO	31 de mayo de 1898.		
DELITO	Infanticidio.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Feliciano Sánchez, 18 años de edad, soltera.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El jefe de manzana José Dolores le quitó a una puerca un feto, mutilado y sin vida. La acusada dijo que el feto era de ella pero que había nacido muerto, por eso lo inhumó y quizá la puerca lo arrancó. Que no le dijo a nadie por el temor a sus padres, ya que nadie sabía de su embarazo.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 483

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 276
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	276.	Fojas	54
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de abril de 1898.		
FIN DE PROCESO	20 de octubre de 1898.		
DELITO	Agresión a mano armada.		
OFENDIDO	Juan Martínez, 30 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Cosme Macías, 34 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Antonio Béjar.		
RESUMEN	El acusado había dado muerte en defensa propia a un hermano del ofendido, motivo por el cual cuando am bos se encontraron en el cam ino el ofendido lo agredió con un puñal, ya que Cosme le había hecho 2 disparos de arma de fuego.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 34 frac. 3ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	2 tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Yganacio Hernández.		

N° ficha 484

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 277
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	277.	Fojas	33
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de octubre de 1898.		
FIN DE PROCESO	10 de diciembre de 1898.		
DELITO	Usurpación de atribuciones.		
OFENDIDO	Silvano Martínez, administrador de rentas.		
ACUSADO	Felipe Cuara, expresidente del ayuntamiento.		
DEFENSOR	Lic. Carlos Equihua.		
RESUMEN	El administrador de rentas de Uruapan Silvano Martínez acusa al expresidente Felipe Cuara de tener bajo su poder las m ultas de los individuos procesados, la cual según la ley número 42 del 4 de octubre de 1884 debe de estar en la oficina de rentas. El acusado comprobó que administración rentas le había facultado para tener las multas en su poder.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 434 frac. 1ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 485

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 279
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	279.	Fojas	33
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de marzo de 1898.		
FIN DE PROCESO	14 de julio de 1898.		
DELITO	Prisión arbitraria.		
OFENDIDO	Miguel Villaseñor, 36 años de edad, casado, artesano.		
ACUSADO	Don Juan Martínez, 48 años de edad, casado, agricultor; Pablo Martínez, 24 años de edad, célibe, comerciante.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El ofendido dijo que sin motivo alguno los acusados en compañía de los gendarmes 1 y 12 lo llevaron a prisión, Los acusados dijeron que éste debía muchos meses de renta, por lo que le sacaron sus muebles, resistiéndose y golpeando a los gendarmes mencionados.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	3 tocas, 2 testimonios, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 486

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 282
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	282.	Fojas	29
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de febrero de 1898.		
FIN DE PROCESO	29 de abril de 1898.		
DELITO	Violación.		
OFENDIDO	María Salomé Juárez, 18 años de edad, casada.		
ACUSADO	Librado Álvarez, 55 años de edad, empleado público.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	La ofendida dijo que el secretario del ayuntamiento Librado Álvarez la había violado en contra de su voluntad. El acusado negó los cargos, además de que la ofendida no presentaba señas de violencia.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 487

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 284
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	284.	Fojas	53
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de julio de 1898.		
FIN DE PROCESO	9 de noviembre de 1898.		
DELITO	Falsedad.		
OFENDIDO	Antonio Rubiesca, 47 años de edad, casado, comerciante.		
ACUSADO	Esteban León, 34 años de edad, soltero, matancero.		
DEFENSOR	Lic. Carlos Equihua.		
RESUMEN	El ofendido formó una asociación para explotar el ramo de matanza, entregando al acusado \$100 pesos, de los cuales le pidió \$22. Al llegar la fecha de liquidación Esteban le presentó un documento en el que Antonio le pedía \$58 pesos más.		
SENTENCIA	1 año de prisión, 1 año de obras públicas y \$14. 50 de multa o 9 días de arresto.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 757, 441, 443, 396 frac. 4ª, 390, 398, 46 frac. 8ª y 48 frac.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, documento falso, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 488

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 286
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	286.	Fojas	40
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de enero de 1898.		
FIN DE PROCESO	30 de abril de 1898.		
DELITO	Ultrajes a agentes de la autoridad.		
OFENDIDO	Gabriel Álvarez, 45 años de edad, casado, empleado.		
ACUSADO	José Trinidad Pérez, 24 años de edad, soltero, sastre.		
DEFENSOR	Lic. José Uribe.		
RESUMEN	Al intentar detener al acusado por estar escandalizando en estado de ebriedad, éste le dio varios puntapiés al gendarme Gabriel Álvarez. El acusado dijo no recordar nada por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	5 meses y 15 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 963 frac. 4ª 41 frac. 1ª, 43 frac. 1ª y 48 frac. 12ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 489

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 289
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	289.	Fojas	101
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de febrero de 1898.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1898.		
DELITO	Ultrajes a agentes de la autoridad.		
OFENDIDO	Pablo Rodríguez, 65 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Rafael Ortiz, 60 años de edad, casado labrador.		
DEFENSOR	C. Agustín Flores.		
RESUMEN	El ofendido se dirigía a verificar la aprehensión del hijo del acusado, Rafael Ortiz, recibiendo con disparos de arma de fuego. El acusado dijo que la acordada llegó dando gritos y haciendo fuego, por tal motivo les disparo.		
SENTENCIA	7 meses de prisión y 15 días más por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 963 frac. 4ª, 1009 y 237 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación del armas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 490

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 290
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	290.	Fojas	43
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de julio de 1898.		
FIN DE PROCESO	24 de octubre de 1898.		
DELITO	Ultrajes a un agente de la autoridad.		
OFENDIDO	Hilario Quintero, 36 años de edad, soltero, gendarme.		
ACUSADO	Plácido Peña, 58 años de edad, casado, aguador.		
DEFENSOR	C. Jesús Legarreta.		
RESUMEN	Hilario recibió una herida leve que le hizo Plácido cuando se encontraba en estado de ebriedad, por lo cual el ofendido lo golpeó con un machete que portaba. El acusado dijo que por estar muy ebrio solo recuerda que el gendarme lo golpeaba. Varios testigos dijeron que Plácido no estaba escandalizando.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 434 frac. 3ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, representación de la navaja de Plácido, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 491

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 291
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	291.	Fojas	69
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de abril de 1898.		
FIN DE PROCESO	18 de julio de 1898.		
DELITO	Ultrajes a la autoridad.		
OFENDIDO	Antonio Pedraza, presidente municipal de Peribán.		
ACUSADO	Natividad García, 55 años de edad, casado, militar.		
DEFENSOR	C. Antonio Sierra.		
RESUMEN	Al conducir al acusado a su cuartel por estar en estado de ebriedad, éste comenzó a injuriar al presidente municipal, retirándose el ofendido a su casa, hasta donde lo siguió el acusado amenazándolo con una pistola. El acusado dijo no recordar nada por estar sumamente ebrio.		
SENTENCIA	\$ 30 pesos de multa o 2 meses y 6 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 41 frac. 1ª, 43 frac. 1ª, 46 frac. 6ª y 148 frac. 12ª		
del código penal.			
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 492

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 294
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	290.	Fojas	21
FECHA/ INICIO PROCESO	10 enero 1898.		
FIN DE PROCESO	11 de mayo de 1898.		
DELITO	Robo		
OFENDIDO	Joaquín Banderas, 35 años de edad, casado, arriero.		
ACUSADO	Onofre Martínez, 20 años de edad, soltero, arriero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al habersele perdido una m u l a retinta al ofendido, la cual Telésforo Rodríguez dijo haber visto en posesión del acusado, el cual comprobó estar trabajando ese día.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 261 de la ley de administración de justicia.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 493

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 295
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	291.	Fojas	58
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de abril de 1898.		
FIN DE PROCESO	24 de octubre de 1898.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Emiliano Zepeda, 36 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Yrineo Salcedo, 30 años de edad, casado, jornalero; José Refugio Ynocencio, 28 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	De la casa del ofendido se robaron 2 burros de su propiedad. Se logró capturar a los ladrones, quienes dijeron que los habían comprado a un desconocido, pero no lo pudieron comprobar.		
SENTENCIA	2 años 7 meses de prisión y \$4 pesos de multa u 8 días de arresto.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 389, 390, y 414 frac. 1ª, 3ª, del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 494

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 296
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	296.	Fojas	67
FECHA/ INICIO PROCESO	16 de febrero de 1898.		
FIN DE PROCESO	25 de agosto de 1898.		
DELITO	Robo de ganado vacuno.		
OFENDIDO	Jesús Oseguera, 40 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Isidoro Torres; José Jesús Virrueta, 30 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Agustín Flores (Virrueta)		
RESUMEN	El ofendido perdió 2 vaquillas propiedad de Jesús Méndez y Calletano Cárdenas, las que se encontraron en posesión de Isidoro Torres. Éste dijo que eran parte de las vacas que Jesús Virrueta le había dado por dinero éste que le debía.		
SENTENCIA	1 año 6 meses y 13 días de presido a José J. Virrueta.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 520 frac. 4ª, 525 frac. 2ª y 237 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Martínez.		

N° ficha 495

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 298
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	298.	Fojas	40
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de febrero de 1898.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1898.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Víctoriano Reyes, 40 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Norberto García, 22 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Pedro Rosas.		
RESUMEN	Maria, hija del ofendido, dijo ver cuando Norberto extraía varios objetos de su casa. Procedien do a catear la casa del acusado en La Piedad se le encontraron los objetos que había robado.		
SENTENCIA	5 años 16 meses de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 396 frac. 2ª, 404 frac. 2ª, 415 partida 1ª, 400 2ª parte, 41 frac. 1ª y 4ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 496

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	5
FECHA/ INICIO PROCESO	No aparece.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Incidente de excarcelación.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Reo Maximiano Hernández.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Preso en la cárcel de esta ciudad por el delito de adulterio con fundamento en los artículos 1° y 2° relativos a la ley del 14 de julio de 1894, pide se le conceda la libertad bajo caución o fianza, nombrando como su fiador al señor Pedro Hernández.		
SENTENCIA	No parece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, incompleto.		
ANEXOS	Tocas, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 497

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	11
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de febrero de 1898.		
FIN DE PROCESO	1 de marzo de 1898.		
DELITO	Abuso de confianza.		
OFENDIDO	Ma. Carmen Domínguez, 28 años de edad, casada.		
ACUSADO	José J. Morales, 30 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	La ofendida le dio a José J. Morales una colcha y una servilleta para que las rifara en la feria del pueblo, pero éste se embriagó empeñando los artículos. El acusado dijo que lo hizo con el consentimiento de la ofendida y que se comprometía a regresar dichos artículos.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, recibo de empeño, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 498

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	S/n 3.	Fojas	22
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de octubre 1898.		
FIN DE PROCESO	20 de diciembre de 1900.		
DELITO	Sospecha de delito de homicidio.		
OFENDIDO	Néstor Nepomuceno, 50 años de edad, viudo, jornalero		
ACUSADO	Domingo Camilo, 30 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El acusado, jefe de la policía, golpeó a Ma. Petra Brígida, esposa del ofendido, la cual murió más tarde a causa de los golpes recibidos. El acusado comprobó que la mencionada murió a causa de una enfermedad pulmonar.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Tocas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 499

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	S/n 4.	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de junio de 1898.		
FIN DE PROCESO	26 de abril de 1901.		
DELITO	Sospecha de delito de homicidio.		
OFENDIDO	Pascacio Reyes, 45 años de edad, viudo,		
ACUSADO	Rosendo Arteaga, 33 años de edad, casado, práctico médico.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	La esposa del ofendido, de nombre Martina Nava, enferma de una congestión por un parto que había tenido, llamó al curandero, el cual le metió los pies en agua hirviendo, lo que le causó la muerte. El acusado comprobó que Martina murió de apoplejía completa.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 500

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 5.	Fojas	6
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de diciembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Robo de alambre.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	Jesús Ponce, 60 años de edad, casado, jornalero; Jesús Álvarez, 30 años de edad, casado, labrador; Ramón Solís, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Se acusó a Jesús Ponce del robo del alambre de 2 líneas telegráficas y de teléfonos, éste dijo que el alambre ya estaba allí cuando arrendó la casa. Álvarez dijo que el alambre le estorbaba al poner una cerca, y Romano dijo que se lo encontró tirado.		
SENTENCIA	No aparece.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, incompleto.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 501

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 6.	Fojas	23
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de diciembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	11 de enero de 1899.		
DELITO	Adulterio.		
OFENDIDO	Ma. Ysabel Lázaro.		
ACUSADO	Alvino Madrigal, 30 años de edad, casado; Margarita Lázaro.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Alvino, esposo de la ofendida, huyó con la sobrina carnal de la misma. El acusado dijo que esto era cierto pero que desde hace ya tiempo no tiene nada que ver con su amasia, por lo cual la ofendida desistió de la demanda.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 502

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 7.	Fojas	36
FECHA/ INICIO PROCESO	15 de diciembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	No aparece.		
ACUSADO	José Santos Martínez.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	En la calle 2ª de San Miguel se encontró el cadáver de una mujer como de 24 años con 7 heridas de arma punzo cortante. La testigo Ma. Josefa Padilla, quien según dijo presencié el homicidio, dijo que el autor fue José Santos.		
SENTENCIA	No se logró la aprehensión del acusado.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 503

N° Caja/ Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 8.	Fojas	41
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de febrero de 1898.		
FIN DE PROCESO	Homicidio.		
OFENDIDO	Pánfilo Pudencio.		
ACUSADO	Octaviano Santos, 27 años de edad, soltero, peón.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	En un punto llamado “Barranca honda” de esta población se encontró al ofendido con una herida de arma punzo cortante en la espalda, que según varios testigos la había inferido Octaviano. El acusado murió el 19 de septiembre de 18989.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 53 frac. 1ª y 435 frac. 3ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 504

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 9.	Fojas	22
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de abril de 1898.		
FIN DE PROCESO	12 de noviembre de 1898.		
DELITO	Calumnias.		
OFENDIDO	José Magaña, 40 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Ma. Laureana Estrella, 45 años de edad, célibe.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Ma. Laureana había acusado de robo a José, pero el juez le decretó el sobreseimiento, motivo por el cual ahora él la demanda por calumnias. La acusada dijo que las acusaciones las había hecho su intestado esposo.		
SENTENCIA	Libertad absoluta.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 58 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 505

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 10.	Fojas	14
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de noviembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	25 de noviembre de 1898.		
DELITO	Extralimitación de facultades.		
OFENDIDO	Cruz Andrade.		
ACUSADO	Ricardo Tena, 27 años de edad, casado, empleado.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Teniendo el ofendido una pistola en la casa de empeño del acusado, este la entregó sin autorización a Don Luis Cortés. El acusado dijo que todo lo hizo por orden del alcalde, ya que este había comprobado que era suya y que Francisco Alcazar la había perdido.		
SENTENCIA	Absuelto por falta de méritos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 778 y 787 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 406

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 11.	Fojas	10
FECHA/ INICIO PROCESO	28 de febrero de 1898.		
FIN DE PROCESO	15 de marzo de 1898.		
DELITO	Adulterio.		
OFENDIDO	José Ma. Barrera, 40 años de edad, casada.		
ACUSADO	Juana Murguía; Benicio Ruiz.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Juana Murguía, esposa del ofendido, se fue con Benicio Ruiz rumbo a Tarétan en relación ilícita llevándose a sus tres hijas. El 15 de marzo de 1898 el ofendido desistió de la demanda.		
SENTENCIA	Se desistió de la demanda el ofendido.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Acta matrimonial, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 507

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	S/n 12.	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de febrero de 1898.		
FIN DE PROCESO	6 de abril de 1901.		
DELITO	Protección de fuga.		
OFENDIDO	Gregorio Onchi, 58 años de edad, casado, talabartero.		
ACUSADO	Luis Rodríguez, 60 años de edad, casado, talabartero; Tomás Rodríguez, 30 años de edad, casado, labrador; José Ma. Avilés, 32 años de edad, casado, talabartero; Félix Molina, 18 años de edad, célibe, talabartero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Gregorio Onchi, alcalde municipal de Nahuatzen, dijo que los acusados permitieron la fuga del reo Guillerme Cervín en un punto llamado "Characatan". Los acusados dijeron que al llegar a dicho punto mencionado el reo se tiró a la barranca perdiéndose en la oscuridad.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 508

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 13.	Fojas	8
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de febrero de 1898.		
FIN DE PROCESO	28 de febrero de 1898.		
DELITO	Despojo.		
OFENDIDO	Apolonia Torres.		
ACUSADO	Ma. Dominga Rojas		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Apolonia, albacea testamentaria de Don José Ma. Torres, acusa a María Dominga de despojarla de una huerta propiedad del finado su padre. La acusada dijo que la huerta la tenía en calidad de arrendamiento.		
SENTENCIA	Restitución del predio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 148, 1226 y 1218 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Arcadio Marín.		

N° ficha 509

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 14.	Fojas	17
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de diciembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	2 de febrero de 1898.		
DELITO	Sodomía.		
OFENDIDO	Ramón Molina, 6 años de edad, sin profesión.		
ACUSADO	Juan Molina, 20 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	El niño Ramón Molina pidió licencia a su mama para ir con su tío Juan Molina a la m ilpa, quien le introdujo un objeto en las nalgas sacándole mucha sang re. El acusado dijo que el niño iba montado en un caballo del cual se cayó golpeándose las nalgas.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 510

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 15	Fojas	13
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de agosto de 1898.		
FIN DE PROCESO	20 de septiembre de 1898.		
DELITO	Adulterio.		
OFENDIDO	Ma. Valladares, 29 años de edad, casada.		
ACUSADO	Maximiano Hernández, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Maximiano, esposo de la ofendida, vive en amasiato con Crescenciana Ríos. El acusado dijo que su esposa lo había abandonado por decir ser maltratada.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 58 en apoyo al 53 frac. 3ª y 345 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Acta matrimonial, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 511

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	S/n 16.	Fojas	12
FECHA/ INICIO PROCESO	22 de octubre de 1898.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Estupro con seducción.		
OFENDIDO	José Ma. Meza, 55 años de edad, casado, obrajero.		
ACUSADO	Pedro Galinzoga, 40 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Trabajando la hija del ofendido, Ma. Modesta Meza de 14 años de edad, en la casa del acusado, éste la estupro dejándola en estado grávido. El acusado negó haber estupro a la mencionada e ignorar quien pudo haberlo hecho.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 512

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 17	Fojas	15
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de noviembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	24 de noviembre de 1898.		
DELITO	Estafa.		
OFENDIDO	Juvenciana Armas, 50 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Miguel Villaseñor, 38 años de edad, casado carpintero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	La ofendida acordó con Miguel la construcción de los muebles para su hotel, el cual se tardó mucho para entregarlos. El acusado dijo que habían acordado que la ofendida la avisaría cuándo necesitaba los muebles, de lo cual no había recibido aviso.		
SENTENCIA	No procedió.		
LEYES Y ARTÍCULOS			
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 513

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 18.	Fojas	5
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de diciembre de 1898.		
FIN DE PROCESO	9 de diciembre de 1898.		
DELITO	Ebriedad.		
OFENDIDO	Agustín Flores, abogado.		
ACUSADO	Víctor R Molanche, Julián Sanabria y Benigno del Toro.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Agustín Flores, secretario del alcade de lo penal, no atendió el problema del ofendido sobre el robo de unas cargas de maíz por estar en estado de ebriedad. El acusado dijo que no lo hizo porque no era día hábil.		
SENTENCIA	No se abrió la averiguación.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1099, 111, 1112, 1113, 1119 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 514

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	S/n 19.	Fojas	5
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de octubre de 1898.		
FIN DE PROCESO	7 de octubre de 1898.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Veranado Cuevas.		
ACUSADO	Lauro Macías, 35 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por orden de don Luis García el acusado se robó un toro enchilado de la propiedad del ofendido. El acusado dijo que por hacerlo el m encionado Luis le pagó \$1.50 pesos. Luis García se disculpó con el ofendido diciendo que había sido una torpesa.		
SENTENCIA	Multa de \$10 pesos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 459 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	No aparece.		

N° ficha 515

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 20.	Fojas	25
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de marzo de 1898.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Prisión ilegal.		
OFENDIDO	Diego Morales, 30 años de edad, casado, agricultor.		
ACUSADO	Dario Morales, 31 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por orden del jefe de policía el ofendido fue conducido sin razón alguna a prisión. El acusado dijo haberlo aprehendido por ebriedad y por injurarlo.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 516

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 21.	Fojas	19
FECHA/ INICIO PROCESO	23 de agosto de 1898.		
FIN DE PROCESO	12 de enero de 1899.		
DELITO	Abiegato.		
OFENDIDO	Ma. Estrella, 40 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Luis Arroyo, 40 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Luis Arroyo vendió un toro de la ofendida. El acusado dijo vendió el toro porque estaba marcado con el fierro de Liciano Mercado, el cual lo había dejado a su hija, que era su esposa.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Marcas del toro, timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 517

N° Caja/Legajo 3
N° Interior S/n
Año 1898

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	S/n 22	Fojas	21
FECHA/ INICIO PROCESO	No aparece.		
FIN DE PROCESO	3 de agosto de 1898.		
DELITO	Calumnias.		
OFENDIDO	Tomás Avilés, 62 años de edad, casado, filarmónico.		
ACUSADO	Cristóbal Felipe, 80 años de edad, casado, labrador; Cruz Felipe, 85 años de edad, casado, tablero; Narciso Morales, 52 años de edad, casado, jornalero; Juan Santiago, 60 años de edad, casado, tablero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Los acusados injuriaron al ofendido por vender madera perteneciente a los indígenas de Comachuen, acusándolo de destrucción y arbitrariedad. El ofendido dijo haber vendido la madera para el bien de la comunidad indígena.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 518

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 10
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	10.	Fojas	53
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de mayo de 1899.		
FIN DE PROCESO	31 de agosto de 1899.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	José Trinidad, Pérez, 25 años de edad, soltero, sastre.		
ACUSADO	José J. Pimentel, 26 años de edad, soltero, sastre.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Estando presos en la cárcel de esta ciudad, Pimentel irió a Trinidad con un arm a punzo cortante. El acusado dijo que Trinidad lo acusaba de ratero y lo amenazaba con un cuchillo, por lo cual se tuvo que defender.		
SENTENCIA	2 años, 9 meses y 25 días de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 46 frac. 8ª, 48 frac. 6ª, 12ª, 519 frac. 4ª y 572 frac. 1ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, diseño del cuchillo, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 519

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 11
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	11.	Fojas	42
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de julio de 1899.		
FIN DE PROCESO	30 de agosto de 1899.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Marcelina Gomez.		
ACUSADO	Ramón Martínez, 18 años de edad, célibe, talabartero.		
DEFENSOR	C. Leonardo Bernal.		
RESUMEN	Viviendo la ofendida en amasiato con el acusado le dijo que ya no quería seguir con la relación, motivo por el cual Ramón le infirió varias heridas en la cara y en el cuerpo. El acusado dijo que encontró a la ofendida ya herida.		
SENTENCIA	1 año 11 meses y 22 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 42, 46 frac. 1ª y 48 frac. 12ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 520

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 15
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	15.	Fojas	53
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de mayo de 1899.		
FIN DE PROCESO	29 de abril de 1899.		
DELITO	Violación.		
OFENDIDO	Maria García, 17 años de edad, célibe.		
ACUSADO	Florentino Cervantes, 21 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	María fue violada por su familiar de nombre Florentino Cervantes. El acusado negó ser el autor y dijo que sólo fue a la casa de la ofendida a tomar sus alimentos. Además la ofendida no presentaba señas de violencia.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 345 frac. 2ª y 350 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 521

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 18
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	San Francisco Peribán.		
N° EXPEDIENTE	18.	Fojas	46
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de mayo de 1899.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1899.		
DELITO	Incendio.		
OFENDIDO	Francisco Urbina, soltero, jornalero; Felipe Urbina, 20 años de edad, casado, sirviente.		
ACUSADO	Martín Jesús, 60 años de edad, casado, agricultor; Rafael Favián, 60 años de edad, soltero, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por informes de la ronda los ofendidos supieron que la causa delincendio en su casa había sido un cohete que los acusados habían quemado. Éstos dijeron que todo había sido un accidente.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 345 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 522

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 18
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	18 A.	Fojas	59
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de julio de 1899.		
FIN DE PROCESO	30 de noviembre de 1899.		
DELITO	Infanticidio.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Francisca Sosa, 35 años de edad, casada; Ramona Sosa, 60 años de edad, soltera, comerciante; Valentín Cervantes, 28 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Por petición de su prima Francisca Sosa, Ramona le pidió a Valentín sepultase en secreto una niña que había dado a luz Francisca, y que había muerto de tos.		
SENTENCIA	3 años y 3 meses de presidio a Francisca y Ramona, absolutoria a Valentín.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 47 frac y 12ª, 43 frac. 3ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 523

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 152
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	152.	Fojas	34
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de diciembre de 1899.		
FIN DE PROCESO	30 de marzo de 1900.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Luis Mendoza, 226 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Adrián y Marcos Jiménez, 25 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	Joaquín Chávez.		
RESUMEN	Los acusados, padre e hijo respectivamente, hirieron a Luis con un machete en la mano derecha porque éste, en estado de ebriedad los injuriaba.		
SENTENCIA	2 años y 1 mes de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 57 frac. 3ª, 41 frac. 1ª, 42 frac. 1ª, 2ª y 48 frac. 12ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 524

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 158
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	158.	Fojas	36
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de noviembre de 1899.		
FIN DE PROCESO	14 de enero de 1900.		
DELITO	Riña y heridas.		
OFENDIDO			
ACUSADO	Secundino Galván, 26 años de edad, casado, matancero; Heriberto Chávez, 26 años de edad, célibe, sastre.		
DEFENSOR	Mauricio Chávez (Heriberto).		
RESUMEN	Encontrándose los acusados bebiendo, Secundino llamó barbero a Heriberto, comenzando a reñir y resultando ambos con heridas de arma punzo cortante.		
SENTENCIA	2 años y 1 mes de presidio a Secundino por herida grave y 4 meses a Heriberto por herida leve.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 569 frac. 3ª, 570 párrafo 3º, 41 frac 1ª, 48 frac 12ª, 596 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 525

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 173
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tarétan.		
N° EXPEDIENTE	173.	Fojas	44
FECHA/ INICIO PROCESO	12 de marzo de 1899.		
FIN DE PROCESO	30 de marzo de 1900.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Antonio Rodríguez, 35 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Timoteo Navarrete, 27 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Miguel G. Villán.		
RESUMEN	Por haberse llevado a su esposa, Timoteo le dio muerte a Antonio de 4 heridas en la cabeza que le causó con un machete. El acusado dijo que Antonio comenzó a agredirle con unos cuhillos que portaban, por lo cual tuvo que defenderse.		
SENTENCIA	4 años de prisión y 1 mes o \$15 pesos de multa por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 6ª y 571 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 526

N° Caja/ Legajo 1
N° Interior 174
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Pamatacuaro.		
N° EXPEDIENTE	174.	Fojas	55
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de noviembre de 1899.		
FIN DE PROCESO	28 de febrero de 1900.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Jacinto Mulato.		
ACUSADO	Buenaventura Ramírez, 29 años de edad, casado, filarmónico; Julio Baltazar, 25 años de edad, casado, Labrador.		
DEFENSOR	Prisciliano Ortiz (Buenaventura).		
RESUMEN	En el solar del asilo de esta tenencia se encontró el cadáver de Jacinto, el cual no presentaba herida alguna, sospechando de los acusados por estar escandalizando en estado de ebriedad. Éstos los cuales comprobaron estar juntos en el tendejón de la tenencia.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 527

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 176
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	176.	Fojas	21
FECHA/ INICIO PROCESO	7 de diciembre de 1899.		
FIN DE PROCESO	31 de enero de 1900.		
DELITO	Riña y heridas.		
OFENDIDO	Agustín Espino, 25 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Francisco Fuerte, 51 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	Yldefonso González.		
RESUMEN	Al embriagarse Agustín con su amigo Francisco se disgustaron, resultando el ofendido con 4 heridas de arm a punzo cortante. El acusado dijo no recordar nada por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	6 meses de presidio y 15 días más o \$7.50 de multa.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 569 frac. 6ª, 572 frac. 1ª, 573 y 1009 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Diseño del cuchillo, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 528

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 176
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nuhuatzen.		
N° EXPEDIENTE	176 A.	Fojas	43
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de junio de 1899.		
FIN DE PROCESO	31 de octubre de 1899.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Esteban Capiz, 44 años de edad, casado, zapatero.		
ACUSADO	Perfecto Villegas, 24 años de edad, soltero, zapatero; Jesús Rodríguez, 23 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Jesús Legarreta.		
RESUMEN	Estando los acusados y el ofendido en la cárcel por estar en estado de ebriedad, Perfecto y Jesús agredían a Lorenzo Villegas, a quien el ofendido trató de defender, por lo cual Perfecto lo hirió con un puñal.		
SENTENCIA			
LEYES Y ARTÍCULOS	5 años de presidio a Perfecto y 1 año 10 días a J. Jesús.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 529

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 177
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	177.	Fojas	62
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de agosto de 1899.		
FIN DE PROCESO	31 de enero de 1900.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Vidal Montiel.		
ACUSADO	José Dolores Colín, 29 años de edad, casado, jornalero; José Vargas, 30 años de edad, casado, jornalero; Agustín Garnica, 45 años de edad, casado, jornalero; Yrinea Garnica, 50 años de edad, viuda; Ma. Concepción Rodríguez.		
DEFENSOR	Carlos Melgoza.		
RESUMEN	José Dolores, hijo de Agustina Garnica, asesinó al hermano de Vidal Montiel porque éste mantenía relaciones ilícitas con su madre. Lo llevó al cerro de la alberca con el pretexto de cortar arroz atándole las manos y dándole golpes.		
SENTENCIA	4 años de presidio a José Dolores.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 6ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, diseño del cuchillo, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 530

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 232
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	232.	Fojas	64
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de abril de 1899.		
FIN DE PROCESO	8 de junio de 1899.		
DELITO	Heridas		
OFENDIDO	Arcadia Ramírez, 26 años de edad, casada.		
ACUSADO	Miguel Farías, 28 años de edad, casado, tablaero.		
DEFENSOR	C. Pascual Arias.		
RESUMEN	En la primera calle de “la canoa alta” se encontró herida a la ofendida, quien dijo que el responsable fue su esposo por creer que le había sido infiel con Ángel Solórzano. El acusado dijo no recordar por estar en estado de ebriedad.		
SENTENCIA	4 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 570 frac. 1ª, 41 frac. 1ª, 42 frac. 1ª, 570 y 46 frac. 12ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 531

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 233
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	233.	Fojas	34
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de septiembre de 1899.		
FIN DE PROCESO	30 de diciembre de 1899.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Fernando Pérez, 40 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Florencio Valencia, 43 años de edad, casado, comerciante.		
DEFENSOR	C. Arcadio Marín.		
RESUMEN	El acusado le reclamó a Fernando porque no había ido a trabajar con él como habían quedado, contestando éste que no tenían como promiso, por lo cual Florencio comenzó a golpearlo con su zapato. El acusado dijo que Fernando se cayó por estar muy ebrio golpeándose él solo.		
SENTENCIA	1 año, 5 meses, 10 días de prisión y 6 meses de arresto.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 569 frac. 4ª, 572 frac. 1ª, 47 y 48 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 532

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 234
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	234.	Fojas	28
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de abril de 1899.		
FIN DE PROCESO	28 de junio de 1899.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	Trinidad Ángeles, 28 años de edad, casado, sombrerero.		
ACUSADO	Félix Valencia, 25 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Jesús Legarreta.		
RESUMEN	Dentro de la prisión de esta ciudad el reo Félix hirió en el cuello con un arma punzo cortante a otro reo de nombre Trinidad Ángeles, sin que mediara motivo alguno		
SENTENCIA	18 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 569 frac. 4ª, 46 frac. 8ª, 45 frac. 6ª y 12ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 533

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 240
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	240.	Fojas	64
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de enero de 1899.		
FIN DE PROCESO	2 de mayo de 1899.		
DELITO	Agresión con arma de fuego.		
OFENDIDO	Refugio Mendoza, 29 años de edad, casado, empleado.		
ACUSADO	Ernesto Ochoa, 32 años de edad, célibe, amanuense.		
DEFENSOR	C. Arcadio Marín.		
RESUMEN	Saliendo el ofendido del teatro en compañía de la familia de Wenceslao, llegó Ernesto en estado de ebriedad y comenzó a injuriarlos y a tirarles de balazos con su pistola. El acusado dijo que Refugio comenzó a insultarlo, por eso se defendió con su pistola.		
SENTENCIA	6 meses y 15 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 541, 41, 43 y 48 frac 12ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 534

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 241
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Peribán.		
N° EXPEDIENTE	241.	Fojas	20
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de mayo de 1899.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1899.		
DELITO	Agresión a mano armada.		
OFENDIDO	Carmen Torres, 40 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Ysaac amescua, 40 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Al encontrarse la ofendida con su hija afuera de su casa llegó el acusado y comenzó a injuriarlas y decirles que eran unas putas, haciéndoles un disparo de pistola. El acusado dijo estar en su casa el día y hora del accidente.		
SENTENCIA	Sobreseimiento.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 345 frac. 2ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 535

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 245
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	245.	Fojas	40
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de marzo de 1899.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1899.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	José J. Ochoa, 43 años de edad, casado, matancero.		
ACUSADO	Florencio Ramos, 25 años de edad, célibe, albañil.		
DEFENSOR	C. Antonio Bejar.		
RESUMEN	El ofendido vio salir de su despacho de carne al acusado corriendo con un cuchillo y una alcancía de madera. Éste comprobó estar en su casa enfermo.		
SENTENCIA	Absolutoria.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 434 frac. 3ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 536

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 248
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	248.	Fojas	60
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de mayo de 1899.		
FIN DE PROCESO	30 de octubre de 1899.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Feliciano Vidales Ortega.		
ACUSADO	Agapito Mata, 28 años de edad, célibe, jornalero, y cómplices.		
DEFENSOR	C. José Ma. Pérez.		
RESUMEN	Al ofendido le robaron de su casa un reloj de pared y otros objetos, encontrándolos en posesión de Manuela Ruiz, quien dijo que el acusado se las había dado a guardar.		
SENTENCIA	5 años y 8 meses y multa de \$10. 84 o 21 días de arresto e inhabilitación de 1 año 8 meses para ocupar cargos públicos. 11 meses 10 días de prisión y multa de \$1,80 o 3 días de arresto a Manuela Ruiz.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 389, 390, 400, 407 3ª parte, 414 caso 3º, 415 frac. 1ª, 29, 47 frac. 12ª, y 407 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 537

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 251
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Charapan.		
N° EXPEDIENTE	251.	Fojas	45
FECHA/ INICIO PROCESO	2 de junio de 1899.		
FIN DE PROCESO	29 de septiembre de 1899.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Damián Laurel.		
ACUSADO	Ysidro Bernabé, 25 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Carlos Equihua.		
RESUMEN	En estado de ebriedad, reñían Ysidro y Damián, de lo cual el ofendido resultó herido de una puñalada, dándose el acusado inmediatamente a la fuga. Cuando lo atraparon dijo no recordar nada por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	3 años de prisión y 1 mes más o \$15 pesos de multa por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1009, 235, y 597 frac. 6ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 538

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior 252
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	252.	Fojas	45
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de abril de 1899.		
FIN DE PROCESO	31 de agosto de 1899.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Francisco López.		
ACUSADO	Antonio Rojas, 28 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Mauricio Cháves.		
RESUMEN	En riña el acusado dio muerte a Francisco López, el cual presentaba una herida en la cabeza de arma punzo cortante. El acusado dijo que no conocía al occiso, ya que ese día se encontraba ebrio y unos desconocidos comenzaron a injuriarlo y agredirlo con piedras, por lo cual se defendió dándole muerte a uno de ellos con una guadaña.		
SENTENCIA	6 años de presidio y 1 mes más o \$10 pesos de multa por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 1009, y 236 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 539

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 253
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	253.	Fojas	32
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de junio de 1899.		
FIN DE PROCESO	31 de agosto de 1899.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Manuel Martínez, 32 años de edad, casado, carretero.		
ACUSADO	Quirino Huerta, 27 años de edad, casado, albañil.		
DEFENSOR	C. Jesús Legarreta.		
RESUMEN	Al encontrar las autoridades herido al ofendido, éste les dijo que el autor había sido Quirino Huerta, quien lo hirió con un arm a punzo cortante en la cabeza cuando reñían porque éste dijo una frase inconveniente delante de su pretendida. El acusado dijo que Manuel lo amenazaba con palos y piedras, por lo cual se defendió.		
SENTENCIA	6 años de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 3ª.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 540

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 254
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Paracho.		
N° EXPEDIENTE	254.	Fojas	65
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de febrero de 1899.		
FIN DE PROCESO	30 de mayo de 1899.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Pedro Gazpar, 28 años de edad, soltero, albañil.		
ACUSADO	Flavio Cardiel, 30 años de edad, casado, albañil.		
DEFENSOR	C. Antonio Bejar.		
RESUMEN	Encontrándose Pedro y Flavio en estado de ebriedad, Flavio hirió a Pedro en el abdomen con un arma punzo cortante, lo cual le causó la muerte 2 días después. El acusado dijo que ese día sí estaba ebrio pero que no estuvo vió con el occiso. Sin embargo se le encontró un cuchillo manchado de sangre.		
SENTENCIA	2 años 3 meses 15 días de presidio y 1 mes más o \$15 pesos de multa por portación de arma.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 6ª, 1009 y 235 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 541

N° Caja/Legajo 2
N° Interior 261
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tingambato.		
N° EXPEDIENTE	261.	Fojas	40
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de enero de 1899.		
FIN DE PROCESO	8 de abril de 1899.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Cecilio Rojas, 22 años de edad, célibe, jornalero.		
ACUSADO	Lucas Cruz, 40 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Mauricio Chávez.		
RESUMEN	Encontrándose Cecilio y Lucas en estado de ebriedad comenzaron a discutir, agrediendo Cecilio a Lucas con una piedra y dándole una bofetada, por lo cual éste respondió con dos disparos de arma de fuego, dándole un tiro en la cabeza, lo cual le quitó la vida al ofendido al siguiente día.		
SENTENCIA	6 años de presidio y 1 mes mas o \$15 pesos de multa por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 3ª y 1009 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 542

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cherán.		
N° EXPEDIENTE	S/n 1.	Fojas	10
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de marzo de 1899.		
FIN DE PROCESO	26 de marzo de 1899.		
DELITO	Estupro.		
OFENDIDO	María Ynés Chapina, 40 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Fernando Chávez, casado, agricultor.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Estando Prisciliana de 17 años de edad, hija de la ofendida, al servicio de doña Juana Velásquez, esposa del acusado, éste aprovechando la ausencia de su esposa violó por la fuerza a Prisciliana. El acusado lo negó y declaró que fue Luis Sandoval quien violó a la mencionada Prisciliana.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparecen.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 543

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	S/n 2.	Fojas	27
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de abril de 1899.		
FIN DE PROCESO	No aparece.		
DELITO	Robo con violencia.		
OFENDIDO	Agapito Villanueva, 60 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Gerardo Calderón, 28 años de edad, casado, jornalero; José Ysabel Alvarado, 35 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	En el rancho “Paso de Tierra Caliente” unos individuos golpearon y robaron al ofendido \$60 pesos y ropa. Éste dijo sospechar de los acusados pues pertenecían a una gavilla. Éstos comprobaron estar en sus casas el día y hora del asalto.		
SENTENCIA	Libertad provisional bajo protesta.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 119 del códigos de procedimientos penales.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 544

N° Caja/ Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 3.	Fojas	45
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de mayo de 1899.		
FIN DE PROCESO	19 de octubre de 1900.		
DELITO	Sospecha de robo.		
OFENDIDO	Antonio Bribiescas.		
ACUSADO	Sotero Rubio, 20 años de edad, soltero, jornalero; Tranquilino Martínez, 22 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	En la tienda del ofendido robaron una cantidad de ropa. Los acusados dijeron que al regresar de la serenata vieron que unos tipos salían de dicha tienda con varios costales y que se dieron a la fuga dejándolos tirados, por lo que ellos los recogieron.		
SENTENCIA	Libertad provisional bajo protesta.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 3ª y 1009 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 545

N° Caja/Legajo 2
N° Interior S/n
Año 1899

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	S/n 4.	Fojas	22
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de noviembre de 1899.		
FIN DE PROCESO	12 de junio de 1900.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Ángel Méndez, 40 años de edad, casado, comerciante.		
ACUSADO	No aparece.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Le robaron al ofendido en su tienda unos pares de zapators, una pistola y 901 pesos que tenía en efectivo, sin saber quiénes fueron los autores.		
SENTENCIA	Se archivó.		
LEYES Y ARTÍCULOS	No aparece.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 546

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 150
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Parangaricutiro.		
N° EXPEDIENTE	150.	Fojas	29
FECHA/ INICIO PROCESO	11 de septiembre de 1900.		
FIN DE PROCESO	22 de septiembre de 1900.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Tomás Torres, gendarme.		
ACUSADO	Claudio Carranza, 32 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Cuando el ofendido pretendía detener a Claudio, quien estaba en estado de ebriedad, éste le dio una puñalada en el pectoral causándole la muerte. El acusado dijo no recordar por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	9 años de presidio y 1 mes más o \$15 pesos de multa por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 4ª, 1009, 43 frac. 1ª y 48 frac. 12ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 547

N° Caja/ Legajo 1
N° Interior 156
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	156.	Fojas	30
FECHA/ INICIO PROCESO	4 de febrero de 1900.		
FIN DE PROCESO	30 de marzo de 1900.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Bartolo Vázquez.		
ACUSADO	Marcelino Castillo, 40 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Ildefonso González.		
RESUMEN	En la calle “Amores” fue hallado el cadáver del ofendido con heridas de arma punzo cortante. El acusado dijo que cuando el occiso pasó por su casa comenzó injuriarlo, por lo cual le dio 3 golpes con un machete, regresando Vázques con piedras, por lo cual Castillo sacó el cuchillo con el que le dio muerte.		
SENTENCIA	6 años de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 4ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 548

N° Caja/ Legajo 1
N° Interior 159
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Jucutacato.		
N° EXPEDIENTE	159.	Fojas	31
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de enero de 1900.		
FIN DE PROCESO	26 de febrero de 1900.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	María Esquivel, 30 años de edad, soltera.		
ACUSADO	Ezequiel Jiménez, 20 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Aurelio Pérez.		
RESUMEN	Ezequiel Jiménez, hijo del amasio de la ofendida, de nombre Manuel Jiménez, hirió a la ofendida con una daga al estar en estado de ebriedad. Ésta falleció a causa de la herida 17 días después. El acusado dijo no recordar por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	2 años 11 meses y 15 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 6ª, 41 frac. 1ª, 43 frac. 1ª, 46 frac. 1ª y 5ª, 48 frac. 12ª, 1009 y 235 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 549

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 161
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	161.	Fojas	28
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de enero de 1900.		
FIN DE PROCESO	24 de febrero de 1900.		
DELITO	Herida.		
OFENDIDO	Jesús Hernández, 23 años de edad, célibe, matancero.		
ACUSADO	Agustín Vazquez, 22 años de edad, casado, matancero.		
DEFENSOR	C. Miguel Villalón.		
RESUMEN	Por haber tenido relaciones amorosas ilícitas con la hermana del acusado, éste hirió a Jesús con un arma punzo cortante estando los dos en estado de ebriedad. El acusado dijo que fue Jesús el que comenzó a hacerse de palabras con él.		
SENTENCIA	2 años 3 meses y 15 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 570 inciso 3° frac. 1ª, 41 frac. 1ª 43 frac. 1ª y 48 frac. 12ª		
del código penal.			
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 550

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 164
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	164.	Fojas	41
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de febrero de 1900.		
FIN DE PROCESO	26 de junio de 1900.		
DELITO	Heridas.		
OFENDIDO	María Paz.		
ACUSADO	Carlos Colín, 31 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Carlos Hurtado.		
RESUMEN	La ofendida demandó al acusado por herir a su sobrino Celso Cruz al estar éste descansando, causándole con una navaja heridas en el pecho y en la rodilla. El acusado dijo que Celso le había retado estando ebrios, por lo cual no recuerda nada.		
SENTENCIA	7 años de prisión y 1 mes más o \$15 días de multa por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 570 frac. 4ª, 1009, 41 frac. 1ª, 43 frac. 1ª y 579		
del código penal.			
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

Nº ficha 551

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 165
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nurio (Paracho).		
Nº EXPEDIENTE	165.	Fojas	56
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de enero de 1900.		
FIN DE PROCESO	31 de agosto de 1900.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Gumerindo López, 30 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Guadalupe Hilario; Juan Miguel Reyes.		
DEFENSOR	C. Carlos Melgoza.		
RESUMEN	Al ofendido le robaron un buey amarillo del punto llamado “Huatzicuaró”. Supo que fueron los acusados, que lo destazaron junto con Mariano Zacarías.		
SENTENCIA	2 años, 8 meses de presidio y multa de \$10.25 de multa o 20 días de arresto e inhabilitación para ocupar cargos públicos y honores.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 389, 390, 400 2ª parte, 401 frac. 2ª, 414 frac. 1ª y 3ª, 247 y 401 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

Nº ficha 552

Nº Caja/Legajo 1
Nº Interior 166
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1º penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
Nº EXPEDIENTE	166.	Fojas	47
FECHA/ INICIO PROCESO	3 octubre de 1900.		
FIN DE PROCESO	30 noviembre de 1900.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Lauro Treviño, 41 años de edad, casado, agricultor.		
ACUSADO	Yldefonso Ballón, 19 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Marcelo Mejía.		
RESUMEN	Yldefonso y Antonio Constantino robaron varias plantas de naranja propiedad del ofendido de una huerta ubicada en el barrio de San Pedro. Se les encontraron varias de las plantas en su poder y dijeron haber vendido las otras.		
SENTENCIA	4 meses 7 días de prisión e inhabilitación de 10 años para no ocupar cargos públicos y multa de \$34.87 de multa o 50 días de arresto.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 389, 390, 396 frac. 5ª, 400 frac. 1ª, 406, 414 frac. 1ª y 3ª, 46 frac. 5ª y 48 frac. 12ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 553

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 167
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Tancítaro.		
N° EXPEDIENTE	167.	Fojas	73
FECHA/ INICIO PROCESO	14 de mayo de 1900.		
FIN DE PROCESO	30 de junio de 1900.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Faustino Cervantes.		
ACUSADO	José Jesús Méndez, 40 años de edad, casado, labrador.		
DEFENSOR	C. Pascual Arias.		
RESUMEN	El acusado se presentó ante la policía como el responsable del homicidio de Faustino Cervantes, argumentando que el motivo era que habían tenido un disgusto y supo que Faustino lo estaba buscando para matarlo, por lo cual cuando se encontraron el occiso sacó su pistola pero José alcanzó a defenderse y darle muerte.		
SENTENCIA	8 años de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 1010 frac. 3ª, 597 frac. 3ª, 47 frac. 127 y 48 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Toca, representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 554

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 169
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	169.	Fojas	38
FECHA/ INICIO PROCESO	6 de marzo de 1900.		
FIN DE PROCESO	27 de junio de 1900.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	José del Carmen Rico; José Ma. Cruz.		
ACUSADO	Encarnación Palma, 2 años de edad, soltero, jornalero; Everardo Jiménez, 22 años de edad, soltero, jornalero.		
DEFENSOR	C. Juan Chávez (Encarnación) Aurelio Pérez (Everardo).		
RESUMEN	Los acusados extrajeron dos piezas de pan de la casa del acusado. Everardo dijo que quien extrajo el pan fue Encarnación.		
SENTENCIA	4 años de presidio e inhabilitación por 10 años para no ocupar cargos públicos.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 390, 414, frac. 17ª, 415 frac. 2ª y 400 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 555

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 170
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Panindicuaro (Uruapan).		
N° EXPEDIENTE	170.	Fojas	23
FECHA/ INICIO PROCESO	3 de junio de 1900.		
FIN DE PROCESO	25 de junio de 1900.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Guillermo González.		
ACUSADO	Agapito Razo, 50 años de edad, casado, alfarero.		
DEFENSOR	C. Carlos Melgoza.		
RESUMEN	Encontrándose ambos implicados tomando aguardiente juntos, el primero ya no quiso seguir bebiendo, pero González le exigía que lo hiciera, motivo por el cual se disgustaron y comenzaron a reñir, resultando muerto el ofendido de varias puñalas en el estómago.		
SENTENCIA	7 años y 7 meses de presidio.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 3ª, 41 frac. 1ª, 43 frac. 1ª, 47 frac. 12ª y 48 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 556

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 171
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Taretan.		
N° EXPEDIENTE	171.	Fojas	37
FECHA/ INICIO PROCESO	10 de abril de 1900.		
FIN DE PROCESO	28 de junio de 1900.		
DELITO	Rapto y estupro inmaturo.		
OFENDIDO	Juana Salazar, 40 años de edad, viuda.		
ACUSADO	Aniceto Arriaga 14 años de edad, célibe, jornalero.		
DEFENSOR	C. Rafael Godinez.		
RESUMEN	La ofendida tenía a su hija María Rojas sirviendo en la casa de Avelino Silva, quien la reprendió por tardarse en lavar la ropa, motivo por el cual ésta se fue con Aniceto, con el cual mantenía relaciones amorosas. El acusado dijo que sí tuvieron relaciones carnales pero bajo la voluntad de María.		
SENTENCIA	1 años y 5 meses de reclusión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 254, 256 y 54 frac. 1ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 557

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 172
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Ziracuaretiro.		
N° EXPEDIENTE	172.	Fojas	31
FECHA/ INICIO PROCESO	1 de enero de 1900.		
FIN DE PROCESO	28 de marzo de 1900.		
DELITO	Fuga y ultrajes a un agente de la autoridad.		
OFENDIDO	Santiago Lemus, 50 años de edad, casado, empleado.		
ACUSADO	Martíniano Hernández, 30 años de edad, casado, jornalero.		
DEFENSOR	C. Procopio Cázares.		
RESUMEN	Cuando Martiniano escapó de la cárcel, Santiago como agente de la autoridad procedió a aprehenderlo, por lo cual recibió varios golpes por el acusado, que se encontraba en estado de ebriedad, provocándole una escoriación en el labio.		
SENTENCIA	9 meses y 22 días de prisión.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 990, 963 frac. 4ª y 234 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 558

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 222
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Nahuatzen.		
N° EXPEDIENTE	222.	Fojas	43
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de noviembre de 1900.		
FIN DE PROCESO	28 de enero de 1901.		
DELITO	Robo.		
OFENDIDO	Santiago Núñez, 30 años de edad, casado, labrador.		
ACUSADO	Benito Valdez, 40 años de edad, casado, agricultor.		
DEFENSOR	C. Carlos Melgoza.		
RESUMEN	Benito fue aprehendido con dos bueyes de los que no pudo comprobar su posesión, resultando ser de la propiedad de S antiago Núñez. El acusado dijo haber comprado los bueyes a dos desconocidos, y que uno le dio un com probante pero que lo había perdido.		
SENTENCIA	1 año de prisión		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 394, 46 frac. 8ª y 48 frac. 12ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Timbres, marcas de los semovientes, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 559

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 223.
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	223.	Fojas	25
FECHA/ INICIO PROCESO	8 de diciembre de 1900.		
FIN DE PROCESO	19 de enero de 1900.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Felipe Prado, 25 años de edad, casado, jornalero.		
ACUSADO	Juan Prado, 25 años de edad, casado, carbonero.		
DEFENSOR	C. Aureliano Pérez.		
RESUMEN	Felipe intentó evitar que su primo Juan Prado golpeará a su esposa, por lo cual el acusado lo hirió mortalmente con un cuchillo de zapatero en el pecho.		
SENTENCIA	4 años de prisión y 1 mes más o \$15 pesos de multa por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 6ª, 46, 47, 48 frac. 12ª, 43 frac. 1ª y 605 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Representación del arma, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 560

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 224
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Cocucho (Paracho).		
N° EXPEDIENTE	224.	Fojas	47
FECHA/ INICIO PROCESO	5 de diciembre de 1900.		
FIN DE PROCESO	30 de marzo de 1901.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Doroteo López.		
ACUSADO	Miguel Bernabé, 19 años de edad, soltero, sombrerero.		
DEFENSOR	C. Jesús Legarreta.		
RESUMEN	El ofendido fue encontrado con una herida de arma de fuego en la región inguinal del lado izquierdo. Por inform es de su madre se supo que el autor había sido el acusado, ya que ésta lo supo por boca del herido, por no aceptar una copa. El acusado dijo que accidentalmente se le cayó la pistola y al recogerla ésta se disparó.		
SENTENCIA	4 años de prisión y 1 mes mas o \$15 pesos de multa por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 6ª y 1009 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 561

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 225
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Los Reyes.		
N° EXPEDIENTE	225.	Fojas	46
FECHA/ INICIO PROCESO	13 de mayo de 1900.		
FIN DE PROCESO	30 de abril de 1901.		
DELITO	Homicidio.		
OFENDIDO	Mariano Escalera.		
ACUSADO	José Jesús Morales, 18 años de edad, célibe, panadero.		
DEFENSOR	C. Manuel Rosalez.		
RESUMEN	Mariano Escalera instó a pelear a José Jesús, el cual aceptó infiriéndole una herida mortal a Mariano.		
SENTENCIA	6 años de prisión y 1 mes más o 15 pesos de multa por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. III, 1009 y 235 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 562

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 226
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	226.	Fojas	31
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de diciembre de 1900.		
FIN DE PROCESO	31 de enero de 1901.		
DELITO	Riña y heridas.		
OFENDIDO	Rafael Garibay, 35 años de edad, soltero, matancero.		
ACUSADO	Francisco González, 30 años de edad, casado, operario de la fábrica de San Pedro.		
DEFENSOR	C. Leandro Bernal.		
RESUMEN	Estando el acusado tomándose unas copas llegó Rafael injuriándolo y amenazándolo con un cuchillo, por lo cual comenzaron a reñir resultando Rafael herido en la clavícula derecha y en la mano izquierda y el acusado en la mano izquierda, ambos con armas punzo cortantes. Rafael Garibay murió 21 días después de haber sido herido.		
SENTENCIA	6 años de presidio y 1 mes más o \$15 peso de multa por portación de armas.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 597 frac. 3ª y 1009 del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Representación de las armas, sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

N° ficha 563

N° Caja/Legajo 1
N° Interior 232
Año 1900

MATERIA	Penal.		
ÓRGANO JURISDICCIONAL	Juzgado 1° penal.		
DISTRITO	Uruapan.		
PROCEDENCIA O POBLACIÓN	Uruapan.		
N° EXPEDIENTE	232.	Fojas	36
FECHA/ INICIO PROCESO	9 de septiembre de 1900.		
FIN DE PROCESO	16 de enero de 1901.		
DELITO	Riña y heridas.		
OFENDIDO	Jacinto Martín.		
ACUSADO	Manuel Serafín, 22 años de edad; Sacramento Salieron, 30 años de edad; Martín Rosalez, 22 años de edad; Casiano Simón, 18 años de edad.		
DEFENSOR	No aparece.		
RESUMEN	Martín Rosales, testigo, dijo haber visto cuando Serafín golpeó al ofendido con un palo en la cabeza, por lo cual murió 2 horas después. El acusado dijo no recordar por estar muy ebrio.		
SENTENCIA	4 años de presidio a Serafín.		
LEYES Y ARTÍCULOS	Art. 43 frac. 1ª, 47 frac. 12ª, y 597 frac. 6ª del código penal.		
ESTADO FÍSICO EXPEDIENTE	Manuscrito tamaño legal, legible, en buen estado.		
ANEXOS	Sellos y firmas.		
JUEZ	Lic. Ygnacio Hernández.		

XI.- CONCLUSIÓN

Para concluir, podemos decir que nuestras leyes se fueron desarrollando en ese entonces de manera muy lenta debido a varias circunstancias. Políticamente hablando, los constantes enfrentamientos ideológicos entre reformistas y conservadores desde los inicios de la época independiente en México, pues cuando Morelos y Rayón quedaron al frente del movimiento independentista tras la muerte de Hidalgo entraron en gran conflicto por sus ideas; Morelos pretendía una total y nueva organización del país, mientras que Rayón se promulgaba a favor del antiguo orden. Más tarde, los conflictos por la aplicación de sistemas de gobierno federalistas y centralistas afectarían el buen desarrollo del país y de sus instituciones, siendo éste último el que más afectó a la instalación de una buena administración de lo judicial al eliminar la autonomía del Supremo Tribunal de Justicia. Posteriormente, la instauración del imperio de Maximiliano dejó en manos de los militares la aplicación de las leyes judiciales, dando así un duro golpe a lo que se había logrado hasta ese entonces en materia judicial. La llegada de Porfirio Díaz al poder y la estabilidad que vivió México durante su régimen permitió al Supremo Tribunal de Justicia trabajar de una mejor manera; se instalaron las Guardias Municipales, que más tarde fueron conocidas como Policías Municipales; el Supremo Tribunal quedó autorizado para expedir el Código Civil y Penal; los reos obtuvieron un mejor trato en las cárceles, al enseñárseles algunos oficios o permitirles trabajar en obras públicas para pagar más pronto su condena. Esto aparte de los avances que ya se habían logrado en materia judicial durante el orden federalista.

Por otra parte, los constantes conflictos armados en los que se vio envuelto nuestro país, tanto externa como internamente, también fueron uno de los grandes problemas a los que se enfrentó la impartición de justicia. El desorden que se generó en todo el país debido a las batallas armadas entre liberales y conservadores, y más tarde entre federalistas y centralistas, favoreció al aumento de salteadores de caminos, vagos, homicidios, robos, y la proliferación de gavillas, las cuales mantenían a los pueblos en caos, y destruían las cárceles para liberar a los prisioneros, asesinaban a los encargados del orden, etc. Esto ocasionaba que no hubiera un personal que estuviera dispuesto a administrar justicia en los poblados lejanos por el peligro que esto representaba.

Aunado a esto se dio la intervención norteamericana, que culminó con la venta de La Mesilla por el general Santa Anna, lo cual provocó que el Supremo Tribunal dejase de funcionar y los magistrados dejaron de recibir su salario. Como consecuencia, la delincuencia fue en aumento. Más tarde, la Guerra de los Tres Años que se generó debido a las reformas que afectaban los intereses de la Iglesia y de la milicia propiciaron levantamientos armados en todo el país. Algunos años más tarde nuevamente México se veía invadido por fuerzas extranjeras, los franceses pusieron a nuestro país nuevamente en batalla. Esta guerra tuvo grandes consecuencias, al quedar México nuevamente gobernado por un emperador. En ese entonces, Luis Couto fue nombrado gobernador de Michoacán, e inmediatamente se encargó de derogar la ley sobre administración de Justicia en el Estado. Por lo consiguiente, se hace evidente que la administración de justicia en un país en constantes guerras resulta imposible.

Durante el periodo abordado en este trabajo, que va de 1885 a 1990, nos podemos dar cuenta de que la impartición de justicia en Michoacán enfrentó graves problemas, pues además de los ya mencionados tuvo que enfrentar los provocados por la gran extensión de los distritos judiciales, así como las imprecisiones en que caían los jueces, ya que en gran parte de los casos las sentencias eran revocadas y resueltas en salas de primera, segunda o tercera instancia. Este problema se solucionó hasta 1904, cuando el 16 de diciembre se promulgó una ley mediante la cual se fijó un término de 20 días para determinar los casos interlocutoria o definitivamente, ya fuera en lo civil o criminal; asimismo, las sentencias deberían ser breves, concisas y precisas, exentas de citas y doctrinas judiciales.

De igual manera, en los documentos consultados podemos notar que los juicios eran demasiado tardados, ya que en algunos poblados pertenecientes al Distrito de Uruapan no había quién le dictara sentencia al preso, por lo cual se tenía que llevar al reo, al ofendido y a los testigos hasta donde estuviera el juez. Por si esto fuera poco, en muchas ocasiones los encargados del orden no sabían leer ni escribir, mucho menos tenían conocimientos sobre las leyes con las que se regía el país. Todo esto obstaculizaban una buena administración de justicia.

Por otra parte, la aplicación de la justicia se realizaba de manera desigual, ya que en la gran mayoría de los casos en los que la mujer era la ofendida no se seguían correctamente sus denuncias. Por ejemplo, cuando alguna levantaba una demanda en contra de alguien que la había violado o intentado violarla, el acusado quedaba en libertad bajo la simple excusa de que fue con el consentimiento de la ofendida o de la madre de ésta. De esta misma manera eran resueltos los casos de estupro. Los niños también estaban en la misma situación de la mujer ante la ley, ya que sus demandas o sus testimonios parecían no tener valor en ese entonces.

Durante el periodo de 1885 – 1900 el homicidio, que frecuentemente se cometía bajo el influjo del alcohol, se había convertido en el pan de cada día de las autoridades, pues este vicio estaba tan arraigado en la población masculina, que como podemos notar en nuestras fichas catalográficas, estos perdían totalmente el control y el conocimiento al no recordar tras ser detenidos el porqué se encontraban en prisión. La causa de este delito era principalmente los disgustos generados durante borracheras entre amigos, en muy pocos casos por problemas personales anteriores o por venganzas. De esta manera el asesinato fue el delito más cometido en el Distrito de Uruapan, seguido por las heridas, el robo y el asalto, este último obedecía a la proliferación de las gavillas en el Distrito. ♦ Uruapan fue donde más delitos se registraron, por encontrarse allí el Juzgado Primero Penal, lo cual facilitaba la atención y resolución de la mayoría de las denuncias, caso contrario de las demás poblaciones, que tenían que trasladarse hasta la cabecera de distrito para resolver sus problemas, por lo que frecuentemente optaban por abandonar las demandas. Cabe mencionar que la mayor parte de los pueblos pertenecientes al Distrito de Uruapan eran habitados por personas de origen purépecha, las cuales preferían solucionar sus conflictos bajo las normas de su tradición y no denunciarlos a las autoridades del gobierno. ♦♦

La mayor parte de los expedientes revisados nos muestran algo muy interesante: que la mayor parte de los acusados eran personas jóvenes, hombres en su mayoría, jornaleros y

♦ Véase anexo 1 gráfica 2 p. 368

♦♦ Véase anexo 1 gráfica 4 p. 371

labradores,^{♦♦} que cuando cometían el delito se encontraban en estado de ebriedad, mientras que algunos robaban o mataban el ganado ajeno por no tener qué comer, de tal manera que con un estudio más a fondo de estos expedientes podríamos conocer la realidad que se vivía en el Michoacán de ese entonces, la pobreza, la falta de un lugar en donde trabajar y percibir un salario que permitiera mantener a las familias, la explotación a la que eran sometidas las clases más pobres por parte de los terratenientes. Por estas razones podemos considerar que el alcoholismo se arraigó con más fuerza en la población del Distrito de Uruapan, ya que representaba una forma de escapar a los problemas que aquejaban a la población. Todos estos conflictos favorecerían más tarde el apoyo y estallido de la revolución. Es muy importante notar también que la mujer comenzaba a dejar atrás la sumisión ante el hombre al atreverse a denunciar sus abusos, pues un 14 %^{♦♦♦} de las denuncias recibidas durante el periodo estudiado fueron hechas por el sexo femenino, en muchas ocasiones por los golpes que recibía del marido en estado de ebriedad, por el robo de sus propiedades, principalmente a las mujeres que habían enviudado – situación que también era aprovechada para cometer raptos y violaciones contra sus hijas –. Con esto, se puede notar que la mujer comenzaba a desafiar el yugo masculino tradicional, al mostrar que ya no estaban dispuestas a seguir siendo víctimas de los abusos, y que las leyes debían funcionar de manera igual para todos. Posteriormente, resultaría evidente el papel trascendental que ocuparían en la revolución mexicana, en la que no sólo se ocuparon de la alimentación de los insurgentes, sino que participaron activamente en la lucha.

En este periodo existen expedientes denominados *juicios de excarcelación*, los cuales no aparecen en las tablas e índices ya mencionados con anterioridad por no estar concebidos como delitos. Son peticiones de algunos reos que se encontraban enfermos principalmente, y pedían se les permitiese cumplir su condena fuera de la prisión. Se puede notar por lo que se registró en estos expedientes, que las autoridades encargadas de aplicar la ley admitían ciertas consideraciones con los prisioneros que comprobaban mediante una constancia médica su enfermedad. Por otra parte, ello nos indica que las prisiones o cárceles de ese entonces además de ser muy inseguras, ya que muchos reos escapaban con

♦♦ Véase anexo 1 gráfica 3 p. 370

♦♦♦ Véase anexo 1 gráfica 6 p. 373

facilidad, eran muy insalubres, pues como se advierte en las constancias médicas encontradas, los reos expresaban haberse enfermado en la prisión. Por tal motivo presentamos una tabla con las excarcelaciones dadas en este periodo para su posterior estudio.

Otro aspecto que podemos evidenciar a lo largo del análisis de los documentos, es que aunque para ese entonces la portación de armas estaba prohibida y penada, muy poco parece haberles importado a las personas o quizá desconocían las leyes, ya que la mayor parte de los expedientes de homicidio y heridas fueron cometidos con armas de fuego propiedad de los acusados. Efectivamente, tanto acusados como ofendidos, gente humilde y pobre, por lo regular portaba algún arma de fuego. Podía faltar la comida en casa pero no un arma, esto debido a la inseguridad de las cantinas, los caminos en donde proliferaban gavillas, o incluso con la finalidad de asaltar a algún comercio o casa de un rico. Si no se podía tener una pistola, nunca debería faltar mínimo una guadaña, machete, puñal, un garrote, o como podemos ver en los anexos, se llegaron a utilizar inclusive piedras.

En fin, son varias las temáticas que pueden abordarse a partir de los catálogos documentales, que desafortunadamente parecen no aprovecharse en las aulas, ya que si estos trabajos fueran publicados o su uso promovido ante los alumnos, en particular estudiantes de historia, filosofía, economía y letras, tendrían estos más facilidad para elegir un tema a desarrollar para un trabajo de tesis o cualquier otra investigación, ya que se daría cuenta del material que existe en los archivos esperando a ser analizado y comprendido.

APENDICE

ÍNDICES ONOMÁSTICOS.

OFENDIDOS

NOMBRE	OFICIO	No DE FICHA
Abad, Antonio	---	38
Acebedo, Apolinar	Jornalero	130
Acha, Eugenio	Agricultor	293
Acosta, Pablo	---	27
Administrador de rentas de Peribán	---	357
Administrador local de reos	Administrador local de correos	271
Aguilar, Antonia	---	292
Aguilar, Juan	Jornalero	472
Agustín, Gregorio	---	91
Alcaraz, Juan	Matancero	29
Alejo, Juan	---	233
Alonso, Catarina	---	220
Alonso, Lino	Labrador	355
Alonso, Santiago	---	434
Álvarez, Antonio	Labrador	43
Álvarez, Esteban	---	10
Álvarez, Gabriel	Cabo de serenos	201
Álvarez, Gabriel	Empleado	488
Álvarez, Jesús	Fabriquero	151
Álvaro, Vicente	---	199
Amescua, Ladislao	Hacedor de cigarros	107
Andrade, Cruz	---	505
Ángel, Basilio	Jornalero	418
Ángel, Marcela	---	136
Ángeles, Trinidad	Sombrerero	532
Anguiano, Miguel	Agricultor	22
Antonio, Manuel	---	59
Anzuta, Jerónimo	---	425
Archianda, Mariano	Jornalero	223
Arellano, Agustín	Labrador	142
Arias, Félix	Jornalero	431
Aristeo, Corté	---	479
Armas, Juvenciana	---	311
Armas, Juvenciana	---	512
Armas, Ricardo	---	415
Arreola, Hermenegildo	Labrador	92
Arrieta, Jesús	---	54
Arteaga, Rosendo	Práctico en medicina	428
Arvienti, Juan	Labrador	225

Arzalo, Francisco	Labrador	309
Arzola, Dolores	---	257
Asencio, Teofilo	Jornalero	96
Ávalos, Secundino	---	262
Áviles Encarnación, Ramón	Curtidor	181
Áviles, Tomás	Presidente municipal	352
Áviles, Tomás	Filarmónico	517
Ayala, Crispín	Comerciante	249
Ayala, Crispín	---	283
Báes, Agustina	---	413
Báez, Francisco	Jornalero	51
Balbuena, Antonio	---	15
Baltasar, Francisca	---	93
Banderas, Joaquín	Arriero	492
Barajas, Ramón	---	123
Barbosa, Juan	Comerciante	236
Barragán, Onofre	---	391
Barragán, Porfirio	Labrador	171
Barrera, José María	---	506
Barrera, Tomás	Jornalero	194
Barrera, Zeferino	---	318
Bautista, María Cipriana	---	152
Bautista, Antonio	---	3
Bautista, Bernardo	---	263
Becerra, José Refugio	Jornalero	375
Béjar, Ramón	Jornalero	119
Beltrán, Catalina	---	141
Beltrán, Francisco	---	361
Benítez, Cecilio	---	459
Bermejo, Margarita	---	75
Blanco, José María	Labrador	392
Blas, Sixto	Agricultor	432
Bribiesca, Antonio	---	544
Brígido, Longinos	Jornalero	343
Bucio, Antonio	Labrador	2
Bucio, Manuel	Jornalero	13
Buenaventura, María Josefa	Panadera	448
Buitrón, Feliciano	Labrador	94
Cabrera Julián	---	321
Cabrero, Francisco	Labrador	458
Calderón, Ramón	---	237
Calvillo, Celso	---	272
Camacho, María Timotea	---	88
Campos, José Dolores	---	424
Campos, María Petra	---	445

Canela, Carmen	---	63
Cano, Dominga	---	37
Cano, Nepomuceno	Vandente	214
Cano, Víctor	----	273
Capiz, Esteban	Zapatero	528
Cárdenas, Librado	Labrador	224
Cárdenas, Rutilio	---	63
Carrillo, Antonio	---	53
Carrillo, Eusebio	Jornalero	417
Castañeda, Francisco	Jornalero	30
Castillo, Amada	---	303
Castillo, Ignacio	Zapatero	135
Castillo, José	Jornalero	473
Castillo, María Jesús	---	373
Castro, Crescencio	Agente	438
Ceja, Luis	Labrador	166
Ceja, Pedro	---	189
Cejas, Ramona	---	332
Ceras, Gregorio	---	339
Cervantes, Faustino	---	553
Cervantes, Ponciano	---	162
Cervantes, Tomás	Jornalero	109
Cervantes, Valentín	---	522
Chapina, Antonio	Labrador	127
Chapina, María Inés	---	542
Chávez, Jesús	Jornalero	436
Chávez, María Refugio	---	470
Chávez, Máximo	Jornalero	436
Chávez, Remigio	---	460
Chávez, Tomás	Labrador	197
Coenete, Félix	---	387
Colín, Carlos	---	550
Colín, Librado	---	478
Comunidad indígena de Uren	---	190
Conejo, Pedro	Carpintero	429
Congo, Lorenzo	---	285
Contreras, Benito	---	200
Contreras, Tiburcio o Frumencio	---	98
Contreras, Vicente	Alférez	174
Cortés, Luis	Comerciante	330
Cortés, Manuel	Jornalero	24
Cristóbal, Miguel	---	337
Cruz Vega, José	Alfarero	239
Cruz, José María	---	554
Cruz, Toribio	Labrador	414

Cuevas, Bernardo	---	514
Cuevas, José María	---	399
Daniel, Adolfo	Labrador	202
Dávalos, Silverio	Jornalero	2
De Jesús Juárez, María	---	14
De la Cruz, Eufemia	---	422
Del Carmen, María	---	306
Delgado, Juan	Profesor de primaria	69
Delgado, Juana	---	455
Díaz, Concepción	Gamuzero	95
Díaz, Ramón	---	334
Dolores, José	Labrador	80
Domínguez, María Carmen	---	497
Duarte, Gumersindo	---	85
Duarte, Pascual	---	302
Echavarria, María de Jesús	---	254
Equihua, José Jesús	Labrador	426
Emilio	Agricultor	435
Encarnación, José	Jornalero	376
Enríquez, Francisco	Panadero	168
Equihua, Margarita	---	7
Escalera, Mariano	---	561
Escalera, Ramón	Matancero	186
Escobedo, Pablo	Comerciante	261
Escoto, Ignacio	---	289
Espino, Agustín	Arriero	527
Espinosa, Agapito	---	81
Espinosa, Rosalío	Labrador	18
Espinosa, Santiago	Arriero	467
Espinosa, Sofía	---	441
Esquivel, Jesús	---	196
Esquivel, Jesús	Jornalero	354
Esquivel, María	---	548
Estrada, Eustacio	---	420
Estrada, Francisco	---	439
Estrada, Juan	---	140
Estrada, Vicente	---	322
Estrada, Zeferino	---	322
Estrella, María	---	516
Farias, Juan	Comerciante	345
Felipa, María	---	163
Fernández, Jesús	---	187
Fernández, María Dolores	---	408
Fernández, Simón	Empleado	255
Figueroa, Francisco	---	269

Flores, Agustín	---	513
Flores, Domingo	Labrador	452
Flores, Jesús	Jornalero	454
Flores, José María	Armero	117
Flores, Juan	Zapatero	121
Flores, María Isabel	---	389
Flores, Ponciano	Jornalero	336
Flores, Valentín	Jornalero	451
Francisco, Maria Luisa	---	248
Galván, Benjamín	---	449
Galván, Cornelio	Labrador	457
García, Carlota	---	240
García, Esteban	---	78
García, Fernando	Labrador	99
García, Gerardo	Jornalero	156
García, Manuel	Presidente municipal	104
García, María	---	520
García, Vidal	---	149
Garibay, María	---	160
Garibay, Rafael	Matancero	562
Garnica, Nemesio	---	380
Gaspar, Pedro	Albañil	540
Godínes, Vicente	Jornalero	245
Godoy, Marcelino	---	68
Gómez, Eduardo	---	329
Gómez, Emiliano	Comerciante	430
Gómez, Manuel	Arriero	265
Gómez, Marcelina	---	519
Gómez, María Gabriela	---	120
Gonzáles, Margarito	Matancero	251
González, Eduardo	Jornalero	206
González, Eduardo	---	390
González, Esteban	Jornalero	411
González, Felipe	Alcalde	406
González, Guillermo	---	555
González, Hilario	Sastre	464
González, José	---	49
González, Santiago	---	205
Gudiño, Agapito	---	77
Guerrero, Hipólito	Jornalero	379
Guerrero, Manuel	---	353
Guillén, Fermín	---	112
Gusi, Dante	---	211
Gutiérrez, Amado	Jornalero	175
Gutiérrez, Casimiro	Labrador	476

Gutiérrez, Florencio	Comerciante	212
Gutiérrez, Juan	Talabartero	56
Gutiérrez, Manuel	---	260
Gutiérrez, María Ramona	---	247
Gutiérrez, Rafael	Comerciante	20
Gutiérrez, Zacarías	Empleado	474
Guzmán, María Cristina	---	118
Guzmán, Severiano	Jornalero	188
H. Cuevas, Margarito	Ministro evangélico	66
Hernández, Antonio	Jornalero	208
Hernández, Jesús	Matancero	549
Hernández, Pascual	---	297
Hernández, Pedro	Carbonero	58
Hernández, Prudencio	Obrajero	440
Herrera, Evaristo	Campesino	5
Huacuya, Santos	Jornalero	338
Hurtado, Rosalino	---	232
Hurtado, Wenceslao	Comerciante	258
Indígenas, de Tepalcatepec	---	331
Jacobo, Aurelio	Zapatero	114
Jiménez, Gumersindo	Jornalero	437
Jiménez, Martín	Labrador	47
Jiménez, Paulino	Jornalero	147
Juárez, Domingo	Labrador	333
Juárez, María	---	14
Juárez, María Salome	---	486
Lamberto, José	---	90
Landeros, Irineo	---	302
Lara, Francisco	Guardia nocturno	179
Laurel, Damián	---	537
Lázaro, María Isabel	---	501
Legarreta, José Refugio	Labrador	433
Legarreta, Tomás	Labrador	270
Lemus, Antonio	Labrador	198
Lemus, Santiago	Empleado	557
López, Benito	---	383
López, Doroteo	---	560
López, Emiliano	---	421
López, Francisco	---	538
López, Gumersindo	Labrador	551
López, Hilario	Labrador	313
López, Ignacia	Labrador	111
López, Luciano	---	385
López, Margarito	Albañil	226
López, Pedro	---	116

López, Rafael	Curtidor	124
Lucas, Antonio	Soldado	388
Macias, Florentino	---	268
Macias, Inocencio	Labrador	99
Macias, Jacinto	Labrador	99
Macias, Pelagio	---	45
Maciel, Adelaida	---	108
Maciel, Vicente	---	54
Maciel, Vicente	Jornalero	341
Madrigal, Francisco	Matancero	41
Magaña, Jesús	Labrador	132
Magaña, José	Labrador	504
Magaña, Luis	Arriero	467
Maimbo, Feliciano	---	469
Maldonado, Sacramento	---	386
Marroquín, Manuel	Jornalero	39
Martín, Jacinto	---	563
Martínez, Antonio	Matancero	19
Martínez, Antonio	Labrador	244
Martínez, Antonio	---	347
Martínez, Ascencio	Jornalero	295
Martínez, Dionisio	Labrador	159
Martínez, Dionisio	Labrador	364
Martínez, Eutimio	---	301
Martínez, Federico	Matancero	480
Martínez, Francisco	---	58
Martínez, Juan	Comerciante	106
Martínez, Juan	Jornalero	483
Martínez, Manuel	Cartero	539
Martínez, Silvano	Administrador de rentas	475
Martínez, Silvano	Administrador de rentas	484
Martínez, Teodoro	Labrador	362
Martínez, Tolentino	Labrador	362
Mata, Jesús	Jornalero	177
Mata, Nicanor	---	16
Maya, Rafael	Labrador	310
Mediano, Candelario	Labrador	409
Melo, José Socorro	---	305
Méndez, Ángel	Comerciante	545
Méndez, Huerta Jesús	---	216
Méndez, Nicolás	Jornalero	21
Mendoza, Antonio	---	183
Mendoza, Luis	Jornalero	523
Mendoza, Refugio	Empleado	533
Mercado, Braulio	Comerciante	115

Mercado, José María	---	189
Meza, Basilio	---	4
Meza, José María	Obrajero	511
Meza, Tomás	Obrajero	154
Millán, Abraham	---	189
Molina, Ramón	---	509
Monje, Modesto	Administrador de rentas	169
Montelongo, Casimiro	Jornalero	312
Montelongo, Juan	---	165
Montiel, Vidal	---	529
Montoya, Evaristo	Jornalero	184
Mora, Antonio	Labrador	308
Mora, Francisco	Jornalero	61
Morales, Antonio	Labrador	276
Morales, Cornelio	---	74
Morales, Diego	Agricultor	515
Morales, Doroteo	---	128
Morales, Félix	Jornalero	291
Morales, Francisco	---	252
Morales, Juan	Jornalero	182
Moreno, Ignacio	Comerciante	86
Morfin, Ponciano	---	203
Mota, Isaac	---	346
Mulato, Jacinto	---	526
Munguía, Rafael	---	279
Murillón, Cesáreo	Empleado de recaudación	243
Naranjo, José J.	---	253
Natividad Prado, María	---	32
Navarro de Verduco, María	---	71
Navarro, Antonio	---	35
Navarro, María	---	300
Nepomuceno, Néstor	Jornalero	498
Núñez, Santiago	Labrador	558
Núñez, Trinidad	Arriero	33
Ochoa, Cealio	Jornalero	342
Ochoa, José J.	Matancero	535
Ochoa, Octaviano	Comerciante	105
Ojeda, Gonzalo A.	Alcalde	468
Olivo, Andrés	Arriero	315
Olivo, María Juana	---	315
Olivos, Sabas	---	148
Onchi, Gregorio	---	507
Oregel, José	Alcalde	277
Orozco, Antonia	---	423
Orozco, María de Jesús	---	446

Orozco, Ramón	Empleado fiscal	243
Ortiz, Félix	Maestro de medicina	256
Ortiz, José J.	---	278
Oseguera, Jesús	Labrador	494
Palacios, Juan	---	228
Paleo, Francisco	---	143
Paleo, Miguel	---	219
Paredes, Domingo	Labrador	407
Paredes, José	---	287
Paredes, José	---	298
Paredes, Julián	Jornalero	371
Pedraza, Antonio	Presidente municipal	491
Peña, José Leodegario	---	266
Peña, Pedro	---	275
Pérez, Elena	Matancero	251
Pérez, Fernando	Jornalero	531
Pérez, José Trinidad	Sastre	518
Pérez, Rafael	---	137
Perucho, Guadalupe	Labrador	314
Pesquera, José	---	316
Petra Quiroz, María	---	46
Pineda, Darío	---	272
Pineda, Delfino	Regidor	204
Pineda, Néstor	Labrador	234
Prado, Felipe	Jornalero	559
Prado, Francisco	---	456
Prado, Pedro	Labrador	84
Pudencio, Pánfilo	---	503
Pulido, Cristóbal	Comerciante	430
Quintero, Hilario	Agente de la autoridad	490
Quiroz, Sacramento	Jornalero	344
Ramírez, Arcadia	---	530
Ramírez, Bruno	Jornalero	31
Ramírez, Jesús	Labrador	377
Ramírez, Lázaro	Jornalero	453
Ramírez, Romero Juan	Jefe de ronda	113
Ramírez, Simón	Jornalero	28
Ramírez, Sostenes	Jornalero	294
Ramón, Lino	Labrador	83
Ramos, Felipa	---	274
Ramos, Narciso	Carpintero	26
Reyes, Antonio	Jornalero	172
Reyes, Francisco	---	340
Reyes, Luis	Gendarme	477
Reyes, Pascacio	---	499

Reyes, Victoriano	Jornalero	495
Reza, Apolinar	Jornalero	416
Rico, José del Carmen	---	554
Rincón, Dionisio	Sastre	102
Rincón, Simón	Labrador	126
Ríos, José	Jornalero	215
Ríos, Pedro	Curtidor	230
Rivera, Antonio	Labrador	370
Rivera, Medardo	Empleado	259
Rodríguez, Antonio	---	87
Rodríguez, Antonio	Jornalero	525
Rodríguez, Eligio	---	67
Rodríguez, Eligio	---	101
Rodríguez, Juan	Jornalero	419
Rodríguez, Manuel	Jornalero	2
Rodríguez, María Néstor	---	410
Rodríguez, Nemesio	---	48
Rodríguez, Pablo	Labrador	489
Rodríguez, Teodoro	Arriero	5
Rojas, Cecilio	Jornalero	541
Romero, Feliciano	---	97
Romero, Francisco	---	278
Romero, Miguel	---	384
Rosas, Andrés	---	76
Ruan, Prisciliano	Comerciante	242
Ruan, Vicente	Labrador	178
Rubiesca, Antonio	Comerciante	487
Rubio, Francisco Gregorio	Arriero	467
Ruiz, Abraham	Jornalero	144
Ruiz, Donaciano	Jornalero	130
Ruiz, Jenaro	---	213
Ruiz, Jesús	Jornalero	328
Ruiz, Néstor	Labrador	471
Ruiz, Ricardo	Alcalde	133
Salazar, Juana	---	556
Saldaña, Rumualdo	---	116
Salgado, Antonio	---	222
Salinas, Calixto	Gamuzero	195
Samudio, Trinidad	Jornalero	207
Sanabria, Rosendo	Carpintero	351
Sánchez, Anastasio	---	52
Sánchez, Dolores	Herrero	70
Sánchez, Evaristo	Jornalero	17
Sánchez, Francisco	---	42
Sánchez, Genaro	Alcalde	217

Sánchez, Martina	---	288
Sánchez, Vicente	---	122
Sánchez, Víctor	---	82
Sandoval, Rumualdo	Jornalero	193
Santa Cruz, Anacleto	---	176
Santiago, Juana	---	363
Santiago, Marcos	Jornalero	335
Santiago, Teodoro	Maderero	367
Santos, Apolinar	Labrador	349
Sasa, Francisca	---	522
Saucedo, Pedro	Alguacil	65
Selva, Florentino	Jornalero	427
Sendejas, Jesús	Obrajero	103
Sentoria, José María	---	153
Serbin, Nicasio	Arriero	221
Severa, Ramírez María	Tortillera	372
Silva, Bruno	Labrador	40
Solís, Cayetano	Jornalero	25
Solorio, Albino	Arriero	158
Solorio, Albino	---	304
Solorio, Manuel	---	205
Solorio, Nicolás	Jornalero	79
Solorio, Raymundo	---	189
Sornosa, Socorro	Jornalero	173
Sosa, Juan	Presidente municipal	231
Soto, Néstor	---	129
Soto, Pedro	Jornalero	34
Tafolla, Aurelia	Agricultor	350
Tafolla, Francisco	Agricultor	290
Tafolla, Modesto	Panadero	131
Tafolla, Ramón	Comerciante	11
Talavera, Dolores	---	167
Teodora Ramos, María	---	36
Teresa Patiño, María	---	12
Tomás	---	76
Tomás, Donaciano	---	235
Torres, Apolonia	---	508
Torres, Braulio	Jornalero	227
Torres, Carmen	---	534
Torres, Francisco	---	250
Torres, Guillermo	Empleado	192
Torres, José María	---	146
Torres, Tomás	Gendarme	546
Tovar, Francisco	---	229
Tovar, Juan	---	161

Trejo, Magdalena	---	317
Trejo, Magdalena	---	356
Treviño, Antonio	---	164
Treviño, Delfina	---	139
Treviño, Lauro	Agricultor	552
Trinidad	Jornalero	61
Urbina, Felipe	Sirviente	521
Urbina, Francisco	Jornalero	521
Val, Manuel	Herrero	100
Valdés, Juan	---	238
Valencia, Francisco	---	282
Valencia, Policiano	Jornalero	9
Valencia, Toribio	Jornalero	450
Valenzuela, Pedro	Labrador	145
Valladares, Jesús	Comerciante	89
Valladares, Manuel	Labrador	466
Valladares, María	---	510
Valles, Juana	---	365
Varela, Cristóbal	Jornalero	8
Vargas Gómez, Porfirio	---	125
Vargas, Marina	---	267
Vázquez, Bartolo	---	547
Vázquez, Felipe	---	72
Vega de vallejo, Dolores	---	6
Vega, Bartola	Obrajera	55
Vega, Eulalia	---	134
Velásquez, Juan	Estudiante	292
Velásquez, Santiago	Labrador	180
Verusco, Antonio	---	157
Verusco, Jesús	---	300
Vidales, José María	Labrador	374
Vidales, Ortega Feliciano	---	536
Vidales, Romulo	Empleado	348
Villa, Matías	---	264
Villanueva, Agapito	Labrador	543
Villanueva, Agustina	---	412
Villanueva, Francisco	Jornalero	110
Villaseñor, Eugenio	---	23
Villaseñor, Miguel	Artesano	485
Villegas, Juan	Comerciante	366
Yepes, Pioquinto	Labrador	368
Zalapa, Francisco	Labrador	155
Zarco, Juan	Albañil	447
Zavala, Francisco	---	1
Zavala, Luis	---	209

Zavala, Onofre	---	296
Zepeda, Emiliano	Jornalero	493

Nota: Los números de ficha que no aparecen en la tabla son expediente en los cuales no aparece el ofendido o no existe por ser solamente acusados por riña, otros son expediente de juicios de excarcelación.

ACUSADOS

NOMBRES	OFICIO	No DE FICHA
Acevedo, Jesús	---	173
Acosta, Emigdio	Labrador	314
Acosta, Esteban	Labrador	27
Acuña, Melesio	Matancero	150
Agredo, María Guadalupe	---	371
Aguilar, Gildardo	---	282
Aguilar, Gregorio	Jornalero	339
Aguilar, Jesús Manuel	Alcalde	354
Aguilar, Luis	Labrador	423
Aguirre, Roque	Jornalero	131
Alcázar, Baldomero	Barbero	43
Alejo, Canuto	---	330
Alonzo, Desiderio	---	309
Alonzo, Pascual	Carpintero	226
Alvarado, José Isabel	Labrador	543
Alvarado, Juan	Jornalero	234
Álvarez, Cleofas	Comerciante	352
Álvarez, Conrado	Herrero	143
Álvarez, Francisco	Carpintero	297
Álvarez, Francisco	Gendarme	477
Álvarez, Heliodoro	---	43
Álvarez, Jesús	Labrador	500
Álvarez, Librado	Empleado público	486
Álvarez, Luis	Agricultor	480
Álvarez, Pedro	---	322
Amescua, Emilio	---	176
Amescua, Isaac	Labrador	534
Amesquita, Aurelio	Jornalero	142
Analucas, Lorenzo	Labrador	242
Anastasio Remigio	Labrador	478
Andonila, Leonardo	Jornalero	454
Ángel Trinidad	Sombrerero	471
Ángel, Fermín	---	418
Ángel, Pablo	---	418
Ángel, Rosalío	Jornalero	313

Anguiano, Pablo	Carpintero	12, 14
Anguino, Benigno	Jornalero	224
Ara, Macedonio	Jornalero	434
Aranda, Pedro	Policía	296
Aranjo, Crisanto	---	117
Arenas, Cresencio	Comerciante	421
Arévalo, Vicente	Cabo	37
Arias, Bernardo	---	229
Arias, Francisco	---	275
Arriaga, Aniceto	Jornalero	556
Arrieta, Jesús	Agricultor	54
Arroyo, Luis	Labrador	516
Arteaga, Rosendo	Médico práctico	499
Auxiliares de acordada y sus jefes	---	53
Avalos, Antonio	Labrador	77
Avalos, Donaciano	Jornalero	174
Aviles, Fermín	Talabartero	145
Aviles, Francisco	Talabartero	145
Aviles, Hilario	Jornalero	257
Áviles, Hilario	---	272
Áviles, Jesús	---	352
Aviles, Jorge	Obrajero	181
Áviles, José María	Talabartero	507
Aviles, Juan	Talabartero	145
Ayala, Francisco	Jornalero	85
Ayala, Mariano	Labrador	353
Ayala, Mucio	---	353
Ayala, Nemesio	Jornalero	353
Ayala, Rafael	Curtidor	212
Ayala, Rómulo	Jornalero	390
Ballón, Ildefonso	Jornalero	552
Baltasar, Francisco	---	226
Baltasar, Julio	Labrador	526
Barajas, Jesús	Labrador	230
Barajas, Nicanor	Jornalero	185
Barajas, Silvestre	Comerciante	307
Barón, José Dolores	Soldado	444
Barragán, Alberto	Tabiquero	151
Barragán, Daniel	Aprendiz de sastre	102
Barragán, José Cruz	Jornalero	107, 109
Barragán, Lucas	---	445
Barragán, Nicanor	Labrador	109
Barragán, Teodulo	Comerciante	152
Barragán, Vicente	Jornalero	390, 391

Barriga, Braulio	Jornalero	389
Bautista Julio	Labrador	453
Bautista, Francisco	Labrador	453
Becerra, J. Trinidad	Sirviente	22
Becerra, Vicente	Alfarero	361
Bejar, Emilio	Jornalero	472
Bejar, Julio	---	417
Beltrán Basilio	Zapatero	95
Bernabé, Isidro	Labrador	537
Bernabé, Juan	Jornalero	335
Bernabé, Miguel	Sombrero	560
Birrueta, Lucas	---	219
Blanco, Zacarías	---	392
Bolón, Francisco	Alfarero	239
Brambila, Antonio	---	171
Bravo, Encarnación	---	322
Bribiescas, Francisco	Alfarero	215
Bucio, Gaspar	Arriero	231
Buena José María	Jornalero	16
Buena, Santiago	---	369
Bustamante, Primitivo	---	228
Cabrera, Serapio	Nevero	49
Cacho, Hilario	Jornalero	335
Calderón, Gerardo	Jornalero	543
Calderón, Simón	Jornalero	426
Calvillo Martín	---	57
Calvillo, Martín	Agricultor	33
Camilo, Domingo	Labrador	498
Campos, Eugenio	Talabartero	36
Campos, Juan	Jornalero	387
Campos, Laureano	---	7
Campos, Lino	Labrador	355
Canela, Carmen	Jornalero	63
Capiz, Lauro	Herrero	143
Capiz, Nicolás	Talabartero	45
Cárdenas, Benjamín	Labrador	206
Cárdenas, José J.	Empleado	468
Cárdenas, Rutilio	Jornalero	63
Cardiel, Flavio	Albañil	540
Cardiel, Gumercinda	Carpinterio	170
Cardozo, Rumualdo	Jornalero	65
Carranza, Claudio	Jornalero	546
Castañeda, Ramón	Jornalero	416
Castañeda, Valentín	Jornalero	471
Castillo, Felipe	Jornalero	288

Castillo, Jesús	Comerciante	56
Castillo, Marcelino	Jornalero	547
Ceja, Antonio	Labrador	338
Ceja, Aurelio	Matancero	186
Ceja, Rafael	Jornalero	166
Cerda, Cornelio	Jornalero	263
Cerda, Jesús	Jornalero	158
Cervantes, Canuto	Obrajero	224
Cervantes, Eugenio	Jornalero	13
Cervantes, Florentino	Jornalero	520
Cervantes, Ignacio	---	161
Cervantes, Mariano	Jornalero	267
Cervantes, Valentín	Jornalero	522
Cervin, Nicasio	Jornalero	192
Chacué, Aurelio	Jornalero	144
Chávez, Fernando	Agricultor	542
Chávez, Francisco	Alcalde	149
Chávez, Gregorio	Jornalero	378
Chávez, Heriberto	Sastre	524
Chávez, Joaquín	---	322
Chávez, Mauricio	---	322
Chávez, Melesio	Labrador	425
Ciprian, Julián	Labrador	225
Clemente, Antonio	Labrador	434
Clemente, Rafael	Jornalero	9
Colín, Carlos	Jornalero	550
Colín, José Dolores	Jornalero	529
Colin, Manuel	---	82
Comisión del pueblo de Nahuatzén	---	47
Contreras, Everado	Platero	441
Coria, Espiridión	---	247
Coronado, María Francisca	---	98
Cortés, Aurelio	Comerciante	6
Cortés, Aurelio	Comerciante	348
Cortés, Ignacio	Comerciante	291
Crespo, Gaspar	---	169
Crisostoma Simona	---	442
Cristóbal, Felipe	Labrador	517
Cruz Olmos, José	Jornalero	372
Cruz, Felipe	Tablero	517
Cruz, J.	---	185
Cruz, Lucas	Jornalero	541
Cruzado, Crecenciano	Hacedor de cigarros	86
Cuara, Felipe	Ex presidente del	475

	Ayuntamiento	
Cuara, Felipe	Ex presidente del Ayuntamiento	484
De la Cruz, Francisco	Labrador	236
De la Cruz, Luis	---	422
Del Río, Luis	Agricultor	407
Del Toro, Benigno	---	513
Delgado, Jesús	Jornalero	84
Delgado, Tiburcio	Zapatero	11
Díaz, José Guadalupe	Jornalero	207
Diegojuan, Jesús	Talabartero	242
Diegojuan, Juan	Jornalero	242
Dimas, Cipriano	Jornalero	343
Domingo, Antonio	---	62
Domínguez, Antonio	Jornalero	147
Duarte, Pascual	Jornalero	302
Echavarría, Victoriano	Labrador	227
Echevarria, Miguel	Jornalero	276
Echevarrieta, Francisco	Zapatero	406
Elejo, Felicitas	---	443
Equihua, Perfecto	Labrador	61
Escalera, Juan	Hojalatero	340
Espinosa, Antonio	Jornalero	188
Espinosa, Isidro	Jornalero	32
Espinosa, Juan	---	430
Espinosa, Rosalío	Labrador	40
Esposorio, Teodoro	Jornalero	369
Esquivel, Antonio	---	55
Esquivel, Erculano	---	321
Esquivel, Florencio	---	458
Esquivel, Jesús	---	321
Esquivel, José Jesús	Jornalero	328
Estrada, Esteban	Jornalero	392
Estrada, Felipe	---	7
Estrada, Ignacio	Labrador	122
Estrada, Jesús	---	309
Estrada, José Refugio	Labradro	392
Estrada, Pomposo	---	170
Estrella, Antonio	Jornalero	376
Estrella, Julián	---	312
Estrella, María Laureana	---	504
Estrella, Vicente	---	312
Estrellas, Blas	Labrador	2
Fabián, Jesús	Labrador	104
Farías, José María	Jornalero	459

Farías, Miguel	Tablajero	530
Farías, Severiana	---	141
Fernández, Fabián	---	62
Figuerola, Estanislao	Labrador	371
Flores, Casimiro	---	349
Flores, Gorgonio	Comerciante	252
Flores, José, Jesús	Jornalero	318
Fuerte, Francisco	Labrador	527
Galinsoga, Casimiro	Labrador	197
Galinzoga, Pedro	labrador	511
Gallardo, Félix	Jornalero	158
Gallegos, Marcial	---	189
Galván, Patricio	---	384
Galván, Secundino	Matancero	524
Galván, Serapio	Jornalero	103
García Abarca, Ramón	Comerciante	220
García Vicente	Panadero	167
García, Alfonso	Agricultor	238
García, Apolinar	---	38
García, Crispin	Talabartero	429
García, Dimas	Jornalero	21
García, Irinea	Jornalero	529
García, Miguel	---	284
García, Natividad	Militar	388
García, Natividad	Militar	491
García, Norberto	Jornalero	495
García, Román	Matancero	200
Garnica, Agustina	Jornalero	529
Garza, Felipe	Labrador	104
Gavea, Antonio	Torcedor de cigarros	126
Gavea, Sebastián	Labrador	160
Gil, José de Jesús	Torcedor de cigarros	124
Girón, Emiliano	Panadero	316
Gómez, Arcadio	Empleado	290
Gómez, Isidro	Jornalero	172
Gonzáles, Anacleto	Jornalero	130
Gonzáles, Juan	Jornalero	29
Gonzáles, Uenseslao	Labrador	128
González, Felipe	Filarmónico	474
González, Francisco	Operario de fábrica	562
González, Macario	Jornalero	214
González, Martina	---	278
González, Santiago	---	205
Gorge, Petra	---	60
Gorge, Petra	---	64

Guerrero, Claudio	Labrador	217
Guerrero, Manuel	Jornalero	554
Guerrero, Marcelino	Labrador	411
Guido, Wilfrido	---	139
Guillén, Marcos	Jornalero	184
Guisa, Andrés	Herrero	70
Gutiérrez, Armando	Labrador	112
Gutiérrez, Celso	Jornalero	355
Gutiérrez, Francisco	Jornalero	223
Gutiérrez, Francisco	Jornalero	311
Gutiérrez, Gabriel	---	3
Gutiérrez, Genaro	Jornalero	367
Gutiérrez, Genaro	Jornalero	374
Gutiérrez, Ladislao	Matancero	41
Gutiérrez, Melquíades	Jornalero	61
Gutiérrez, Ramona	---	16
Gutiérrez, Zacarías	---	15
Guzmán, Librado	Jornalero	316
Heredia, Manuel	Comerciante	293
Heredia, Sebastián	Comerciante	240
Hernández, Pedro	Carbonero	5
Hernández Marciano	---	273
Hernández, Bernardo	---	90
Hernández, Crescenciano	Jornalero	345
Hernández, Domingo	Tesorero	23
Hernández, Encarnación	Jornalero	39
Hernández, Gabino	Jornalero	79
Hernández, Guadalupe	Comerciante	113
Hernández, Martiniano	Jornalero	557
Hernández, Maximiano	Jornalero	510
Hernández, Pedro	Labrador	25
Hernández, Tiburcio	Jornalero	156
Hernández, Trinidad	Soldado	37
Herrera, Felipe	---	17
Hilario Vicente	Jornalero	335
Huerta, Adrián	Jornalero	256
Huerta, Cañedo Francisco	---	331
Huerta, Encarnación	Zapatero	386
Huerta, Quirino	Albañil	539
Hurtado, Marín	Cordelero	438
Ines, María José	Jornalero	268
Inocencio, José Refugio	Jornalero	493
Jacobo, Miguel	Jornalero	52
Jacobo, Severo	Labrador	248
Jaime, José	Labrador	419

Jerónimo, Matías	Jornalero	412
Jiménez, Adrián	Labrador	523
Jiménez, Esquivel	Jornalero	548
Jiménez, Everardo	Jornalero	554
Jiménez, Justo	Labrador	456
Jiménez, Luis	---	66
Jiménez, Marcelo	Talabartero	179
Jiménez, Marcos	Labrador	523
Juan Diego	---	471
Juan Espinosa	Labrador	80
Juan Santiago	---	517
Juárez, Sanguari Ignacio	---	99
Juárez, Vicente	---	162
Julián Andrés	---	310
Jurado, Samuel	Filarmónico	182
Lagunas, Pablo	Herrero	87
Lainas, Celso	Talabartero	69
Lainas, Celso	---	133
Landeros, Ireneo	Jornalero	302
Lara, Francisco	Jornalero	91
Lascano, Juan	Jornalero	129
Lázaro, Margarita	---	300
Lázaro, Martín	Labrador	52
Lázaro, Nicolás	---	81
Legarreta, Francisco	Matancero	88
Leinas, Leonardo	---	71
Lemus, Felipe	---	140
León, Esteban	Matador	315
León, Esteban	Matancero	487
Linares, Miguel	Jornalero	219
Lino, Pasallo	Jornalero	323
Lira, Manuel	Labrador	83
Lomeli, Ramón	Comerciante	189
López, Alberto	Agente	408
López, Antonio	Sirviente	317
López, Antonio	---	356
López, Antonio	Jornalero	378
López, Epifanio	Jornalero	368
López, Gabriel	Jornalero	134
López, Pedro	Jornalero	116
Lorenzo Teodoro	---	310
Loyola, Antonio	Jornalero	269
Lucas, Julián	Tejamanilero	83
Macias, Cosme	Labrador	347
Macias, Cosme	Labrador	483

Macias, Dimas	Jornalero	221
Macias, Lauro	Labrador	514
Macias, Lorenzo	Labrador	424
Macias, Teodoro	Comerciante	260
Maciel, Secundino	Jornalero	253
Maciel, Vicente	Agricultor	54
Madrigal, Albino	---	501
Madrigal, Fernando	Jornalero	118
Madrigal, Francisco	Zapatero	255
Magaña, Domingo	Jornalero	472
Magaña, Eusebio	Comerciante	457
Magaña, Jesús	Labrador	137
Magaña, Jesús	Labrador	165
Magaña, Máximo	Comerciante	457
Magaña, Toribio	Albañil	469
Maldonado, Jesús	Labrador	106
Manzo, Lorenzo	Labrador	104
Margena, Rafael	Agricultor	100
Mariscal, Dolores	Labrador	104
Marmolejo, Bartolo	---	266
Márquez, Antonio	Jornalero	306
Martín Jesús	Agricultor	521
Martínez, Agapito	Jornalero	130
Martínez, Bernardo	---	193
Martínez, Bruno	Jornalero	414
Martínez, José Jesús	Comerciante	464
Martínez, Juan	---	485
Martínez, Onofre	Arriero	492
Martínez, Pablo	Comerciante	485
Martínez, Pedro	Jornalero	436
Martínez, Policarpo	Curtidor	154
Martínez, Ramón	Talabartero	519
Martínez, Tranquilino	Jornalero	544
Martiniano Fabián	Jornalero	450
Mata, Agapito	Jornalero	536
Mata, Cleto	Jornalero	350
Medina, Blas	Jornalero	65
Medina, J. Jesús	Jornalero	452
Medina, José María	Labrador	452
Mejía, Antonio	Labrador	137
Méndez, Doroteo	Jornalero	196
Méndez, José Jesús	Curtidor	430
Méndez, José Jesús	Labrador	553
Méndez, Luis	Zapatero	135
Mendoza, Juan	Artesano	383

Mendoza, Nicolás	---	344
Meza, Juan	Jornalero	42
Meza, Nicolás	---	312
Millán, J. Trinidad	Matancero	249
Millán, Trinidad	Matancero	283
Molina, Félix	Talabartero	507
Molina, Juan	Jornalero	509
Montañés, Juan	Empleado público	467
Montelongo, Severo	---	312
Mora, Antonio	Agricultor	216
Mora, Juan	---	270
Morales, Albino	Jornalero	74
Morales, Albino	---	237
Morales, Atanasio	Jornalero	427
Morales, Darío	Comerciante	515
Morales, Florentino	Jornalero	385
Morales, José Jesús	Comerciante	497
Morales, José, Jesús	Panadero	561
Morales, Juan	Labrador	136
Morales, Longinos	Labrador	381
Morales, Lucas	Jornalero	456
Morales, Luis	Dependiente	305
Morales, Luis	Jornalero	338
Morales, Macario	Labrador	111
Morales, Mateo	Talabartero	28
Morales, Narciso	Jornalero	517
Morales, Transito	---	313
Morales, Víctor R.	---	513
Moreno, Isidro	Labrador	110
Moreno, José Trinidad	Jornalero	298
Morfin, Margarito	Jornalero	10
Mota, Isaac	Matancero	346
Munguia, José Jesús	Comerciante	258
Murguía, Juana	---	506
Murillo, Agustín	Jornalero	375
Nápoles, Donaciano	Zapatero	251
Naranjo, Claro	Jornalero	366
Naranjo, José Trinidad	Labrador	209
Naranjo, Juan	Alcalde	280
Nares, Jonás	Jornalero	30
Natividad, Ávalos	---	262
Nava, Crispín	Labrador	148
Nava, Ramón	Escribiente	208
Navarrete, Timoteo	Jornalero	525
Navarro, María Concepción	---	20

Nepomuceno, Juan	---	120
Nieto, Francisco	Jornalero	203
Núñez, Juan	Jornalero	390
Ocho, Carlos	---	439
Ochoa, Ernesto	Empleado	479
Ochoa, Ernesto	Amanuense	533
Ochoa, Jesús	Jornalero	61
Ochoa, Jesús	Gañán	98
Ochoa, Librado	Jornalero	93
Ochoa, Pedro	Jornalero	476
Olivo, Ruperto	Jornalero	261
Olivos, Alejo	Filarmónico	168
Olivos, Juan	Labrador	456
Onche, Anacleto	---	351
Onza, Ignacia	---	481
Onza, María Trinidad	Comerciante	424
Orasen, Pablo	---	82
Órnelas, Francisco	Jornalero	256
Orozco, José	Jornalero	341
Orozco, Luis	---	286
Ortiz, Adelaida	---	383
Ortiz, Ángel	Operario	114
Ortiz, Rafael	Labrador	489
Palma, Encarnación	Jornalero	554
Parra, Simón	Jornalero	51
Pasayo, Lino	Jornalero	96
Pascual, Ramón	Jornalero	126
Patiño, Cristóbal	Jornalero	223
Paz, Eulalio	Comerciante	316
Paz, Nemesio	Matancero	388
Pedro Gonzáles	---	81
Peña, Placido	Aguador	490
Pérez, Encarnación	Obrajero	224
Pérez, Fernando	Labrador	108
Pérez, Jesús	Jornalero	244
Pérez, José Trinidad	Sastre	465
Pérez, José Trinidad	Sastre	488
Pérez, Manuel	Jornalero	271
Pérez, Margarito	Jornalero	244
Pérez, Máximo	Agricultor	238
Pérez, Pedro	Jornalero	35
Pérez, Raymundo	Jornalero	155
Pérez, Refugio	---	365
Pimentel, José J.	Sastre	518
Pizarro, Domingo	Escribiente	308

Pizarro, Francisco	---	164
Plancarte, Justo	---	435
Ponce, Bonifacio	Sirviente	304
Ponce, Jesús	Jornalero	500
Prado, Apolonio	---	146
Prado, Francisco	Comerciante	258
Prado, Juan	Carbonero	559
Primitivo Vicente	Jornalero	8
Puerco, Juan	---	73
Quezada, Manuel	Labrador	46
Quezada, Nicolás	Jornalero	46
Quinteros, Hilario	Jornalero	336
Quinteros, Isidro	Jornalero	350
Rafael Fabián	Labrador	521
Ramírez, Anastasio	Jornalero	2
Ramírez, Antonio	---	91
Ramírez, Buenaventura	Filarmónico	526
Ramírez, Clemente	Jornalero	333
Ramírez, Emigdio	Matador	420
Ramírez, Felipe	Matador	187
Ramírez, Filomeno	Jornalero	250
Ramírez, Florentino	Jornalero	410
Ramírez, J. Trinidad	Cabo	382
Ramírez, José María	---	59
Ramírez, Mateo	---	232
Ramírez, Pedro	Agente	451
Ramón, Leonardo	Labrador	183
Ramos, Francisco	Albañil	535
Ramos, José de Jesús	Arriero	204
Ramos, José Jesús	Arriero	202
Ramos, José Refugio	Comerciante	303
Ramos, José, Jesús	Arriero	178
Ramos, Praxelis	Comerciante	259
Ramos, Rita	---	274
Ramos, Valentín	Molinero	337
Razo, Agapito	Alfarero	555
Refugio Baltierra, Jesús	Jornalero	245
Reina, Valeriano	Jornalero	332
Rentería, Pedro	Jornalero	289
Reyes, Dionisio	---	72
Reyes, Porfirio	Jornalero	213
Reyes, Torres Francisco	Jornalero	201
Reza, Anacleto	Filarmónico	295
Rico, José María	Jornalero	194
Rincón Francisco	Arriero	379

Rivera, Nicolás	---	68
Rodríguez Eligio	---	101
Rodríguez Puga, Juan	Arriero	362
Rodríguez, Crescencio	Alfarero	391
Rodríguez, Daniel	Farmacéutico	157
Rodríguez, Dolores	---	233
Rodríguez, Eligio	Curtidor	67
Rodríguez, Gumercindo	Albañil	340
Rodríguez, Gumersindo	Panadero	448
Rodríguez, Jesús	Jornalero	528
Rodríguez, Luis	Talabartero	507
Rodríguez, María	Agricultor	238
Rodríguez, María Concepción	Jornalero	529
Rodríguez, Maria de Jesús	---	294
Rodríguez, Nabor	Jornalero	334
Rodríguez, Paula	---	82
Rodríguez, Pedro	Jornalero	31
Rodríguez, Pedro	Zapatero	292
Rodríguez, Rafael	Jornalero	24
Rodríguez, Rafael	Matancero	460
Rodríguez, Rafael	Matancero	466
Rodríguez, Teodoro	Carnicero	58
Rodríguez, Tomás	Talabartero	507
Rodríguez, Victoriano	Jornalero	332
Rojas Bejar, Ramón	Labrador	432
Rojas, Antonio	Jornalero	538
Rojas, María Dominga	---	508
Román, Eligio	Cobrador	177
Romero, Doroteo	Labrador	94
Romero, Pedro	Jornalero	342
Romero, Reyes José	---	190
Rosales, Martín	---	563
Rosales, Tomás	Tejamanilero	265
Rosas, Andrés	---	76
Rosas, Feliciano	---	377
Rosas, Plácido	Carbonero	476
Rosas, Tomás	---	76
Ruan, María	---	274
Ruan, Prisciliano	---	26
Rubio, Sotero	Jornalero	544
Rubio, Tiburcio	---	301
Ruedas, Cristóbal	Jornalero	60
Ruedas, Cristóbal	Jornalero	64
Ruiz, Benicio	---	506
Ruiz, Huenseslao	---	89

Ruiz, Modesto	Jornalero	264
Ruiz, Rosalio	Panadero	198
Salazar, Teodosio	Panadero	243
Salceda, María Concepción	Comerciante	290
Salcedo, Irineo	Jornalero	493
Saldaña, Rumualdo	Jornalero	116
Saldivar, Brígido	---	282
Salgado, Antonio	Labrador	222
Salieron, Sacramento	---	563
Salomé Ramírez, José	---	235
Sanabria, Julián	---	513
Sánchez, Agustín	Carpintero	123
Sánchez, Andrés	---	226
Sánchez, Bibiano	Jornalero	365
Sánchez, Bonifacio	Jornalero	156
Sánchez, Feliciano	---	482
Sánchez, Pablo	Jornalero	366
Sánchez, Santiago	Arriero	180
Sánchez, Severo	Jornalero	446
Sandoval, José Refugio	Labrador	163
Sandoval, Leonardo	Jornalero	316
Sandoval, Valente	Comerciante	455
Santos Martínez, José	---	502
Santos, Anastasio	Labrador	310
Santos, Octaviano	Peón	503
Santos, Santiago	Labrador	92
Sapien, José María	Comerciante	34
Sasa, Francisca	---	522
Sasa, Ramona	Comerciante	522
Secundino, Jacinto	---	7
Segura, Ramón	Sastre	102
Serafin, Manuel	---	563
Servin, Nicasio	Jornalero	115
Silva, Antonio G.	Empleado	357
Silva, Ignacio	Jornalero	412
Silva, Octaviano	Sombrerero	413
Simón, Casiano	---	563
Solís, Ramón	Jornalero	500
Solorio, Manuel	---	205
Solórzano, Antonio	Peluquero	153
Solórzano, Elías	Agricultor	16
Sosa, Simón	Albañil	469
Talavera, Julián	Maderero	364
Tejeda, Espiridión	Jornalero	341
Tejeda, Manuel	Escribiente	228

Tellitudo, Gregorio	---	299
Tellitudo, Gregorio	Panadero	415
Tena, Ricardo	Empleado	505
Tinoco, Bernardo R.	Empleado	329
Tomas, Julián	Comerciante	370
Torres, Aguilar, Antonio	Jornalero	121
Torres, Antonio	Jornalero	158
Torres, Isidoro	Jornalero	494
Torres, Jesús	Labrador	18
Treviño Leiva, Cristóbal	Doctor	157
Treviño, Rafael Alberto	---	211
Trinidad, Jiménez Antonio	Jornalero	199
Trinidad, José	---	287
Trujillo, Apolinar	---	273
Urbina, Celso	Pintor	127
Urbina, Francisco	---	127
Urbina, Navor	Jornalero	75
Valdez, Benito	Agricultor	558
Valdez, Manuel	---	279
Valencia, Félix	Jornalero	434
Valencia, Félix	Jornalero	532
Valencia, Florencio	Comerciante	531
Valencia, Leocadio	Matancero	200
Valencia, Luis	Jornalero	431
Valencia, Manuel	Comerciante	258
Valladares, Sabas	Agricultor	363
Vallejo, Navor	---	344
Vargas, Gabriel	Comerciante	437
Vargas, Gómez Porfirio	Ex sirviente	125
Vargas, José	Jornalero	529
Vázquez, Agustín	Matancero	549
Vega, Agapito	Matancero	376
Vega, Jesús	Jornalero	46
Vega, José Refugio	Jornalero	470
Vega, Juan	---	376
Vega, Urbano	Jornalero	46
Vega, Zeferino	Jornalero	46
Velásquez, Antonio	Talabartero	45
Velásquez, Apolonio	Jornalero	440
Velásquez, Faustino	---	235
Velásquez, Juan	Matancero	175
Velásquez, Petra	---	425
Verdusco, Atanasio	Jornalero	380
Vidales, Vicente	Carpintero	409
Villalobos, Aniceto	Jornalero	132

Villanueva, Alberto	Operario	449
Villanueva, Alejo	---	195
Villanueva, Casimiro	---	105
Villaseñor, Miguel	Carpintero	512
Villegas, Avelino	Jornalero	332
Villegas, Ignacio	---	59
Villegas, Perfecto	Zapatero	528
Virrueta, José Jesús	Jornalero	494
Virrueta, Primo	Labrador	4
Ybarra, Ruperto	---	173
Yepes, Antonio	Artesano	373
Yepes, Simón	Jornalero	60
Yépez, Simón	Jornalero	64
Yndar, Pedro	---	169
Ysais, Daniel	Alcalde	428
Zalapa, Juan	Albañil	19
Zamora, Melitón	Soldado	388
Zamudio, Feliciano	Labrador	473
Zamudio, Francisco	Jornalero	159
Zarate, Aniceto	---	321
Zarate, Ignacio	---	321
Zarate, José Inés	Jornalero	430
Zavala, Cirilo	Jornalero	433
Zavala, José Guadalupe	Carpintero	1
Zavala, José Inés	Zapatero	119
Zavaregui, Prisciliano	Comerciante	447
Zepeda, Antonio	---	141
Zepeda, Fidencio	---	97
Zuiga, Vicente	Jornalero	132
Zúñiga, Eduardo	Jornalero	300
Zúñiga, Gregorio	---	156
Zúñiga, Gregorio (hijo)	---	156

DEFENSORES.

NOMBRE	No DE FICHA
Acosta, Adalberto	18, 20
Acosta, Alberto	46
Aguilar, Alipio	296
Álvarez, Atenógenes	477
Álvarez, Aurelio	42, 129, 203, 310, 312, 349
Álvarez, Benjamín	67, 103, 165, 166, 209, 216, 219, 221, 222, 228, 230, 235, 244, 250, 267, 273, 303, 336, 337, 369, 381, 425, 426, 428, 476, 478
Álvarez, Neftalí	443
Álvarez, Neptalí	386
Arias, Francisco	275
Arias, Pascual	28, 43, 157, 179, 202, 204, 206, 366, 451, 530, 553
Barragán, Carlos	416, 453
Barragán, Eraclio	302, 311
Barragán, Primitivo	366
Bejar, Antonio	299, 304, 315, 343, 407, 460, 483, 535, 540
Belmán, Ponciano	368
Bernal, Leandro	467, 519, 562
Bravo, Carlos	260
Calderón, Juan	91, 99
Calvillo, Celso	24, 39, 88, 362, 389, 421, 423
Calvillo, Martín	77, 406
Camarena, Mariano	14
Camarena, Narciso	173, 183, 196
Camela, Vicente	377, 385, 390, 456
Camelo, Vicente	440
Campos, Manuel	361, 429, 430, 433
Cano, Ramón	163, 192, 211
Carmelinga, Eleuterio	145
Cazares, Procopio	557
Cervantes, Fabián	374, 380
Chapina, Antonio	5, 34, 49, 52, 74, 114, 124, 132, 134, 153, 207
Chávez, Francisco	80, 107, 126, 180, 193, 194
Chávez, Joaquín	26, 30, 90, 96, 214, 232, 240, 523
Chávez, Juan	554
Chávez, Mauricio	471, 524, 538, 541
Contreras, Tiburcio	157, 186, 220, 231, 236, 277, 300, 307, 308, 376, 387, 469
Cortés, Aurelio	94, 95, 224, 242, 346
Cuevas, Jesús	127, 258, 268, 332
De la Peña, Vicente	13, 41, 102, 109, 144, 212
Díaz, Alberto	52, 97, 148, 151, 205, 253
Dueñas, Ponciano	81

Dueñas, Rafael	274
Equihua, Carlos	17, 23, 37, 84, 92, 104, 171, 182, 208, 254, 259, 261, 335, 432, 475, 480, 484, 487, 537
Espinosa, Armando	25, 35
Espinosa, Emiliano	245, 266, 294
Flores, Agustín	301, 424, 435, 489, 494
Flores, Antonio	431
García, Procopio	215
Garibay, Fernando	384
Gil Mendoza, Antonio	112
Godines, Luis	264, 289
Godinez, Rafael	556
Gómez, Benigno	89
González, Ignacio	200, 201, 214, 229
González, Ildefonso	527, 547
Guerrero, Rafael	125
Gutiérrez, Víctor	32, 70, 410, 438
Gutiérrez, Zacarías	15
Huerta Cañedo, Francisco	33, 36, 40, 110, 213
Huerta, Francisco	52
Hurtado, Carlos	8, 199, 550
Hurtado, Silvano	82, 120
Ibarra, Santiago	226, 234, 239
Jiménez, Rafael	1
José María	425, 426
Legarreta, Jesús	227, 263, 278, 470, 490, 528, 532, 539, 560
Leinas, Leonardo	71
López, Pedro	145
Lozoga, Antonio	454
Lozoya, Antonio	382
Macias, Pelagio	116
Madrigal, Alejo	38, 305
Madrigal, Ángel	85
Madrigal, José María	391, 434
Magaña, Juan	10, 43
Magaña, Sebastián	3, 113
Magaña, Taurino	108, 181
Marín, Arcadio	288, 328, 415, 418, 422, 464, 473, 531, 533
Martínez, Félix	145
Martínez, Rafael	184, 313, 352, 413, 414, 417, 427, 430, 466
Mejía, Marcelo	342, 465, 552
Melgoza, Carlos	529, 551, 555, 558
Melgoza, Vicente	265
Meza, Miguel	252
Molina, Francisco	310

Molina, Pascual Francisco	302
Mora, Miguel	75, 279, 293, 347, 378, 379, 383, 449
Moreno, Teodoro	9
Morón, Teodoro	63, 106
Orozco, Conrado	198
Ortiz, Prisciliano	459, 526
Pacheco, Emiliano	272, 291
Pacheco, Emilio	373
Patiño, Francisco	378, 379, 412, 434
Pérez, Aureliano	559
Pérez, Aurelio	448, 554
Pérez, Hermenegildo	344
Pérez, Jesús	372, 472
Pérez, Jesús M.	309, 367
Pérez, José María	262, 276, 306
Pérez, José, Ma.	472, 536
Pizarro, Francisco	376
Reinoso, Ignacio	83, 95
Riopio, Placido	176
Rodríguez, Hipolito	110, 123, 188
Rodríguez, Pedro	249
Romero, Celso	237, 249, 339, 457
Rosales, Manuel	561
Rosas, Pedro	409, 495
Salazar, Francisco	11, 29, 58, 102,
Santa Cruz, Emigdio	87
Sierra, Antonio	83, 251, 334, 491
Toledano, Rosendo	338
Toledo, Rosendo	312, 333
Torres, Antonio	213, 248, 255, 292, 298, 444, 450, 456
Treviño, Antonio	82, 256, 257, 297, 318
Treviño, Rafael	132
Uribe, Jesus	419
Uribe, José	430, 455, 479, 488
Valencia, Ignacio	22
Valencia, Manuel	295
Vega, Marcelo	310, 314
Verdusco, Antonio	205
Villalón, Miguel	549
Villan, Miguel G.	525
Zoroya, Antonio	475

JUECES

NOMBRE	No DE FICHA
Arcadio Marín	209, 217, 268, 335, 337, 339, 340, 354, 363, 365, 366, 367, 368, 370, 371, 372, 373, 374, 376, 377, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 390, 394, 400, 401, 403, 404, 408, 436, 442, 443, 445, 448, 450, 454, 455, 456, 457, 458, 508
Benjamín Álvarez	21, 185, 191,
Francisco Monje	153, 163, 174
Francisco Pizarro	87, 110, 114, 123, 131, 132, 134, 135, 136, 137, 140, 141, 142, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 155, 156, 157, 161, 162, 168, 169, 170, 171, 175, 176, 177, 179, 187, 188, 190
José Baltazar	165, 186, 219, 221, 222, 223, 224, 225, 225, 226, 227, 228, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 269, 270, 271, 272, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 289, 292, 293, 294, 295, 298, 318, 320, 322, 323, 324, 325, 327
José Salazar	103
Juan Calderón, alcalde 3°. Suplente del juzgado 1° por licencia que disfruta del propietario	300
Juaquin Chávez	97
Leandro Bernal	108, 109, 124, 125, 126, 129, 130, 143, 154, 158, 159, 167, 172, 173, 178, 180, 181, 182, 183, 189, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 218, 220, 229, 281
Librado Álvarez	128
Miguel Villa	99
Miguel Villa	100
Pelagio Macias	1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 61, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 80, 89, 100, 101, 105
Prudencio Chávez	2
Ramón Ruiz	127, 166, 184, 216, 267, 273, 290, 296, 299, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 319, 321, 326, 329, 330, 331, 332, 333, 336, 338, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 353, 355, 356, 357, 358, 364, 369, 375

Rodrigo (s/apellido)	420
Víctor Luciano	79, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 88, 90, 901, 92, 93, 04, 05, 96, 97, 98, 102, 103, 104, 106, 107, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 133, 138, 139, 276,
Víctor Ruiz	274
Ygnacio Hernández	122, 160, 199, 288, 291, 297, 301, 328, 334, 352, 361, 362, 378, 389, 391, 392, 393, 395, 396, 397, 398, 399, 402, 405, 406, 407, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 444, 446, 447, 449, 451, 452, 453, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 509, 510, 511, 512, 153, 515, 153, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563

ÍNDICE TOPONÍMICO.

LUGAR	No DE FICHA
Angahuan	27, 103.
Apo	52.
Arantepacua	47.
Araparícuaro	77.
Capacuaro	63.
Charápan	8, 76, 165, 246, 355, 406, 424, 457, 471, 474, 537.
Cherán	7, 17, 99, 162, 180, 252, 268, 278, 361, 362, 384, 425, 514, 542.
Cocucho	96, 385, 560.
Comachuen	226.
Ecuandureo	119.
Jicalán	12, 211.
Jucutacato	109, 132, 185, 187, 551.
Los Reyes	3, 28, 29, 37, 39, 70, 79, 81, 89, 90, 102, 186, 189, 193, 200, 203, 250, 260, 263, 280, 309, 340, 361, 363, 390, 430, 431, 470, 493, 562.
Nahuatzen	9, 26, 67, 72, 101, 145, 178, 181, 182, 197, 198, 202, 204, 219, 234, 242, 257, 272, 274, 352, 357, 374, 498, 507, 513, 517, 528, 558.
Nurio	214, 233, 551.
Pamatacuaro	526.
Panindicuaro	555.
Paracho	19, 58, 60, 61, 62, 64, 98, 113, 117, 125, 154, 155, 168, 170, 231, 235, 261, 265, 273, 292, 310, 335, 337, 351, 362, 380, 412, 413, 427, 432, 438, 443, 453, 459, 469, 472, 478, 480, 499, 540.
Paracuaro	236.
Parangaricutiro	15, 25, 65, 209, 224, 225, 249, 254, 276, 283, 294, 314, 339, 409, 423, 426, 447, 489, 546.
Pomacuaran	87.
Puruaran	370, 372.
San Angel	375.
San Francisco Periban	13, 31, 54, 55, 122, 128, 169, 206, 262, 267, 341, 345, 353, 357, 379, 392, 455, 482, 486, 491, 520, 521, 534.
San Lorenzo	83.
Tanaco	322.
Tancitaro	2, 4, 18, 40, 42, 43, 46, 53, 74, 82, 118, 121, 130, 134, 135, 138, 146, 152, 156, 160, 166, 216, 217, 227, 275, 279, 287, 289, 298, 308, 312, 321, 332, 343, 365, 366, 376, 381, 389, 407, 420, 433, 450, 451, 548, 473, 494, 501, 504, 515, 516, 529, 553.
Taretan	20, 30, 32, 34, 35, 49, 85, 95, 97, 100, 104, 124, 129, 141, 143, 153, 167, 179, 188, 207, 223, 228, 229, 238, 239, 251, 269, 295, 301, 305, 329, 330, 344, 354, 387, 414, 416, 436, 440, 447, 465, 497, 503, 525, 538, 547, 550, 555, 557.
Tingambato	21, 23, 24, 33, 84, 147, 149, 196, 299, 313, 371, 386, 419, 422, 437, 541.

Urapicho	38.
Uruapan	1, 5, 6, 10, 11, 16, 36, 41, 44, 45, 48, 50, 56, 57, 59, 68, 60, 71, 73, 75, 78, 80, 86, 88, 91, 92, 93, 94, 105, 106, 107, 108, 111, 114, 115, 120, 123, 127, 131, 133, 136, 137, 139, 140, 142, 144, 148, 150, 151, 157, 158, 159, 161, 163, 164, 171, 172, 174, 177, 183, 190, 191, 192, 194, 195, 199, 201, 208, 210, 212, 213, 218, 220, 221, 222, 230, 232, 237, 240, 241, 243, 244, 245, 246, 247, 253, 255, 256, 258, 259, 270, 271, 277, 281, 282, 284, 285, 286, 289, 290, 291, 293, 296, 297, 300, 302, 303, 304, 306, 307, 311, 316, 317, 318, 319, 320, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 334, 337, 338, 342, 346, 347, 348, 349, 350, 356, 358, 364, 373, 377, 378, 382, 383, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 408, 410, 411, 415, 417, 418, 421, 428, 429, 434, 435, 439, 441, 442, 444, 445, 448, 454, 456, 460, 461, 462, 463, 464, 466, 467, 468, 475, 477, 479, 481, 483, 485, 498, 490, 492, 495, 496, 500, 502, 505, 506, 508, 510, 512, 513, 518, 519, 522, 523, 524, 527, 530, 531, 532, 533, 535, 536, 539, 543, 549, 552, 559, 562, 563.
Zicuicho	126.
Ziracuaretiro	22, 51, 110, 112, 116, 173, 175, 184, 205, 215, 258, 315, 333, 368, 369, 388, 352, 487, 509, 545, 546, 557.

TABLA DE DELITOS.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1885.

DELITO	CANTIDAD	No. DE FICHA
Abigeato o abigeo	2	2, 27.
Asalto	1	66.
Asalto con heridas	1	28.
Atento contra el pudor	1	24.
Cuatrero en despoblado	2	60, 64.
Detención de animales robados	1	29.
Ebriedad	1	73.
Estupro	1	19.
Faltas al comisionado para el cobro de la contribución personal	1	62.
Falsedad	3	18, 20, 76.
Fuga	2	7, 65.
Golpes graves	1	47.
Herida	4	8, 14, 31, 32.
Herida grave	1	39.
Herida y portación de armas	1	68.
Homicidio y violación	1	12.
Hurtos	3	9, 63, 70.
Incendio	1	71.
Injurias	1	26.
Malversación de fondos públicos	1	23.
Rapto	3	21, 25, 51.
Rapto y estupro	4	4, 6, 16, 17.
Rapto, lesiones, allanamiento y portación de armas	1	46.
Riña y heridas	1	15.
Robo	7	11, 14, 30, 43, 48, 56, 58.
Robo y heridas	1	61.
Robo y homicidio	1	48.
Tentativa de robo	1	69.
Tentativa de homicidio	1	40.
Violación de correspondencia	1	45.
Violación y golpes	1	42.

Nota: En el expediente sin número 11 y 17 contenida en el legajo 3 de 1885, catalogados en las fichas 54 y 59, no mencionan el delito que se cometió por estar incompletos.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1886

DELITOS	CANTIDAD	No. DE FICHA
Amenazas de plagio	1	89.
Conatos de estupro	1	97.
Complicidad en el delito de amenazas de plagio	1	93.
Estupro con violencia	1	88.
Falsedad	1	76.
Heridas	4	78, 84, 95, 96.
Heridas, portación de armas y atentado contra la salud	1	82.
Homicidio	4	77, 85, 98, 105.
Hurto	7	83, 86, 87, 90, 91, 92, 94.
Rapto y estupro	1	99.
Rapto y violación	1	75.
Robo	5	80, 81, 100, 101, 102.
Robo e incendio	1	79.
Robo y heridas	1	103.
Protección de fuga	1	104.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1887

DELITO	CANTIDAD	No. DE FICHA
Asalto	1	128.
Estupro	1	111.
Heridas	6	107, 112, 114, 117, 123, 124.
Homicidios	5	113, 119, 122, 127, 130 .
Homicidio y portación de arma prohibida	1	110.
Hurto	1	120.
Rapto y estupro	1	118.
Robo	7	106, 108, 109, 115, 116, 126, 129.
Sustracción de documentos	1	125.
Tentativa de homicidio allanamiento de morada	1	121.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1888

DELITO	CANTIDAD	No DE FICHA
Deudas y abuso de autoridad	1	146.
Estupro	1	147.
Estupro Violento y lenocinio	1	141.
Falsificación y fraude	1	132.
Fuga	1	133.
Heridas	2	156, 163.
Heridas y portación de armas prohibidas	1	144.
Homicidio	5	148, 153, 160, 162, 166.
Homicidio y heridas	1	139.
Hurto	2	135, 145.
Interdicto de despojo	1	161.
Plagio frustrado	1	140.
Rapto	1	143.
Rapto y estupro	1	134.
Rapto por seducción y estupro	1	155.
Rapto violento	1	151.
Responsabilidad	3	149, 152, 164.
Robo	6	131, 136, 137, 150, 154, 158.
Robo con asalto	1	159.
Robo, rapto y homicidio	1	165.
Venta libre de sustancias tóxicas	1	157.
Violación	1	142.

Nota: En el expediente número 138 del año de 1888 contenido en el legajo 1 se encuentra un documento que trata de varios cadáveres encontrados en una cueva llamada “Los hornos”.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1889

DELITOS	CANTIDAD	No DE FICHA
Abigeato	1	189.
Agresión, heridas y portación de arma prohibida	1	171.
Daños en propiedad ajena	1	190.
Falsificación de documentos	1	169.
Fraude	1	187.
Heridas	2	180, 188.
Homicidio	5	170, 175, 181, 182, 186.
Hurto	5	167, 172, 173, 174, 185.
Injurias	1	178.

Rapto y estupro	3	168, 176, 177.
Rapto y violencia física	1	183.
Riña y heridas	1	184.
Ultrajes a un agente de la autoridad	1	179.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1890

DELITOS	CANTIDAD	No DE FICHA
Adulterio	1	195.
Heridas	4	194, 202, 206, 207.
Herida mortal	1	200.
Heridas y resistencia a la autoridad	1	192.
Homicidio	1	201.
Homicidio frustrado	1	211.
Homicidio y fuga	1	209.
Homicidio, heridas y fuga	1	199.
Hurto	2	196, 198.
Injurias	1	197.
Riña y heridas	1	193.
Resistencia a la autoridad	3	204, 205, 208.
Tentativa de robo	1	203.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1891

DELITOS	CANTIDAD	No DE FICHA
Fuga	1	217.
Homicidio	1	213.
Homicidio y heridas	1	214.
Hurto	1	215.
Robo intentado	1	212.
Sustracción de documentos	1	216.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1892

DELITOS	CANTIDAD	No DE FICHA
Abigeato	4	219, 224, 225, 242.
Amagos a mano armada	1	243.
Daños en propiedad ajena	1	231.
Estupro y violación	1	238.
Fuga con horadación	1	234.
Herida grave	1	236.
Herida mortal por accidente	1	221.

Herida y robo con asalto	2	235, 237.
Homicidio	5	222, 227, 228, 230, 233.
Hurto	1	244.
Riña y heridas	3	232, 239, 240.
Robo con asalto	1	229.
Robo con asalto frustrado	1	223.
Robo con horadación	1	226.
Violación	1	220.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1893

DELITOS	CANTIDAD	No DE FICHA
Abigeato	2	276, 278.
Abigeato y tenencia de cosa robada	1	282.
Estupro y violación	1	245.
Falsificación de sellos y firmas	1	260.
Fraude	2	275, 284.
Fuga	1	268.
Fuga con horadación y escalamiento	1	277.
Heridas	2	251, 261.
Heridas y portación de arma prohibida	1	250.
Homicidio	10	249, 252, 253, 262, 264, 265, 264, 269.
Homicidio y manejo imprudente de arma	1	266.
Homicidio y portación de arma prohibida	1	263.
Homicidio y ultrajes a un agente de la autoridad	1	273.
Hurto	1	272.
Hurto y robo con abuso de confianza	1	256.
Incumplimiento del deber	1	252.
Ocultación de bienes y testamento	1	274.
Ocultación de correspondencia con abuso de confianza	1	271.
Ocultación y dilapidación de testamento	1	247.
Rapto y estupro	1	270.
Rapto con violencia	1	248.
Robo	1	258.
Robo con asalto	1	259.
Robo con horadación	1	279.
Testimonio de heridas	1	283.
Tenencia de cosa robada	1	257.
Ultrajes	1	255.
Violación, estupro e incesto	1	254.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1894

DELITOS	CANTIDAD	No DE FICHA
Adulterio	1	290.
Despojo	1	285.
Estafa	1	300.
Estupro	1	317.
Falsificación	1	306.
Falsificación y estafa	1	308.
Falsificación y fraude	1	293.
Fuga	2	299, 323.
Heridas	3	288, 294, 303.
Herida grave	1	295.
Homicidio	6	287, 296, 297, 298, 304, 305.
Hurto	4	311, 312, 313, 314.
Hurto y fuga acumulada	1	315.
Incendio y homicidio	1	307.
Interdicto de despojo	1	322.
Interdicto de despojo de agua	1	321.
Rapto	1	301.
Riña y heridas	1	302.
Robo	1	316.
Robo con asalto	3	292, 309, 310.
Robo con asalto y homicidio	1	318.
Ultrajes	2	289, 291.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1895

DELITOS	CANTIDAD	No DE FICHA
Abuso de confianza	1	331.
Allanamiento de morada	1	355
Concusión o conunvicación	1	357
Estupro	2	341, 356.
Falsedad	1	352.
Fraude	1	330.
Herida	2	342, 343.
Homicidio	12	328, 334, 336, 337, 338, 339, 340, 344, 345, 346, 347, 353.
Hurto	3	335, 349, 350.
Juicio de excarcelación	6	325, 326, 327, 358, 359, 360.
Prevaricato	1	363.

Rapto frustrado	1	333.
Rapto con violencia	1	351.
Tentativa de rapto	1	332.
Ultrajes a un agente de la autoridad	2	329, 348.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1896

DELITOS	CANTIDAD	No DE FICHA
Adulterio	1	371.
Envenenamiento	1	370.
Estupro	1	363.
Fuga	2	391, 406.
Heridas	3	379, 380, 381.
Homicidio	10	361, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 392.
Protección de fuga	1	382.
Rapto y violación	1	364.
Riña y heridas	2	369, 378.
Robo	1	362.
Robo con escalamiento	2	372, 373.
Hurto	8	365, 366, 367, 368, 374, 375, 376, 377.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1897

DELITOS	CANTIDAD	No FICHA
Abuso de autoridad	1	437.
Agresión a un agente de la autoridad	1	438.
Asalto golpes y violación	1	410.
Averiguación de la muerte de Fco. Estrada	1	439.
Falsedad	1	430.
Fuga, ultrajes y portación de arma prohibida	1	432.
Heridas	6	416, 417, 418, 419, 449, 450.
Homicidio	14	415, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 458.
Hurto	4	412, 413, 414, 457.
Hurto de ganado vacuno	1	407.
Infanticidio	2	442, 443.
Prevaricato	1	411.
Prisión ilegal	1	428.
Protección de fuga	1	444.

Rapto	3	426, 445, 448.
Rapto y estupro	1	486.
Rapto con violencia	1	427.
Rapto con violencia frustrado	1	447.
Robo	4	409, 433, 434, 435.
Robo con asalto, heridas y portación de armas prohibidas	1	459.
Robo de ganado	1	408.
Tentativa de violación	1	429.
Ultrajes a un agente de la autoridad	1	431.
Violación	1	440.
Violación de deposito	1	441.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1898

DELITOS	CANTIDAD	No FICHA
Abigeato	1	516.
Abuso de autoridad	1	467.
Abuso de confianza	1	497.
Abuso de confianza y abandono de empleo	1	468.
Adulterio	3	501, 506, 510.
Agresión a mano armada	1	483.
Calumnias	2	504, 517.
Cohecho	1	474.
Despojo	1	508.
Ebriedad	1	513.
Estafa	1	512.
Estupro, agresión a mano armada y portación de arma prohibida	1	464.
Estupro con seducción	1	511.
Extralimitación de facultades	1	505.
Falsedad	1	487.
Heridas	2	460, 470.
Heridas y portación de armas	1	469.
Homicidio	6	476, 477, 478, 479, 502, 503.
Infanticidio	2	481, 482.
Prisión arbitraria	1	485.
Prisión ilegal	1	515.
Protección de fuga	1	507.
Robo	6	471, 473, 492, 493, 495, 514.
Robo de alambre	1	500.
Robo de ganando	1	494.
Robo con violencia	1	472.
Robo y portación de arma prohibida	1	465.
Sodomía	1	509.
Sospecha de delito de homicidio	2	499, 500.
Ultrajes a un agente de la autoridad	5	466, 488, 489, 490, 491.
Usurpación de atribuciones	3	475, 480, 484.
Violación	1	486.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1899

DELITOS	CANTIDAD	No DE FICHA
Agresión a mano armada	1	534.
Agresión con arma de fuego	1	533.

Estupro	1	542.
Heridas	7	518, 519, 523, 528, 530, 531, 532.
Homicidio	9	525, 526, 529, 537, 538, 539, 540, 541, 543.
Infanticidio	1	522.
Incendio	1	521.
Riña y heridas	2	524, 527.
Robo	3	535, 536, 546.
Robo con violencia	1	543.
Sospecha de robo	1	544.
Violación	1	520.

DELITOS COMETIDOS EN EL AÑO DE 1900

DELITOS	CANTIDAD	No DE FICHA
Fuga y ultrajes a un agente de la autoridad	1	557.
Heridas	2	449, 550
Homicidio 7	8	546, 547, 548, 553, 555, 559, 560, 561,
Rapto y estupro inmaturo	1	556.
Riña y heridas	2	562, 563.
Robo	4	551, 552, 554, 558.

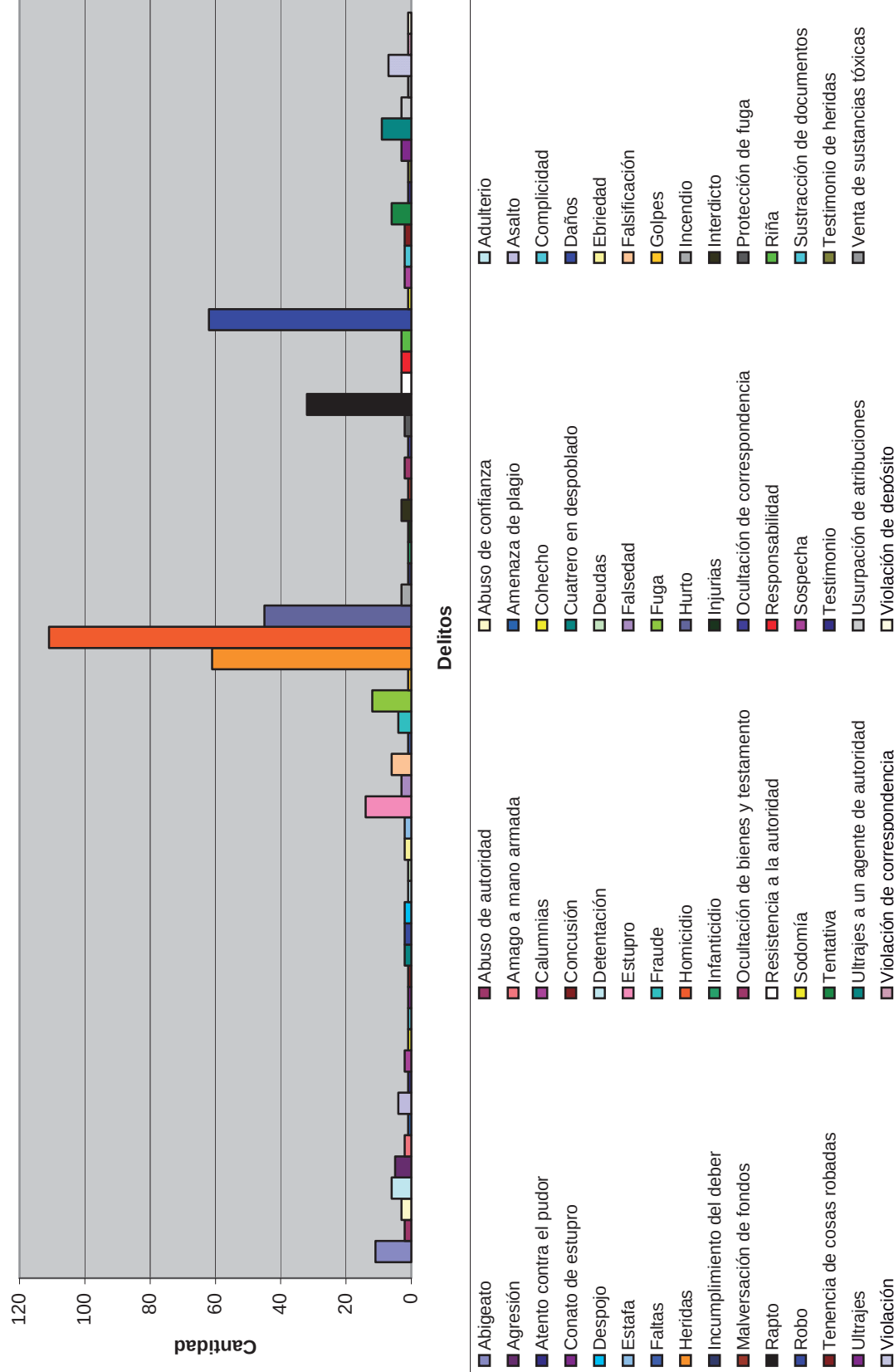
JUICIOS DE EXCARCELACIÓN

NOMBRE	No FICHA
Gutiérrez, Pedro	44
Rincón, Nepomuceno	191
Leonardo Román	210
Lázaro, Vicente	218
Agujera, Alipio	241, 324
Sebastián, Juan José	246
Campos, Dionisio	281
Juan, Jeronimo	281
Juárez, Alejo	286
Juárez, Jesús	286
Contreras, Julián	286
Pascual Fabián	286
Ayala, Cleto	319
Tovar, Tiburcio	320
Pasayo, Domingo	325

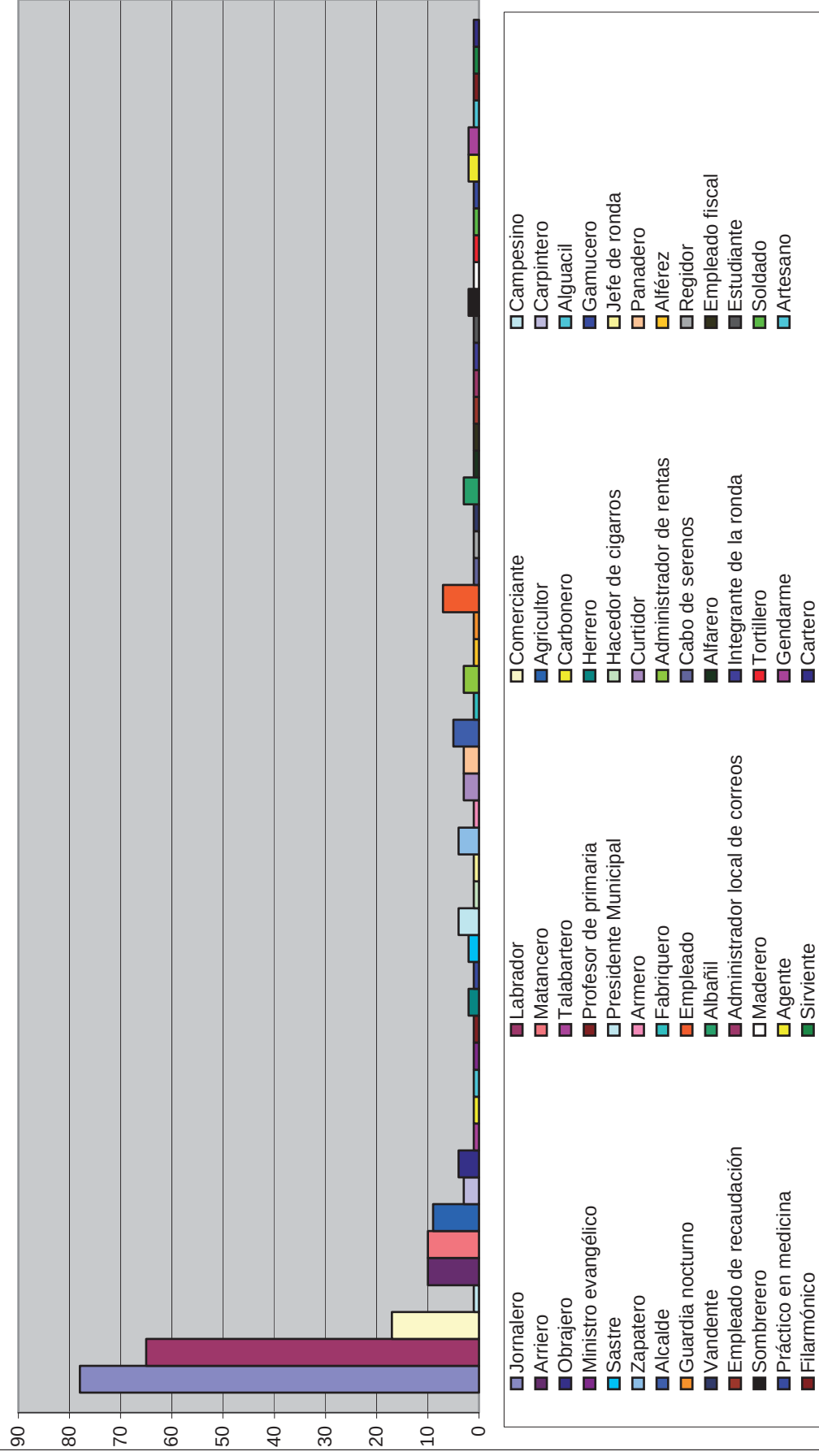
Mata, Anacleto	326
Quinteros, Isidro	327
Cortes, Aurelio	358
León, Regino	359
León, Bonifacio	360
Verdusco, Francisco	393
Figueroa, Estanislao	394
Damián, Anastacio	395
Calderón, Simón	396
Cruz, Calixto	397
De la Cruz, Luís	398
Damián, Antonio	399
Andonila, Leonardo	400
Esquivel, José Jesús	401
Bautista, Francisco	402
Vega, Juan	403
Agreda, María Guadalupe	404
Ángeles, Florencio	405
Del Río, Luís	461
García, Natividad	462
Cruz, Aurelio	463
Hernández, Maximiano	496

ANEXOS

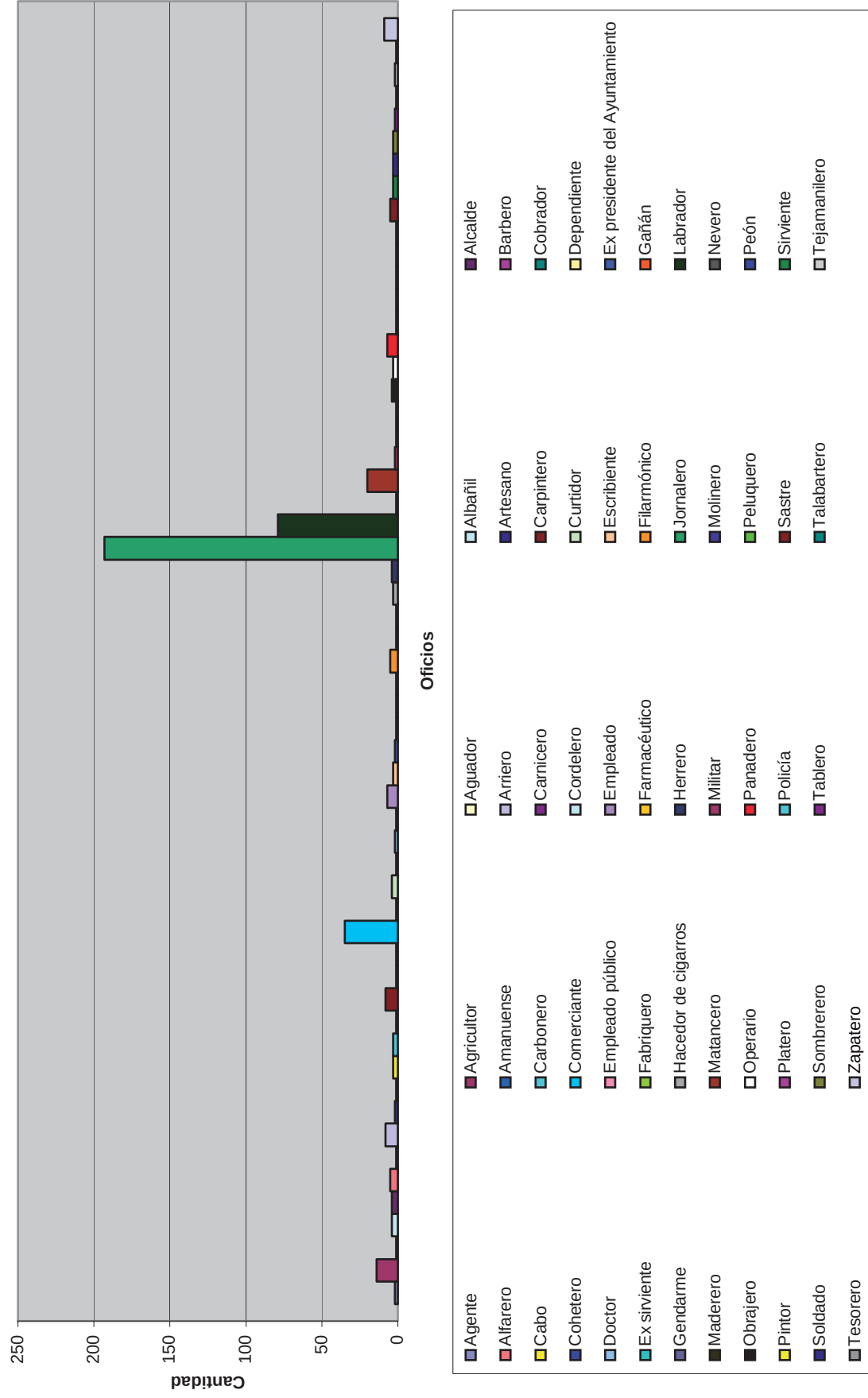
ANEXO 1. GRÁFICAS
Gráfica 1. Delitos cometidos en Uruapan 1885-1900.



Gráfica 2. Oficios de los ofendidos.

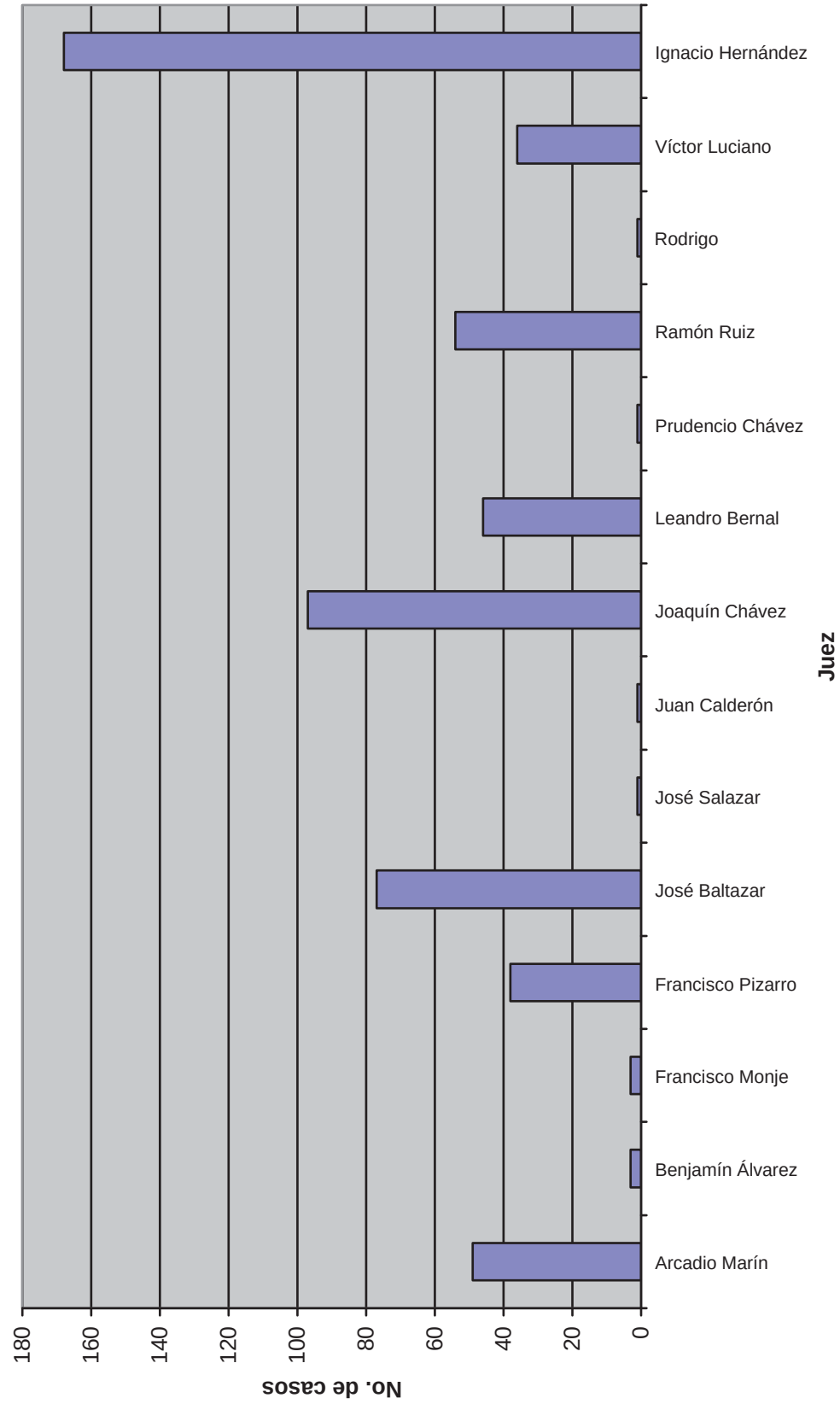


Gráfica 3. Oficios de los acusados.

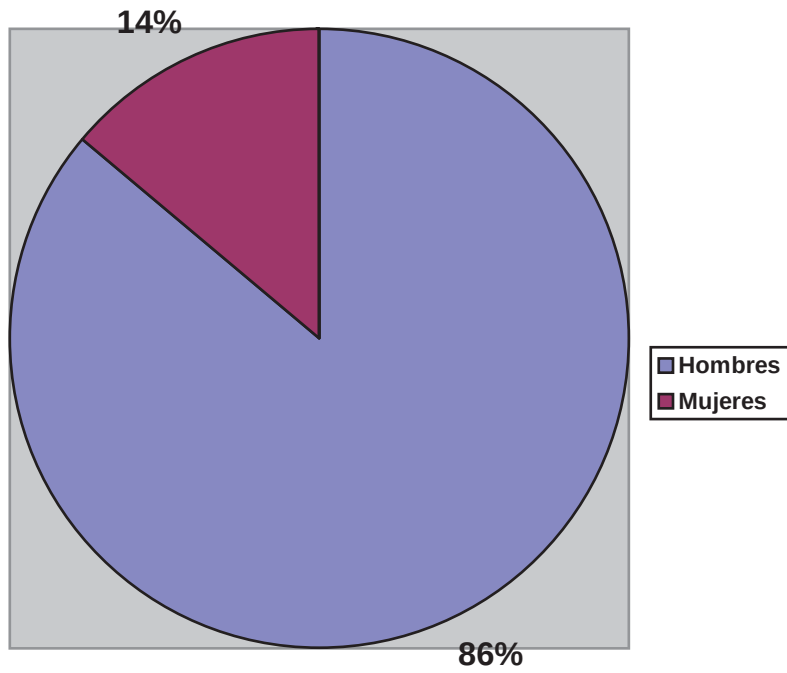


Lugar	Número de delitos
Angahuan	2
Arari	2
Arapahuar	2
Capacuar	2
Charap	2
Cheran	10
Cocuch	15
Comachuen	2
Ecuador	2
Jicalán	2
Juciacat	2
Los Reyes	5
Nahuatzen	2
Nahua	25
Nur	25
Pam	2
Parandicuar	2
Par	2
Paracu	40
Parand	2
Pomacur	2
Pomacur	15
San Francisco Perbán	15
San Lorenzo	15
Tar	2
Tanchitar	50
Tarean	50
Tingambato	40
Urapich	10
Uruapan	2
Zicuch	215
Ziraquairito	10

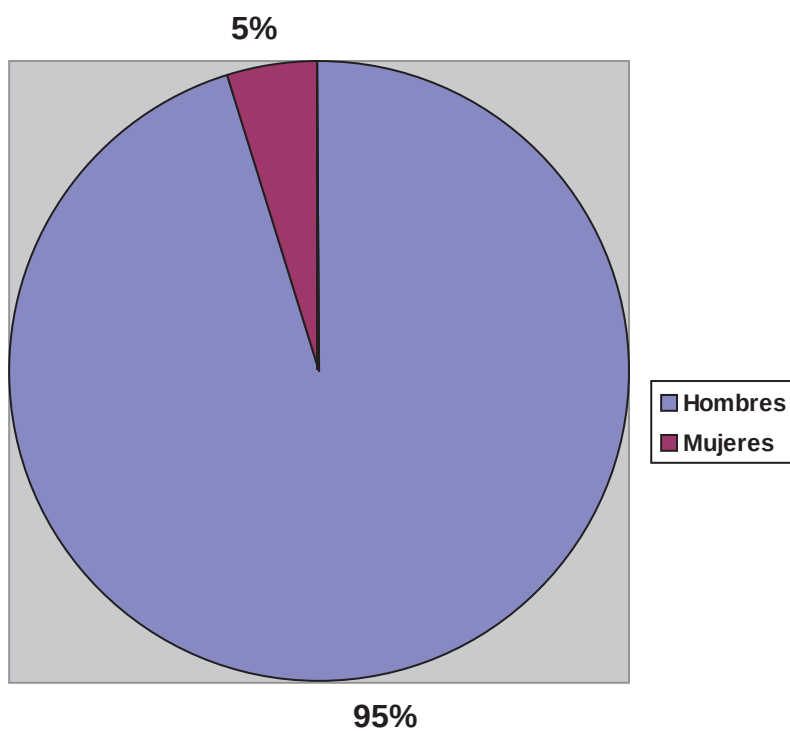
Gráfica 5. Número de casos resueltos por cada juez.



Gráfica 6. Porcentaje de ofendidos por género



Gráfica 7. Porcentaje de acusados por género



**ANEXO 2. IMÁGENES DE ALGUNAS ARMAS ENCONTRADAS EN LOS
DOCUMENTOS.**



Fig. 1. Piedra con la que Isidro Espinosa le causó heridas a María Natividad por mantener relaciones ilícitas con Juan Flores, todos de la población de Tarètan. Ficha No. 31, Legajo 2, expediente No. 207 de 1885.



Fig. 2. Arma con la que Martín Calvillo le dio muerte a Trinidad Núñez por haberle robado unos animales. Ficha No. 33, legajo No. 2, expediente No. 208 de 1885.



Fig. 3. Arma con la que Isidro Moreno le dio muerte a Francisco Villanueva ya que este lo agredía con un puñal. Ficha No. 110, legajo No. 1, expediente No. 9A de 1887.



Fig. 4. Arma con la que José María Rico le causo 3 heridas a Tomás Barrera ya que este no los quiso acompañar. Ficha No. 194, legajo 1, expediente No. 5 de 1890.



Fig. 5. Arma con la que Tomás Rosales le dio muerte a Jesús Gómez ya que este pretendía quedarse con su mujer. Ficha No. 265, Legajo No. 2, expediente No. 299 de 1893

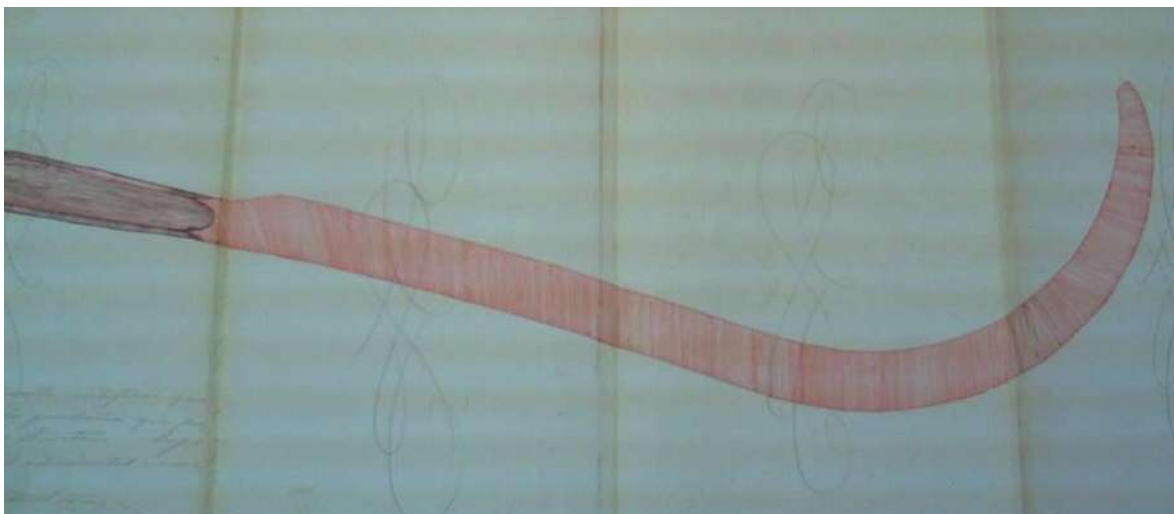


Fig. 6. Arma con la que Antonio Rojas en estado de ebriedad le dio muerte a Francisco López ya que este lo agredía con unas piedras. Ficha No. 538, legajo No. 2, expediente No. 252 de 1899.

ANEXO 3. IMÁGENES VARIAS DE ALGUNOS EXPEDIENTES.

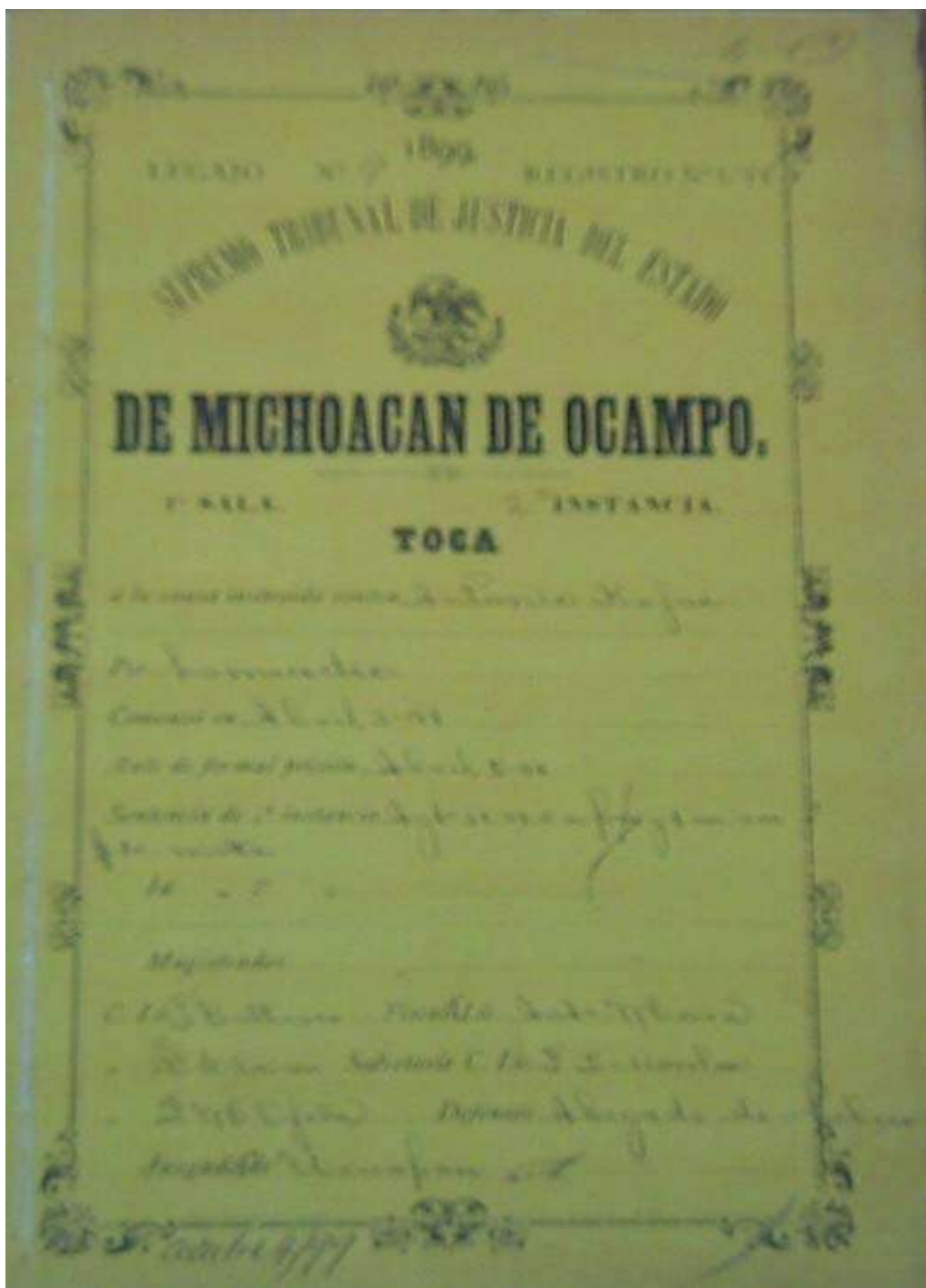


Fig. 7. En su mayoría los expedientes son acompañados de tocas como la que aquí representamos las cuales se le anexaban cuando el acusado no quedaba conforme con su

sentencia y llevaba el juicio a otra sala o instancia, en ocasiones la causa judicial pasaba por 2 o hasta 3 salas.



Fig. 8. Los expediente contienen en su mayoría una portada como esta, en la cual se encuentra registrado el año del juicio, el nombre del Estado, la categoría del juzgado, distrito al que pertenece el mismo, el ramo al que pertenece, el nombre del acusado y de que se le acusa, fecha de inicio del juicio, fecha en la que se dicta formal prisión, fecha de fin de proceso así como la resolución de la sentencia, firma de los reos presentes y el nombre de los ausentes, por último firma del juez así como la del secretario.

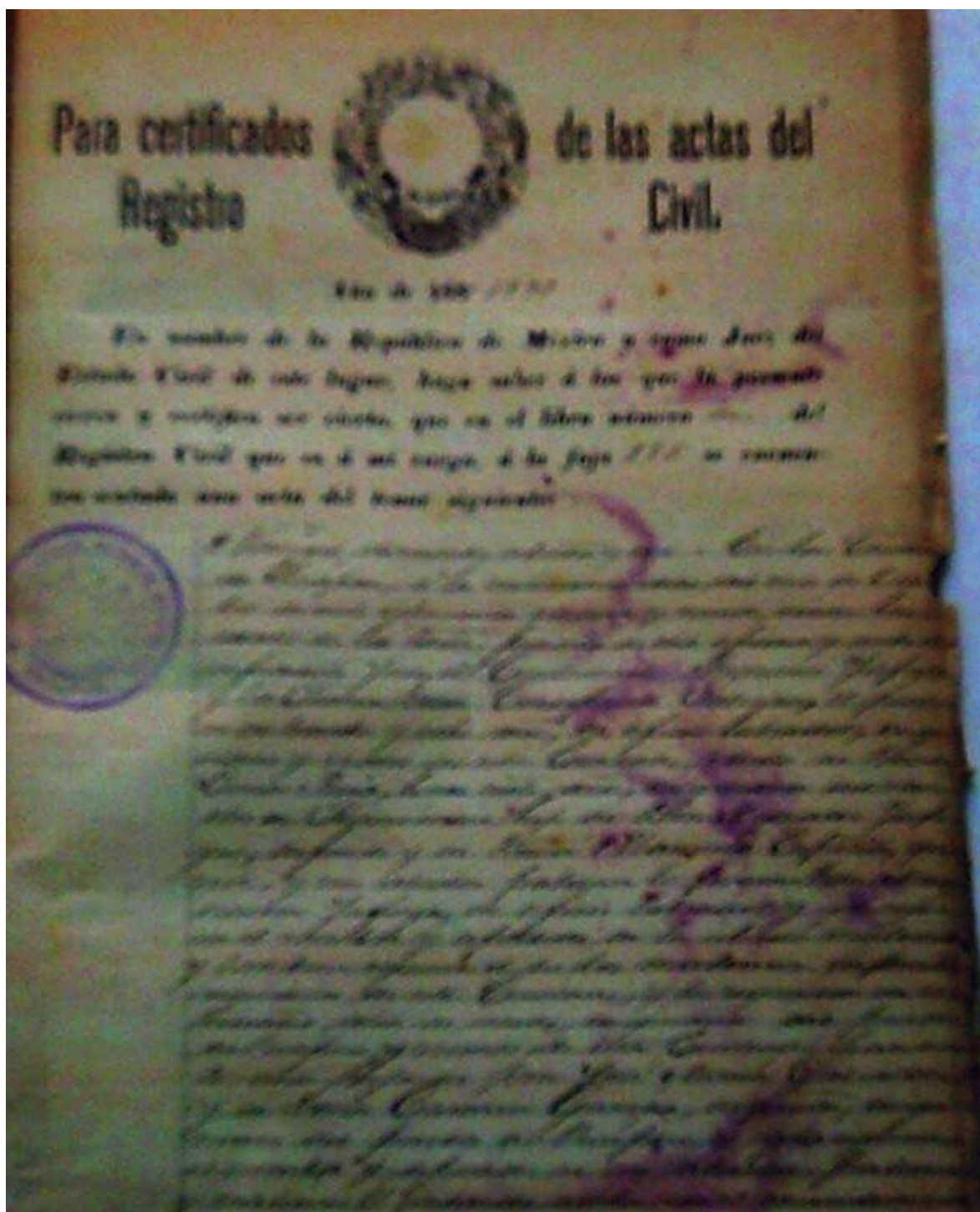


Fig. 9. Acta de matrimonio de Francisco Tafolla y María Concepción Salceda presentada por el primero al acusa a su esposa de adulterio. Ficha No. 290, legajo No. 1, expediente No. 266 de 1894.

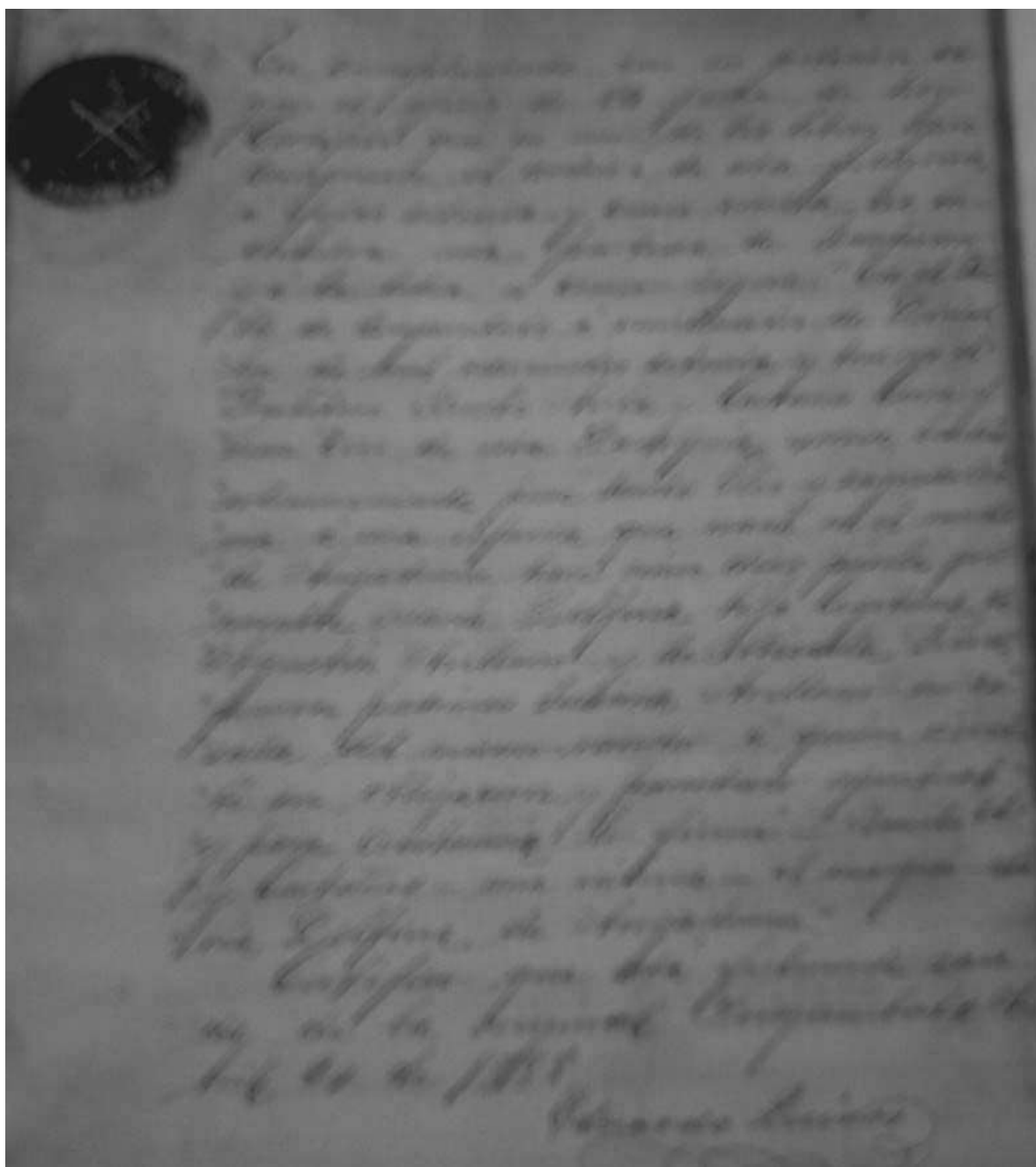


Fig. 10. Acta de Nacimiento de María Delfina Paleo expedida por el Juzgado Eclesiástico de Tingambato para una causa de raptó. Ficha No. 143, legajo No. 1, expediente No. 8B de 1888.

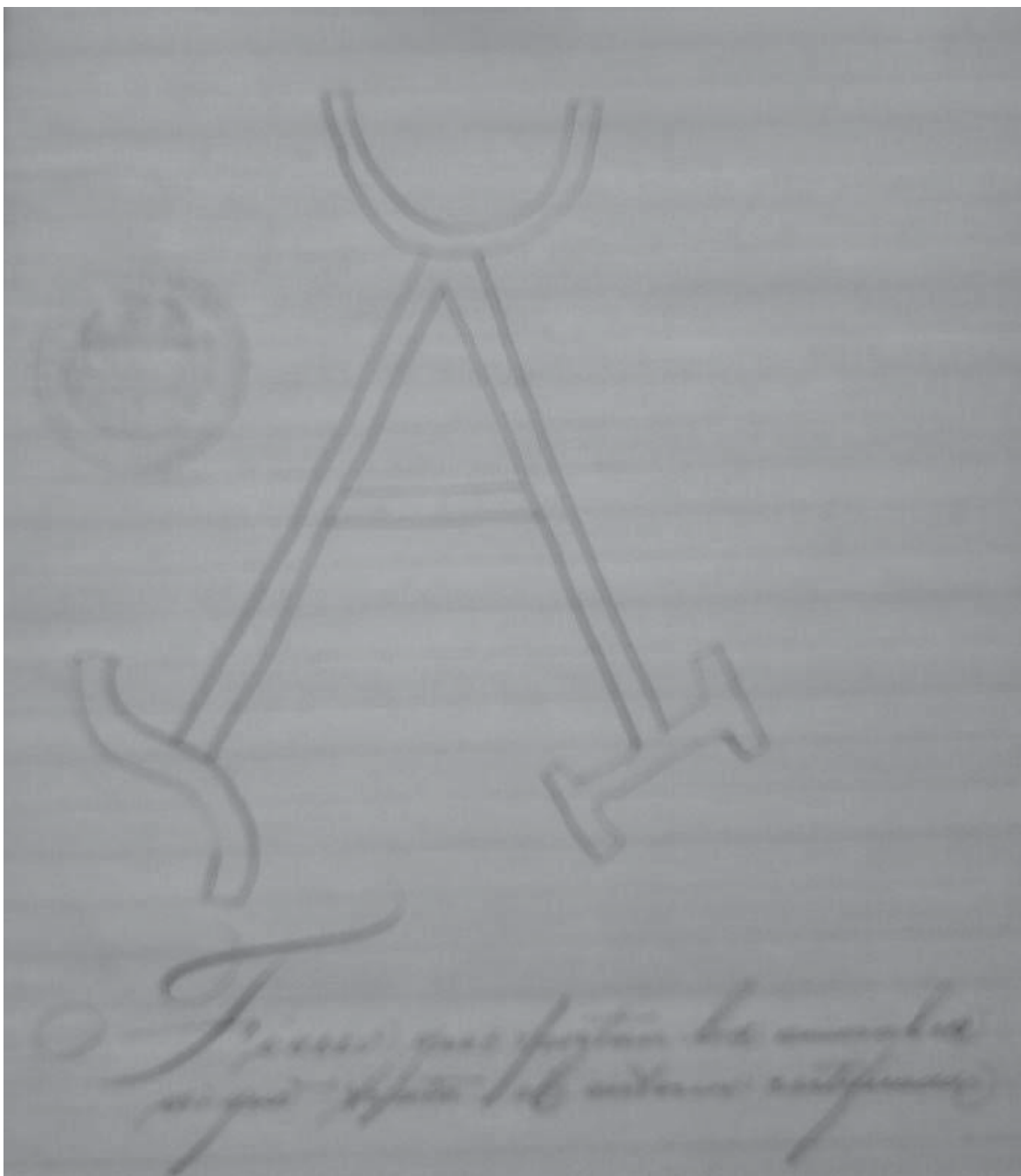


Fig. 11. Sello con el cual Pedro Valenzuela Marcaba a sus animales y con el cual comprobó que Fermín, Francisco y Juan Aviles se los habían robado. Ficha No. 145, legajo 1, expediente No. 11 de 1888.

Los profesores en el
deber de sus deberes
Certificamos bajo
protesta de ley que el Sr.
Pedro Gutiérrez tiene una
alteración morboza cuyo
asiento está en el plexo
solar, caracterizada por el
estado actual del estómago
y por otros síntomas que
demuestran lo inevitable del
sistema nervioso, e igual
mente certificamos que la
respiración de su aire viciado
de y las impurezas morbo-
sas que están contraindi-
cadas en esta alteración.
Hoy por Hoy 12 de
Año 1885

Fig. 12. Certificado médico con el cual Pedro Gutiérrez comprobó tener una infección en el estómago y lograr su excarcelación bajo fianza. Ficha No. 44, legajo No. 2, expediente S/N 1 de 1885.

GLOSARIO DE TÉRMINOS JURÍDICOS EMPLEADOS EN LAS FICHAS CATALOGRÁFICAS

ABANDONO DE HOGAR: V. Separación del hogar conyugal.

ABIGEATO: I. (Del latín *abigeatus*, derivado de *ab* y *agere*, arrear, echar por delante.) Se habla de abigeato en derecho panal para referirse al robo de ganado; el robo de animales que requieren de arreo, o de acarreo.

ABORTO: I. (Acción de abortar del latín *abortare*, parir antes del tiempo en el que el feto pueda vivir.) Desde el punto de vista gineco – obstétrico, aborto es la interrupción del embarazo antes de que el producto de la concepción sea viable. Esta interrupción puede ser provocada o espontánea.

En la doctrina penal mexicana se encuentran varios criterios de clasificación para el aborto. En primer término, se hace referencia al factor volitivo y se distinguen tres tipos: el aborto procurado, que es el realizado por la mujer como sujeto activo primario; el aborto consentido, en el que la mujer faculta a otra persona para realizar en ella las maniobras abortivas, y el aborto sufrido, el cual se practica en contra de la voluntad de la mujer embarazada. Estos tres tipos de aborto están recogidos en el Código Penal. Otros tipos de aborto son : aborto espontáneo: Cuando se produce por causas naturales, aborto voluntario, aborto eugenésico: aquel que se practica con la intención de evitar el nacimiento de un feto con malformaciones o enfermedades congénitas, aborto ético o sentimental: evitar que nazca el producto de una violación o estupro, aborto por causa económicas: practicado cuando la situación socioeconómica de la mujer es tal que el parto y crianza del niño le sería sumamente difícil, en algunos sistemas penales es también causa de desincriminación o disminución de la penalidad y el aborto séptico: cuando ocurre una infección ocurrida a causa de las maniobras abortivas.

ABSOLUCIÓN: I. (Del latín *absolutio*, absolución, remisión, descargo, libertad, cumplimiento de una deuda, dimanante de *absolvere*, de *ab* y *solvere*, desatar, dar por libre de algún cargo u obligación.) En sentido general absolución supone la terminación de un proceso mediante sentencia favorable al reo o demandado.

ABUSO DE AUTORIDAD: Agentes de este delito son, desde luego, los servidores públicos investidos de autoridad, esto es, dotados de facultad de imperio, de tomar determinaciones y de imponer obediencia. A veces la ley restringe lógicamente aún más la

condición del servidor público y la contrae al encargado de administrar justicia, al encargado de la fuerza pública y al encargado de cualquier establecimiento destinado a la ejecución de sanciones privativas de la libertad.

ABUSO DE CONFIANZA: I. El diccionario de la lengua lo define como la “infidelidad que consiste en burlar o perjudicar a otro que, por inexperiencia, afecto, bondad, excesiva o descuido, le ha dado crédito. Es una de las circunstancias que agravan la responsabilidad penal en la ejecución de ciertos delitos”.

En el derecho penal mexicano, el abuso de confianza es un delito autónomo y no una circunstancia agravante o una modalidad del robo, figura con la que en un principio confundido y posteriormente con el fraude. Por abuso de confianza se entiende la disposición para sí o para otro, en perjuicio de alguien, de cualquier cosa ajena mueble de la que se le haya transmitido la tenencia y no el dominio.

ACUSACIÓN: I. (Del latín *accusatio*, derivado del verbo *accusare*, acusar.) La acusación como concepto general implica el señalamiento ante la autoridad respectiva de que una persona ha realizado una conducta que se consideraba delictuosa, a fin de que se siga en su contra el proceso judicial respectivo y, en su caso, se le la sanción correspondiente.

ADULTERIO: I. (Del latín *adulterium*.) en lenguaje común se entiende que es la relación sexual de una persona casada con otra que no es su cónyuge. El código penal establece “Se aplicará prisión de hasta dos años y privación de derechos civiles hasta por seis años, a los culpables de adulterio cometido en el domicilio conyugal o con escándalo.

AGRESIÓN: I. (Del latín *aggressio – onis* de *agredí*, acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle algún daño.) criminalológicamente hablando, la agresión se entiende como la capacidad de destrucción del criminal, en el individuo antisocial y en el daño social resultado de la criminalidad.

ALBACEA: I. (De la voz árabe *alvaciga* que significa ejecutar los fieles deseos del testador.) Su naturaleza jurídica se ha fundado de diversas formas: a) como un mandatario (mandato póstumo); b) como un representante de los herederos o de los legatarios. En el derecho mexicano sólo pueden ser albaceas quienes tengan libre disposición de sus bienes, es decir, aquellos que tengan capacidad de ejercicio.

ALCALDE: Jefe del gobierno municipal, realiza sus funciones en forma conjunta con la asamblea municipal, tiene a su cargo la ejecución de las decisiones de la asamblea

municipal así como todas las medidas que proceden a la orden dentro de la jurisdicción municipal.

ALCALDE ORDINARIO: I. Del árabe *alcahdi*, que significa juez. Los cristianos en tierras de moros le llamaban *al cadi*, de donde se popularizó este vocablo. Estos se ocupaban de la atención de asuntos tanto de la administración de justicia, cuanto de carácter económico y gubernativo, de los pueblos. Los alcaldes eran de libre elección en cada pueblo, para lo cual se exigía: no ser deudor de la real hacienda, no haber desempeñado el cargo en el periodo inmediato o anterior.

ALFÉREZ: Oficial del ejército español que sigue en grado al teniente.

ALGUACIL: Oficial inferior de justicia que ejecuta las órdenes del tribunal a quien sirve, ejecutor de los mandatos de los alcaldes y tenientes de alcalde.

ALLANAMIENTO DE MORADA: I. Como una invasión de la intimidad, una de las expresiones del concepto jurídico de la libertad. La referencia a la morada y no al domicilio, que en el derecho posee otras connotaciones, muestra que se trata de un atentado contra la intimidad y en ningún caso contra la paz y seguridad de la persona.

APREHENSIÓN: I. (Del latín *apprehensio – onis*; acción y efecto de asir, coger o prender a una persona o una cosa.) En el derecho procesal mexicano se entiende por aprehensión el acto material por medio del cual los agentes de la policía judicial prenden físicamente a una persona, en cumplimiento de una orden judicial de aprehensión, para ponerla a disposición del juzgador que haya emitido la orden.

ARMAS PROHIBIDAS: Se denominan armas prohibidas a los puñales, navajas de muelle, verdugillos, Cuchillos, puntas y demás armas ocultas o disimuladas en bastones u otros objetos, herramientas o utensilios domésticos.

ARRESTO: I. (Acción de arrestar. Del latín *ad*, a y *restare*, quedar; detener, poner preso.) Detención, con carácter provisional, de una persona culpable o sospechosa, en nombre de la ley o de la autoridad.

ASALTO: Art. 237 del código penal del Estado de Michoacán: Al que en despoblado o en paraje solitario haga uso de la violencia sobre una persona, con el propósito de causarle un mal, obtener lucro o exigir su consentimiento para cualquier fin, con independencia de los medios y el grado de violencia empleados, se le aplicara de diez a veinte años de prisión y

multa de quinientos a mil días de salario. Si se cometiere cualquier otro hecho delictuoso en la ejecución del hecho anterior, se aplicaran las reglas del concurso.

ASONADA: I. (Del latín *assonare*, hacer oír hacer sonar.) La asonada como tal no es contemplada como delito por el Código Penal; sin embargo, se le pueden aplicar, según el caso, las figuras delictivas agrupadas bajo el rubro “delitos contra la seguridad de la nación”, los cuales comprende la traición a la patria, el espionaje, la sedición, el motín, la rebelión, el terrorismo y el sabotaje.

ATRIBUCIÓN DE FACULTADES: I. Es cuando la ley otorga derechos y obligaciones a la autoridad administrativa para que esta pueda llevar a cabo el logro de sus fines. La LOAPF señala las competencias de las secretarías de Estado, los departamentos administrativos y la Consejería Jurídica del ejecutivo federal.

AUTO DE FORMAL PRISIÓN: I. Resolución dictada por el órgano jurisdiccional, durante el curso del proceso penal, en cuya virtud se fija la calificación legal de un hecho consignado por la acusación y se atribuye a un sujeto, previamente señalado por ésta, la responsabilidad penal correspondiente, con carácter provisional y en grado de probabilidad. Al mismo tiempo y eventualmente se ordena la privación de la libertad del presunto responsable a título de medida cautelar.

CABO DE SERENOS: Persona encargada de dirigir el cuerpo de guardias nocturnos llamados serenos.

CALUMNIA: I. (Del latín *calumnia*.) acusación falsa hecha maliciosamente para causar daño. Imputación falsa de un delito de los que dan lugar a un procedimiento de oficio. La calumnia significa penalísticamente imputar o acusar falsamente a otro de la comisión de un delito. La calumnia, desde épocas pasadas, siempre ha sido equiparado con la mentira, siendo ésta la esencia propia de este delito.

Como precedentes de la calumnia nos encontramos las leyes de Hammurabi, consistentes en el castigo a que se hacía merecedor el que acusaba y no podía comprobar su acusación.

CATEO: I Registro y allanamiento de un domicilio particular por la autoridad, con el propósito de buscar personas u objetos que están relacionados con la investigación de un delito. El artículo 16 de la Constitución del 5 de febrero de 1857, estableció en su parte conducente que nadie podía ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles y

posiciones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que fundara y motivara la causa legal del procedimiento.

COHECHO: Art. 174 del código penal del Estado de Michoacán. Se impondrá del (sic) uno a cinco años de prisión, multa de quinientos días de salario e inhabilitación hasta por un término de tres años, para desempeñar cualquier función pública: al funcionario o empleado público o empleado de un organismo o empresa descentralización, que por sí o por interpósita persona solicite o reciba dinero, valores, servicios o cualquiera otra dádiva o acepte una promesa para hacer u omitir algo justo o injusto relacionado con sus funciones; y, al que dé u ofrezca o prometa dinero, o ventajas pecuniarias a las personas a que se refiere la fracción anterior, para que haga u omita un acto justo o injusto relacionado con sus funciones.

COMPLICIDAD: I. Calidad de cómplice, “Cóplice”, del latín *complex – icis*; participante o asociado en crimen imputable a dos o más personas. II. La complicidad es un instituto jurídico que se ubica en la teoría de la participación criminal *lato sensu*. La complicidad es una forma de participación *strictu sensu*. Que presupone la conducta de otra u otras personas que no son cómplices sino autores, coautores o instigadores.

CONATO: El primer grado de delito intencional. Artículo 18.- consiste en ejecutar uno o más hechos encaminados directa e inmediatamente a la consumación, pero sin llegar al acto que la constituye: artículo. 19.- Sólo es punible cuando por causas independientes de la voluntad del agente es por lo que no se llega a la consumación.

CONCUSIÓN: Art. 179 del código penal del Estado de Michoacán: Se aplicarán de dos a seis años de prisión, multa hasta de quinientos días de salario, destitución de cargo e inhabilitación para obtener otro de la misma naturaleza, hasta por cinco años, al funcionario o empleado del gobierno, de un municipio o de un organismo o empresa descentralizados, encargado de un servicio público, que con dicho carácter y a título de impuesto o contribución, recargo, renta, rédito, multa, salario o emolumento exija por sí o por medio de otro, dinero, valores, servicios o cualquier otra cosa indebida o en mayor cantidad que la señalada por la ley.

CONDENA: I. Del latín *condemna*, expresión imperativa, empleada en las votaciones comiciales, o judiciales, al emitirse un voto condenatorio al acusado. III. *En materia penal*,

resolución judicial impositiva de una sanción al procesado como autor del delito por el que ha sido juzgado.

La condena condicional es una institución de carácter jurídico – penal cuya finalidad es la suspensión de sanciones impuestas a los delincuentes cuando carezcan de antecedentes de mala conducta, sea la primera vez que delinquen, la pena consista en prisión que no exceda de dos años, para intentar su reintegración a la convivencia social.

CONSENTIMIENTO: I. *Concepto.* El consentimiento es el acuerdo de dos o más voluntades destinadas a producir consecuencias o fines de interés legal en la celebración de cualquier convenio o contrato. II. Las numerosas definiciones del consentimiento, concuerdan con los principios expuestos. Joaquín escribe en su *Diccionario razonado de la legislación y la jurisprudencia*, lo define como “la adhesión a la voluntad del otro, o el concurso mutuo de la voluntad de la parte sobre un hecho que aprueban con pleno conocimiento”.

CRIMEN: I. (Del latín *crimen*, delito grave.) II. Luis Rodríguez Manzanera señala la diferencia entre crimen y delito. Crimen es la conducta antisocial propiamente dicha; es un episodio que tiene un principio, un desarrollo y un fin. El autor citado distingue crimen de delito, diciendo que delito es la violación a la ley penal por lo que no todo delito es un crimen ni todo crimen es un delito.

CUERPO DEL DELITO: I. Se ha utilizado en distintas legislaciones y épocas en tres sentidos distintos a) Para designar los efectos permanentes del delito. En tales casos se clasifican en *delicti facti permanentis* (delitos de hechos permanentes) o *delicti facti transeuntis* (delitos de hechos momentáneos). Como es lógico, sólo los primeros consisten en hablar de cuerpo del delito; b) las heridas en las lesiones, el cadáver en el domicilio o la cosa dañada en el daño, huellas del delito; c) “materialidad de la infracción”. (definiciones tomadas del *Nuevo Diccionario Jurídico A – C. Mexicano*. Ed. Porrúa. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de investigaciones jurídicas México 1998. 966pp).

DEFENSA: Acción que se lleva a cabo para evitar, desvirtuar, o contrarrestar la acción de un adversario con relación, a una idea, a una posición, o a una plaza. El juez o magistrado que niegue al acusado los datos del proceso necesarios para formar su defensa, o no le permitan rendir las pruebas que promueva para su descargo, o lo dejen indefenso, serán

castigados con la suspensión de seis meses a un año, y con la mitad de la pena corporal y de la multa que se le impondría si hubieran propiciado una sentencia condenatoria injusta.

DETENTADOR (DETANTACION): En sentido estricto es el que retiene para sí algo que no es suyo ni puede justificarlo. En otras palabras, que lo que tiene no le corresponde. Sin embargo y con relación al poder, últimamente se está empleando como equivalente de titular del poder. Detentador del poder.

ESTUPRO: Art. 243 del código penal del Estado de Michoacán. Al que tenga cópula con persona, menor de dieciséis años y mayor de doce años, obteniendo su consentimiento por medio de la seducción o engaño, se le impondrá de tres a ocho años de prisión y multa de diez a ciento cincuenta días de salario mínimo general vigente. Este delito se perseguirá por querrela de la parte ofendida o de sus padres; y a falta de éstos, por sus representantes legítimos y si no los tuviere, la acción se iniciará por el ministerio público, a reservas de que el juez de la causa designe un tutor especial.

FALSEDAD: Las diversas maneras de cometer este delito, y las penas de cada una de ellas, se explican según sus diferentes especies, en los títulos, moneda falsa,, calumnia judicial, documentos falsos, sellos falsos, certificaciones falsas, llaves falsas, declaraciones falsas, posiciones, enajenación fraudulenta, fraude, nombre supuesto, telegramas falsos, elecciones, usurpaciones, pesas falsa y medidas falsas.

FRAUDE: Art. 324 del código penal del Estado de Michoacán: Comete el delito de fraude, quien engañando a alguien o aprovechándose del error en que éste se halla, se haga ilícitamente de alguna cosa o alcance un lucro indebido para sí o para otro.

HERIDAS: Las causadas en el robo, se castigarán conforme a los arts. 403 y 404, que pueden verse en el título “Robo con violencia”. Las causadas por incendio o inundación se castigarán con arreglo a los arts. 462 a 464, y 484, que pueden verse en las palabras “Incendio” e “Inundación”. Las inferidas en desafío, se rigen por las reglas especiales de este delito, que se espacian en el título “Duelo”. Todas las demás disposiciones penales sobre heridas, se encontrarán en el título “Lesiones”, si a consecuencia de una herida o golpe, no queda el herido baldado, lisiado, ni deforme, tendrá derecho a que el heridor le pague todos los gastos de la curación, los daños que haya sufrido, y lo que deje de lucrar, mientras ajuicio de facultativos, no pueda dedicarse al trabajo de que subsistía.

HOMICIDIO: Es punible siempre que se ejecute sin derecho, exceptuando el casual, art. 541.- Ninguna causa de homicidio se sentenciará sino pasados sesenta días contados desde el de la lesión o herida, a no ser de antes de ella fallezca el ofendido: art. 547; sino fallece dentro de los sesenta días, pero si antes de la sentencia, se impondrá al reo la pena del homicidio frustrado, siempre que conste que la lesión fue mortal: art. 548.- Siempre que no se imponga la pena capital, se aplicara el art. 524, esto es, podrá el juez, si lo estima conveniente, añadir a la pena que corresponda, la de declarar a los reos sujetos a la vigilancia, y la de prohibirles la portación de armas o ir a determinado lugar.

HORADACIÓN: Es una circunstancia agravante de 3ª clase.

ILÍCITO: Se dice de algo que no está permitido ni moral ni legalmente. Un acto puede ser legal, y, sin embargo, ser ilícito, desde el ángulo moral. Así, dejar al deudor en la calle para cobrarle una deuda no pagada, o aprovecharse de la necesidad ajena y cobrarle intereses excesivos por dinero que se le da en préstamo, etc. Ilícito es más amplio que ilegal.

INCULPADO: Probable responsabilidad del inculpado. Constitución, art. 16.

INFANTICIDIO: Se llama así, a la muerte causada a un infante en el acto de su nacimiento, o dentro de la sesenta y dos horas siguientes, art. 581. El causado por culpa, se castigará como los demás delitos de culpa; pero si el reo es médico, cirujano, comadrón o partera, se tendrá esta circunstancia como agravante de cuarta clase, art. 582, El intencional, sea causado por un hecho o por una omisión, se castigará con las penas siguientes, art. 583. Cuatro años de prisión cuando los cometa la madre con el fin de ocultar su deshonra, si ocurren además estas circunstancias. 1º, que no tenga mala fama. 2ª, que haya ocultado su embarazo. 3º, que el nacimiento haya sido oculto y no se haya inscrito en el registro civil; y 4ª, que el infante no sea hijo legítimo, art. 585. Si otra persona distinta de la madre, comete infanticidio, se le impondrá en todo caso ocho años de prisión, menos cuando el reo sea médico, comadrón, partera o boticario, y cometa tal cometa el delito, pues entonces se le impondrán nueve años de prisión, y se le declarará inhabilitado perpetuamente para ejercer su profesión, art. 586.

INHUMACIONES: El que haga o mande hacer la inhumación de un cadáver humano en un panteón público sin la autorización escrita de la autoridad civil que deba darla, o sin los otros requisitos que exige el C. Civil, será castigado con arresto de uno a dos meses, o con multa de 25 a 300 pesos, art. 881. Esta pena se duplicará si el entierro se hace en un lugar

privado sin licencia de la autoridad o en cualquier otro que este prohibido hacerlo, art. 882, al que oculte, sepulte, o mande sepultar sin licencia correspondiente, el cadáver de una persona que haya fallecido de muerte violenta, o a consecuencia de golpes, heridas u otras lesiones, sabiendo esta circunstancia se le impondrá un año de prisión, y multa de 100 a 1000 pesos, si la ignoraba se le castigará con arreglo a los artículos anteriores.

INJURIA: se llama así a toda expresión proferida y toda acción ejecutada para manifestarse a otro desprecio, o con el fin de hacerle una ofensa, art. 641. Es punible, cualquiera que sea el medio que se emplee como la palabra, escritura, imprenta telegramas, grabado litografía, fotografía, dibujo, pintura, escritura, representaciones dramáticas y señas, art. 644. Se castigará con 6 meses de arresto a un año de prisión y multa de 200 a 1000 pesos, cuando sea de las que cause afrenta ante la opinión pública, o consista en una imputación que pueda perjudicar considerablemente la honra, la fama, el crédito o el interés del injuriado, o exponerlo al desprecio público.

LENOCINIO: Comete el delito de lenocinio: toda persona que explote el cuerpo de otra por medio del comercio carnal, se mantenga de este comercio u obtenga de él un lucro cualquiera; al que induce a una persona o la solicite para que con otra comencie sexualmente con su cuerpo o le facilite los medios para que se entregue a la prostitución.

LESIONES: Se llama así a las heridas, escoriaciones, contusiones, dislocaciones, fracturas, quemaduras, y toda alteración en la salud, o cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano, si esos efectos son producidos por una causa externa.

MALVERSACIÓN DE FONDOS PÚBLICOS: Acción ilícita realizada por personas que tienen a su cargo el manejo de caudales del Estado, y los emplean en medidas u obras distintas a las que estaban destinados.

MULTA: Art. 28 del código penal del Edo. De Mich. La multa consiste en la sanción económica que se impone al delincuente y se cubre a favor del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado.

PLAGIO: Consiste este delito en apoderarse de una persona por medio de violencia, amagos, amenazas, seducción o engaño, para venderla, ponerla contra su voluntad al servicio público o de un particular en país extranjero. Obligar a una persona a pagar rescate de otra o a entregar una cosa o mueble, extender, entregar o firmar un documento que importe obligación o liberación, o que contenga alguna disposición que pueda causarle

perjuicio en sus intereses o en los de un tercero o para obligar a otro a que ejecute alguno de los actos expresados.

RAPTO: Comete este delito el que contra la voluntad de una mujer se apodera de ella, y se la lleva por medio de la violencia física o moral, del engaño o la seducción, para satisfacer algún deseo torpe, o para casarse, art. 808; y también el que no use la violencia ni el engaño sino solo la seducción, y consienta en el rapto la mujer, si es menor de dieciséis años, art. 810. por el solo hecho de no haber esta edad la mujer que voluntariamente siga a su raptor, se presume que este empleó la seducción, art. 811. Sólo puede procederse criminalmente contra el raptor, por queja de la mujer ofendida, de su marido si es casada, o de sus padres si no lo es; y a falta de éstos, por la de sus abuelos, hermanos y tutores.

ROBO: Comete el delito de robo quien se apodera de una cosa mueble, ajena y sin consentimiento de quien legítimamente pueda disponer de ella.

SEDICIÓN: Alzamiento violento realizado por un grupo de personas en contra de la autoridad constituida, sin que la acción tenga la gravedad de rebelión.

SENTENCIA: Resolución dictada por un tribunal que pone fin a una etapa instancial del proceso, o bien la cierra de una vez, en una contienda que ha sido sometida a dilucidación por las partes que intervienen o en provecho de la colectividad.

SOBRESEIMIENTO: Acción procesal decidida por un juez que concede de una causa, mediante la cual cesa la prosecución de un asunto, por razones que parecen explicadas en la resolución dictada por el juez.

Art. 359, del Código de Procedimientos Penales del Estado de Michoacán: el sobreseimiento procederá en los siguientes casos: Cuando el Ministerio Público formule conclusiones no acusatorias, con autorización expresa del subprocurador de justicia respectivo, Cuando se acredite la existencia de alguna causa que extinga la acción penal; Cuando no se hubiere dictado auto de formal prisión o de sujeción a proceso y aparezca que el hecho que motiva la acusación no es delictivo, o cuando, habiéndose agotado la averiguación, se compruebe que no existió el hecho delictivo que la motivo.

TENTATIVA: Es el intento de hacer algo. En cuanto a la comisión de un delito es el grado en que se encuentra la acción cuando se inicia su ejecución y se practican ciertos hechos exteriores, pero no se practican todos los necesarios para contemplarla por causa de algo o por un accidente, pero no por desistimiento del autor.

ULTRAJE: Injuria, agravio, ofensa, desprecio, ataque al pudor, ya sea inferido de palabra u obra.

USURPACIÓN: Acto de violencia con el fin de privar a una persona con un cargo que legítimamente le pertenece: usurpación de autoridades. Existe la usurpación de funciones cuando la conducta va encaminada a hacerse pasar como titular de una dignidad, cargo u oficio que no se tiene; y se usurpa el poder cuando un funcionario ejerce atribuciones que no le corresponden como órgano determinado del poder de un Estado.

VIOLACIÓN: Art. 240 del código penal del Estado de Michoacán: Se impondrán de cinco a quince años de prisión y multa de cien a mil días de salario, a quien por medio de la violencia física o moral, tenga cópula con una persona cualquiera que sea su sexo.

VIOLACIÓN DE CORRESPONDENCIA: Se le aplicará de tres a ciento ochenta jornadas de trabajo a favor de la comunidad al que abra indebidamente una comunicación escrita que no este dirigida a él; y, al que indebidamente intercepte una comunicación que no esté dirigida a él, aún cuando la conserve cerrada y no se imponga de su contenido.

GLOSARIO

ACORDADA: Especie de Santa hermandad establecida en México en 1710 para detener y juzgar a los salteadores de caminos. Desapareció como tal en 1812 aunque en las provincias siguieron funcionando a manera de policía civil. También se llamaba así a la cárcel en que se custodiaban estos reos.

AMAGAR: Dejar ver la intención de hacer algo. Estar algo próximo a suceder. Hacer ademán de causar daño.

AMANUENSE: Persona que tiene por oficio escribir a mano, copiando o poniendo en limpio escritos ajenos, o escribiendo al dictado. Hasta la invención de la imprenta, persona que hacía copias a mano del original de un libro.

ARRIERO: Persona que trajina con bestias de carga.

ARROBA: Peso de 25 libras, equivalente a 11 kilogramos y 502 gramos. Medida de líquidos que varía de peso según las provincias y los mismos líquidos.

CÉLIBE: Soltero.

CLAVÍCULA: Cada uno de los dos huesos situados transversalmente en uno y otro lado de la parte superior del pecho, y articulado por interior con el esternón y por el exterior con la escápula.

CONQUIÁN: Juego de naipes.

CORDELERO: Persona que tiene por oficio elaborar cordeles, que eran cuerdas delgadas.

CRISTEROS: Partidarios del alzamiento conservador mexicano promovido por el clero y sectores católicos intransigentes contra las reformas del presidente.

CUATRERO: Se dice del ladrón de ganado.

CURTIDOR: Persona que tiene por oficio curtir pieles, adobar, aderezar las pieles.

DEMAJUANA: Medida.

DETENTACIÓN: Retener uno sin derecho lo que manifiestamente no le pertenece.

EBRIEDAD: Turbación pasajera de los sentidos, producida por el exceso con que se ha bebido vino u otro licor.

ESTRICNINA: Alcaloide que se extrae de algunos vegetales, como la nuez vómica y el haba de San Ignacio; es un veneno extremadamente activo.

FABRIQUERO: Persona que trabaja en una fábrica.

FANDANGO: Baile popular español que se canta a tres tiempos y con movimiento muy vivo. Música y coplas con las que se acompaña. Bullicio.

FILARMÓNICO: Músico.

GAMUCERO: Persona que se dedica a elaborar artículos con piel de la gamuza, muy flexible y de color amarillo pálido.

GAÑÁN: Mozo de labranza.

HORADACIÓN: Agujerear algo atravesándolo de parte a parte.

HOREO: Color oro

INGUINAL: Depresión angulosa del cuerpo entre la raíz del muslo y el abdomen.

LIBRA: Antigua medida de peso usada en España, que valía entre 12 y 20 onzas según las regiones y provincias.

MATANCERO: Persona que se dedica a matar ganado.

OBRAJERO: Que trabaja en una obra en donde se labran paños y otros objetos para el uso común. En América, manufactura en la que trabajaban los indios durante el periodo de la dominación colonial.

OCCISO: Muerto violentamente.

PRÁCTICO EN MEDICINA: Médico.

PUNZO CORTANTE: Instrumento de hierro u otro metal que remata en punta.

REMACHES: Machacar la punta o cabeza de un clavo ya clavado.

RETINTA: De color castaño muy oscuro. Se dice de ciertos animales.

SEMOVIENTES: Lo que se mueve por sí; especialmente los bienes que consisten en ganados de cualquier especie.

SÍFILIS: Enfermedad infecciosa y crónica que se transmite por contacto sexual o por herencia.

TALABARTERO: Persona que se dedica a fabricar artículos relacionados con el ganado.

TEJAMANILERO: Persona que fabrica tejamaniles, una especie de tejas.

ÚLCERAS: Lesión localizada producida por interrupción de la continuidad de un tejido epitelial con inflamación basal. Puede estar producida por inflamaciones, deficiencia de riego sanguíneo, cáncer, etc.

BIBLIOGRAFÍA

AMBRIZ Hurtado, María de la Luz. *Catálogo documental del Juzgado Primero Penal de Uruapan. Michoacán 1818 – 1884*. Obra inédita.

Bravo Hugarte, José. *Historia Sucinta de Michoacán. Estado y Departamento. 1821 – 1962*. México. 1964.

Bravo Ugarte, José. *Historia Sucinta de Michoacán*. 2ª Ed. Morevallado. Morelia. Mich. 1995.

Brom, Juan. *Esbozo de Historia de México*. Grijalbo. México. 1999.

Código de Procedimientos Penales del Estado de Michoacán. Serie Leyes y Códigos Mexicanos. Última Reforma Publicada en el Periodo Oficial del Estado: 6 de julio de 2004. Cienpozuels. Morelia Mich. 2005.

Código Penal del Estado del Estado de Michoacán. Serie Leyes y Códigos Mexicanos. Última Reforma Publicada en el Periodo Oficial del Estado: 6 de julio de 2004. Cienpozuels. Morelia Mich. 2005.

Cosío Villegas, Daniel. *Historia General de México*. Tomo 2. 3ª ed. El Colegio de México. México. 1981.

De Alcalá, Fray Jerónimo. *La Relación de Michoacán*. COLMICH. FIMAX. Morelia. Mich. 1980.

Delgado Cantú, Gloria M. *Gran Historia de México. De la Prehistoria al Neoliberalismo*. Terra. México. 1996.

Diccionario enciclopédico. *Nuevo Espasa Ilustrado 2001*. Espasa Calpe. S. A. España 2000.

Durán Carmona, Verónica y Sevilla Palacios, Federico. (coords.). *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*. Gedisa. 2ª ed. México. 2003.

Fernández, Justino. *Uruapan*. México. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Morelia Mich. 1936.

Florescano, Enrique (coord). *Historia General de Michoacán. Vol. I*. Instituto Michoacano de Cultura. México. 1989.

Florescano, Enrique (corr). *Historia General de Michoacán. Vol.II*. Instituto Michoacano de Cultura. México. 1989.

- García Ávila, Sergio. *Historia del Supremo Tribunal de Justicia*. Morelia. ABZ. 1992.
- González, Luis. *Michoacán. Monografía Estatal*. 2ª Ed. SEP. México. 1995.
- Guzmán Pérez, Moisés. *La Junta de Zitacuaro 1811 – 1813*. Hacia la Institucionalización de la Insurgencia. Colección Histórica Nuestra. UMSNH. Morelia. 1994.
- Hernández Díaz, Jaime. *Orden y Desorden Social en Michoacán: El Derecho Penal en la Primera República Federal 1824 – 1835*. Morevallado. Morelia. Mich. 1999.
- Herrera Morales, Leopoldo. (Cord. Gral). *Uruapan. Monografías Municipales del Estado de Michoacán*. Gobierno del Edo. De Mich. Escuela de Historia. Morelia. Mich. 1979.
- Martínez Peñaloza, Ma. Teresa. *Morelos y el Poder Judicial de la Insurgencia Mexicana*. Gobierno del Edo. De Michoacán. Morelia. Mich. 1985.
- Paredes Martínez, Carlos y Terán María. (coords). *Autoridad y Gobierno Indígena en Michoacán*. Vol. I. COLMICH. CIESA. INAH. UMSNH. Zamora, Mich. 2003.
- Rodríguez Nieto Luis Alonso. *Temas de Derecho Constitucional*. Edición Conmemorativa del Bicentenario de la Instauración de los Estudios de Derecho en Michoacán. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.M.S.N.H. Morelia Mich. 1998.
- Ruiz, Eduardo. *Historia de la Guerra de Intervención en Michoacán*. Cap. IV. Balsat. Morelia. Mich. 1980.
- Serra Rojas, Andrés. *Diccionario de Ciencia Política*. A – LL. 2ª Ed. UNAM, Facultad de Derecho: F. C. E. México D. F. 1998.
- Serra Rojas, Andrés. *Diccionario de Ciencia Política*. M – Z. 2ª Ed. UNAM, Facultad de Derecho: F. C. E. México. 1999.
- Soustelle, Jacques. *La Vida Cotidiana de los Aztecas*. 2ª ed. F.C.E. México. 1970.
- Tavera Alfaro, Xavier. *El Palacio de Justicia del Estado de Michoacán*. En: Boletín de la coordinación de investigación científica de la UMSNH. Morelia. Mich. UMSNH. 1987.
- Tena Ramírez, Felipe. *Leyes Fundamentales de México 1808 – 1995*. 19ª Ed. Porrúa. México. 1995.

FUENTES DE REVISTAS

- Alday García, Araceli J. “Los Fundamentos de los Archivos y la Administración de Documentos”. En: *Introducción a la Operación de Archivos en Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Federal*. AGN. México. 2004.

Del tríptico editado por la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, para el cual se consultaron las obras de García Avila Sergio. *Iconografía del Supremo Tribunal de Justicia*. Y Ramírez Romero Esperanza. *Catálogo de Construcciones Civiles y Religiosas de Morelia*.

González, Luis. *La Sopa de Archivo, Maná de Historiadores*. En: Historia Regional y Archivos. Méxic. AGN. 1982. Serie Información de Archivos.

Guía para el Cumplimiento de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. AGN.

Meyer, Jean. *Historia Local, Historia Regional y Archivo*. En: Historia Regional y Archivos. Méxic. AGN. 1982. Serie Información de Archivos.

Ruiz Magaña, Elva E. dith. “CXIII. Aniversario del Archivo del Poder Ejecutivo” en: *Ziranda Huandani (papel que habla)*. Trimestral. Num. 35. Archivo del Poder Ejecutivo. Marzo 2005.

Vidal Sánchez, Ileri Atzim ba. *La Norma Internacional General de Descripción Archivística*. En. *Ziranda Uandani*, (papale que habla) No. 36. Publicación de los Archivos del Poder Ejecutivo. Enero – Marzo de 2003.

FUENTES DE ARCHIVO

Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidas en el estado de Michoacán*. T. I. Morelia. Mich. Imprenta de los hijos de . Arango. 1886

Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T II. Morelia. Mich. Los hijos de . Arango. 1886.

Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. III. Morelia. Mich. Los hijos de I. Arango. 1886.

Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. VIII. Morelia Mich. Los hijos de I. Arango. 1886.

Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXII. Morelia. Mich. Los hijos de I. Arango. 1887.

Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXIII. Morelia. Mich. Los hijos de I. Arango. 1888.

Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXVI. Morelia. Mich. Los hijos de I. Arango. 1888.

Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXVIII. Morelia. Mich. Los hijos de I. Arango. 1888.

Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXXI. Morelia. Mich. Los hijos de I. Arango. 1888.

Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXXIII. Morelia. Mich. Los hijos de I. Arango. 1889.

Coromina, Amador. *Recopilación de Leyes, Decretos, Reglamentos y Circulares expedidos por el Estado de Michoacán*. T. XXXV. Morelia. Mich. Los hijos de I. Arango. 1900.